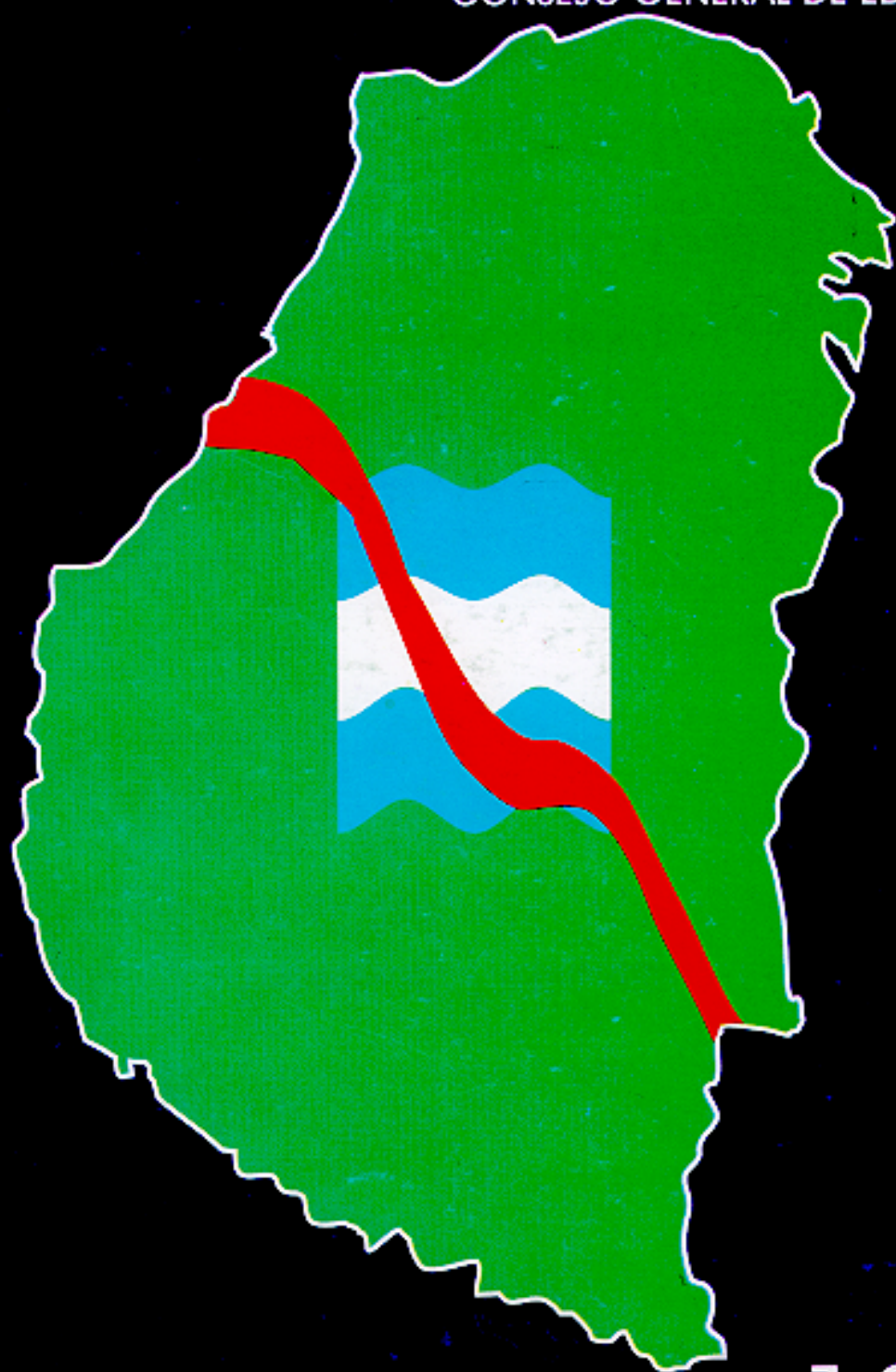


DISEÑO CURRICULAR

EGB 3

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION



1997

ENTRE RIOS

DISEÑO CURRICULAR
EDUCACIÓN GENERAL
BÁSICA

TERCER CICLO

VERSIÓN PRELIMINAR

“El gobierno garantiza el funcionamiento de la escuela pública, igualitaria, gratuita y digna para todos los entrerrianos”

Jorge Pedro Busti
Gobernador de Entre Ríos

Centro de Documentación e
Información Educativa
Casa de la Educación Entrerriana
1° piso - Córdoba y Laprida
(3100) Paraná - Entre Ríos
Rca. Argentina
Tel. (043) 221345

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DR. JORGE PEDRO BUSTI

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y EDUCACIÓN
DR. FAUSTINO SCHIAVONI

PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROF. BLANCA INÉS OSUNA

VOCALES DEL C.G.E.
PROF. MARÍA EMA PAPETTI
PROF. JULIA WITMAN de DRUETTA
PROF. RUBÉN BRUNNER
PROF. BLANCA MELLACE de BENAVIDEZ

SECRETARIA GENERAL
PROF. MIRTA VALDÉZ

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROF. GLORIA TARULLI DE PASSUTTI

DIRECTOR DE EDUCACIÓN POLIMODAL
DR. CARLOS SUÁREZ

DIRECTORA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
PROF. ZULMA GIECO DE MORÁN

DIRECTORA DE REGÍMENES ESPECIALES
PROF. MARÍA BARBERA de RÍOS

DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA
PROF. NELLY DEL MESTRE de PIMENTEL

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y EVALUACIÓN
LIC. ANALÍA MATAS de FIGONI

PRESIDENTA DEL JURADO DE CONCURSOS
PROF. NÉLIDA ALBARENGA

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
CTOR. JORGE LANTERNA

COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR

COORDINADOR:

PROF. MARINO SCHNEEBERGER

GENERALISTAS:

PROF. ESTELA L. DE CHURRUARÍN

PSIC. CECILIA ORONÁ

PROF. LILIANA T. DE COMAR

ESPECIALISTAS:

LENGUA:

PROF. NAHIR TOME DE LESCO

PROF. PATRICIA DELALOYE

MATEMÁTICA:

PROF. GRACIELA DAROCCA

CIENCIAS SOCIALES:

PROF. PATRICIA LUCERO (Historia)

PROF. ALEJANDRA MAREK (Geografía)

CIENCIAS NATURALES:

PROF. ANGELA ROSA DE MONTANER (Biología)

PROF. ANA MARÍA RAMIREZ DE TOMASSI (Química)

PROF. MARINO SCHNEEBERGER (Física)

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

ING. ALBERTO ALCAIN

EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

PROF. BEATRIZ SANCHEZ (Música)

PROF. CLAUDIO OSÁN (Plástica)

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA:

PROF. EDUARDO MANSO

EDUCACIÓN FÍSICA:

PROF. ALEJANDRA LADRON DE GUEVARA

LENGUA EXTRANJERA:

PROF. MARÍA ELENA SAIN (Inglés)

PROF. MARÍA DEL CARMEN FERREYRA (Francés)

PROF. LAURA MORO DE RIGONI (Italiano)

DISEÑO GRÁFICO:

GUILLERMO E. HENNEKENS

A los docentes de las unidades escolares de nuestra Provincia:

Hoy llega a sus manos este material de trabajo. En el mismo están enunciados los principios de la Transformación Educativa para la Provincia de Entre Ríos, que hemos encarado en forma gradual y progresiva.

Abordar este cambio es el compromiso asumido con la sanción de la Ley Federal de Educación. Concretarlo en la globalidad del sistema es una tarea que nos responsabiliza para un proceso de trabajo sostenido y de progresiva profundización.

Este año lectivo posibilitó un trabajo institucional, construido fundamentalmente por Uds., que promovió:

- una nueva gestión institucional, con la implementación de proyectos.
- una profesionalización de los roles implícitos en la vida escolar a través de una sostenida capacitación.
- la jerarquización de iniciativas institucionales que crearon en las escuelas ámbitos de discusión en los días institucionales.
- una nueva concepción de “descentralización” que permitirá que cada institución elabore a partir del Diseño Curricular Provincial su propio Diseño Curricular Institucional, en el marco del Proyecto Educativo.

Concretar en la práctica propuestas que nos lleven a dar respuestas a los desafíos del S.XXI comprometen los esfuerzos individuales y colectivos.

Es así que este diseño Curricular tiene el propósito de servir como “código común entre los protagonistas del quehacer educativo” y constituirse en un aporte fundamental para definir la nueva escuela.

Es por esto que lo identificamos como versión preliminar o borrador, porque creemos que el análisis y el estudio compartido en los ámbitos institucionales, enriquecerán el documento.

Desde esta gestión, haremos posible que esta versión preliminar se constituya en:

- material institucional que las escuelas abordarán en su trabajo pedagógico, mediante el análisis de los docentes de las mismas disciplinas y/o áreas que generará un trabajo de avance en la discusión, consenso y/o adecuación a la identidad institucional.
- insumo básico para adecuar la capacitación a las demandas que surjan de su implementación.

Creemos oportuno informarles que los equipos técnicos del Consejo General de Educación continúan trabajando sobre los aspectos que tienen que ver con la localización y funcionamiento de la EGB3 en los ámbitos urbanos y rurales priorizándose los siguientes aspectos:

- relevamiento de los aspectos que posibilitan la localización de la EGB3.
 - * infraestructura escolar.
 - * utilización del mismo edificio por dos o más establecimientos.
 - * distancia entre un servicio educativo y otro.
 - * vías de acceso, transitabilidad y medios de transporte entre los mismos.
 - * plantas funcionales, cargos y horas cátedras.
 - * equipamiento escolar.
 - * proyección de la matrícula para el ciclo completo.
 - elaboración del marco reglamentario para el funcionamiento de la EGB3.
 - * reglamentación transicional para la implementación del ciclo.
 - * articulación entre EGB1, EGB2 y EGB3.
 - * articulación entre EGB3 y Polimodal.
 - * sistema de evaluación y promoción de los alumnos de la EGB3.
 - análisis presupuestario para la localización e implementación de la EGB3:
 - * relevamiento de los recursos institucionales actuales y proyectados
-

en relación con la propuesta Curricular y la asignación horaria para cada espacio Curricular.

El próximo año lectivo será destinado a la apropiación de esta primera versión de Diseño Curricular, como así también para la elaboración de Proyectos Institucionales de articulación que faciliten el proceso de implementación de la EGB3 en el ámbito provincial.

El camino hacia la transformación está en marcha, aprovechemos juntos esta oportunidad de cambiar la educación.

Blanca Inés Osuna
Presidenta
C.G.E.

<i>ÍNDICE</i>	<i>Pags.</i>
MARCO GENERAL	11
LENGUA.....	37
MATEMÁTICA:.....	67
CIENCIAS SOCIALES:.....	105
CIENCIAS NATURALES-.....	141
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA-:.....	167
EDUCACIÓN ARTÍSTICA:.....	191
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA:.....	227
EDUCACIÓN FÍSICA:.....	247
LENGUAS EXTRANJERAS-.....	259

Marco general del Tercer Ciclo de la Educación General Básica

1.- Fundamentación General.

Con el propósito de llevar adelante un proceso de transformación coherente e integral, consideramos necesario definir y explicitar los fundamentos que sustentan las decisiones políticas a fin de compartir un marco común para la discusión dentro del sistema.

El punto de partida para definir estos lineamientos se ubica en la voluntad de lo que deseamos sea Entre Ríos en el próximo siglo.

La educación debe constituirse en un factor esencial de transformación social, en instrumento válido para la recuperación de los valores propios de nuestra identidad cultural, el desarrollo del espíritu crítico y reflexivo de las actitudes y capacidades para la vida social y productiva, la interacción comunicacional y la participación ciudadana. Corresponde a la actividad educativa proveer a las personas de condiciones básicas para la participación plena de la vida en sociedad.

Esta formación que se promueve, orienta hacia el desarrollo de ciudadanos críticos y responsables, capaces de crear y recrear, transformadores de la sociedad a través del conocimiento y el trabajo. Ciudadanos defensores de las instituciones democráticas, los derechos humanos y el medioambiente.

La transformación educativa deberá realizarse entonces, en el marco de una filosofía humanista, que promueva una visión antropológica, comunitaria y social, alejada del individualismo; que sostenga una visión unitaria e integral de la persona como totalidad y que responda a la necesidad de acercar la educación a la vida concreta para lograr una conciencia crítica de las realidades que se viven.

En consonancia con estos principios sostendremos una concepción de hombre como persona y como sujeto social, reconociendo su singularidad e irrepetibilidad, su autonomía -íntimamente ligada a la valoración personal- y su libertad.

La conquista de la dignidad personal y social se logra con la incorporación de los valores morales. La familia, la escuela y la sociedad deberán orientar su acción educativa al “saber ser persona y sujeto social; saber respetar y valorar a los otros, al orden institucional y a la vida democrática; saber defender los derechos humanos y preservar al medio natural”. La educación tiene que formar a los estudiantes en valores y actitudes éticas; desarrollar su espíritu crítico y reflexivo, sus capacidades para integrarse con responsabilidad y dignidad a la vida social y productiva.

2.- Marco cultural - social.

La Educación cumple la función de crear y recrear permanente y progresivamente la cultura. En este proceso consideramos fundamental tender al fortalecimiento de la identidad cultural, a través de la definición de espacios para la producción y resignificación del acervo histórico social y cultural, a la vez que se respetan las diferencias y la riqueza cultural de los diferentes colectivos sociales. En síntesis, se trata de rescatar la unidad en la diversidad.

En este contexto, la educación aparece articulada por este fenómeno social por excelencia, que es la cultura.

Cultura que engloba múltiples aspectos: conceptos, explicaciones, razonamientos, lenguaje, ideologías, costumbres, valores, creencias, sentimientos, intereses, actitudes, pautas de conducta, tipos de organización laboral, económica, social, tecnológicas, tipos de hábitat, etc. o sea el conjunto de respuestas colectivas que han generado los miembros de un grupo social para poder superar las dificultades encontradas a lo largo de la historia.

La “tamización” de estos conocimientos a través de una mirada regional permitirá que esos saberes “externos” a lo cercano, sean recreados y transformados en función de las necesidades propias de una comunidad, de un sector social y/o de una institución educativa y más aún, dentro de ésta, de aquellos grupos intervinientes que provienen de universos culturales diferenciados. Lo regional deberá ser leído entonces, como una unidad que contenga a esas pluralidades; como una manera de mirar el

mundo desde la perspectiva del entorno cotidiano.

Sobre la base de este mismo principio se debe pensar la integración de la Provincia al contexto nacional, al Mercosur y al mundo. En efecto, la creación y recreación de la cultura debe partir de resignificar nuestra realidad circundante reconociendo lo regional como punto de partida de la integración a otros contextos.

Esta concepción de regionalización que contiene lo cercano y lo alejado, permitirá llevar adelante la transformación educativa rescatando las diferencias y la idiosincracia provincial y regional en un proceso tendiente a la consolidación de la unidad nacional en la diversidad. Asimismo, irá tomando diferentes formas en las estructuras organizacionales del sistema educativo provincial en su organización interna, en la de los contenidos Curriculares, en los modelos institucionales, en las estrategias de aula, etc.-

3.- Principios de la Transformación Educativa.

La política de Transformación Educativa se sustenta en los siguientes principios:

La federalización educativa:

El sistema federal implica un orden integrado, equilibrado y coordinador de esfuerzos. Parte de la unidad nacional. Apunta a profundizar la cohesión del sistema educativo nacional y a conformar un tipo de unidad basada en la integración orgánica y creativa de valores, de objetivos y de ideales comunes, respetuosa de las jurisdicciones provinciales.

Promoción de la identidad provincial:

El reconocimiento de las diferencias de cada región de nuestra provincia, el respeto y la convivencia, significan contribuir a la cohesión social y a la integración cultural. Esto es, comprometerse con el fortalecimiento de la compleja identidad comunitaria, provincial, entendida como unidad en la diversidad, enmarcada en los contextos nacional, latinoamericano y mundial, valorando críticamente la realidad geográfica y el patrimonio histórico, cultural y social de la provincia.

Entre Ríos tiene una rica tradición federal que será referencia obligada para comprender y elaborar desde ella las propuestas educativas.

La participación social y la optimización de recursos:

Revalorizar la comunidad y la familia como agentes educativos y fortalecer la participación social. La adopción de criterios institucionales y prácticas educativas democráticas constituyen piedras angulares de la transformación educativa, instrumento principal para ello es el establecimiento de vínculos con las organizaciones sociales del entorno.

Valorización de la educación en y para el trabajo:

Es necesario responder con calidad a las demandas de todos los grupos sociales, en relación con los nuevos conocimientos que exige el mundo del trabajo. Esto requiere de la plena inserción de las personas en la comunidad a la que pertenecen y el dominio de nuevas competencias que les permitan operar sobre la realidad, utilizando con eficiencia todos los recursos a su disposición y el máximo ingenio para la resolución de nuevos problemas.

La educación no puede dejar de lado el mundo del trabajo y la producción y debe reconocer el valor del trabajo como instrumento de realización personal y social.

Aunque es conveniente puntualizar que la solución de los problemas de empleo no depende exclusivamente de la educación, ésta deberá posibilitar la formación de trabajadores responsables. Buscará desarrollar no sólo capacidades de ejecución sino también la creatividad, entendida como motor de todas las innovaciones, conocimientos y habilidades, capacidades y competencias, aptitudes y actitudes que comenzarán a adquirirse desde muy temprana edad.

Igualdad de oportunidades y posibilidades a una educación de calidad:

Esto significa brindar un servicio educativo capaz de adaptarse a las necesidades específicas de los diversos grupos poblacionales. La distribución equitativa de los saberes públicos garantizará la igualdad de oportunidades y posibilidades para el acceso, permanencia, circulación y egreso de los ciudadanos al sistema educativo. Se trata también de alcanzar resultados valiosos y obtener finalmente el reconocimiento de esos logros, asegurando la calidad de los procesos y los resultados.

El Estado se obliga a compensar las condiciones desiguales, fortaleciendo la función pedagógica de la escuela a través de programas que mejoren las condiciones materiales e institucionales.

Atender la diversidad:

Debemos reafirmar nuestra convicción acerca de la obligación pedagógica de facilitar el desarrollo integral de cada niño, incluida la obligación de descubrir y estimular sus potencialidades.

La diversidad incluye una gran variedad de problemáticas, desde el interculturalismo, la marginalidad en zonas urbanas o rurales desfavorecidas, la integración del alumno con necesidades educativas especiales.

El concepto de diversidad adquiere una resignificación vinculada a la necesidad de atender a los alumnos que se van diferenciando como resultado de la propia escolaridad, de su contexto personal, familiar o social.

En este marco, plantear el eje de la no discriminación nos lleva a reconocer distintas formas de segregación desde lo social, comunitario y escolar y crear conciencia acerca de la convivencia y de la integración.

Cualquier alumno puede experimentar dificultades en el transcurso de su proceso educativo, que para algunos puede ser de carácter transitorio y para otros permanentes. El objetivo de la integración escolar es que cada niño concurra a la escuela y comparta distintas vivencias con sus compañeros, vecinos y familiares, desarrollando una vida cotidiana en comunicación y participación plena con su medio social.

La integración escolar es un proceso complejo, largo y que exige el esfuerzo sostenido de todos; no sólo de un grupo de voluntades que tienen relación con el sistema educativo sino también con el conjunto de la sociedad para que la acción llevada a cabo contribuya positivamente al resultado global.

La integración no implica la supresión de las escuelas especiales, ya que dan respuesta en forma particular, atendiendo situaciones individuales.

Desde esta perspectiva, la Educación Especial tiene que dejar de ser el sector educativo que se ocupa particularmente de un determinado tipo de niño, "los diferentes", para convertirse en el sector que facilite el conjunto de sus recursos y complementando su accionar con la escuela común en beneficio de todos los alumnos.

Jerarquizar la institución escolar:

Supone convertir la escuela en un ámbito de experiencias, actividades y protagonismos múltiples. La escuela configura una estructura organizativa de aprendizaje, orientación y convivencia, núcleo central y centro operativo básico del sistema, institucionalmente responsable de la transmisión de conocimientos, reproducción crítica y transformación de la cultura y los valores de la sociedad. Se pretenden unidades educativas renovadas, basadas en la lógica de la diversidad y heterogeneidad, en las que el educando se apropie de conceptos, procedimientos, y actitudes, valores y normas relacionadas con la dimensión trascendente del ser humano según sus propias opciones, la convivencia democrática, el pluralismo, la justicia, la responsabilidad, la solidaridad, la búsqueda del bien común y el respeto por él mismo y por los otros.

Esta jerarquización exige un proceso de reestructuración que transforme los modelos institucionales vigentes por nuevas configuraciones organizacionales, en el marco de una nueva política Curricular que sostenga la resignificación de las prácticas pedagógicas.

· **Aportar el desarrollo de una conciencia ecológica:**

Que permita el aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación de los ecosistemas, para asegurar su condición de renovables y el mantenimiento de la biodiversidad.

Todos estos principios tomarán forma en programas y propuestas con **lineamientos** orientados a promover la:

- educación permanente
- participación de la familia y la comunidad
- utilización de nuevas tecnologías y promoción de innovaciones
- integración progresiva de personas con necesidades educativas especiales
- transmisión y difusión del conocimiento científico tecnológico
- concertación de acciones educativas con instituciones de la comunidad y de la producción
- conversión de las escuelas en unidades de gestión, articuladas en el sistema educativo provincial

4.- Marco Pedagógico-Didáctico de la Transformación Educativa

La Provincia está realizando un importante y continuo esfuerzo para impulsar procesos globales de transformación del sistema educativo provincial. Esto implica no solamente modificaciones en la estructura y las funciones del sistema, sino también en los currículos para los diferentes niveles y en las formas de organización de las instituciones educativas, en el equipamiento y en la infraestructura edilicia. El punto de llegada de todos estos esfuerzos será la efectiva transformación de las prácticas que tienen lugar cotidianamente en nuestras escuelas, recuperando las tradiciones más valiosas de la educación entrerriana e incorporando aquellas modificaciones que enriquezcan los procesos educativos en dirección a mejorar la calidad de la educación que se ofrece en nuestras escuelas.

No se pretende un cambio inmediato y puramente nominal de la estructura del sistema, de los currículos de los diferentes niveles, de las formas organizativas de las instituciones, etc. sino que las transformaciones necesarias se realicen por etapas, con un profundo respeto por las condiciones de partida, evaluando las posibilidades reales en cada etapa y procurando que aquellos factores que hacen a la estabilidad y mantenimiento del sistema puedan operar en forma adecuada.

En el contexto de nuestra provincia, la aplicación gradual de la Ley implica:

■ establecer prioridades y explicitar de manera ordenada una propuesta de acción que respete la singularidad del sistema educativo provincial y que asegure continuidad en los procesos de transformación,

■ incorporar innovaciones y recuperar aquellas experiencias e iniciativas valiosas desarrolladas históricamente en el sistema educativo provincial. Esto permitirá revalorizar y aprender de los aciertos y errores de la Transformación Curricular llevada a cabo en Entre Ríos en los niveles primario y medio,

■ aumentar los niveles de información, consenso y acuerdo de modo que desde la perspectiva de quienes se desempeñan cotidianamente en el sistema educativo la continuidad de las etapas quede garantizada;

■ avanzar con todo el sistema, dado que no se está experimentando una innovación puntual sino que se impulsa un cambio estructural que compromete sustantivamente al sistema educativo en su conjunto.

Esto significa que el sistema educativo cuya nueva estructura y funciones se presenta a continuación, opera como objetivo y punto de llegada de un proceso gradual, del que comunicaciones como ésta forman parte sustantiva.

El sistema se organizará en los siguientes niveles:

- * Educación Inicial: entre los tres y los cinco años, siendo obligatorio el último año.
- * Educación General Básica: obligatoria, de nueve años de duración a partir de los seis años de edad y organizada en tres ciclos.
- * Educación Polimodal: de tres años de duración posteriores al cumplimiento de la E.G.B., se impartirá en instituciones específicas.
- * Educación Superior: No Universitaria y de Post-Título.
- * **Regímenes Especiales:** enseñanza Especial, de Adultos y otros.

5.- El proceso de elaboración del Diseño Curricular.

Concebimos al Diseño Curricular como un proyecto a largo plazo y de gran alcance, que no solamente es el resultado de un proceso cuidado y respetuoso de las condiciones de implementación -entre las que ocupan un lugar central las condiciones institucionales- sino que se constituye en una guía para conducir los esfuerzos.

El Proyecto Curricular de la Institución supone un proceso de elaboración con ajustes y revisiones permanentes. No se trata de un documento que se redacta una vez y para siempre; tampoco debe transformarse en un documento teórico que termine olvidado. El Diseño Curricular de la escuela tiene que responder a los interrogantes sobre el quehacer pedagógico-didáctico y convertirse en un instrumento vivo, que permita tomar decisiones que incidan sobre la práctica cotidiana.

Para que ello sea posible su elaboración tendrá que encararse con la participación de todo el equipo docente.

5.1 La Institución escolar.

Una propuesta de transformación global sólo es posible si es capaz de guiar el proceso de renovación de cada escuela, tanto en las tareas propias del enseñar y aprender, como en los vínculos permanentes que se establecen entre docentes, alumnos y contenidos. Es por ello que la organización v gestión institucional deberá afrontar la modificación de aspectos básicos que hacen a la redefinición de roles y funciones, para superar las prácticas tradicionales y establecer mecanismos originales y autónomos en la formulación de los proyectos educativos institucionales, tanto en su etapa de desarrollo, evaluación como en la toma de decisiones, que convertirán a la escuela en una unidad institucional formativa con identidad propia.

La elaboración del diseño Curricular institucional requiere de la participación directa de todos los integrantes de cada unidad educativa para, por una parte, adaptar políticas educativas generales y, por otra, tomar decisiones que permitan una eficiente labor áulica, donde cada docente pueda definir qué, cómo, cuándo y por qué enseñar de acuerdo con una situación concreta. Para que una profunda Transformación Educativa sea posible, además de nuevos contenidos Curriculares son necesarias también nuevas condiciones institucionales básicas: una escuela que enseñe contenidos diferentes y que trabaje también de manera diferente.

El tiempo institucional de trabajo, tanto de docentes como de alumnos, deberá adecuarse a una nueva organización escolar, que posibilite el trabajo en equipos. La reorganización de los espacios

deberá facilitar nuevos usos de las instalaciones escolares, además del aula. El objetivo es permitir que los alumnos construyan sus propias prácticas de aprendizaje y profundicen progresivamente su autonomía.

La descentralización, flexibilidad y autonomía institucional, son aspectos fundamentales de esta reforma educativa. La importancia que se les asigna está relacionada con la capacidad de cada establecimiento para generar decisiones de carácter técnico-pedagógicas, y de esta manera satisfacer en calidad y cantidad las necesidades y demandas educativas de la comunidad en la que está inserta cada unidad escolar, con el asesoramiento y la colaboración permanente del Estado. Los modelos de organización y los estilos de gestión en este contexto transformador, deben garantizar decisiones que mejoren la calidad de las tareas de enseñanza-aprendizaje.

El **“Proyecto Educativo Institucional”** es el instrumento adecuado para la previsión y puesta en marcha de esta transformación escolar, ya que permite abordar los diferentes aspectos que atraviesan la vida institucional: pedagógicos, científicos, tecnológicos, culturales, políticos, sociales, etc., y poder así planificar y explicar sus procesos. Es el punto de partida para que los equipos docentes generen su propia propuesta en materia de proyecto Curricular, que es el proceso por el cual la escuela establece, a partir del análisis del contexto en el que está inserta, una serie de acuerdos acerca de los aspectos y circunstancias que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, constituyéndose en el encuadre didáctico-pedagógico del accionar institucional. Las unidades educativas formularán en el marco del Diseño Provincial sus propios desarrollos curriculares, impulsando su revisión, evaluación y actualización permanente. Cada unidad escolar aportará al currículo el conjunto de decisiones precisas y necesarias para que la propuesta Curricular jurisdiccional se convierta en un proyecto formativo realista y singular.

La escuela es la institución donde se aprenden y enseñan conocimientos válidos y significativos. Estos fundamentos conciben un modo de entender el conocimiento mismo al definir cómo se relaciona el conocimiento con el aprendizaje y con la enseñanza. De esta manera podemos comprender los diferentes vínculos del conocimiento escolar con las prácticas sociales cotidianas.

5.2 El Docente.

La idea del docente como profesional del currículo, implica ir más allá de lo que significa habitualmente la acepción de profesional de la enseñanza. Este ir más allá, destaca la importancia de un docente que trasciende las tareas del aula y desarrolla un currículo, actúa, interactúa y se comunica, intercambia opiniones, diseña estrategias para solucionar problemas, busca información, lee, estudia y reflexiona. Es decir, integra su trabajo aun proyecto formativo global, del cual él mismo es responsable, como miembro protagónico de un equipo docente y de una institución. Se trata en este caso de un cambio de cultura profesional.

5.3 El Alumno.

El alumno, como persona capaz de desarrollar sus potencialidades cognitivas, socioafectivas, expresivas, motrices y éticas significa un ser humano que selecciona, asimila, procesa, interpreta y confiere significaciones a los estímulos y configuraciones de estímulos, interpreta por sí mismo las señales y signos que definen situaciones, que advierte y anticipa problemas, sus posibles causas y consecuencias, busca y emplea información.

Es él o ella quienes justifican en base a su derecho de aprender la existencia del sistema educativo.

5.4 Los Contenidos.

La escuela tradicionalmente centró la enseñanza en la transmisión de datos, información y, en algunos casos, conceptos. Pero ahora es necesario avanzar en la enseñanza de

procedimientos y estrategias cognitivas para operar sobre conocimientos y producir nuevos.

Los Contenidos Básicos Comunes (C.B.C.) presentan un núcleo de conocimientos de los cuales los alumnos de todo el país deben apropiarse inexcusablemente.

El currículo de nuestra provincia deberá expresar principios rectores de identidad y unidad nacional, pero al mismo tiempo deberá ofrecer espacios para lo regional y local.

Los nuevos contenidos Curriculares pretenden garantizar igual calidad en los aprendizajes de los alumnos. Constituyen el conjunto de saberes considerados relevantes y socialmente significativos, que deben promover la formación capacidades cognitivas, como también prácticas, éticas, interactivas y estéticas, sus niveles de integración y su aplicación en todos los ámbitos de la vida tanto individual como social. Es la escuela el ámbito en el cual se pueden adquirir diferentes experiencias que permitan el logro de competencias. Se define una competencia como un “saber hacer, con saber y con conciencia”, por medio de la cual el alumno puede dominar diferentes tipos de contenidos, aplicarlos en la resolución de múltiples situaciones que se le presenten, reconocerlos y valorarlos según sus propias necesidades y las de su ambiente. Las competencias no implican una simple aplicación de habilidades específicas, sino una combinación de diversas capacidades en estructuras adaptadas a cada situación.

Podemos afirmar que la transmisión del saber constituye la razón de ser de la institución escolar. Esta debe asegurar a los alumnos la posibilidad de apropiarse de saberes que favorezcan la construcción y reestructuración de esquemas de conocimiento para el desarrollo de capacidades en relación al pensamiento, a la acción y a la valoración. Por ello el conocimiento en este contexto adquiere un formato especial, que podemos denominar “escolar”: la forma en que se organiza la enseñanza de los conocimientos. Y son múltiples las variables que intervienen en esta organización: concepción de los contenidos educativos, su fundamentación epistemológica, caracterización psicológica de quien aprende, condiciones laborales, profesionales y de formación de los docentes, modelos institucionales, demandas sociales, culturales, éticas, tecnológicas, niveles de rendimiento, etc. Pero uno de los aspectos urgentes por definir es la agrupación de dichos contenidos educativos con criterios disciplinares, interdisciplinares, transversales, o una combinación de ellos.

La posibilidad de aprender conceptos, procedimientos, actitudes, valores y normas está en estrecha relación con la organización del trabajo áulico por parte del maestro. Estos conocimientos se deben construir de modo conjunto, planteándose estrategias didácticas que los aborden de manera integrada. Es evidente, entonces, que hay que ampliar la concepción de “contenido escolar”, concibiéndolo como producción de conocimientos cuyo contexto social y cultural inmediato es la escuela, donde se transmiten y recrean en el marco de la relación docente - alumno (relación que es, fundamentalmente, interacción). Ello significa que los contenidos son, al mismo tiempo, el resultado de la activa búsqueda de conocimiento, pero también son los métodos y procedimientos aptos para producir ese conocimiento, las valoraciones y habilidades propias de cada disciplina.-

5.5 Evaluación.

La concepción de evaluación requiere de una coherencia respecto a la concepción de currículum y sus diversos componentes: objetivos, contenidos, la enseñanza, el aprendizaje, etc.

Desde una perspectiva integral y totalizadora la evaluación deberá considerar todos los aspectos significativos que intervienen en la acción educativa, siendo extensiva a distintos ámbitos tales como: el propio currículum, la institución escolar, el desempeño docente, la indagación y valoración del proceso de enseñanza y de aprendizaje atendiendo también a los resultados.

La evaluación es un compromiso institucional para docentes y alumnos debiendo estar al servicio del crecimiento y mejoramiento individual y social.

Su importancia de la evaluación no reside en la cuantificación de los aprendizajes de los niños, sino, en la posibilidad de que directivos, docentes, alumnos y padres obtengan la información necesaria y relevante que les permita actuar según las responsabilidades que les competen para asegurar la continuidad de los aprendizajes de los alumnos.-

En la evaluación de los procesos de aprendizaje será necesario contemplar que la marcha de los mismos no es uniforme, que hay disparidad de ritmos y de posibilidades; que los aprendizajes no se construyen de modo súbito y definitivo; que algunos aprendizajes quedan incompletos y que hay otros que necesitan ser completados y revisados.-

No será la comparación de los niños entre sí, ni de los niños con una medida ideal. La historia del niño, su ritmo de evolución, sus posibilidades, limitaciones, intereses, factores institucionales irán guiando la tarea docente.-

Le corresponde a la evaluación brindar un conjunto de evidencias sobre los procesos de formación: los procesos cognitivos, de habilidades y aptitudes que se van desarrollando, mostrando logros y carencias; tiene que permitir el conocimiento de las necesidades del alumno, en vez de ser una carrera de obstáculos a superar en la escuela.

6.- La Provincia de Entre Ríos.

Este aporte tiene como objetivo reunir un conjunto de indicadores que expresan la situación y evolución social y económica de la provincia de Entre Ríos con sus diversidades departamentales. Consideramos que estos constituyen un insumo necesario en la elaboración de los diseños Curriculares institucionales. A este material se le podrán incorporar datos de otras fuentes, de la región o poblado y aportes históricos y culturales que contribuyan a definir el contexto.

6.1 Ubicación, dinámica y estructura de la población.

Entre Ríos está localizada estratégicamente en el Mercosur (Mercado Común del Sur) comunicada a través de sus rutas, puentes y el Túnel Subfluvial "Hernadarias" con Uruguay, Brasil y el resto de Argentina. Los ríos Paraná y Uruguay constituyen también excelentes vías de comunicación y cuentan con infraestructura de puertos para la salida de los productos exportables.

Posee una población de 1.020.257 habitantes, con una densidad demográfica de 13,0 hab./km², según el último Censo Nacional de 1.991. La población está distribuida en 17 departamentos, algunos de reciente creación como el de Islas de Ibicuy de 1.984 y el de San Salvador de 1.996. Muestra un importante índice de crecimiento de población urbana, especialmente en los departamentos de Paraná, Concordia y Federación. El departamento Concordia presenta una alta concentración urbana y una tasa de crecimiento vegetativo de las más altas de la provincia. El departamento Paraná tiene también un alto índice de crecimiento vegetativo. La población urbana representa el 70%, mientras que el 30% corresponde a la población rural en la provincia.

Ha sido poblada por inmigrantes italianos, españoles, alemanes, judíos y de otras comunidades, cuyos descendientes mantienen sus tradiciones y fiestas, el apego al trabajo y han impulsado el crecimiento productivo de la provincia.

6.2 Situación económico-social.

El análisis población y social de la provincia junto a las actividades productivas más dinámicas que la caracterizan, permiten señalar aspectos comunes de algunas zonas, sin que ello signifique anular diferenciaciones que son propias a cada departamento.

En la primera zona podemos incluir a los departamentos de Diamante, Gualaguay, Nogoyá, Paraná y Victoria, que presentan una importante producción cerealera (maíz, trigo, soja, girasol) y producción ganadera (cría e invernada) y avícola, con desarrollo de la industria láctea. El departamento Paraná es de mayor desarrollo industrial, de servicios, finanzas, etc., y amplia comunicación con Santa Fe a través del Túnel Subfluvial. La futura obra del puente Victoria - Rosario podría brindar a esta zona una nueva dinámica en los aspectos industrial, turístico y comercial. Una segunda zona formada por los departamentos: Federal, Feliciano, La Paz, Villaguay y Tala po

seen escaso desarrollo industrial y de servicios. Se caracterizan por la producción cerealera: arroz en los departamentos Villaguay y Tala, y fundamentalmente por la cría extensiva de ganado. El departamento San Salvador, de muy reciente creación, ha mostrado en los últimos años un crecimiento importante de la producción arrocerá, destacándose en este sentido como una zona de potencial desarrollo económico.

La tercera zona, corresponde a los departamentos ubicados en la costa del río Uruguay: Federación, Concordia, Colón, Uruguay, Gualaguaychú e Islas. Se caracterizan por una importante producción forestal, cítrica y arrocerá. Poseen un importante desarrollo turístico y una actividad industrial, de servicios, finanzas y transporte más significativa en Concordia y Gualaguaychú.

6.3 Aspectos económicos.

*** Agricultura, Horticultura v Forestación;**

Es muy desarrollada la agricultura en la provincia. Sobresalen los cultivos de arroz, del cual ha pasado a ser en los últimos años la primera productora y exportadora en el país. El total de la producción alcanza a 750.000 toneladas por año. Se siembra también trigo, maíz, avena, maní, lino, alfalfa, cebada, centeno, girasol y hortalizas. Se destaca también en la producción de frutas cítricas. La zona productora de cítricos se localiza en el noreste de la provincia, a lo largo del río Uruguay, siendo actividad agrícola de mayor importancia en los departamentos de Concordia y Federación. La provincia ocupa el primer lugar en el país en la producción de pomelos y mandarinas; el segundo lugar por la producción de naranjas y el tercer lugar por la de limones. En la temporada 1.996/1.997 la producción de frutas excedió las 750.000 toneladas, consolidando a Entre Ríos como la principal provincia exportadora del país. En cuanto a la horticultura sus principales producciones son: papa, zapallo, pepino, coliflor, achicoria, zanahoria, ajo, etc. Con excelentes resultados y gran expansión en los últimos años se han incorporado cultivos bajo cubierta de tomates, pimientos, melones.

Entre Ríos cuenta con 91.000 hectáreas (12% del total nacional) de plantaciones, especialmente de eucalipto, en la costa del río Uruguay y el norte de la provincia. El área potencia que podría destinarse a esta actividad es de 2.500.000 hectáreas.

*** Criadería v Avicultura;**

Cuenta con un importante plantel de ganado, especialmente vacuno y ovino. Se distinguen dos zonas pecuarias: de cría, al norte, y de engorde, en el centro-sur. En la cría de ganado bovino, la provincia se destaca por razas puras, establecimientos modelos y frigoríficos modernos. Las razas predominantes son: Hereford, Aberdeen Angus y Shorthorn para la producción de carnes, y Holando Argentino para la leche, ésta última en la zona centro y sudeste de la provincia. Se crían también ovinos, porcinos y equinos. En conjunto cuenta con 4.400.000 cabezas e importantes instalaciones para su faenamiento. La reciente declaración de libre de fiebre aftosa le da excelentes posibilidades de incrementar la exportación, que ya alcanza niveles importantes con la Comunidad Europea, EE.UU y Brasil.

En cuanto a la actividad avícola, la provincia se ubica en el segundo puesto en la producción de carnes blancas de aves, así como de huevos. También es importante la producción de miel destinada al mercado interno y a la exportación. Es relevante la actividad pesquera deportiva en el río Paraná, donde se extraen excelentes ejemplares de surubí, dorado, boga, armado y parí. Al norte se halla la selva de Montiel donde abundan el algarrobo, ñandubay y timbó. La explotación forestal también se realiza en las márgenes de los ríos y en el Delta.

*** Minería:**

Los principales rubros mineros son: minerales no metalíferos y rocas de aplicación, constituyendo este último el rubro más importante cuya producción se destina a la construcción.. Entre Ríos es el principal productor de arenas. Potencialmente se podrían generar productos de alto valor agregado como silicio metálico, siliconas, vidrios especiales y ópticos.

*** Industria:**

La actividad del sector secundario entrerriano está centrado en el empleo de los productos de la tierra, o sea en industria primaria, aunque hay pautas de industrialización muy importantes en la última etapa. Las industrias más destacadas son las relacionadas con la actividad agropecuaria, entre ellas las de la carne, lechera, harinera, de aceites, conservas, frigoríficos, procesamiento y conservación de carne vacuna, ovina, aves y huevos, producción de carne congelada y conservada para la exportación, caldos congenciados y concentrados de carne. Para la producción de huevos se cuenta con establecimientos que poseen adecuada tecnología, alcanzando una producción que excede los 56 millones de dólares anuales. También es muy significativa la producción de pollos y otras aves, valuadas en 320 millones de dólares al año. Se desarrollan también las industrias de curtiembre de cueros, alimentos balanceados, productos lácteos: quesos, manteca, yogur, etc.; industria molinera, con molinos para la industrialización de trigo, maíz y arroz. Para este último cereal existen molinos que procesan la producción total de la provincia localizados en San Salvador. Los molinos aceiteros procesan la producción local de lino, soja y girasol. La industria forestal se dedica a una producción variada: carpintería, aserraderos, fábrica de cajones para envases, extracción de palma caranday para la elaboración de arpilleras, cuerdas, lonetas, etc. Las industrias metalúrgicas y la producción de herramientas y maquinarias muestra un especial dinamismo en el actual período.

La provincia cuenta con 16 parques industriales equipados con infraestructura adecuada, electricidad, gas, fáciles vías de comunicaciones, etc., y promueve la instalación de industrias, su crecimiento y la innovación tecnológica.

*** Obras de infraestructura: energía v gas natural:**

La represa de Salto Grande, ubicada 18 km. al norte de Concordia, posee dos centrales, una en cada margen del río Uruguay, con una potencia instalada de 1.890.000 KW y un promedio de generación media de 6.640 millones de KW.

La industria del gas natural en la provincia y la posibilidad de exportarlo a Uruguay y Brasil es un proyecto en marcha. Su ejecución ha comenzado; ya ha entrado a la provincia por Aldea Brasileira, ubicada al sur de la ciudad de Paraná, y se extiende a lo ancho de la provincia hasta Colón, en la costa del río Uruguay, desde donde llegará a las ciudades de Concordia y Gualeguaychú, brindando así a toda la provincia un potencial de crecimiento importantísimo. Las obras están evaluadas en aproximadamente 90 millones de dólares y su finalización se prevee para el año próximo.

*** Puertos:**

La provincia posee puertos con infraestructura moderna para la salida de los productos exportables. Ibicuy, Concepción del Uruguay y Diamante tienen instalaciones equipadas con la tecnología necesaria. Diamante es el principal puerto exportador de cereales y maderas, con dragado y señalamiento que permite las operaciones nocturnas. El puerto de Concepción del Uruguay cuenta también con importante capacidad de almacenamiento de cereales y una zona franca en el corredor Buenos Aires - Porto Alegre (Brasil).

* **Exportaciones:**

En 1.996, las exportaciones de origen entrerriano continuaron su tendencia de concentración hacia el MERCOSUR. Los países compradores más importantes durante los últimos tres años son: Brasil, Holanda y EE.UU con un 64% de las compras que realiza el país, hechas en nuestra provincia. Se destacan las exportaciones de arroz, preparados de carne, jugos cítricos naturales 100%, fruta fresca y seca, lácteos, maderas y productos químicos. Ya se ha mencionado el lugar de Entre Ríos como primer provincia exportadora de arroz y citrus. Otros países de la Comunidad Económica Europea y de Asia figuran también entre nuestros compradores.

* **Turismo:**

Las innumerables bellezas naturales, sus excelentes playas, la conservación de la flora y la fauna hacen de Entre Ríos una zona de desarrollo turístico de importancia. Actualmente la provincia recibe más de 1.500.000 turistas al año. Cuenta con infraestructura adecuada en numerosos puntos de la provincia, aunque el crecimiento de la misma y la ampliación de los servicios necesarios para atender la creciente demanda, constituye también uno de los polos potenciales de crecimiento.

7.- El Sistema Educativo.

El sistema educativo provincial atiende todos los niveles y modalidades comprendidas en la nueva Ley Federal de Educación.

Para la prestación del servicio la provincia cuenta con un total de 2.639 establecimientos, 2.232 de gestión oficial y 407 de gestión privada. Destacándose entre estos 1.640 establecimientos en el ámbito urbano y 999 en el ámbito rural. Albergando una población escolar de 310.145 alumnos: 242.427 la gestión oficial y 67.718 en privada.

El servicio es implementado con 32.148 docentes en actividad, en la gestión oficial y en privada.

La distribución por Niveles se da de la siguiente manera:

En el **Nivel Inicial** se cuenta con 588 establecimientos: 457 de gestión oficial y 131 de gestión privada. La población escolar es de 32.220 alumnos, 22.687 en la oficial y 9.533 en privada. El servicio es atendido por 1.457 docentes, 1.039 en la gestión oficial y 418 en privada.

En **Enseñanza General Básica** hay 1.324 establecimientos; 1.187 de gestión oficial y 137 de gestión privada. Albergando una población escolar de 167.253 alumnos: 132.542 la gestión oficial y 34.711 en privada. Destacándose entre estas 444 que cuentan con personal único, representando un 33% del total de los establecimientos de Enseñanza General Básica. Cabe destacar que los datos de este Nivel son provisorios, hasta tanto se determine la localización del Tercer Ciclo de E.G.B.

Hay en la provincia 11.841 docentes de Enseñanza General Básica en actividad: 9.737 oficial y 2.104 privados.

En la **modalidad Especial** existen 66 establecimientos, 43 de gestión oficial y 23 de gestión privada. La población escolar es de 4.422 alumnos: 2.549 en oficial y 1.873 en privada. Los docentes son 1.043 en actividad: 606 en la gestión oficial y 437 en privada.

En **Adultos** se trabaja en 272 establecimientos: 269 de gestión oficial y 3 de gestión privada. La población escolar es de 8.122 alumnos: 8.014 en gestión oficial y 108 en privada. Trabajan 460 docentes de adultos en actividad: 453 en oficial y 7 en privada.

En el **Nivel Medio** ofrecen educación 298 establecimientos: 216 de gestión oficial y 82 de privada. Cuentan con 82.102 alumnos: 64.454 la gestión oficial y 17.648 en privada. En este servicio trabajan 14.139 docentes de Nivel Medio en actividad: 11.254 en la gestión oficial y 2.885 en privada.

En el Nivel Medio Común se cuenta con 259 establecimientos: 178 de gestión oficial y 81 de gestión privada. Concurren 75.336 alumnos: 57.785 a escuelas oficiales y 17.551 a privadas. El servicio es atendido por 13.280 docentes de Nivel Medio Común en actividad: 10.419 en la gestión oficial y 2.861 en privada.

El Nivel Medio para Adultos posee 39 establecimientos: 38 de gestión oficial y 1 de gestión privada. Esta modalidad tiene 6.693 alumnos: 6.669 en instituciones oficiales y 24 en privadas.

En el Superior No Universitario hay 91 establecimientos: 60 de gestión oficial y 31 de gestión privada. Cuenta con una población escolar de 16.026 alumnos: 12.181 la gestión oficial y 3.845 en privada. Dentro de este total de establecimientos, **47** son de **Formación Docente** de gestión oficial y 23 son de gestión privada. El servicio es atendido por 3.208 docentes de Nivel Superior en actividad: 2.304 en la gestión oficial y 904 en privada.

En nuestra provincia tenemos una tasa de escolarización de 86,60% en el Nivel Primario y en el Nivel Medio es de un 53%. Se pretende que la obligatoriedad de 9 años para E.G.B. 3 pueda revertir estos indicadores y que unos 20.000 alumnos que quedan fuera del sistema, se puedan incorporar efectivamente.

La obligatoriedad escolar para la Sala de cinco años de Educación Inicial, junto con la inversión en infraestructura (\$2.100.000 en 1.996 para la construcción de Salas de Jardín) y los 104 nuevos cargos docentes, favorecieron la incorporación de 2.695 niños entrerrianos al Sistema educativo.

Teniendo en cuenta la situación económico-social de nuestra provincia, sus recursos humanos, la estructura educacional, especialmente aquella orientada a la formación de técnicos en el Nivel Polimodal y Terciario y su vinculación con el sistema productivo, consideramos que la instalación de las "Unidades de Cultura Tecnológica" en cinco lugares estratégicos de la provincia, con la coordinación de actividades desde el "Centro de Educación Tecnológica", favorecerá un real contacto con los sectores de crecimiento y el mundo laboral, permitiendo la actualización científico-tecnológica y la formación adecuada que sustente un desarrollo sostenido.

Los lugares de ubicación de estas primeras Unidades de Cultura Tecnológica (Paraná, Gualeguay, La Paz, San Salvador y Concordia) se han priorizado en función del potencial económico de crecimiento y las experiencias positivas de vinculación entre el sistema educativo y el sector productivo.

8.- Caracterización de la Educación Básica

8.1 Principios Básicos.

Dando continuidad a los principios básicos del Nivel Inicial; la Educación General Básica se sustentará en la responsabilidad y el compromiso con la democratización y excelencia de la educación como un derecho social que promueve el ejercicio de la participación de las personas en las dimensiones económica, social, cultural y política.

La Educación General Básica es el nivel educativo de carácter obligatorio orientado a la obtención de logros equivalentes en la formación de competencias, a través de la adquisición de los conocimientos, valores, actitudes y habilidades que están en la base de los requerimientos culturales, sociales y económicos, comunes a todas las personas que habitarán en la Argentina del Siglo XXI.

En la nueva estructura que la Ley Federal de Educación establece para el Sistema Educativo Argentino; la EGB se propone universalizar una formación básica y común a todos los niños desde los 6 años de edad y durante y durante 9 años, a continuación de un año obligatorio de Educación Inicial.

La nueva estructura educativa de la EGB no constituye una mera extensión de la actual escuela primaria. En este sentido, el nuevo marco normativo acrecienta la responsabilidad del Estado sobre la educación, al aumentar los años en que éste se hace responsable por una educación que responda a las necesidades e intereses de la comunidad educativa. Es así que el Sistema Educativo Entrerriano asume el desafío de ampliar la retención escolar garantizando el completamiento de la escolaridad obligatoria establecido no solo como un deber sino también como un derecho de todos.

Alcanzar las metas de este nuevo nivel del Sistema Educativo implica una reorganización del actual servicio educativo, aspirando aun modelo global que asegure no solo retener una población de alumnos/as con características heterogeneas durante toda la escolaridad obligatoria, sino definir y distribuir también, a través del sistema, contenidos más actualizados y elevar la calidad de la educación obligatoria y común.

El proceso de transformación en el que se encuentra la escuela primaria hacia el establecimiento del nuevo nivel de Educación General Básica supone un esfuerzo decidido y gradual en los tres ciclos en los que internamente se organiza este nivel del sistema.

La importancia política y educativa de dar forma y contenido al nuevo nivel de Educación General Básica obligatoria para todos requiere que este posea unidad pedagógica e identidad propia. Esto significa reconocer la necesidad de no pensar la Educación General Básica como la mera suma de años de escolaridad agregados o quitados de un nivel u otro de la organización a la que reemplaza.

8.2 Propósitos Generales de la Educación General Básica.

La Educación General Básica de la Provincia de Entre Ríos se orientará hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos:

Garantizar y hacer garantizar los principios de igualdad, gratuidad y obligatoriedad del nivel de la EGB, para preservar los derechos de los niños asegurándoles el acceso a los saberes básicos de las sociedades contemporaneas.

Universalizar la cobertura de la población garantizando el derecho al conocimiento y valorizando aquellos conocimientos que los niños/as poseen y asegurando la apropiación de nuevos conocimientos.

Garantizar los resultados de la educación básica de la población a partir de la heterogeneidad de las situaciones iniciales de los niños/as que se incorporan al sistema educativo, respetando las diferencias.

Asegurar la participación activa de los ciudadanos en la sociedad y el fortalecimiento de la democracia; contribuyendo a la formación de un hombre libre, creador, con capacidad de decisión autónoma, solidario y comprometido con su comunidad, su provincia y su patria.

Promover el crecimiento y desarrollo del país y el desempeño productivo de los sujetos; valorando la relación trabajo-conocimiento como productos inseparables del esfuerzo humano.

Promover y fortalecer la presencia social de las escuelas de la EGB, comprometidas con los principios de participación y cooperación que aseguren una respetuosa y solidaria relación con las familias en particular y con la comunidad en general.

Garantizar y hacer garantizar la capacitación y actualización permanente de los docentes del nivel de la EGB en función de las experiencias de las prácticas pedagógicas que aporten a la resolución de problemas concretos de la tarea docente.

Promover instancias de articulación e integración al interior del nivel de la EGB y con los otros niveles del sistema.

8.3 Propósitos Específicos de la Educación General Básica.

Construir un espacio propicio para la transmisión, producción y recreación del conocimiento como herramienta de transformación.

Garantizar a los alumnos/as posibilidades de afrontar y resolver problemas de la vida cotidiana y en los diferentes ámbitos de participación social.

Cumplir la función socializadora en un marco de respeto por la diversidad social y cultural.

Participar en la vida comunitaria y ciudadana, reconociendo normas, reglas y costumbres del comportamiento social, analizando la necesidad de las mismas y también la posibilidad de modificaciones al reconocer su carácter histórico.

Reconocer y valorar la diversidad socio-cultural en relación a las costumbres, valores, tradiciones, creencias religiosas y formas de organización social.

Avanzar en la observación, comparación, registro y comunicación de informaciones acerca de la realidad, promoviendo la curiosidad y el deseo de seguir aprendiendo a partir de una mirada problematizadora del mundo social.

Consolidar el proceso de apropiación de la lengua escrita hacia la constitución de sujetos lectores y escritores autónomos y hablantes competentes.

Desarrollar habilidades del cálculo exacto y aproximado de estimación, de comparación de cantidades, de descubrimiento de regularidades numéricas, geométricas y temporales favoreciendo el razonamiento, la memoria significativa y la predicción.

Comunicar por diferentes medios el lenguaje matemático básico para expresar conceptos y explicar procedimientos desde una actitud reflexiva sobre las producciones propias, de sus pares y del contexto.

Favorecer democráticos procesos de socialización fundados en el respeto y aceptación del otro, en la construcción conjunta y consensuada de normas de interacción, en la toma de decisiones colectivas, para ir comprendiendo la importancia, el valor y el placer de la acción colectiva que no sacrifica la posición individual.

Promover conocimientos específicos en relación con los lenguajes y los productos artísticos que favorezcan la sensibilización, la expresión y otras formas de construcción de conocimientos, a través de los procesos de producción artística, de percepción estética y de reflexión crítica.

Reconocer la dinámica del ambiente y las interacciones que en él se realizan a través de exploraciones de objetos, procesos y fenómenos del mundo natural.

Promover la comprensión de la diversidad de funciones que cumple el organismo humano, las estructuras que las realizan y los cambios que ocurren en las distintas etapas de la vida.

Favorecer la comprensión de la tecnología como una actividad social de producción; que involucra los productos, los sujetos, los propósitos, los ámbitos y modos de producción específicos y

las relaciones con los demás campos de la realidad social.

Desarrollar competencias que permitan solucionar problemas de índole práctico. sin perder de vista el componente conceptual como ético, operando sobre elementos tangibles y no tangibles que posibiliten la integración del saber con el hacer.

Desempeñar una función orientadora, ampliando los ámbitos de experiencia de los alumnos/as para que puedan perfilar decisiones vinculadas con sus proyectos de vida, y de esta manera contribuir a ampliar los horizontes.

Desarrollar una concepción de la educación física totalizadora que aborde todos los aspectos de la personalidad de los niños, que tenga en cuenta el cuerpo, sus movimientos y la relación de estos aspectos con la práctica social de los educandos.

9.- Marco General del Tercer ciclo de la Educación General Básica

La Educación General Básica es el nivel educativo que, según lo establece la Ley Federal, organizado en tres ciclos de tres años cada uno, conforma la educación obligatoria. Todos los niveles tienen una función propia y otra propedeútica, es decir vinculada con la continuación de estudios en el sistema.

Estructura del Sistema Educativo según la Ley Federal de Educación para la Educación General Básica

CICLO	EDAD	AÑOS	FUNCIONES
<i>Primer Ciclo</i>	<i>6 a 8 años</i>	<i>1°- 2° - 3°</i>	<i>Se centra en el logro de la alfabetización y la adquisición de las operaciones numéricas básicas.</i>
<i>Segundo Ciclo</i>	<i>9a 11 años</i>	<i>4°-5°-6°</i>	Afianza <i>el conocimiento de la lengua y la matemática e inicia el estudio sistemático de los saberes de otros campos culturales.</i>
<i>Tercer Ciclo</i>	<i>12 a 14 años</i>	<i>7°- 8°- 9°</i>	<i>Permite elaborar hipótesis y trascender los límites de lo concreto</i>

TERCER CICLO Lo más nuevo de la nueva educación.

Este ciclo que comprende desde el séptimo al noveno año de la Educación General Básica, tiene unidad pedagógica propia y es claramente diferente a los ciclos anteriores por dos razones fundamentales:

- toma al alumno en un momento evolutivo, la pubertad y adolescencia, notablemente distinto del que corresponde a la etapa previa (la infancia).
- da continuidad a los ciclos anteriores, culmina la educación obligatoria hasta los catorce años de edad como mínimo y articula con el nivel polimodal.

Su carácter obligatorio impone un camino que debe transitar, en su totalidad, todo educando de cualquier sector social, con equidad de oportunidades y resultados.

Su objetivo primordial es dar oportunidad a todos los alumnos de completar los aprendizajes considerados básicos, tanto para su desarrollo personal como para su desempeño cívico y social.

El mayor desafío es la incorporación, la retención y la promoción de aquellos sectores en edad escolar socialmente postergados, que conforman la franja de riesgo de exclusión educativa. De ahí la importancia de instalar nuevas estrategias institucionales, para cumplir con este compromiso educativo.

En permanente articulación con los dos primeros tramos de la EGB y el Nivel Polimodal, este Tercer Ciclo debe completar los conocimientos en un marco integrador y flexible.

Funciones:

Función propia: específica del nivel, que implica asegurar el logro de las competencias básicas de la educación general, pues se constituye en ciclo terminal y obligatorio de la trayectoria escolar de la Educación General Básica.

Función propedéutica: prepara para el ingreso al nivel polimodal, posibilitando a través del espacio de Orientación y tutoría, la elección de la futura modalidad, acorde con los intereses y capacidades de los alumnos, púberes y adolescentes, como las que tienen que ver con la inserción en el mundo laboral.

Desafíos v responsabilidades

Desafíos:

- *extender la obligatoriedad escolar dos años más.
- * promover aprendizajes significativos.
- *disminuir los índices de repetición.

Responsabilidades:

- * orientar y acompañar a púberes y adolescentes en su formación.
- *actualizar los contenidos y metodología de enseñanza.
- *fortalecer la articulación con la comunidad y el mundo del trabajo.

Destinatario de la propuesta pedagógica de la EGB3 - Sujeto de aprendizaje.

Adolescente: un sujeto en cambio.

Púber, pre-adolescente, adolescente, son palabras que pueden utilizarse para nombrar al sujeto que abandona su niñez en esta etapa de la vida, de once a trece años de edad aproximadamente.

Pubertad es un término que se utiliza para referir los cambios físicos y fisiológicos que se producen en el cuerpo humano a esta edad.

Adolescencia define a los cambios psicológicos consecuentes, se trata de un sujeto en formación en su capacitación, en su identidad sexual, en la estructuración de su personalidad adulta, hechos éstos que lo sumen en una situación crítica a nivel personal.

Se produce un renacimiento a partir del crecimiento físico y cognitivo. Es la época del “estirón” en el cuerpo infantil. Por los cambios internos en glándulas y hormonas aparece el vello púbico, el axilar, el facial en el varón, cambio en el tono de la voz, se modifican los órganos genitales, se produce el crecimiento de los senos y comienza la menstruación en la mujer.

Estos acontecimientos naturales o biológicos enfrentan al sujeto con un cambio en su propia imagen, en el sentimiento de sí en tanto sus expectativas subjetivas son diferentes de repente, y aún en una época en que la educación sexual no es extraña, las cualidades inesperadas de tales experiencias causan invariablemente tensión.

En sociedades primitivas se trata a la pubertad como a un misterio literal y se la acompaña con ritos ceremoniales. Algunos autores sugieren que esto es una ventaja porque le permiten recibir al joven un cambio de status claramente definido, marcan un final y el comienzo de otra etapa más allá de las percepciones subjetivas individuales.

Podría pensarse que designarle a este sujeto un ciclo específico en la E.G.B. implica concederle un espacio y tiempo exclusivos y propios en este tránsito a la vida adulta.

En este período, él se mueve socialmente en una especie de limbo, sin gozar de los derechos y privilegios del niño ni tampoco de los del adulto, se encuentra suspendido en una situación marginal respecto de ambos. Y si bien la maduración temprana es deseable en la adolescencia, puede traer también problemas. Al adolescente que parece físicamente más apto, pueden pedírsele demasiadas cosas, puede pasar a desempeñar roles adultos que lo atrapan con responsabilidades fijas para las que no se encuentra realmente preparado, o puede romper el cascarón demasiado temprano. A esta situación que se le ofrece el sujeto puede responder con reacciones alternadas de conformidad y rebeldía, cambios de humor y de carácter. No obstante puede contarse con sus progresos en la sociabilidad, en la disposición a dialogar que se hace presente en algunos momentos.

Cabe agregar que es propia a esta edad la preocupación por la justicia, y se resisten fuertemente a los errores injustos de los mayores.

A imagen y semejanza...

Los que recién entran en este período se sienten notoriamente preocupados por su apariencia, entonces pueden producirse esfuerzos extravagantes pero enteramente normales por tratar de modificarla. Los personajes de televisión, músicos de rock y otros, suelen actuar como modelos culturales inspiradores para este cambio físico exterior.

Si tenemos en cuenta que la imagen corporal aparece muy temprano y constituye un elemento básico del concepto de sí mismo, cualquier modificación seria que se produzca en el cuerpo parece exigir el cambio o la reorganización del concepto de sí mismo en su conjunto.

Identificarse con personajes de la vida pública implica adscribirse a la posibilidad de ser, esto es “ser como” alternativa a la de “no ser” posible en los pensamientos del púber.

Otro aspecto que define la identidad es el lenguaje, comienzan a utilizarse nuevas palabras que funcionan como contraseña propia de un código exclusivo para adolescentes. Estas se inventan y recrean con cada nueva generación y marcan un estilo de actualidad en todo tiempo, una manera de ser joven a diferencia de ser niño o ser mayor.

Arminda Aberastury afirma :“Los cambios psicológicos que se producen en este período y que son el correlato de cambios corporales llevan a una nueva relación con los padres y con el mundo.”(A. Aberastury - M. Knobel, 1985)

Esta relación se manifiesta con contradicciones, ambivalencia caracterizada por el impulso al desprendimiento de prácticas habituales hasta el momento y la defensa que impone el temor a la pérdida de lo conocido.

El adolescente no quiere ser como determinados adultos de su entorno, pero a la vez elige a otros a quienes idealiza tratando de identificarse, y en este movimiento de destitución y elección

inconscientes se va modificando lentamente, se va moldeando su personalidad adulta.

La institución escolar ofrece un ámbito cotidiano dónde encontrar estos “otros” necesarios a la identificación (el docente puede ser uno de ellos), a la vez la escuela escenifica los permanentes ensayos y pruebas de pérdida y recuperación de ambas edades en el sujeto : la infantil y la adulta.

Es en este momento del desarrollo dónde el modo en que se otorgue la libertad es definitivo para el logro de la independencia y de la madurez de un sujeto. Pero es difícil lograr un equilibrio perfecto en este sentido, por lo tanto algunos jóvenes serán menos exigentes que otros, situación que se presentifica en el ámbito escolar.

Al adolescente la desidealización de las figuras parentales lo sume en el más profundo desamparo.

“Siente que debe planificar su vida, controlar los cambios, necesita adaptar el mundo externo a sus necesidades imperiosas, lo que explica sus deseos y necesidad de reformas sociales.”(A. Aberastury - M. Knobel, 1985)

Esta proyección es una manera de exteriorizar las sensaciones y ansiedades, la angustia que producen las modificaciones incontrolables dentro de sí y es un ejercicio que habilita la capacidad para actuar en un futuro como adulto responsable, o sea como sujeto autónomo.

Sin embargo, al período adolescente es necesario enfocarlo con un criterio de momento actual del desarrollo y de lo que significa el ser humano en esta etapa, es decir que debemos contextualizar este presente crítico en cada caso más allá de los acontecimientos pasados y de las expectativas para el futuro vital.

La identidad adolescente es la que se caracteriza por el cambio de relación del sujeto, básicamente con los padres ; en este tiempo los seres humanos quieren desesperadamente ser ellos mismos, pero luchar por alcanzar la madurez no es lo mismo que ser maduro.

Ofrecer el espacio escolar y el tiempo necesario para estos ensayos de crecimiento personal provee un encuadre de mayor seguridad, cuando se está fuera del alcance y control familiares.

Una tendencia grupal.

La posibilidad de hacer algo que modifique el status que ocupa en relación con sus amigos se convierte en un descubrimiento importante. La popularidad facilita el apoyo que le brindan sus iguales. Esas amistades funcionan como un tribunal en el que los jóvenes pueden debatir las incertidumbres del desarrollo de su personalidad.

En relación a sus pares, al principio hay una búsqueda de uniformidad que brinda seguridad y estima personal. Esto se traduce en el usar los mismos vocablos inventados o el mismo estilo de vestimenta o peinado. Allí es cuando surge el espíritu de grupo tan característico, en dónde todos se identifican con cada uno.

Para entonces el sujeto pertenece más al grupo de coetáneos que a su grupo familiar. Sigue sus caprichos y sus modas, y este es un ejercicio necesario a su proceso de personificación como también lo es guardarse un espacio solitario el que se grafica en la escritura del “diario íntimo”. Por lo común el sujeto es muy susceptible para este tiempo, se muestra vulnerable a las burlas o ironías. Esta situación exige tacto, por parte de los mayores, al tratar con su sensibilidad.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la modalidad grupal es propia a la forma de relacionarse de los adolescentes y cabe respetarla para incentivar la actividad educativa en el aprendizaje escolar.

Las amistades sirven en esta época a la autocomprensión subjetiva. No obstante, ahora “ellos” o “ellas” adquieren un nuevo significado ya que comienza a descubrirse el amor, se despierta el deseo sexual. El elemento cultural más importante entre los que estimulan el contacto entre los sexos es el grupo de pares del mismo sexo. Es decir que el grupo sirve como puente psicológico y social con el otro sexo. Esto se visualiza en picnics, fiestas, celebraciones de cumpleaños, dónde aparecen los primeros ensayos de cortejo amoroso.

En fin, todas las evidencias sugieren que las amistades personales tienen una importancia única durante esta etapa de la vida porque constituyen una ayuda eficaz para los jóvenes que están

tratando de organizar, en todos los aspectos, un concepto de sí mismos más maduro.

El desarrollo cognitivo.

La obra de Jean Piaget ha sugerido que el desarrollo cognitivo alcanza su nivel final y adulto durante la temprana adolescencia.

Para esta edad la actitud exploratoria se manifiesta con fuerza sea para extender los límites de conocimiento exterior como para clarificarlos interiormente.

En el adolescente sorprende su interés por los problemas inactuales, hay una preocupación y anticipación de situaciones futuras del mundo.

Hacia los doce años se produce un cambio decisivo en dirección de la reflexión libre y desligada de lo real, de lo concreto. El sujeto no sólo puede abstraerse de las cosas sino también establecer teorías de relación más amplias aún, expresadas en lenguaje verbal o simbólico, utilizando significados cada vez más profundos en situaciones que para él estaban exentas de complejidad hasta el momento.

Es el paso del pensamiento concreto al pensamiento formal, abstracto o "hipotético-deductivo". Este prescinde de la percepción, la experiencia o la creencia, y es capaz de deducir las conclusiones que hay que sacar de puras hipótesis.

Pero cabe aclarar que no todos los sujetos llegan a pensar formalmente, y en particular, no todo el pensamiento adolescente sobre cuestiones teóricas se da dentro de la organización hipotético-deductiva.

Aprender, además, implica una construcción apoyada en conocimientos previos facilitados por la experimentación. Esta concepción supone la existencia de un sujeto activo que interactúa con su medio ya que el aprendizaje por construcción no se realiza en el vacío sino en relación aun mundo circundante, al medio socio-cultural en el cuál el sujeto está inmerso.

Cabe aclarar que la experiencia social aumenta su importancia en la adolescencia. En tanto etapa de crisis, de cambios, el conflicto subjetivo alcanza al nivel cognitivo, hecho provechoso para provocar el aprendizaje. Pero para ello es importante la discusión, el sujeto se socializa a partir de confrontar con los otros sus puntos de vista, y respecto a la enseñanza se debe tener en cuenta que hay muchas situaciones de pares que favorecen este proceso.

En la edad que atraviesa el sujeto del Tercer Ciclo de E.G.B., en la cuál ciertos códigos de comunicación son tan peculiares, un concepto transmitido por un compañero, un par, a veces se comprende más fácilmente que la explicación dada por un profesor.

Para este tiempo la enseñanza no debería descuidar las vivencias del sujeto, su preocupación subjetiva, social, cultural, porque el conocimiento no es copia de la realidad sino construcción de la misma. Por lo tanto la escuela debería proponerle realizar investigaciones a su alcance, incitando su capacidad de búsqueda y permitiéndole reflexionar por sí mismo a partir del saber personal que vitalmente lo conmueve.

La mayoría de los saberes son competencias que el sujeto que aprende adquiere, es decir, formas de hacer frente a situaciones. Para alcanzarlas hay un trabajo del pensamiento del alumno que es decisivo, y el docente es quién va a organizar las condiciones para que sus alumnos desarrollen competencias en diversos aspectos de su actividad que incluye lo cotidiano.

Es Vigotsky quién aporta la importancia del medio social circundante en el proceso de enseñanza, y rescata a ésta última como posibilitadora elemental del desarrollo cognitivo. En este marco la intervención docente cumple con sus objetivos cuando el aprendizaje es significativo, vale decir que permite atribuir significado a un nuevo conocimiento cuando se establecen las relaciones necesarias con los saberes previos que un sujeto posee.

"Superando la concepción tradicional que reduce el contenido a las informaciones, desde la perspectiva constructivista se entiende que el contenido está conformado además, por conceptos, operaciones, hábitos, normas, actitudes, destrezas, valores, teorías, etc. Los esquemas de conocimiento que el sujeto que aprende va construyendo incluyen dichos contenidos."(L.O.Sanjurjo - M.T.Vera, 1994)

A manera de cierre...

Para concluir, la adolescencia es la edad metafísica por excelencia, el sujeto se prepara a insertarse en la sociedad de los adultos por medio de proyectos, programas de vida, planes de reformas políticas o sociales y lleva además del sello particular el del medio cultural, social e histórico desde el cuál se manifiesta.

Las realizaciones que alcanza toda actividad humana reúnen inteligencia y afectividad. Cuando el sujeto puede reconocer un pasado y formular proyectos de futuro con capacidad de espera y elaboración en el presente, siendo tolerante a las eventuales frustraciones, supera gran parte de la problemática de la adolescencia.

En el plano educativo diferenciarlo del niño y respetar los avances de su maduración rescata sus logros personales, son actitudes que contribuyen a estimular en él una postura más decidida respecto de sus intereses personales y vocacionales para el futuro, como así también su inserción social y cultural en la comunidad de la que forma parte. Es conveniente propiciar el acercamiento a iniciativas culturales o actividades comunitarias que se desarrollen en el medio y que sean de interés formativo para él, apelando a la curiosidad e inquietudes propias de la edad.

La oportunidad de ir adquiriendo responsabilidades por edades, en un encuadre que cuenta con cierto grado de seguridad y contención como es la institución escolar, favorece el reconocimiento de los aciertos en un sujeto que atraviesa esta etapa de transición a la vida adulta.

Los aspectos que caracterizan al sujeto de aprendizaje para la E.G.B.3 que se han expuesto pretenden ser útiles como guía que favorezca a la comprensión de aquel a quién se dirige nuestro accionar. Asimismo se ofrecen como marco necesario para el sustento de los desarrollos Curriculares por área o disciplinas específicas que tienen lugar en el presente Diseño Curricular.

10.-Organizaciones pedagógica de la E.G.B.

Niveles de concreción Curricular.

El proceso de transformación por el que transita el Sistema Educativo reconoce tres niveles de concreción Curricular: nacional, jurisdiccional e institucional.

****El nivel nacional***

Involucra a todas las provincias y a la Ciudad de Buenos Aires coordinadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. A este nivel corresponde la elaboración y acuerdo de los Contenidos Básicos Comunes (CBC). Estos constituyen la matriz básica para un proyecto cultural nacional, definiendo el conjunto de saberes relevantes que integran el proceso de enseñanza en todo el país.

****Nivel Jurisdiccional***

La provincia o jurisdicción, elabora sus Diseños Curriculares y contextualiza los CBC acorde a la realidad regional, y en relación a las Orientaciones Generales y Específicas para la elaboración de Contenidos Básicos Comunes y a los criterios para la elaboración de los Diseños Curriculares Compatibles.

****Nivel institucional***

Implica la formulación de un proyecto Curricular propio en cada institución. Dicho proyecto debe garantizar y enriquecer lo establecido en los niveles nacional y jurisdiccional, impulsando a su vez la evaluación y revisión para su retroalimentación. Este nivel enmarca necesariamente los proyectos de aula desarrollados por los equipos docentes, contiene y articula el desarrollo de los distintos programas y proyectos que tienen lugar en las escuelas (capacitación docente, proyectos innovadores, Plan Social, etc.)

La organización de Espacios curriculares en función de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

** Espacios Curriculares*

Constituyen una nueva propuesta que intenta superar la tradicional parcialidad y escisión de los contenidos. Es “una nueva forma de organizar los campos del saber, los tiempos escolares, la metodología de trabajo institucional, articulados en función de los criterios epistemológicos, pedagógicos y psicológicos que cohesionan al conjunto de contenidos educativos”.

**El tiempo institucional*

Esta transformación requiere una nueva forma de organización institucional que permita incorporar en la vida escolar, nuevos usos de los “tiempos y espacios” para facilitar procesos de aprendizajes permanentes no sólo en los alumnos sino en los docentes y en todos los actores de la vida institucional.

**Espacios de definición provincial*

La propuesta de organización provincial de los espacios Curriculares consiste en establecer nueve campos o áreas, en los que confluyen saberes provenientes de una o de un grupo de disciplinas; ellos son:

- * *Lengua*
- * *Matemática*
- * *Ciencias Sociales*
- * *Ciencias Naturales*
- * *Tecnología*
- * *Lengua Extranjera*
- * *Educación Artística*
- * *Educación Física*
- * *Formación Ética y Ciudadana*

Los *espacios curriculares* propuestos:

a) se organizan alrededor de *ejes vertebradores*, que enuncian el conjunto de contenidos más sustantivos y valiosos que han de ser abordados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

b) plantean, desde cada campo del saber:

- *su fundamentación.*
- *las expectativas de logro.*
- *los criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos conceptuales.*
- *contenidos procedimentales y actitudinales.*

c) En esta presentación, los **contenidos** se seleccionan desde un abordaje “**disciplinar**”, que luego en la práctica áulica y en el desenvolvimiento de la propuesta, deberán centrar los esfuerzos para “**interrelacionar y conectar**” en un mismo **espacio Curricular**, contenidos de dos o más disciplinas. Esto significa superar el enfoque tradicional, que por mucho tiempo nos llevó a fragmentar y atomizar los contenidos, subdividiendo en disciplinas o materias, a veces un mismo campo del saber.

Es así que, para la implementación de este diseño Curricular, se analizarán y evaluarán desde sus propias realidades institucionales y desde las instancias de capacitación, aquellas alternativas que permitan:

- un trabajo compartido entre disciplinas que nucleadas posibiliten al alumno una nueva visión del conocimiento.

- a los docentes compartir estrategias comunes para abordar, en un enfoque multidisciplinario, el tratamiento de esos contenidos.
- el uso de tiempos y espacios compartidos, para conciliar los tiempos presenciales y de estudio de los alumnos, mejorando la optimización de los recursos.

El desafío que se plantea es generar en los ámbitos institucionales, **el trabajo en equipo** como forma superadora de los ámbitos estancos y sin conexión, que disgregaron las estrategias de trabajo áulico y los procesos de enseñar y aprender.

Esto queda ilustrado en el Cuadro Integrador del Tercer Ciclo de la Educación General básica.

*** Espacios de opción institucional**

Estos espacios son inherentes a cada institución escolar. Estarán orientados a:

- * considerar aquellos aspectos que resulten relevantes en función de sus proyectos institucionales
- * la contextualización, integración y profundización de los contenidos.
- * promover la vinculación de la escuela con la comunidad y el mundo del trabajo, desde los intereses y preferencias de los estudiantes. Ocupan parte del tiempo institucional del alumno, que no se agota en la tarea intrainstitucional.
- * desarrollar actividades formativas bajo la forma de alternancia, pasantías u otras concertadas con las instituciones de la comunidad.

***Proyectos, Orientación y Tutoría:**

La función orientadora debe estar presente en toda la Educación General Básica y ser asumida como tal por todo el equipo docente. En el Tercer Ciclo, adquiere una relevancia particular debido a las características y necesidades de los destinatarios de este ciclo; púberes y adolescentes y -en algunos casos- adultos jóvenes.

El rol del Tercer Ciclo, pretende ir mucho más allá de la mera transmisión del contenido de las ciencias, objetivo tradicionalmente reconocido a la escuela, para desarrollar una función más abarcadora que supone una promoción o desarrollo no sólo intelectual del alumno sino también afectivo, social y ético.

En relación con esta función, el propósito central apunta a una satisfactoria adaptación social en cuya práctica, la comunidad institucional se debe ofrecer como ámbito de realización.

Una real integración al marco institucional como ejercicio de inserción en la comunidad más amplia, requiere una suficiente coherencia entre todos los actores de la institución, para asegurar los espacios y favorecer las prácticas que permitan al adolescente elaborar su propia identidad.

La orientación es responsabilidad de todos los docentes e inherente a la tarea cotidiana de la escuela, no obstante, es clave la figura del tutor a cargo de los proyectos de orientación.

La finalidad de los Proyectos, Orientación y Tutoría es que los alumnos puedan:

- . ser orientados respecto de sus procesos de aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento;
- . conocer sus aptitudes, habilidades, intereses, aspiraciones, recursos y limitaciones como aspectos claves para fundamentar sus elecciones;
- . ensayar el análisis de alternativas, la toma de decisiones y las consecuencias derivadas de ellas;
- . establecer relaciones entre sus características personales y las diversas opciones educativas y laborales;
- . informarse acerca de las exigencias, condiciones, oportunidades y posibilidades de futuros estudios o actividades laborales;

descubrir oportunidades para el desarrollo de actividades vinculadas con la educación no formal que contribuyan a que se conozcan y se prueben a si mismos en distintos espacios, contribuyendo así a las decisiones futuras que deban tomar;

. aprender a emplear constructivamente su tiempo libre y a participar en su comunidad.

A partir de una efectiva integración y coherencia de todas las acciones de la comunidad escolar propendiendo a que cada alumno tenga la posibilidad de descubrir sus capacidades y auténticos intereses, como así también de conocer sus limitaciones, la labor de este espacio de orientación puede contribuir aportando pistas valiosas para el adolescente, a través de talleres de reflexión, la entrevista individual, y otras técnicas que lo ayuden en la construcción de si mismo.

El realismo de la propia imagen es una meta, y su logro representa un basamento sólido para afrontar adecuadamente los éxitos y fracasos en el futuro.

El reconocerse como sujeto, con capacidad de decisión y posibilidad de elegir su futuro, son elementos necesarios para una futura y realista elección profesional.

** Contenidos transversales*

La propuesta Curricular de *Contenidos Transversales*, no es exclusivo de un campo disciplinar, sino que atraviesa:

el conjunto de los distintos campos del saber.

. las actividades escolares en sus diferentes ámbitos y proyectos institucionales.

. la vinculación de los conocimientos escolares con temas que se corresponden con las problemáticas más significativas de la actualidad, propiciando la formación necesaria para desenvolverse en el siglo XXI.

Las escuelas, desde sus diagnósticos institucionales podrán identificar aquellos aspectos más relevantes que merecen un tratamiento transversal, es decir, abordados desde todas las áreas Curriculares y/o en distintos momentos e instancias de la vida institucional.

Por otra parte, existen contenidos, que si bien corresponden al tratamiento específico de un campo disciplinar, tienen carácter transversal; es el caso del aprendizaje de la lengua, de la formación ética y ciudadana, de los procedimientos propios del pensamiento lógico

reflexivo y crítico, de los valores que rigen la convivencia, de la problemática de la salud, del ambiente etc..

Su abordaje es factible de realizarse en el plano de las prácticas institucionales, en la enseñanza de los contenidos y en los diferentes niveles de relación con la comunidad.

Les corresponderá a las Instituciones en particular, el tratamiento de éstos en sus propios Diseños Curriculares o la inclusión de otros que consideren pertinentes acordes a su realidad.

CUADRO INTEGRADOR DEL TERCER CICLO DE LA EDUCACION GENERAL BASICA

Eje del Ciclo : El adolescente, su realidad y su formación integral.

	Cs. Sociales	Cs. Naturales	Educ. Artística	Educ. Física	Form. Etica y Ciudadana	Tecnología	Lengua	Lengua Extranjera	Matemática
Eje de las áreas / disciplinas 7°, 8° y 9° años	Las sociedades a través del tiempo y los espacios geográficos.	Los sistemas naturales: organización, interacciones y cambios	Códigos - Representaciones - Manifestaciones artísticas.	El cuerpo y el movimiento, acción e interacción con el medio y los otros.	Formación del sujeto crítico y autónomo.	La cultura tecnológica.	La comunicación oral y escrita.	La comunicación oral y escrita	El pensamiento matemático, la comunicación y la creatividad.
PROYECTO - ORIENTACION - TUTORÍA. CONTENIDOS TRANSVERSALES.									

BIBLIOGRAFIA

- ABERASTURY, ARMINDA/ KNOBELI, M. **“La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico.”** Editorial Paidós Educador, edición 1985.
- BIANCHI, Ariel. **“Psicología de la adolescencia de sus conflictos y armonías.”** Editorial Troquel educación, edición 1991.
- BLOS, Peter. **“Los comienzos de la adolescencia.”** Amorrortu editores, edición 1973, Biblioteca Práctica para padres y educadores, **“Psicopedagogía y Psicología infantil.”** Cultural S.A., edición 1994.
- COLEMAN, J.C. **“Psicología de la adolescencia.”** Editorial Morata, edición 1985.
- DÍAZ, Norberto/MANTEÑA, José **“Actualización docente nivel intermedio.,** Subsecretaría de Educación Provincia de Entre Ríos, edición 1971.
- DOLTÓ, Francois. **“La causa de los adolescentes.”** Seix Barra], edición 1992. Enciclopedia de la Psicología **“la adolescencia”**, Océano.
- ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA **“adolescencia y aprendizaje”**, edición 1988.
- MIRA LÓPEZ, Emilio. **“Psicología evolutiva del niño y el adolescente.”** El Ateneo, edición 1981.
- OBIOLS, Guillermo/ DI SEGNI de ORIOLS, Silvia. **“Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. La crisis de la enseñanza media.”** Editorial Kapelusz, edición 1995.
- PIAGET, Jean **“Seis estudios de psicología.”** Editorial Ariel, edición 1988.
- PIAGET, Jean **“Psicología de la inteligencia.”** Editorial Psiqué, edición 1971.
- PIAGET, J. / INHELDER, B. **“Psicología del Niño.”** Editorial Morata, edición 1984.
- RAPPAPORT, León. **“La personalidad desde los 13 a los 25 años. El adolescente y el joven.”** Editorial Paidós Psicología Evolutiva, edición 1986.
- Revista **“NOVEDADES EDUCATIVAS”**, Año 9, número 76, edición 1997.
- Revista de Psicología en el campo de la Educación **“Ensayos y Experiencias”**, Año 2, números 9/11 /12, edición 1996.
- SANJURJO, Liliana O. / VERA, María T. **“Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior”.** Homo Sapiens serie educación, edición 1994.
- SPRANGER, Eduardo. **“Psicología de la edad juvenil.”** Ediciones Castilla S.A., edición 1960.
- Diseño Curricular Jurisdiccional para la EGB 1 y 2, E.Ríos. 1996
- Documentos para la concertación Serie A - N°8 . Criterios para la Planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las Provincias y en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación. Julio 1994.
- Documentos para la **“Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles, material de discusión para la elaboración de las propuestas Curriculares compatibles para la EGB3”**, **“Orientación, Proyectos y Tutoría”.** Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1997.
- Ley Federal de Educación, 1993.
- Revista **“Zona Educativa”** Año 1 N° 9 - Año 2 N° 12, 13 y 16. Publicación Mensual del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1996/97.
- Revista **“Novedades Educativas”**, Año 6 N° 47/0994; Año 8 N° 67 / 1996.
- Revista **“Nueva Escuela”**, N° 1,2 y 5. Publicación del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1996.

lengua y literatura

I- Fundamentación

Hasta hace unos pocos años la lengua estaba considerada como un saber instrumental que nos permitía acceder a ciertos tipos de conocimientos y comunicarnos con los demás. Hoy se ha ampliado esa perspectiva a la luz de los avances de la ciencia lingüística, que fue perfilándose como un campo cada vez más específico del que han emanado nuevas propuestas para la pedagogía.

Como lo expresa la fundamentación del diseño curricular del nivel inicial, E.G.B.1 y E.G.B.2, la facultad del lenguaje como capacidad propia de la especie se realiza en cada lengua particular. Toda lengua forma parte sustancial de la identidad cultural y propone una determinada visión del mundo a la vez que permite la estructuración de la sociedad. Es instrumento para la organización del propio pensamiento y para la planificación de acciones, tanto personales como sociales y la actuación ciudadana. Toda lengua es un sistema cuyas funciones son la representación, expresión, comunicación y acción.

Lo dicho hasta aquí justifica y explica la multiplicidad de enfoques que recibe este objeto de conocimiento, tal como puede apreciarse en la organización del GRÁFICO N° 1.

Los aportes de estos campos de investigación han permitido a la didáctica replantearse los modelos *tradicionales y estructuralistas*, donde lo importante *es la gramática, la normativa de la lengua, el historicismo y el formalismo literario*. Los nuevos enfoques apuntan esencialmente a una significación del **Proceso Comunicacional** haciendo hincapié en las nuevas dimensiones que adquiere el lenguaje desde esta perspectiva, la **intencionalidad del emisor y el cambio de conducta** que producirá en el receptor.

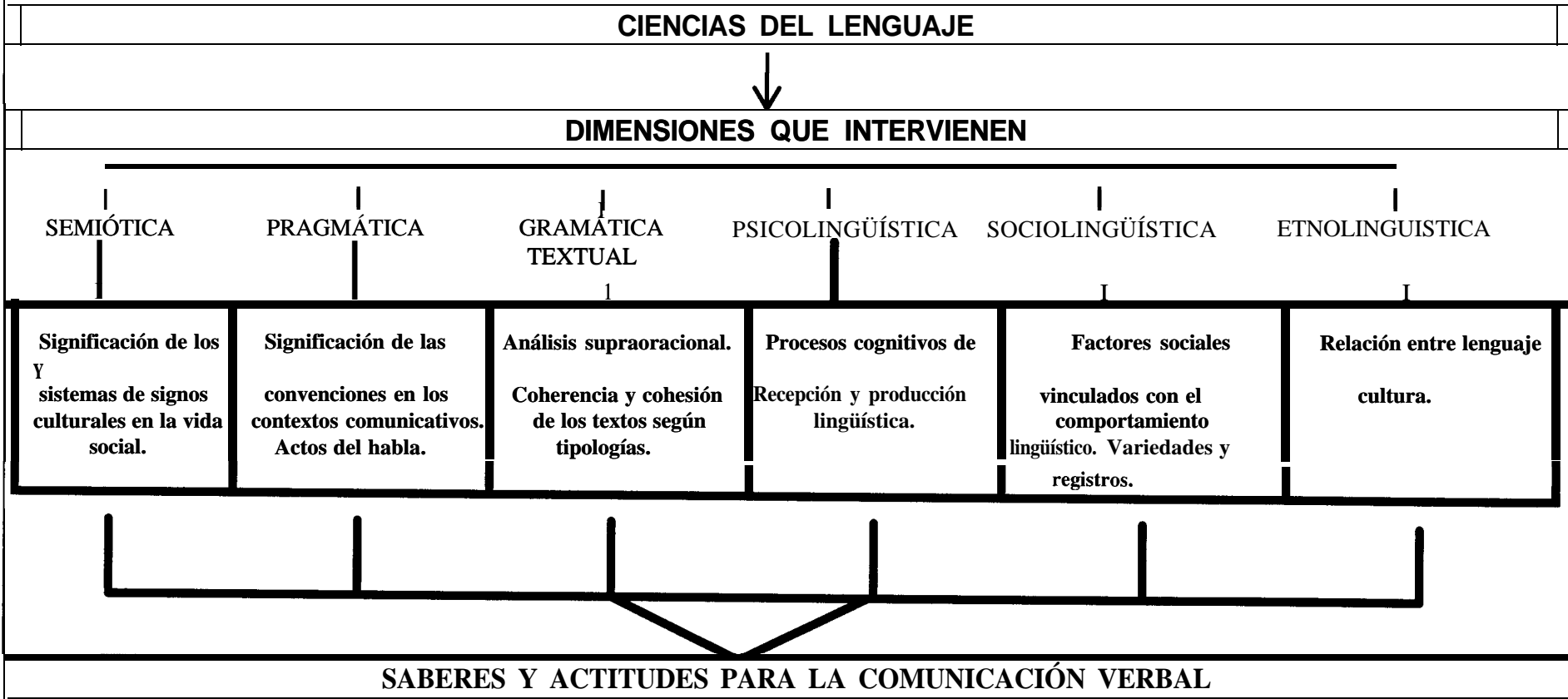
Este abordaje tiene en cuenta la formación de un sujeto con suficiente **competencia lingüística - comunicativa**, entendida como el conjunto de saberes y actitudes que utiliza el hablante - oyente, lector - escritor de una lengua para producir y comprender discursos verbales en distintos contextos de comunicación.

En la formación de un usuario competente de la lengua intervienen los cuatro hechos lingüísticos: **escuchar -hablar - leer - escribir**, entendidos éstos como procesos activos cuyo rasgo común es la **productividad**. Un auténtico lector no es un mero receptor pasivo ya que pone en juego mecanismos de comprensión, realizando inferencias, apreciaciones valorativas, críticas y creativas tan complejas como las que se utilizan cuando se produce un texto escrito. Este nuevo concepto de lectura es de vital importancia a la hora de alfabetizar a la población por tres factores:

- a)- los abordajes de la lectura y la escritura desde el Nivel Inicial hasta la E.G.B.
- b)- el lugar que ocupará la literatura en el espacio curricular institucional, por la especificidad de su lenguaje que permite la creación de “nuevas alternativas, la generación de imágenes de gran valor estético, el acceso a mecanismos que posibilitan una mayor riqueza en el uso de la lengua y el desarrollo de la capacidad de expresión”.
- c)- el avance de **los nuevos lenguajes mediáticos** que con toda su carga **“manipuladora”** deberá incluir la escuela para reflexionar sobre su uso y ponerlo al servicio como recurso didáctico.

Lo expuesto hasta aquí pone de relieve el valor del lenguaje y la importancia del dominio de la palabra para la realización del hombre, su inserción en la sociedad como un sujeto que es, piensa, hace y siente, que construye y modifica su mundo en relación con los otros, haciendo uso de su derecho inalienable a la educación, la salud, la libertad, la igualdad y la justicia.

Organizador gráfico N° 1



LA LENGUA EN LOS PRIMEROS CICLOS

Sintetizando lo expresado en los diseños Curriculares de E.G.B. 1 y E.G.B. 2 podemos decir que un niño cuando ingresa a la escuela ha desarrollado un cierto nivel de competencias comunicativas centradas en la oralidad (aunque con un léxico restringido) y ha comenzado a apropiarse del código escrito.

En un uno y otro caso esta apropiación de saberes tiene que ver con sus características personales, las oportunidades de interacción con el medio y las circunstancias vividas por él.

La escuela se constituye entonces en un nuevo ámbito de interacción de sujetos provenientes de distintos entornos culturales, que hacen un uso concreto y variado de su lengua y que a través de ella se identifican y caracterizan a su grupo de pertenencia.

La existencia en la provincia de Entre Ríos de variedades lingüísticas originadas en la inmigración, zonas rurales del centro - norte provincial que cuentan con gran cantidad de vocablos guaranícos o derivados de ellos, el vocabulario propio de las zonas de islas y ribereños, etc., da cuenta de que el uso de la lengua es heterogéneo. Esto es punto de partida para comenzar a reflexionar sobre los distintos registros de lenguaje en el ámbito de la realidad, con el fin de usar la lengua en contextos más formales y con mayor diversidad de propósitos comunicativos. Además de perfeccionar el habla y la escucha.

El niño aprende el uso de su lengua en distintos contextos sociales, pero los sistematiza en la escuela ya que ella transforma deliberadamente en objeto de estudio y reflexión los objetos que, de otra manera permanecerían sólo en el mundo de la ciencia o el arte.

Lo más importante de la alfabetización en los primeros ciclos de la E.G.B. es el paso del mundo de la oralidad al de la escritura y el ingreso definitivo al mundo de la cultura gráfica.

Este aprendizaje fundamental le permitirá estructurar el pensamiento, enriquecer el vocabulario, contactarse con la literatura, procesar inteligentemente la información de los medios de comunicación, adquirir otros conocimientos.

Estas adquisiciones serán el producto de un proceso a través del cual se irán modificando los esquemas de conocimiento, en los que unas estructuras se construirán sobre las bases de otras y en el que algunos conceptos y procedimientos se aprenderán antes que otros de manera organizada, donde construcciones más avanzadas sucederán a otras más primarias, en una gradual complejización de los contenidos.

La necesidad de formar usuarios competentes en el uso de la lengua oral y escrita exige entonces la creación de espacios de reflexión sobre los hechos del lenguaje, porque es en la producción de textos orales y escritos donde surgen los problemas de su uso. De esta manera se toma conciencia del valor de este instrumento con el cual nos representamos el mundo y por eso la reflexión se transforma en una poderosa herramienta del pensamiento.

LA LENGUA EN LA E.G.B. 3

Si el aprendizaje de la lengua en ciclos anteriores se construye con éxito, el niño pasará de un uso funcional a uno instrumental y más competente del código lingüístico oral y escrito profundizando en sus características y sus posibilidades de comunicación y representación.

Este es el diagnóstico desde donde la escuela partirá para organizar el área de lengua en la E.G.B.

3 teniendo en cuenta las nuevas características de este sujeto usuario de la lengua por su ingreso a la pubertad y en paso a la adolescencia, con todos los cambios que ello implica en su forma de ser, de actuar y de acceder al conocimiento.

Por la peculiaridad del nuevo ciclo y por los acelerados avances de la ciencias pedagógicas y lingüísticas es necesario replantear en la E.G.B. 3 la enseñanza de la ciencia que nos ocupa profundizando y centralizando la reflexión en las unidades globales que se plasman en los distintos tipos de textos, con la especial atención en su estructura y en su sistema de relaciones, tanto en los de circulación social como en los literarios pasando por los que le permitan acceso a otro conocimiento científico.

Los principales referentes para esta reflexión serán las producciones orales y escritas de los mismos alumnos protagonistas del aprendizaje y tendrá en cuenta las características de las distintas variedades lingüísticas tanto regionales como dialectales, incluso los de la jerga adolescente, que sin ser usada por el docente deberá ser reconocida por él, con el objeto de adentrarse en su mundo, sus necesidades, sus intereses y así acompañar la reflexión y la educación de esas variedades a distintos textos y a contextos de comunicación tanto formales como informales, donde se requieran discursos de mayor o menor complejidad.

En relación con todo lo dicho anteriormente debemos atender a la **transversalidad de la lengua** en el sentido de que es un instrumento básico “para el aprendizaje de los contenidos de todas y cada una de las áreas Curriculares”.

escuchar, hablar, leer, escribir, son macro habilidades empleadas - con distinto énfasis - en todas las áreas Curriculares. Por ello es fundamental perfeccionar, desde cada uno de ellas, la comprensión y la producción de discursos orales y escritos, para desarrollar las capacidades de representación y comunicación a través del lenguaje. Los discursos y textos a través de los cuales se transmiten los diversos contenidos tienen formas convencionales. Esta, si bien se sistematizan en el área de lengua, se aprenden a partir de su uso y análisis en las distintas áreas Curriculares y en la misma convivencia. El aprendizaje de la lengua involucra un reconocimiento y un trabajo crítico hacia los usos instalados de la lengua tanto en seno de la comunidad escolar como en la comunidad local”. (“Acerca de la transversalidad de los contenidos”. materiales de trabajo 6° reunión de Seminario Federal Cooperativo para la transformación Curricular).

Se desprende de lo expresado en el documento antes citado, que la conformación de equipos docentes para la organización de la currícula contribuirá a mejorar la calidad educativa logrando mejores resultados en la comprensión y producción de textos orales y escritos.

En este contexto la función del especialista en lengua será la de proveer al alumno **de espacios lingüístico ricos y amplios**, proponer situaciones de comunicación reales y estimulantes que generen la circulación de la palabra y que ésta sea vehículo de la expresión de conflictos propios de la edad, intereses, iniciativas, proyectos; que por medio del mismo pueda opinar, discutir, argumentar, respetando los términos del intercambio, es decir, dar y recibir la palabra en un clima de escucha atenta donde la actitud del docente, al respecto, sirva de modelo a imitar.

A la vez se deberán lograr espacios de **reflexión sistemática sobre la conformación textual: su intencionalidad, las condiciones de emisión y de recepción** distintas situaciones comunicativas.

“A través de los análisis del hecho lingüístico que se hagan en clase, el profesor ha de procurar suscitar en el alumno una actitud de profunda admiración ante los poderes que tiene el lenguaje y ante el hecho de que los hombres **seamos locuentes**. estar dotado de la capacidad d hablar supera años luz el mero disponer de un instrumento de comunicación [...]. Necesitamos el lenguaje auténtico porque somos “seres de encuentros”, seres que vivimos como personas, nos desarrollamos y perfeccionamos como tales fundando ámbitos de relación con las realidades que nos ofrecen posibilidades creativas”. (doctor Adolfo Quintás; “Como lograr una formación integral” - Editorial San Pablo - Madrid - 1996).

Si hacemos referencias nuevamente a las características del sujeto de aprendizaje del Tercer Ciclo, debemos tener en cuenta de que en cierta medida sus saberes previos son el producto de una educación **visual y auditiva**, que le ofrece la sociedad contemporánea: **televisión, radio, cine, revistas, diarios, historietas, propagandas, videos clips, juegos electrónicos. etc.**, todos con su carga de mensajes repetitivos, apelativos, fragmentados, que imponen modelos e instauran valores que muchas veces se oponen a los que propone la escuela y la familia. La fuerte carga de estímulos de estos **lenguajes mediáticos** ha ido moldeando un nuevo adolescente quien los maneja con naturalidad; y aunque desconoce sus intenciones y sus estrategias manipuladoras permanece cautivo de sus colores, sus formas, sus sentidos y los vive plenamente.

Frente a este estado de la cuestión, es la escuela la que debe tomar conciencia de esta realidad desde todas las áreas, pero en especial desde la de comunicación y expresión. El profesor de lengua debe

ser uno de los principales orientadores en este proceso de apropiación de los **nuevos códigos comunicacionales** ya que la lengua es el sistema más completo y perfecto de comunicación y el instrumento para enseñar los restantes lenguajes, que como observamos utilizan la terminología de la ciencia lingüística para referirse a sus producciones: **textos o discursos televisivos o radiofónicos, sintaxis del film, semántica de la imagen, etc.** Por eso es fundamental la sistematización de su enseñanza de la mano de un docente muy bien capacitado para ello y desde un enfoque que ayude a desarrollar una actitud crítica, sin que esto signifique la emisión de conceptos peyorativos que produzcan un efecto contrario al que se quiere lograr.

El discurso literario merece un tratamiento especial, ya sea por la especificidad de su lenguaje, como por la hibridez de sus combinaciones, el replanteo del concepto de géneros, etc.. La relación entre la literatura y los lenguajes tratados en el párrafo anterior puede ser un punto de partida para despertar el interés de los adolescentes, el acercamiento a la obra literaria y el desarrollo del gusto por lo estético.

La escuela deberá crear espacios propicios para la hora de lectura, proporcionar obras de calidad literarias y permitir la libre elección de los textos.

La **creación de bibliotecas de aula** dará oportunidades al alumno de leer, clasificar, organizar y producir textos instruccionales, epistolares, literarios y otros.

En estos espacios se pondrá el énfasis en la autoevaluación, en la reflexión sobre los hechos del lenguaje producidos, con el fin de formar un hablante autónomo, monitor de sus propias producciones orales y escritas.

2 - Expectativas de Logros

-Podrán participar activamente con actitud comprometida, respetuosa y flexibles en distintas situaciones de comunicación oral de la vida social y cívica.

- Organizarán y participarán en debates, paneles o mesas redondas donde se analicen y discutan hechos o sucesos de la vida escolar o social, como ciudadanos comprometidos con la realidad local, de la provincia o del país.

- Sabrán moderar la voz y calmar los ímpetus cuando el tema que los ocupe sea de su especial interés.

- Serán receptores activos y críticos de mensajes orales interpersonales en los que respetarán los registros lingüísticos de otros hablantes, actuando como escuchas atentos, respetuosos de la opinión del otro.

- Profundizarán su desempeño oral, incorporando registros formales en situaciones reales de comunicación.

- Manifestarán competencia en el dominio de diversos registros, especialmente el de la lengua estándar utilizando estrategias adecuadas, tanto lingüísticas como gestuales.

- Serán transmisores y recreadores de la tradición oral, respetuosos de la variedades regionales, sociales y generacionales.

- Utilizarán estrategias de argumentación, fundamentando acuerdos y desacuerdos, opiniones y defensas.

- Podrán expresar una actitud crítica respecto de los mensajes de los medios de comunicación masivos.

-Serán lectores autónomos capaces de seleccionar textos que respondan a distinta

intencionalidad lectora.

-Estarán familiarizados con el funcionamiento de la biblioteca pública, y harán un uso fluido de ficheros y sistemas de préstamos.

-Serán capaces de disfrutar de contenidos culturales valiosos a partir del acto de leer.

-Podrán interactuar críticamente con variedad de textos pertenecientes a distintos discursos sociales.

-Serán capaces de producir, en forma escrita textos coherentes, bien conectados, con precisión y

variedad léxica adecuados a una situación comunicativa determinada, correctos ortográficamente, legibles y bien diagramados.

-Disfrutarán con la escritura de textos informativos, expresivos y apelativos, aceptando la planificación previa, la autocorrección y la reescritura, tantas veces como sea necesario para lograr la corrección textual.

3. Criterios para--la Selección y Organización de los Contenidos

Los contenidos de -Lengua del Tercer Ciclo de la E.G.B. se han organizado atendiendo al eje integrador: “Alfabetización como proceso de: la apropiación de la lengua escrita”.

Los alcances y las expectativas generales se visualizan ‘en el cuadro incluido en los diseños de E.G.B. 1 y E.G.B: 2 y apuntan a la continuidad y unidad del sistema (GRÁFICO N°2).

Esta continuidad a la que hacemos referencia no implica una repetición de contenidos sino una profundización y complejización de. los aprendizajes de la comunicación oral y escrita, del sistema textual y notacional que presupone la adquisición de los del- ciclo anterior.

Los cambios producidos en esta etapa evolutiva del Tercer-Ciclo permitirán a los alumnos una mayor interpretación del conocimiento abstracto, por lo tanto el objetivo del E.G.B..3 es lograr que los procesos de abstracción le posibiliten conceptualizar los saberes lingüísticos adquiridos en los ciclos anteriores y valerse de la lengua escrita como instrumento para conocer, aprender, reflexionar..., sobre sus propias producciones tanto orales como escritas para transformarse en. lectores - escritores autónomos .

3.1 CARACTERIZACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS C.B.C. DE LENGUA EN EL TERCER CICLO

Los C.B.C. del Tercer Ciclo siguen la estructura de los tres Bloques ya adoptados en el Primero y Segundo Ciclo de E.G.B. con la finalidad de articular los mismos con un criterio de continuidad.

BLOQUE 1: Lengua Oral: usos y reflexión.

BLOQUE 2: Lengua Escrita: usos y reflexión.

BLOQUE 3: Literatura y reflexión acerca de la comunicación literaria.

Como se puede observar los C.B.C. para 7°, 8°, 9° año del Tercer Ciclo están presentados a través de un estructura bidireccional lo que permite una doble lectura:

Lectura vertical: cada contenido conceptual está precedido por un asterisco (*) y los contenidos procedimentales por un guión (-).

Lectura horizontal: contenidos de los bloques referidos anteriormente. Como ya se dijo, la repetición de los mismos en los tres años del Tercer Ciclo no significa que sean reiterados sino desarrollados con mayor nivel de profundización y complejización. Por otra parte, dependerá de cada situación y realidad escolar la selección y distribución por año.

3.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS C.B.C.. ¿COMO LEERLOS?

El esquema organizador N° 3 muestra de que manera los Bloques temáticos: **ORALIDAD - LECTURA - ESCRITURA - LITERATURA**, articulan contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con los cuatro hechos fundamentales de la lengua: **ESCUCHAR - HABLAR - LEER - ESCRIBIR**. Los mismos se vinculan entre sí en un movimiento espiralado constante y progresivo a fin de posibilitar el proceso didáctico de forma interactiva. De aquí se desprende que

sean tan necesarios los contenidos conceptuales, los procedimientos como los actitudinales para la formación de un usuario competente de la lengua.

La presentación de los contenidos responde a un criterio de representatividad de los saberes en la enseñanza de la lengua en el 3° ciclo.

El diseño vertical no implica obligatoriamente un orden cronológico sino una organización de muestreo de contenidos representativos a partir de los cuales puede avanzarse progresivamente en profundidad y coordinación entre todos los elementos del conjunto.

Por otra parte se fundamenta en la estructura propia de la ciencia lingüística y en los C.B.C. definidos a partir de la formulación de acuerdo con las orientaciones generales y específicas para la elaboración de C.B.C.

(Resolución N° 33193) y con los criterios de los diseños Curriculares compatibles (Resolución N° 37194) y aprobados por Resolución N° 39194.

La síntesis de la selección de contenidos de los Bloques: **ORALIDAD - LECTURA - ESCRITURA** se presenta en el **organizador gráfico** N° 4 el que refleja una estructura compleja con un movimiento de retroactividad, es decir que permite una ordenación didáctica para el o la docente. Asimismo brinda una organización funcional que posibilita la articulación múltiple de los contenidos en el proceso didáctico a los efectos de prever saltos hacia atrás y adelante en el desarrollo de los mismos. Por ejemplo en el tema de la conversación se puede dar un paso hacia las fórmulas de saludos, cortesía, tratamiento para conceptualizar su uso y a la vez volver hacia aspectos planteados en situación comunicativa, intencionalidad del mensaje, etc.. de esta forma se reafirmarán y fijarán los nuevos saberes.

Los contenidos conceptuales referidos al Bloque **LITERATURA: usos y reflexión acerca de la comunicación literaria** están representados visualmente a través de un mapa conceptual (GRAFICO N° 5) que proporciona una visión global del conjunto de saberes.

Esta selección no agota las infinitas posibilidades de inclusión de otros contenidos que surgen de la multiplicidad de la creación estética del hombre.

La incorporación de las producciones estéticas de los medios de comunicación masivos, como películas, videos clips, publicidades, televisión y gráficos y tantos otros se sustenta en los principios de la fundamentación cuando hacemos referencia al adolescente y el entorno dominante de la cultura mediática. La aceptación de estos medios en la educación implica una concepción didáctica que ubica al sujeto de aprendizaje en una nueva forma de relación con el saber. Es la escuela la que debiera ponerlos al servicio de sus propósitos.

EJE INTEGRADOR	ALFABETIZACIÓN COMO PROCESO DE APROPIACIÓN DE LA LENGUA ESCRITA			
NIVEL - CICLO	NIVEL INICIAL		EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
		PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	ETAPA DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES		ETAPA DE PROFUNDIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	
	5 a 8 AÑOS		9 a 14 AÑOS	
ALCANCES DEL EJE	Exploración y conocimiento de la lengua escrita, sus características globales, sus significación, función social y contextos de usos.	Continuación Aprendizaje del sistema notacional completo y sistema textual básico.	→ Continuación Profundización del aprendizaje del sistema notacional en su funcionamiento irregular. profundización del aprendizaje del sistema textual básico.	→ Continuación → Continuación Aprendizajes de sistemas textuales complejos.
EXPECTATIVAS GENERALES	Construir nociones básicas acerca de la comunicación escrita, del sistema textual y notacional	Dominar el funcionamiento básico del sistema de escritura.	Valerse de la lengua escrita como instrumento para conocer, estudiar, aprender.	Ser lector-escritor autónomo

GRAFICO N°3 DE ARTICULACIÓN DE CONTENIDOS

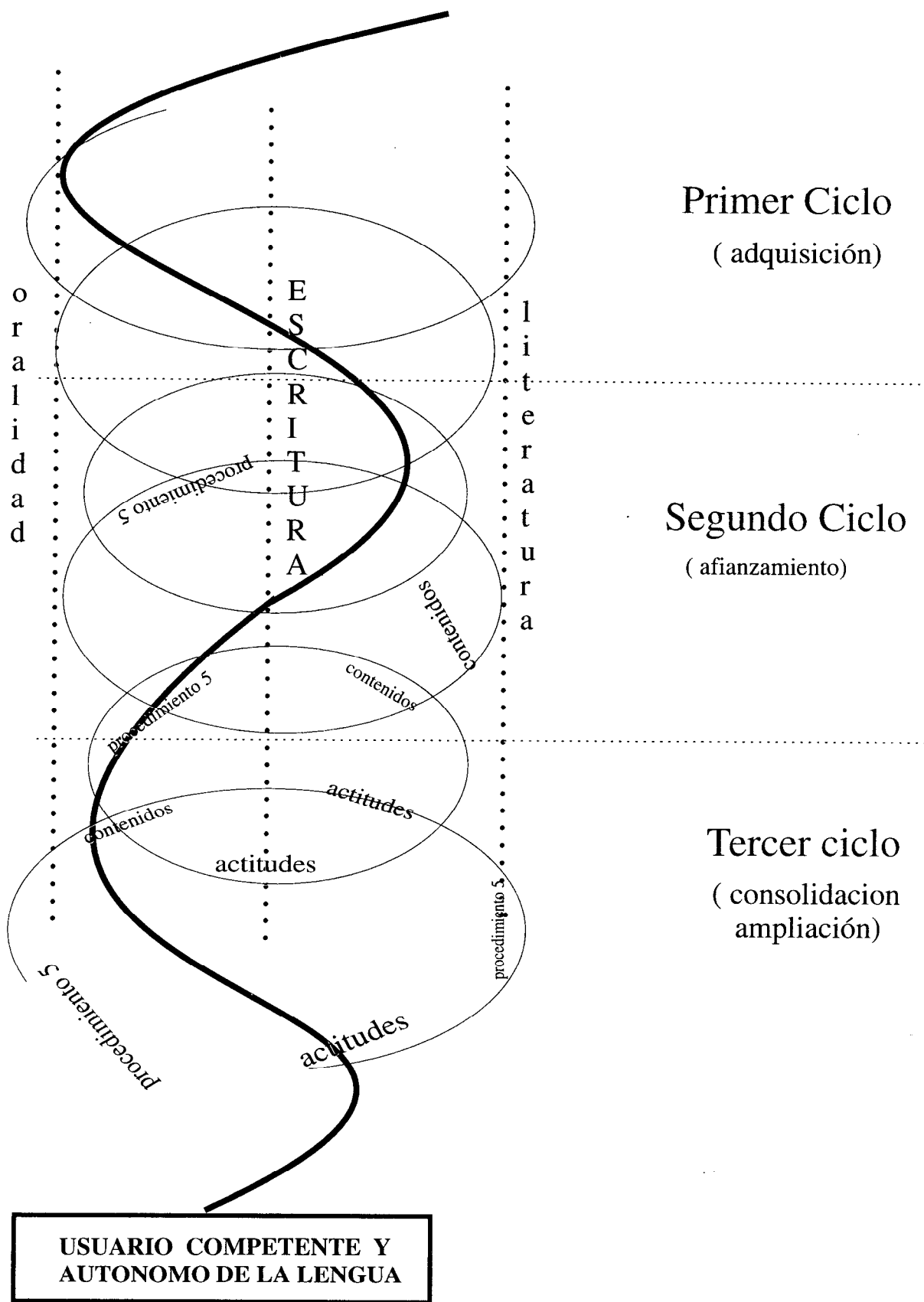
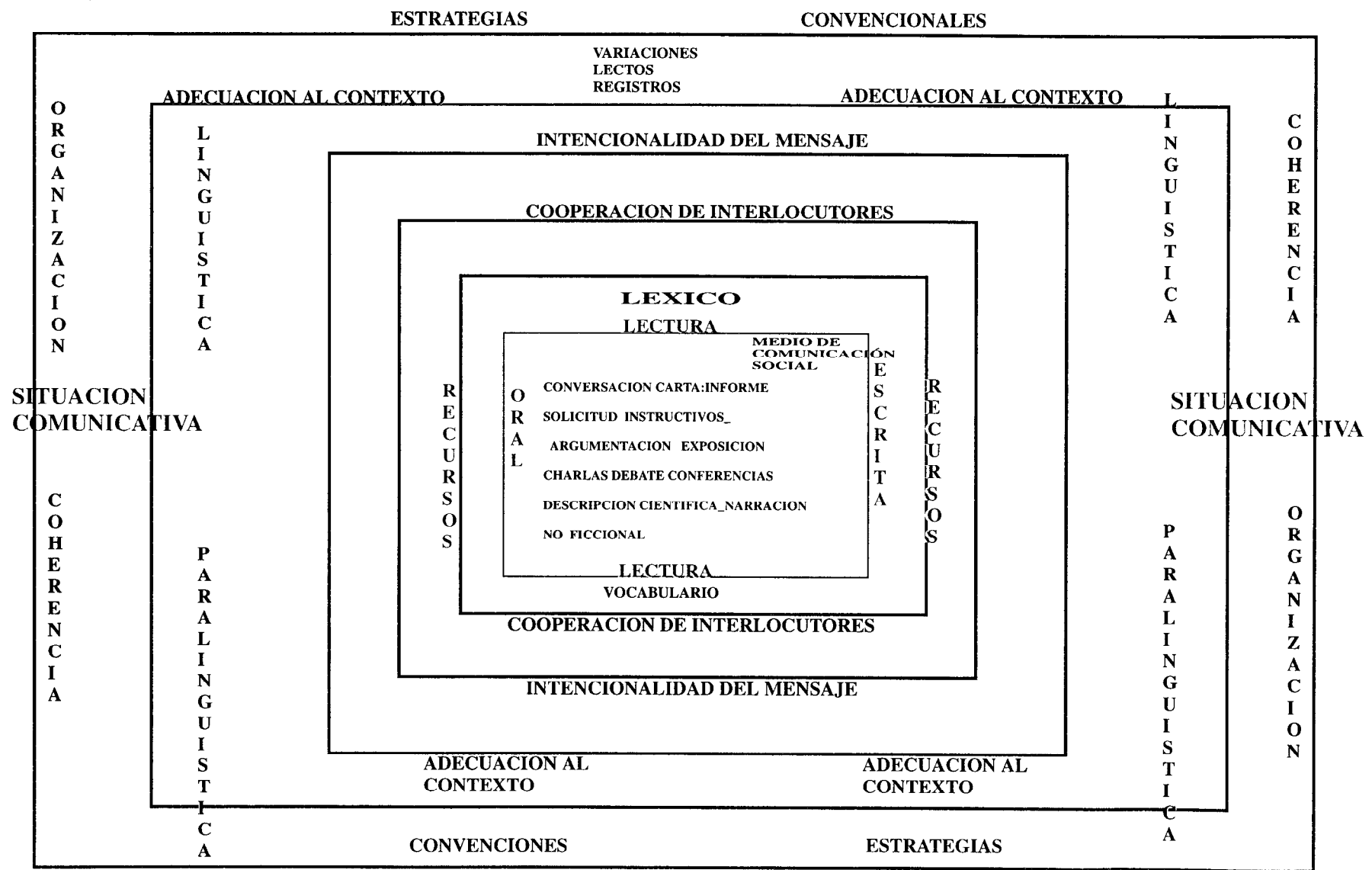


GRAFICO N°4

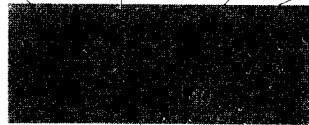
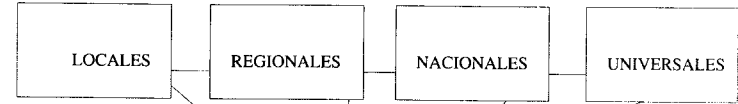
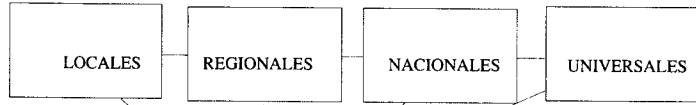


LITERATURA

INTENCIONALIDAD ESTETICA

según contexto son

según contexto son



comprende

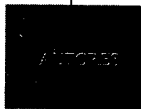
son

ANONIMOS

se caracteriza

MULTIPLICIDAD DE VOCES

tienen

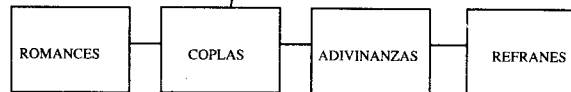
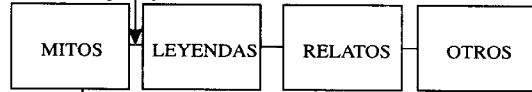


se expresan

se expresan

adoptan forma de

adoptan forma de



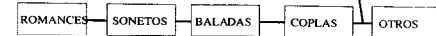
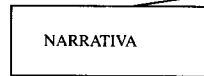
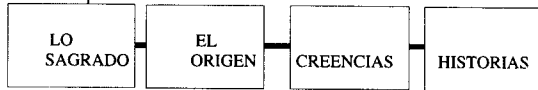
EN PROSA

EN VERSO

hablan sobre

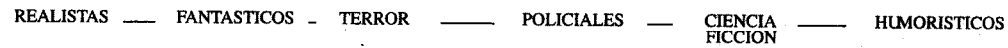
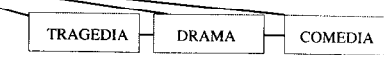
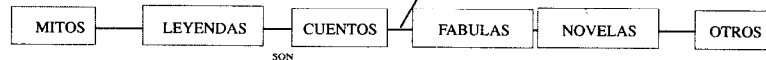
pueden adoptar trama

adoptan la forma de



se pueden clasificar

se pueden clasificar



SÉPTIMO AÑO

BLOQUE 1 Lengua oral: uso y reflexión.	BLOQUE 2 Lengua escrita: uso y reflexión.		BLOQUE 3 Literatura: uso y reflexión acerca de la comunicación literaria.
	LECTURA	ESCRITURA	
<p>* Situación comunicativa: adecuación a las circunstancias de la comunicación. Competencia lingüística y paralingüística. Variaciones lingüísticas. Lectos. Registros. Intencionalidad del mensaje. (Actos del habla).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de situaciones de comunicación en la escuela y otros ámbitos socioculturales. - Adecuación del registro de la situación comunicativa. - Interpretación de códigos verbales y no verbales. - Reconocimiento de la intencionalidad en la comunicación interpersonal y de los medios de comunicación social. - Reflexión sobre registros y lectos de la provincia de Entre Ríos. <p>• La conversación: lengua estándar y formal, (debate, mesa redonda, asamblea). Fórmulas de saludo, presentaciones</p>	<p>* Significación social y personal de la lectura. Textos de circulación social y escolar. Intencionalidad lectora. Lectura oral y silenciosa. Proyecto personal y/o colectivo de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de situaciones de lectura. - Clasificación de materiales de lectura <u>extraescolares</u> y escolares con distintas funciones y propósitos. - Elección de criterios de clasificación. - Planificación y gestión del proceso de lectura. - Diseño de un programa de lectura. - Fundamentación de los propios criterios de selección. - Elaboración de un registro personal y/o colectivo de lecturas. - Organización de bibliotecas áulicas y circulantes. - Organización de clubes y talleres de lectura. 	<p>• Significación social y personal de la escritura. Lengua escrita estándar. Lengua formal. Sistematización de las diferencias entre la oralidad y la escritura. Adecuación del escrito a la intención comunicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de mensajes orales y escritos: diferenciación de sus contextos de uso y características generales. - Planificación y gestión del proceso de escritura. - Reflexión acerca de la relación entre texto, situación comunicativa y contexto. - Análisis de situaciones de escritura. - Reconocimiento de formatos textuales. <p>* Estrategias de escritura: Selección del tema, búsqueda de información. Planes, borradores, consultas, modificaciones,</p>	<p>* El texto literario y su dimensión estética. Significación personal y social de la literatura. Intencionalidad de la obra literaria. Literatura y ficción. Funciones de la literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión acerca del significado social y personal de la literatura. - Identificación de la intencionalidad estética del hecho literario. - Reconocimiento de lo ficcional y lo no ficcional. - Reconocimiento de las funciones de la literatura. <p>* Tradición oral: Valor de la palabra hablada. intencionalidad, Relato del origen y de lo sagrado: mitos y leyendas. Pervivencia del mito en la actualidad. Mitos y leyendas en la provincia de Entre Ríos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recreación de <u>textos de tradición-</u>

<p>públicas, solicitudes formales. Formas de participación: coloquial - formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación e intervención en debates, mesas redondas, charlas, conferencias. - Audición, análisis y reflexión de mensajes orales. Identificación de errores, vicios y deficiencias en la comunicación oral. * La opinión y argumentación. - Reconocimiento de la argumentación como medio de persuasión, - Utilización de giros lingüísticos respetuosos para fundamentar la Propia opinión Y Para contrarrestar el agravio oponente. - Diferenciar la opinión de la argumentación en diversas situaciones comunicativas. - Analizar las diferencias que existen entre discusión y argumentación. * ENTREVISTA, REPORTAJE, ENCUESTA. - Identificación de los rasgos distintivos de la entrevista, el reportaje, la encuesta. - Gestión de entrevistas, reportajes y encuestas en el marco de los proyectos escolares de las diferentes áreas, (obtención de información acerca del personaje y del tema, planificación y ordenación de las 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica sostenida de la lectura en el aula y la biblioteca. * Estrategias cognitivas y lingüísticas de la lectura Prelectura, Lectura y Poslectura Texto y Paratexto. Texto, contexto y cotexto. Estructura textual. Elementos nucleares y periféricos. Tema. Progresión temática. - Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados. -Empleos de estrategias de comprensión lectora. - Formulación de hipótesis o anticipación acerca de la lectura. - Lectura global y análisis del paratexto con relación al significado del texto. - Análisis de los aspectos visuales del texto y su incidencia en la interpretación. - Uso de la verificación, rectificación de lectura: relectura, comentario grupal, formulación de preguntas, cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones. * Soportes y portadores de textos - (cotidianos y escolares). Soportes móviles y fijos. Distintos portadores de textos. El libro. Libros de consulta y estudio. 	<p>versión final, selección de formato y soporte. Procesamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y gestión individual y colectiva de estrategias. - Elaboración de esquemas previos, redacción de borradores. - Elección de soporte y diagramación. - Selección de recursos y consulta de diccionarios y - Revisión, corrección y redacción final. - Evaluación de sugerencias y comentarios. - Uso del procesador de textos. - Parfraseo (reformulación con palabras propias sin cambiar el sentido) de oraciones, párrafos, etc. - Toma de notas en conferencias y charlas. -Producción de fichas, catálogos y registros de lectura. *Tipos de textos escritos Instrumentales: carta formal, solicitud, instructivos, agendas, cuadros, cuestionarios, notas y apuntes. Narración: ficcional y no ficcional. Descripción científica. Exposición y argumentación. - Experimentación de escritos con diversos formatos textuales. - Producción de textos escritos con 	<p>oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Literatura de tradición escrita: Valor de la palabra escrita. Intencionalidad, realidad y ficción. Componentes del hecho literario escrito: el libro, el autor, el lector, el editor, el lenguaje literario. Literatura local, regional, nacional y universal. Literatura entrerriana y argentina. - Reflexión crítica acerca de la literatura escrita. - Identificación de las múltiples intenciones de la obra literaria. - Reconocimiento y análisis acerca de los componentes del mundo literario. - Elaboración de propuestas de difusión y promoción de la lectura y el libro. * Multiplicidad de textos y voces. Narrativa: el cuento, el cuento de terror, de ciencia ficción, policial, fantástico. Biografía y autobiografía. Crónica literaria. Novela. Historieta. Poesía: voz poética y/o lírica. Elementos formales y rítmicos. Recursos de estilo. Composiciones poéticas: romances, soneto, copla. Poesía y música. Letras de canciones.
--	---	---	--

<p>preguntas a formular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha, análisis y comentarios de entrevistas radiales y televisivos a través de la observación presencial o dramatizada. - Identificación de los aspectos sustanciales en la entrevista argumentando acerca de las formas de conducción de las mismas. <p>* Instructivos. Instrucciones seriadas y complejas, reglas de juego, reglamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de consignas simples y complejas. - Comparación de instructivos de variada intencionalidad. - Análisis de los recursos de seducción en los instructivos publicitarios. <p>* Narración y reanudación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narración de hechos reales: experiencias cotidianas, anécdotas, vivencias. - Renarración de hechos ficcionales: películas, series televisivas, comunicando claramente el argumento. - Audición y renarración de cuentos y relatos literarios y no literarios siguiendo el orden de los episodios. - Verificación de la presencia/ausencia de datos en 	<p>Libros de recreación. Formas y características de los libros de estudio. Fuentes bibliográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración de diversos soportes y portadores en sus contextos de uso. - Clasificación de soportes y portadores textuales. Identificación de contexto y utilidad. - Análisis de las partes (lingüísticas y no lingüísticas, textuales y paratextuales) de un libro y reflexión sobre la información que aporta cada una de ellas. - Diferenciación de las características de los libros de estudio frente a otros tipos de libros. - Consulta asidua y autónoma de fuentes bibliográficas con propósitos fijados previamente. - Identificación de tipos de información que ofrecen los distintos portadores de textos de estudio: mapas en atlas, definiciones en diccionarios, etc. <p>• Tipos de textos Textos no ficcionales: reglamentos, cuestionarios, cuadros, carta formal, solicitud, resumen, afiche, informe, noticia. Textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos Textos ficcionales, poéticos: ver en Literatura.</p>	<p>diversos propósitos, ajustados al contexto, a lectores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de proyectos de escritura personales y colectivos sobre tema libre o Por encargo. - Elaboración de informes. - Formulación y reformulación de consignas escritas, complejas y seriadas. - Redacción de cuestionarios para entrevistas, encuestas, comprensión de textos, etc. - Narración escrita de hechos cotidianos, anécdotas, crónicas, relatos. - Producción escrita de exposiciones sobre temas de estudio de interés general, usando los conectores propios de cada tipo de texto. - Producción escrita de argumentaciones con distintos propósitos. <p>* Convenciones: tipos de letra. Signos de puntuación y entonación. Signos auxiliares. Ortografía. Tildación en casos especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo de distintos tipos de letra según su contexto de uso. - Empleo de distintos tipos de puntuación. - Reflexión sobre la incidencia de la puntuación en la significación textual. 	<p>Teatro: Obra. Representación. Puesta en escena. Especies teatrales. Componentes del hecho literario, narrativo, poético, teatral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, escuchar, recitación, renarración, comentario de textos literarios. - Reconocimiento de los elementos caracterizadores de los textos. - Análisis de rasgos distintivos. - Participación en proyectos de escritura personal y colectiva en talleres literarios. - Organización de antologías. - Puesta en escena de obras teatrales. <p>* Literatura y medios masivos de comunicación social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la relación entre la literatura y la televisión. - Participación en proyectos de investigación sobre la influencia mutua entre medios y géneros.
--	---	--	---

<p>mensajes reproducidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo adecuado de conectores propios de la narración. - Empleo adecuado de los modos y tiempos verbales. - Narración con descripción de espacios y personajes. <p>* La exposición: explicación, definición. Descripción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audición de exposiciones orales, (charlas y conferencias) sobre temas generales significativas para jóvenes. - Comprensión global del contenido semántico del discurso y de su intención/propósito comunicativo. - Comprensión y producción de definiciones y explicaciones breves. - Exposición oral a partir de una guía escrita. - Coordinación de una exposición grupal. - Observación, análisis y clasificación de rasgos distintivos de objetos, personas, personajes para describir. - Producción de descripciones. <p>* Dramatización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjudicación de roles en dramatizaciones creadas para reflexionar sobre situaciones de comunicación, hechos históricos o cotidianos. - Uso del registro propio de cada rol que se asume (incluir la jerga 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de formatos textuales a partir de situaciones reales de uso. - Relación asidua con textos variados y bien formados que puedan constituirse en modelos de consulta en situaciones de escritura. <p>* Medios masivos de comunicación social: periódico, revista, televisión, publicidad gráfica y audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura e identificación de diarios y periódicos de circulación local, regional, nacional. - Empleo de estrategias de lectura de periódicos. - Reconocimiento del paratexto de periódicos y revistas y sus funciones. - Seguimiento de una noticia durante un tiempo. - Identificación de la línea editorial. - Utilización de diarios, periódicos y revistas como fuentes bibliográficas. - Visitas a agencias informativas, corresponsales, etc. - Organización de mesas de canje de diarios y revistas. - Identificación y análisis de programas televisivos correspondientes al nivel. - Análisis de publicidad gráfica y audiovisual. - Análisis de presencia/ausencia de 	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de signos auxiliares. - Uso y reflexión del guión en textos dialógicos - Empleo de comillas y dos puntos. Reflexión sobre su uso. - Aplicación de reglas generales de ortografía y tildación. - Elaboración de reglas especiales de tildación. - Gestión y control ortográfica de los propios escritos <p>* Organización textual: Texto. Discurso. Enunciado. Progresión temática. Párrafo. Coherencia y cohesión. Conectores. Plano léxico-semántico. Clases de palabras. Funciones. Organizadores textuales: los verbos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la organización textual y su construcción. - Identificación y uso de elementos propios de la coherencia y la cohesión. - Empleo de los conectores en los distintos tipos de textos. - Producción y experimentación de formatos textuales a partir de un proyecto de escritura. - Creación de campos semánticos. - Elaboración de mapas conceptuales. 	
---	--	---	--

<p>adolescente para su análisis y reflexión).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de términos propios del teatro que se utilizan por extensión en la vida cotidiana. - Representación adaptada de cuentos, anécdotas, a partir de la identificación de personajes. - Análisis de las actitudes de los personajes (por el uso de oraciones dubitativas, desiderativas, enfáticas, etc.). <p>*JUEGOS DEL LENGUAJE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación, reproducción y elaboración de juegos del lenguaje. - Exploración de las formas de las palabras, lexemas, sufijos, prefijos, formación de palabras por prefijación, sufijación y composición. 	<p>la identidad regional y nacional en los programas televisivos y radiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema textual. Estructura textual. Microproposiciones. Tema global. Progresión temática: tema/rema. Información nuclear y periférica. Detalles de un discurso. Información literal e inferencia. <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la estructura textual. - Identificación de elementos nucleares y periféricos (discriminación informativa) - Reconocimiento de las relaciones causa-efecto, temporales, etc. - Análisis de la cohesión: identificación de elementos . - Análisis de la coherencia: tema y rema. Progresión temática. 		
--	---	--	--

OCTAVO AÑO

BLOQUE 1 Lengua oral: uso y reflexión.	BLOQUE 2 Lengua escrita: uso y reflexión.		BLOQUE 3 Literatura: uso y reflexión acerca de la comunicación literaria.
	LECTURA	ESCRITURA	
<p>* Situación comunicativa: adecuación a las circunstancias de comunicación. Competencia lingüística y paralingüística. Variaciones lingüísticas. Lectos. Registros. Intencionalidad del mensaje. (Actos del habla).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de situaciones de comunicación en la escuela y otros ámbitos socioculturales. - Adecuación del registro de la situación comunicativa. - Interpretación de códigos verbales y no verbales. - Reconocimiento de la intencionalidad en la comunicación interpersonal y de los medios de comunicación social. - Reflexión sobre registros y lectos de la provincia de Entre Ríos. • La conversación: lengua estándar y formal, (debate, mesa redonda, asamblea). Fórmulas de saludo, presentaciones 	<p>* Significación social y personal de la lectura. Textos de circulación social y escolar. Intencionalidad lectora. Lectura oral y silenciosa. Proyecto personal y/o colectivo de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de situaciones de lectura. - Clasificación de materiales de lectura extraescolares y escolares con distintas funciones y propósitos. - Elección de criterios de clasificación. - Planificación y gestión del proceso de lectura. - Diseño de un programa de lectura. - Fundamentación de los propios criterios de selección. - Elaboración de un registro personal y/o colectivo de lecturas. - Organización de bibliotecas áulicas y circulantes. - Organización de clubes y talleres de lectura. 	<p>* Significación social y personal de la escritura. Lengua escrita estándar. Lengua formal. Sistematización de las diferencias entre la oralidad y la escritura. Adecuación del escrito a la intención comunicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de mensajes orales y escritos: diferenciación de sus contextos de uso y características generales. - Planificación y gestión del proceso de escritura. - Reflexión acerca de la relación entre texto, situación comunicativa y contexto. - Análisis de situaciones de escritura. - Reconocimiento de formatos textuales. <p>* Estrategias de escritura: Selección del tema , búsqueda de información. Planes, borradores, consultas, modificaciones,</p>	<p>* El texto literario y su dimensión estética. Significación personal y social de la literatura. Intencionalidad de la obra literaria. Literatura y ficción. Funciones de la literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión acerca del significado social y personal de la literatura. - Identificación de la intencionalidad estética del hecho literario. - Reconocimiento de lo ficcional y lo no ficcional. - Reconocimiento de las funciones de la literatura. <p>* Tradición oral: Valor de la palabra hablada. Intencionalidad. Relato del origen y de lo sagrado: mitos y le-yendas. Pervivencia del mito en la actualidad. Mitos y leyendas en la provincia de Entre Ríos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recreación de textos de tradición

<p>públicas, solicitudes formales. Formas de participación: coloquial - formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación e intervención en debates, mesas redondas, charlas, conferencias. - Audición, análisis y reflexión de mensajes orales. Identificación de errores, vicios y deficiencias en la comunicación oral. * La opinión y argumentación. - Reconocimiento de la argumentación como medio de persuasión. - Utilización de giros lingüísticos respetuosos para fundamentar la propia opinión y para contrarrestar el agravio oponente. - Diferenciar la opinión de la argumentación en diversas situaciones comunicativas. - Analizar las diferencias que existen entre discusión y argumentación. * ENTREVISTA, REPORTAJE, ENCUESTA. - Identificación de los rasgos distintivos de la entrevista, el reportaje, la encuesta. - Gestión de entrevistas, reportajes y encuestas en el marco de los proyectos escolares de las diferentes áreas, (obtención de información acerca del personaje y del tema, planificación y ordenación de las 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica sostenida de la lectura en el aula y la biblioteca. * Estrategias cognitivas y lingüísticas de la lectura Prelectura, Lectura y Poslectura Texto y Paratexto. Texto, contexto y cotexto. Estructura textual. Elementos nucleares y periféricos. Tema. Progresión temática. - Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados. - Empleos de estrategias de comprensión lectora. - Formulación de hipótesis o anticipación acerca de la lectura. - Lectura global y análisis del paratexto con relación al significado del texto. - Análisis de los aspectos visuales del texto y su incidencia en la interpretación. - Uso de la verificación, rectificación de lectura: relectura, comentario grupal, formulación de preguntas, cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones. • Soportes y portadores de textos (cotidianos y escolares). Soportes móviles y fijos. Distintos portadores de textos. El libro. Libros de consulta y estudio. 	<p>versión final, selección de formato y soporte. Procesamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y gestión individual y colectiva de estrategias. - Elaboración de esquemas previos, redacción de borradores. - Elección de soporte y diagramación. - Selección de recursos y consulta de diccionarios y - Revisión, corrección y redacción final. - Evaluación de sugerencias Y comentarios. - Uso del procesador de textos. - Parafraseo (reformulación con palabras propias sin cambiar el sentido) de oraciones, párrafos, etc. - Toma de notas en conferencias y charlas. - Producción de fichas, catálogos y registros de lectura. -Tipos de textos escritos Instrumentales: carta formal, solicitud, instructivos, agenda?, cuadros, cuestionarios, notas y J apuntes. Narracióni ficcional y no ficcional. Descripción científica. Exposición y argumentación. - Experimentación de escritos con diversos formatos textuales. - Producción de textos escritos con 	<p>oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Literatura de tradición escrita: Valor de la palabra escrita. Intencionalidad, realidad y ficción Componentes del hecho literario escrito: el libro, el autor, el lector, el editor, el lenguaje literario. Literatura local, regional, nacional y universal. Literatura entrerriana y argentina. - Reflexión crítica acerca de la literatura escrita. - Identificación de las múltiples intenciones de la obra literaria. - Reconocimiento y análisis acerca de los componentes del mundo literario. - Elaboración de propuestas de difusión y promoción de la lectura y el libro. * Multiplicidad de textos y voces. Narrativa: el cuento, el cuento de terror, de ciencia ficción, policial, fantástico. Biografía y autobiografía. Crónica literaria. Novela. Historieta. Poesía: voz poética y/o lírica. Elementos formales y rítmicos. Recursos de estilo. Composiciones poéticas: romances, soneto, copla. Poesía y música. Letras de canciones.
--	---	--	---

<p>preguntas a formular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha, análisis y comentarios de entrevistas radiales y televisivos a través de la observación presencial o dramatizada. - Identificación de los aspectos sustanciales en la entrevista argumentando acerca de las formas de conducción de las mismas. <p>* Instructivos. Instrucciones seriadas y complejas, reglas de juego, reglamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de consignas simples y complejas. - Comparación de instructivos de variada intencionalidad. - Análisis de los recursos de seducción en los instructivos publicitarios. <p>* Narración y reanudación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narración de hechos reales: experiencias cotidianas, anécdotas, vivencias. - Renarración de hechos ficcionales: películas, series televisivas, comunicando claramente el argumento. - Audición y renarración de cuentos y relatos literarios y no literarios siguiendo el orden de los episodios. - Verificación de la presencia/ausencia de datos en 	<p>Libros de recreación. Formas y características de los libros de estudio. Fuentes bibliográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración de diversos soportes y portadores en sus contextos de uso. - Clasificación de soportes y portadores textuales. Identificación de contexto y utilidad. - Análisis de las partes (lingüísticas y no lingüísticas, textuales y paratextuales) de un libro y reflexión sobre la información que aporta cada una de ellas. - Diferenciación de las características de los libros de estudio frente a otros tipos de libros. - Consulta asidua y autónoma de fuentes bibliográficas con propósitos fijados previamente. - Identificación de tipos de información que ofrecen los distintos portadores de textos de estudio: mapas en atlas, definiciones en diccionarios, etc. <p>* Tipos de textos Textos no ficcionales: reglamentos, cuestionarios, cuadros, carta formal, solicitud, resumen, afiche, informe, noticia. Textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos Textos ficcionales, poéticos: ver en Literatura.</p>	<p>diversos propósitos, ajustados al contexto, a lectores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de proyectos de escritura personales y colectivos sobre tema libre o Por encargo. - Elaboración de informes. - Formulación y reformulación de consignas escritas, complejas y seriadas. - Redacción de cuestionarios para entrevistas, encuestas, comprensión de textos, etc. - Narración escrita de hechos cotidianos, anécdotas, crónicas, relatos. - Producción escrita de exposiciones sobre temas de estudio de interés general, usando los conectores propios de cada tipo de texto. - Producción escrita de argumentaciones con distintos propósitos. <p>* Convenciones: tipos de letra. Signos de puntuación y entonación. Signos auxiliares. Ortografía. Tildación en casos especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo de distintos tipos de letra según su contexto de uso. - Empleo de distintos tipos de puntuación. - Reflexión sobre la incidencia de la puntuación en la significación textual. 	<p>Teatro: Obra. Representación. Puesta en escena. Especies teatrales. Componentes del hecho literario, narrativo, poético, teatral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, escuchar, recitación, renarración, comentario de textos literarios. - Reconocimiento de los elementos caracterizadores de los textos. - Análisis de rasgos distintivos. - Participación en proyectos de escritura personal y colectiva en talleres literarios. - Organización de antologías. - Puesta en escena de obras teatrales. <p>* Literatura y medios masivos de comunicación social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la relación entre la literatura y la televisión. - Participación en proyectos de investigación sobre la influencia mutua entre medios y géneros.
--	---	--	---

<p>mensajes reproducidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo adecuado de conectores propios de la narración. - Empleo adecuado de los modos y tiempos verbales. - Narración con descripción de espacios y personajes. <p>* La exposición: explicación, definición. Descripción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audición de exposiciones orales, (charlas y conferencias) sobre temas generales significativas para jóvenes. - Comprensión global del contenido semántico del discurso y de su intención/propósito comunicativo. - Comprensión y producción de definiciones y explicaciones breves. - Exposición oral a partir de una guía escrita. - Coordinación de una exposición grupal. - Observación, análisis y clasificación de rasgos distintivos de objetos, personas, personajes para describir. - Producción de descripciones. <p>• Dramatización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjudicación de roles en dramatizaciones creadas para reflexionar sobre situaciones de comunicación, hechos históricos o cotidianos. - Uso del registro propio de cada rol que se asume (incluir la jerga 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de formatos textuales a partir de situaciones reales de uso. -Relación asidua con textos variados y bien formados que puedan constituirse en modelos de consulta en situaciones de escritura. <p>* Medios masivos de comunicación social: periódico, revista, televisión, publicidad gráfica y audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura e identificación de diarios y periódicos de circulación local, regional, nacional. - Empleo de estrategias de lectura de periódicos. - Reconocimiento del paratexto de periódicos y revistas y sus funciones. - Seguimiento de una noticia durante un tiempo. - Identificación de la línea editorial. -Utilización de diarios, periódicos y revistas como fuentes bibliográficas. - Visitas a agencias informativas, corresponsales, etc. - Organización de mesas de canje de diarios y revistas. - Identificación y análisis de programas televisivos corresponsales al nivel. - Análisis de publicidad gráfica y audiovisual. - Análisis de presencia/ausencia de 	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de signos auxiliares. - Uso y reflexión del guión en textos dialógicos - Empleo de comillas y dos puntos. Reflexión sobre su uso. - Aplicación de reglas generales de ortografía y tildación. - Elaboración de reglas especiales de tildación. - Gestión y control ortográfica de los propios escritos <p>* Organización textual: Texto. Discurso. Enunciado. Progresión temática. Párrafo. Coherencia y cohesión. Conectores. Plano léxico-semántico. Clases de palabras. Funciones. Organizadores textuales: los verbos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la organización textual y su construcción - Identificación y uso de elementos propios de la coherencia y la cohesión. - Empleo de los conectores en los distintos tipos de textos. - Producción y experimentación de formatos textuales a partir de un proyecto de escritura. - Creación de campos semánticos. - Elaboración de mapas conceptuales. 	
---	---	--	--

NOVENO AÑO

BLOQUE 1 Lengua oral: uso y reflexión.	BLOQUE 2 Lengua escrita: uso y reflexión.		BLOQUE 3 Literatura: uso y reflexión acerca de la comunicación literaria.
	LECTURA	ESCRITURA	
<p>* Situación comunicativa: adecuación a las circunstancias de comunicación. Competencia lingüística y paralingüística. Variaciones lingüísticas. Lectos. Registros. Intencionalidad del mensaje. (Actos del habla).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de situaciones de comunicación en la escuela y otros ámbitos socioculturales. - Adecuación del registro de la situación comunicativa. - Interpretación de códigos verbales y no verbales. - Reconocimiento de la intencionalidad en la comunicación interpersonal y de los medios de comunicación social. - Reflexión sobre registros y lectos de la provincia de Entre Ríos. <p>* La conversación: lengua estándar y formal, (debate, mesa redonda, asamblea). Fórmulas de saludo, presentaciones</p>	<p>* Significación social y personal de la lectura. Textos de circulación social y escolar. Intencionalidad lectora. Lectura oral y silenciosa. Proyecto personal y/o colectivo de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de situaciones de lectura. - Clasificación de materiales de lectura extraescolares y escolares con distintas funciones y propósitos. - Elección de criterios de clasificación. - Planificación y gestión del proceso de lectura. - Diseño de un programa de lectura. - Fundamentación de los propios criterios de selección. - Elaboración de un registro personal y/o colectivo de lecturas. - Organización de bibliotecas áulicas y circulantes. - Organización de clubes y talleres de lectura. 	<p>* Significación social y personal de la escritura. Lengua escrita estándar. Lengua formal. Sistematización de las diferencias entre la oralidad y la escritura. Adecuación del escrito a la intención comunicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de mensajes orales y escritos: diferenciación de sus contextos de uso y características generales. - Planificación y gestión del proceso de escritura. - Reflexión acerca de la relación entre texto, situación comunicativa y contexto. - Análisis de situaciones de escritura. - Reconocimiento de formatos textuales. <p>* Estrategias de escritura: Selección del tema, búsqueda de información. Planes, borradores, consultas, modificaciones,</p>	<p>• El texto literario y su dimensión estética. Significación personal y social de la literatura. Intencionalidad de la obra literaria. Literatura y ficción. Funciones de la literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión acerca del significado social y personal de la literatura. - Identificación de la intencionalidad estética del hecho literario. - Reconocimiento de lo ficcional y lo no ficcional. - Reconocimiento de las funciones de la literatura. <p>• Tradición oral: Valor de la palabra hablada. Intencionalidad. Relato del origen y de lo sagrado: mitos y leyendas. Pervivencia del mito en la actualidad. Mitos y leyendas en la provincia de Entre Ríos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recreación de textos de tradición

<p>-adolescente para su análisis y reflexión).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de términos propios del teatro que se utilizan por extensión en la vida cotidiana. - Representación adaptada de cuentos, anécdotas, a partir de la identificación de personajes. - Análisis de las actitudes de los personajes (por el uso de oraciones dubitativas, desiderativas, enfáticas, etc.). <p>• JUEGOS DEL LENGUAJE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación, reproducción y elaboración de juegos del lenguaje. - Exploración de las formas de las palabras, lexemas, sufijos, prefijos, formación de palabras por prefijación, sufijación y composición. 	<p>la identidad regional y nacional en los programas televisivos y radiales.</p> <p>* El sistema textual.</p> <p>Estructura textual.</p> <p>Microproposiciones. Tema global.</p> <p>Progresión temática: tema/rema.</p> <p>Información nuclear y periférica.</p> <p>Detalles de un discurso.</p> <p>Información literal e inferencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la estructura textual. - Identificación de elementos nucleares y periféricos (discriminación informativa) - Reconocimiento de las relaciones causa-efecto, temporales, etc. - Análisis de la cohesión: identificación de elementos . - Análisis de la coherencia: tema y rema. Progresión temática. 		
---	--	--	--

<p>públicas. solicitudes formales. Formas de participación: coloquial - formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación e intervención en debates, mesas redondas, charlas, conferencias. - Audición, análisis y reflexión de mensajes orales. <p>Identificación de errores, vicios y deficiencias en la comunicación oral. * La opinión y argumentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la argumentación como medio de persuasión. - Utilización de giros lingüísticos respetuosos para fundamentar la propia opinión y para contrarrestar el agravio oponente. - Diferenciar la opinión de la argumentación en diversas situaciones comunicativas. - Analizar las diferencias que existen entre discusión y argumentación. <ul style="list-style-type: none"> . ENTREVISTA, REPORTAJE, ENCUESTA. - Identificación de los rasgos distintivos de la entrevista, el reportaje, la encuesta. - Gestión de entrevistas, reportajes y encuestas en el marco de los proyectos escolares de las diferentes áreas, (obtención de información acerca del personaje y del tema, planificación y ordenación de las 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica sostenida de la lectura en el aula y la biblioteca. <p>* Estrategias cognitivas y lingüísticas de la lectura Prelectura, Lectura y Poslectura Texto y Paratexto. Texto, contexto y cotexto. Estructura textual. Elementos nucleares y periféricos. Tema. Progresión temática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados. -Empleos de estrategias de comprensión lectora. - Formulación de hipótesis o anticipación acerca de la lectura. - Lectura global y análisis del paratexto con relación al significado del texto. - Análisis de los aspectos visuales del texto y su incidencia en la interpretación. - Uso de la verificación, rectificación de lectura: relectura, comentario grupal, formulación de preguntas, cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones. <p>* Soportes y portadores de textos (cotidianos y escolares). Soportes móviles y fijos. Distintos portadores de textos. El libro. Libros de consulta y estudio.</p>	<p>versión final, selección de formato y soporte. Procesamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y gestión individual y colectiva de estrategias. - Elaboración de esquemas previos, redacción de borradores. - Elección de soporte y diagramación. - Selección de recursos y consulta de diccionarios y - Revisión, corrección y redacción final. - Evaluación de sugerencias Y comentarios. - Uso del procesador de textos. - Parfraseo (reformulación con palabras propias sin cambiar el sentido) de oraciones, párrafos, etc. - Toma de notas en conferencias y charlas. -Producción de fichas, catálogos y registros de lectura. <p>*Tipos de textos escritos Instrumentales: carta formal, solicitud, instructivos, agendas, cuadros, cuestionarios, notas y apuntes. Narracióni ficcional y no ficcional. Descripción científica. Exposición y argumentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimentación de escritos con diversos formatos textuales. - Producción de textos escritos con 	<p>oral.</p> <p>* Literatura de tradición escrita: Valor de la palabra escrita. Intencionalidad, realidad y ficción Componentes del hecho literario escrito: el libro, el autor, el lector, el editor, el lenguaje literario. Literatura local, regional, nacional y universal. Literatura entrerriana -y argentina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión crítica acerca de la literatura escrita. - Identificación de las múltiples intenciones de la obra literaria. - Reconocimiento y análisis acerca de los componentes del mundo literario. - Elaboración de propuestas de difusión y promoción de la lectura y el libro. <p>* Multiplicidad de textos y voces. Narrativa: el cuento, el cuento de terror, de ciencia ficción, policial, fantástico. Biografía y autobiografía. Crónica literaria. Novela. Historieta. Poesía: voz poética y/o lírica. Elementos formales y rítmicos. Recursos de estilo. Composiciones poéticas: romances, soneto, copla. Poesía y música. Letras de canciones.</p>
--	--	--	--

<p>preguntas a formular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha, análisis y comentarios de entrevistas radiales y televisivos a través de la observación presencial o dramatizada. - Identificación de los aspectos sustanciales en la entrevista argumentando acerca de las formas de conducción de las mismas. <p>* Instructivos. Instrucciones seriadas y complejas, reglas de juego, reglamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de consignas simples y complejas. - Comparación de instructivos de variada intencionalidad. - Análisis de los recursos de seducción en los instructivos publicitarios. <p>* Narración y reanudación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narración de hechos reales: experiencias cotidianas, anécdotas, vivencias. - Renarración de hechos ficticiales: películas, series televisivas, comunicando claramente el argumento. - Audición y renarración de cuentos y relatos literarios y no literarios siguiendo el orden de los episodios. - Verificación de la presencia/ausencia de datos en 	<p>Libros de recreación. Formas y características de los libros de estudio. Fuentes bi-bliográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración de diversos soportes y portadores en sus contextos de uso. - Clasificación de soportes y portadores textuales. Identificación de contexto y utilidad. - Análisis de las partes (lingüísticas no lingüísticas, textuales y paratextuales) de un libro y reflexión sobre la información que aporta cada una de ellas. - Diferenciación de las características de los libros de estudio frente a otros tipos de libros. - Consulta asidua y autónoma de fuentes bibliográficas con propósitos fijados previamente. - Identificación de tipos de información que ofrecen los distintos portadores de textos de estudio: mapas en atlas, definiciones en diccionarios, etc. <p>* Tipos de textos Textos no ficcionales: reglamentos, cuestionarios, cuadros, carta formal, solicitud, resumen, afiche, informe, noticia. Textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos Textos ficcionales, poéticos: ver en Literatura.</p>	<p>diversos propósitos, ajustados al contexto, a lectores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de proyectos de escritura personales y colectivos sobre tema libre o por encargo. - Elaboración de informes. - Formulación y reformulación de consignas escritas, complejas y seriadas. <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de cuestionarios para entrevistas, encuestas, comprensión de textos, etc. - Narración escrita de hechos cotidianos, anécdotas, crónicas, relatos. - Producción escrita de exposiciones sobre temas de estudio de interés general, usando los conectores propios de cada tipo de texto. - Producción escrita de argumentaciones con distintos propósitos. <p>* Convenciones: tipos de letra. Signos de puntuación y entonación. Signos auxiliares. Ortografía. Tildación en casos especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo de distintos tipos de letra según su contexto de uso. - Empleo de distintos tipos de puntuación. - Reflexión sobre la incidencia de la puntuación en la significación textual. 	<p>Teatro: Obra. Representación. Puesta en escena. Especies teatrales. Componentes del hecho literario, narrativo, poético, teatral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, escuchar, recitación, renarración, comentario de textos literarios. - Reconocimiento de los elementos caracterizadores de los textos. - Análisis de rasgos distintivos. - Participación en proyectos de escritura personal y colectiva en talleres literarios. - Organización de antologías. - Puesta en escena de obras teatrales. <ul style="list-style-type: none"> • Literatura y medios masivos de comunicación social. - Análisis de la relación entre la literatura y la televisión. - Participación en proyectos de investigación sobre la influencia mutua entre medios y géneros.
--	--	--	--

<p>mensajes reproducidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo adecuado de conectores propios de la narración. - Empleo adecuado de los modos y tiempos verbales. - Narración con descripción de espacios y personajes. <p>* La exposición: explicación, definición. Descripción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audición de exposiciones orales, (charlas y conferencias) sobre temas generales significativas para jóvenes. - Comprensión global del contenido semántico del discurso y de su intención/propósito comunicativo. - Comprensión y producción de definiciones y explicaciones breves. - Exposición oral a partir de una guía escrita. - Coordinación de una exposición grupal. - Observación, análisis y clasificación de rasgos distintivos de objetos, personas, personajes para describir. - Producción de descripciones. <p>. Dramatización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjudicación de roles en dramatizaciones creadas para reflexionar sobre situaciones de comunicación, hechos históricos o cotidianos. - Uso del registro propio de cada rol que se asume (incluir la jerga 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de formatos textuales a partir de situaciones reales de uso. -Relación asidua con textos variados y bien formados que puedan constituirse en modelos de consulta en situaciones de escritura. <p>* Medios masivos de comunicación social: periódico, revista, televisión, publicidad gráfica y audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura e identificación de diarios y periódicos de circulación local, regional, nacional. - Empleo de estrategias de lectura de periódicos. - Reconocimiento del paratexto de periódicos y revistas y sus funciones. - Seguimiento de una noticia durante un tiempo. - Identificación de la línea editorial. -Utilización de diarios, periódicos y revistas como fuentes bibliográficas. - Visitas a agencias informativas, corresponsales, etc. - Organización de mesas de canje de diarios y revistas. - Identificación y análisis de programas televisivos corresponsales al nivel. - Análisis de publicidad gráfica y audiovisual. - Análisis de presencia/ausencia de 	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de signos auxiliares. - Uso y reflexión del guión en textos dialógicos - Empleo de comillas y dos puntos. Reflexión sobre su uso. - Aplicación de reglas generales de ortografía y tildación. - Elaboración de reglas especiales de tildación. - Gestión y control ortográfica de los propios escritos <p>* Organización textual: Texto. Discurso. Enunciado. Progresión temática. Párrafo. Coherencia y cohesión. Conectores. Plano léxico-semántico. Clases de palabras. Funciones. Organizadores textuales: los verbos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la organización textual y su construcción. - Identificación y uso de elementos propios de la coherencia y la cohesión. - Empleo de los conectores en los distintos tipos de textos. - Producción y experimentación de formatos textuales a partir de un proyecto de escritura. - Creación de campos semánticos. - Elaboración de mapas conceptuales. 	
---	---	---	--

adolescente para su análisis y reflexión).

- Análisis de términos propios del teatro que se utilizan por extensión en la vida cotidiana.
- Representación adaptada de cuentos, anécdotas, a partir de la identificación de personajes.
- Análisis de las actitudes de los personajes (por el uso de oraciones dubitativas, desiderativas, enfáticas, etc.).

• **JUEGOS DEL LENGUAJE.**

- Interpretación, reproducción y elaboración de juegos del lenguaje.
- Exploración de las formas de las palabras, lexemas, sufijos, prefijos, formación de palabras por prefijación, sufijación y composición.

la Identidad regional y nacional en los programas televisivos y radiales.

*** El sistema textual.**
Estructura textual.
Microproposiciones. Tema global
Progresión temática: tema/rema.
Información nuclear y periférica.
Detalles de un discurso.
Información literal e inferencia.

- Reconocimiento de la estructura textual.
- Identificación de elementos nucleares y periféricos (discriminación informativa)
- Reconocimiento de las relaciones causa-efecto, temporales, etc.
- Análisis de la cohesión: identificación de elementos .
- Análisis de la coherencia: tema y rema. Progresión temática.

Contenidos Procedimentales generales

Los C.B.C. de lengua para la E.G.B. 3 - se centran en el desarrollo de los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos. Como así también en la reflexión sobre los mismos.

Los contenidos procedimentales describen las habilidades, destrezas y estrategias que posibiliten a los alumnos y alumnas:

- Lograr ser un usuario competente de la lengua oral y escrita; adquirir competencia en la comprensión lectora y la apreciación de los textos literarios, la producción escrita y en la reflexión sobre la lengua.

***Para la lengua oral:**

- Desarrollo de estrategias y macrohabilidades para ser un receptor activo.
- Desarrollo de estrategias que favorezcan el intercambio comunicativo y permita desempeñarse adecuadamente en diversas situaciones de comunicación social y escolar.
- Desarrollo de estrategias para el empleo de códigos verbales y no verbales, ajustándose a convenciones en la comunicación personal y mediatizada como locutor unico.

***Para la comprensión y producción de textos orales y escritos:**

- Identificación del contexto de enunciación a través de las marcas textuales, los portadores de textos y las funciones de la lectura (recreativa, formativa, instrumental).
- Reconocimiento del entorno de escritura (público lector, relación entre el emisor y los destinatarios), determinación del asunto, desarrollo de estrategias que permitan una actuación competente y adecuada al contexto comunicativo.
- Reconocimiento y determinación de las superestructuras, las macroestructuras y las microestructuras atendiendo a los criterios de coherencia, cohesión, corrección y adecuación.
- Selección de estrategias lectoras según fines e intereses del lector y características textuales.
- Elaboración y evaluación de hipótesis de lectura y confirmación o reformulación de las mismas.
- Análisis del contexto de producción, determinación de los propósitos, caracterización del asunto, diseño de un plan de trabajo.
- Control de la ortografía, la puntuación y la sintaxis para facilitar la puesta en texto y la construcción del sentido global.- Relectura del texto a medida que se escribe, corrección, reescritura del mismo si es necesario

Contenidos Actitudinales Generales

Desarrollo Personal

- * Confianza en su capacidad de plantear y resolver situaciones lingüísticas.
- * Constancia para ampliar sus posibilidades de comunicación.
- * Defensa de sus propias opiniones ante otros.
- * Respeto por las normas y convenciones de la comunicación oral y escrita.
- * Tenacidad ante proyectos emprendidos.
- * Responsabilidad en la participación individual y colectivas de proyectos (de comunicación en la escuela).
- * Perseverancia en la resolución de problemas (preguntas) en forma autónoma

Desarrollo Comunitario

- * Respeto por los demás integrantes de la comunidad lingüística.
- * Valoración de la identidad cultural y aprecio por la lengua estándar de su comunidad.
- * Aceptación de las variedades lingüísticas y rechazo de toda forma de discriminación social, étnica,

cultural.

- * Solidaridad en el trabajo comunitaria para mejorar el Intercambio Comunicativo.
- * Aprecio de las manifestaciones literarias y de los escritores de la comunidad.

Desarrollo del Conocimiento Científico Tecnológico

- * Apreciación crítica de los modelos lingüísticos y comunicativos,
- * Interés por el empleo del razonamiento lógico lingüístico, intuitivo y estratégico para plantear y resolver problemas lingüísticos y de comunicación.
- * Postura abierta y críticas sobre sus propias producciones orales y escritas.
- * Respeto por las lenguas nativas, la literatura de la comunidad y la defensa de los mismos como patrimonio de la humanidad.
- * Gusto por conocer, explorar, experimentar las posibilidades de la lengua.
- * Responsabilidad en el cuidado y protección de libro y centros de documentación e información.

Desarrollo de la Comunicación y Expresión

- * Función crítica ante la influencia manipuladora de los medios de comunicación social.
- * Valoración de la lectura como fuente de placer.
- * Defensa de la lengua como instrumento de comunicación.
- * Respeto de las normas que le permitan la comunicación eficaz y fluida.
- * Aprecio por el enriquecimiento y uso correcto del vocabulario en textos orales y escritas.

4. Bibliografía

- * ALISEDO, G.; MELGAR, S.; Chiocci, C.: **“Didáctica de las ciencias del lenguaje”**. Paidós. Buenos Aires 1994.
- * ALVARADO, M.: **“Paratexto”** U.B.A.. Instituto de lingüística. Buenos Aires 1994.
- * AVENDAÑO, FERNANDO C.: **“Planificación del área de lengua en el proyecto Curricular institucional”** - Ediciones Novedades Educativas.
- * AVENDAÑO, FERNANDO C.; BAEZ MÓNICA; DESINANO NORMA: **“Didáctica de la lengua para 6° y 7° grado** - Ediciones Horno Sapiens.
- * BAJTIN, M. M.: **“Estética de la creación verbal”** - Editorial Siglo XXI 1992 Mexico
- * BOMBINI GUSTAVO; LOPEZ Claudia: **“El lugar de los pactos - Sobre la literatura en la escuela”**; Editorial Universidad de Buenos Aires - 1994.
- * CASANY, DANIEL: **“Describir el escribir”** - Editorial Paidós - 1994.
- * COOL, César y otros: **“Los contenidos de la Reforma”** Editorial Santillana.S.A. Aula 21, Bs. As.
- * Documentos de trabajo elaborados en la quinta reunión del Seminario Federa! Cooperativo para la elaboración de diseños Curriculares compatibles.
- * Diseños Curriculares de la provincia de Entre Ríos: Nivel inicial, E.G.B. 1 y 2.
- * GONZÁLEZ, Fermín M; NOVAK Joseph D. **“Aprendizaje Significativo. Técnicas y Aplicaciones”**. Editorial Cincel. 1983. Bs. As.
- * GRAVES, Donald: **“Exploraciones en clase. Los discursos de la no ficción”**, Aique - Buenos Aires 1992.
- * LAIES, Gustavo: Compilación de distintos autores: **“Los C.B.C. y la enseñanza de la lengua”** -

A.Z. Editora.

* LOMAS, Carlos; OSORA, Andrés: Compiladores: **“El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua”** - Editorial Paidós - Barcelona - 1994.

* LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso: **“Como lograr una formación integral”** - Editorial San Pablo - Madris - 1996.

* LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso: **“El secuestro del lenguaje”** - Editorial Asociación para el progreso de las Ciencias Humanas - Madrid - 1987.

* MC CORMIC Calkins: **“Didáctica de la escritura”** - Editorial Aique - 1993.

* MANTECA ALONSO - Cortés, Angel: **“Lingüística general”**

- Editorial Cátedra - Madrid 1987

* MARRO, Mabel; DELLAMEA, Amalia: **“Producción de textos”** - Editorial Fundación Universidad a distancia “Hernandarias” - Buenos Aires - 1994.

* Material del Ministerio de Educación de la Nación: **“Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica”**.

- Organización del 3° ciclo de la E.G.B.: módulo 1 **“Acerca de la transversalidad de los contenidos”**.

- Revista “ZONA EDUCATIVA” N° 4, 10, 12, 13, 14 y 15.

- Lengua - 3° ciclo E.G.B.. escuelas Rurales - 7° año.

* MUTH, Denise K.: **“El texto expositivo. Estrategias para su comprensión”** - Aique - Buenos Aires - 1990.

* ONTORIA, A. y Otros: **“Mapas conceptuales. Una técnica para aprender”** - Editorial Narcea - Madrid 1996.

* POGRÉ, Paula: **“La trama de la escuela media”** - Editorial Paidós - 1994.

* Publicación **“Novedades Educativas” N° 74.**

* RATHS, L. E. y otros: **“Como enseñar a pensar”** - Paidós Studio - 1988 - Buenos Aires.

* STUBS, Michael: **“Lenguaje y escuelas”** - Editorial Cincel - Kapelusz.

* VAN DIJK, Teun A. **” La ciencia del texto”**. Editorial Paidós, 1982. Barcelona.

*TOCHON, Francois Victor. **“Organizadores didácticos, la lengua en proyecto”**. Editorial Aique Didáctica .Bs. As. 1994.

* ZABALZA, Miguel A.: **“Diseños y desarrollo Curricular”**- Editorial Narcea - Madrid - 1993.

1. Fundamentación

Las transformaciones sociales y los avances tecnológicos actuales hacen que la Matemática ocupe un lugar preponderante en los distintos campos de acción del hombre. Su existencia se ha dado junto al desarrollo de la humanidad resolviendo problemas de importancia que permitieron el crecimiento de las sociedades y es por su valor que encuentra un espacio en el mundo contemporáneo, especialmente en aquel que hace al proceso de formación de las personas.

La Matemática es una ciencia abierta y dinámica, sus conocimientos han crecido a lo largo del tiempo en un intento de dar respuesta a los problemas propios y de otras ciencias o necesidades de la sociedad. Si bien es considerada por muchos como una ciencia formal y para otros es una herramienta importante por sus aplicaciones acordamos con que es una ciencia pura como aplicada y herramienta para la comprensión y el desarrollo de otras áreas del conocimiento, ligada íntimamente al crecimiento social y cultural de las personas y de los pueblos.

La escuela se ve influida por las demandas de la sociedad y debido a ello debe encontrar los espacios para plantear nuevos objetivos para responderle. El aprendizaje de la Matemática y por consiguiente su enseñanza ha sido y es uno de éstos ; la importancia del mismo se halla precisamente en los aspectos formativo e informativo que esta disciplina posee, como su reconocida dimensión social .

Aprender Matemática significa alcanzar el desarrollo de capacidades que contribuyen al desempeño de los individuos en la sociedad actual como futura. Participar del proceso de conocimiento, favorecer el razonamiento, estimular la sensibilidad estética, desarrollar el espíritu crítico y las formas de expresión, comprender el mundo circundante y tratar de mejorarlo son los propósitos fundamentales de la educación matemática de modo que cada alumno logre ser un ciudadano comprometido con su país y con su entorno.

Es entonces que la enseñanza de la matemática se constituye en un factor fundamental de transformación, de aquí que se deberá poner énfasis en aspectos claves tales como son el gusto por hacer Matemática, destacar el poder de la misma como instrumento de pensamiento, su coherencia como su funcionalidad y su valor en la cultura y la sociedad presente y futura.

Los avances de la ciencia Matemática muestran un número cada vez mayor de conocimientos y por consiguiente se plantea cuales de ellos deben enseñarse en la escuela. Es entonces que se hace una selección, de acuerdo a determinados criterios, y de esa manera se conforma lo que llamamos la Matemática escolar con características propias. Estos contenidos matemáticos son los que todos los alumnos necesitan para desempeñarse en el futuro y al ser seleccionados se tiene presente la idea de brindar la igualdad de oportunidades de aprender, para que ellos tengan la posibilidad de lograr la capacidad de actuar con confianza, tener visión de conjunto, ser creativos, poder comunicarse con los otros, reconocer el poder de la Matemá-

tica como instrumento de pensamiento, utilizar técnicas para interpretar críticamente la información y desarrollar todo lo que en la vida futura, en el trabajo como en el estudio, resulte de valor.

La Matemática en la Educación General Básica

En la sociedad actual es marcada la presencia de la Matemática; ella forma parte de diversas situaciones de la vida cotidiana como del mundo del trabajo. En sí misma constituye un amplio campo de relaciones y regularidades que además de tener su importancia científica despiertan curiosidad y llevan al desarrollo de capacidades formativas que ayudan a la estructuración del pensamiento lógico.

Esta sociedad es quien demanda a la escuela un cambio, por lo que la Matemática deja de ser considerada como un conjunto de conceptos y técnicas fuera de un contexto para constituirse en un cuerpo de conocimientos que permiten ser aplicados a situaciones propias de la vida, relacionarlos con las otras ciencias y sus avances, favoreciendo el razonamiento, la resolución de problemas y las formas de comunicación.

Si se piensa la Matemática en razón de su enseñanza escolar debemos destacar que la misma es un proceso de pensamiento y no acumulación de resultados desprovisto de significados. Es así que la comprensión de los conceptos y los procedimientos como la capacidad de aplicarlos se constituyen en el fundamento de su enseñanza.

El aprendizaje de la disciplina como tal también evidencia cambios que se sustentan en numerosas investigaciones, de aquí la importancia de promover la construcción de los conocimientos significativos mediante actividades que presupongan los saberes previos de los alumnos como sus propias estructuras conceptuales. Esta visión del aprendizaje determina una organización social del aula y un cambio en el rol del docente quien, ante esta nueva situación, habrá de organizar la tarea conducente al logro de los objetivos que se proponga, posibilitando el quehacer matemático.

El «hacer Matemática» debe darse en un entorno en el cual los alumnos, en forma individual o en equipo, encuentren motivaciones para aprender, donde puedan participar haciendo conjeturas como reflexionar críticamente y donde la resolución de problemas sea el eje de la actividad que los lleve a enunciar conclusiones, extraer inferencias en distintos niveles de formalización y que la comunicación entre los compañeros y con los docentes sea valorada como elemento vehiculizador de la comprensión de los conocimientos.

Aprender Matemática implica aprender lo que sea significativo y esto es todo aquello que habrá de ser útil en un futuro para lo cual se dispondrá de instrumentos que abran un panorama abarcativo de contextos diferentes ; modelos manipulativos, gráficos, calculadoras y computadoras, entre otros, como vías hacia la posibilidad de conocer y usar los aportes de la ciencia y la tecnología.

Cuando hablamos de una educación matemática para todos se incluye a aquellos grupos de alumnos que poseen capacidades como intereses diferentes de acuerdo a su propia realidad y para los cuales, debemos comprender, es necesario en primer lugar, seleccionar y secuenciar los contenidos, aplicar nuevas o diferentes metodologías y utilizar los recursos más adecuados para el logro de los propósitos elegidos. El conocimiento de las diferencias, la búsqueda de caminos alternativos y el uso de medios apropiados habrán de contribuir a la superación de las problemáticas de aprendizaje.

La Matemática en el Tercer Ciclo de la E.G.B.

En esta etapa la Matemática constituye una disciplina que promueve de manera progresiva al razonamiento inductivo como el deductivo. El primero, basado en la elaboración de conjeturas o hipótesis, lleva a dejar de lado particularidades propias de la situación y se constituye en un camino hacia la abstracción. En

cuanto al desarrollo del segundo, conlleva la necesidad de demostrar, no solo de verificar casos particulares, partiendo de premisas tomadas como válidas ; destacamos que esta forma de razonamiento, en el nivel al que hacemos referencia debe ser presentado con las adecuaciones que corresponden y no con el rigor científico conocido.

La intuición continúa manteniendo su importancia al igual que en los otros Ciclos ; su reconocimiento y el desarrollo de la misma permite avanzar hacia las otras formas más rigurosas de razonamiento.

Es entonces que la resolución de problemas, en todos sus aspectos, coadyuva a que los alumnos alcancen formas de pensamiento y acción. Su presencia en este Ciclo es fundamental, ya como procedimiento general o como metodología de aprendizaje ; ella conduce a aprender Matemática investigando, elaborando estrategias de resolución además de descubrir regularidades, generalizar, como relacionar nuevos conceptos con los ya aprendidos.

La capacidad de razonar lógicamente va creciendo junto al tiempo cronológico de los alumnos y por efecto de las posibilidades que hallan en la escuela como fuera de ella. En consecuencia es necesario que los contextos de desarrollo de los problemas sean tanto numéricos como espaciales, geométricos, gráficos, etc.

En cuanto a los lenguajes matemáticos se observa un crecimiento de interés : además de los ya utilizados en los otros Ciclos aparece el lenguaje algebraico que permite expresar tanto relaciones como generalizaciones ya que en este Ciclo se da el paso de la Aritmética al Álgebra. Si bien este lenguaje existe en otras áreas del conocimiento, su aprendizaje será gradual debido al alto grado de abstracción que el mismo presenta.

Por cierto que los otros lenguajes continúan ocupando el lugar que se les dio en el Primero y el Segundo Ciclo pero con un avance en sus desarrollos de acuerdo con los logros de los alumnos.

La comunicación es un procedimiento general que alcanza en este nivel un mayor rigor que habrá de observarse en las formas de las expresiones como la precisión en el uso del lenguaje. Es importante lograr que los alumnos alcancen una actitud abierta para utilizarlos con diferentes propósitos, ya sea para explicar, describir, enunciar hipótesis como para comunicar ideas y resultados. La claridad en la forma de expresión pone de manifiesto la comprensión y el conocimiento como así también consolida el razonamiento.

Otro aspecto importante que debemos destacar en este Ciclo es la función que cumple la educación matemática en el desarrollo de las actitudes de los alumnos, con mayor énfasis se habrá de valorar la posibilidad que brinda la misma para el crecimiento intelectual y humano. El apreciar la belleza y utilidad de la Matemática, alcanzar seguridad en si mismo, aceptar responsabilidades y respetar el pensamiento de los demás son, entre otros, elementos básicos en la formación de un buen ciudadano y posibles de ser desarrollados en el marco del proceso de aprendizaje de la disciplina.

2. Expectativas de logros.

Construir significativa y funcionalmente conceptos, procedimientos y formas de representación acerca de los números naturales, enteros, racionales y reales, las formas convencionales de ubicación y movimientos en el espacio, las propiedades de las formas geométricas, las magnitudes y sus sistemas de medición, las relaciones de proporcionalidad, las formas de registrar y organizar información, los fenómenos aleatorios y probabilísticos a través de situaciones ligadas a la vida real y a problemas de otras disciplinas.

. Reconocer y utilizar en las distintas situaciones en que se les presenten los diferentes conjuntos numéricos (N , Z , Q , R ,) comprendiendo las propiedades que los definen y las formas alternativas de representación de sus elementos, seleccionándolos en función de la situación a resolver.

. Comprender y saber usar las operaciones y las relaciones entre números, seleccionando el tipo de cálculo exacto o aproximado, mental o con calculadora que implique el uso de la intuición, la creatividad y el razonamiento lógico que requiera la situación presentada, pudiendo además estimar e interpretar los

resultados comprobando su razonabilidad.

Conocer y saber usar con mayor precisión el lenguaje oral, gráfico, escrito y simbólico para expresar conceptos y relaciones, especialmente las funcionales, y explicar procedimientos desde una actitud crítica y constructiva sobre las producciones propias y ajenas.

.Percibir que la Matemática forma parte del entorno cotidiano y apreciar su belleza y utilidad.

.Trabajar cooperativamente aceptando responsabilidades, respetando las normas acordadas valorando la disciplina, el esfuerzo y la perseverancia como necesarios en el quehacer matemático y para el desarrollo personal y social de quien la estudia.

3. Criterios de Selección y Organización de los Contenidos

La organización de los contenidos se ha realizado en torno de cuatro Ejes de acuerdo a criterios de la misma disciplina como a criterios didácticos.

El esquema organizador muestra la relación entre los diferentes tipos de contenidos de modo tal de poder observar como los mismos juegan un papel fundamental en el desarrollo de la disciplina.

Los procedimientos generales, que son aquellos que permiten alcanzar los procesos de organización del pensamiento, atraviesan a los contenidos conceptuales. Ellos son : **Resolución de problemas, Razonamiento y Comunicación** que pueden aplicarse a diferentes áreas del conocimiento siendo importantes para el logro de varios objetivos además de posibilitar el establecimiento de relaciones entre conceptos y de esa manera desarrollar capacidades generales que contribuyen a avanzar en el conocimiento.

Los procedimientos específicos son considerados como los elementos que facilitan la resolución de situaciones en que se hallan involucrados grupos determinados de contenidos o logros. Se vinculan estrechamente con los procedimientos generales y se relacionan con los contenidos conceptuales de cada Eje.

En cuanto a los contenidos actitudinales se los presenta enmarcando a los restantes al considerar que ellos están presentes en todo momento debido a la importancia que poseen en sí mismos como para la formación de los alumnos. El desarrollo personal, la participación en los procesos sociales, el alcanzar un espíritu científico son, entre otros, aspectos que se promueven desde su consideración.

El Eje **Número, Operaciones y Cálculo** presenta los contenidos de los Bloques 1 y 2 de los C.B.C. Esta elección se realiza al considerar la importancia de los conjuntos numéricos y sus propiedades, la relación que existe entre las operaciones matemáticas en cada uno de ellos y las semejanzas de las mismas en conjuntos numéricos diferentes.

El estudio de estos conjuntos, sus formas de representación y sus propiedades se hallan en la base misma de la Matemática, es entonces que en este Ciclo se profundiza el conocimiento de los naturales y se presenta el conjunto de los números enteros y el de los racionales en situaciones de uso. De igual forma se introducen los números irracionales atendiendo sobre todo a su expresión decimal y a su relación con los racionales.

La comprensión de los distintos tipos de números, sus numerosas representaciones como de las relaciones existentes entre los conjuntos a los cuales pertenecen es de suma importancia para el desarrollo conceptual de la disciplina.

En el estudio de los temas mencionados se encuentra subyacente el desarrollo del significado numérico como forma de pensamiento, es por ello que habrá de continuarse con su construcción de modo que los alumnos puedan alcanzar la comprensión de los significados de los números, sus relaciones de acuerdo con el sistema de numeración decimal y las funciones de las operaciones. Esta comprensión permite poder

destacar los conceptos que intervienen en ellas, las propiedades que se verifican como las relaciones que representan.

La resolución de problemas matemáticos deberá apuntar a que los alumnos puedan diferenciar los significados en cada conjunto como también destacar la importancia de las propiedades para el desarrollo del cálculo.

Es importante en este Ciclo que los alumnos puedan realizar los cálculos dentro de un contexto seleccionando las formas más adecuadas de acuerdo con la necesidad que determine el problema según sea su naturaleza o el contexto de desarrollo. El cálculo exacto o aproximado, mental o con calculadora mantiene entonces un lugar importante al igual que la estimación constituyéndose en una parte fundamental y permanente del trabajo en el aula por su estrecha relación con las propiedades de las operaciones.

El Eje **Lenguaje gráfico y algebraico** presenta los contenidos del Bloque 3.

Las formas de expresión son la clave para la comunicación de ideas, resultados y conclusiones como así también para la descripción de diferentes situaciones. Desde la Matemática esto significa la posibilidad de utilizar sus propios lenguajes para la comprensión y la explicación de ella misma como de fenómenos en otros campos científicos.

Es importante que los alumnos reconozcan la diversidad de lenguajes que de modo general dan significado a las situaciones problemáticas ; la traducción de uno a otro y la determinación de las ventajas que conlleva el uso de los mismos servirán para el paso de la aritmética al álgebra.

El estudio de patrones se relaciona con el de las funciones y los diferentes modos de representación de ambos en contextos numéricos o geométricos constituye un lenguaje particular y propio de la Matemática. De aquí que los alumnos habrán de explorar conceptos algebraicos de manera informal, desarrollar un aprendizaje global e intuitivo del comportamiento de las funciones y sus propiedades leyendo los gráficos al igual que sus expresiones analíticas, reconocer la importancia de las funciones en la modelización de situaciones y desarrollar uno de los procesos fundamentales de la actividad matemática como es la generalización.

El Eje **Nociones geométricas y mediciones** toma los contenidos de los Bloques 4 y 5 al considerarse la existencia de una relación destacada entre los mismos sobre todo desde el punto de vista didáctico. El conocimiento del espacio brinda la posibilidad de descubrir formas y propiedades, relaciones y movimientos. Es el estudio de las nociones geométricas lo que permite al alumno representare interpretar ese espacio en que vive. Al igual que se habla de un sentido numérico existe un sentido espacial que debe ser construido para lo cual es necesario brindar a los alumnos todas las posibilidades de investigar en su entorno construyendo, midiendo, visualizando, comparando, transformando y clasificando figuras geométricas.

Las exploraciones informales como el tratamiento intuitivo no deben abandonarse en este Ciclo, desde esta forma de aprender se evoluciona a un nivel superior de modo tal que los alumnos puedan desarrollar procesos más formales que les permitan rigORIZAR representaciones, el lenguaje, sus inferencias y sus deducciones.

La construcción del significado de los conocimientos espaciales y geométricos se verá favorecido si los alumnos observan la utilidad que prestan para resolver problemas. La posibilidad de establecer relaciones geométricas mediante la experiencia directa es entonces un factor importante para los aprendizajes que pueden darse con el uso apropiado de recursos como la computadora, la máquina fotográfica o algún otro que brinda actualmente la tecnología, pero sin dejar de lado los instrumentos de geometría, las construcciones y los dibujos.

La medida es el nexo entre la geometría y el número. La construcción del concepto de medida comienza con los procesos de comparación y continúa abriéndose hacia el concepto de magnitud y la necesidad de determinación de la unidad de medida. Como los procesos de aprendizaje están vinculados al desarrollo del

pensamiento lógico son necesarios tiempos diferentes para las construcciones de estos conceptos por lo cual las magnitudes se van introduciendo acorde con dichos tiempos.

Como medir es prácticamente sinónimo de comparar, la acción que las incluye lleva a la práctica de estimaciones y aproximaciones de medidas que deben darse en el marco de las experiencias directas utilizando elementos apropiados para medir y así desarrollar la capacidad de usarlos como reconocerlos justificando su uso.

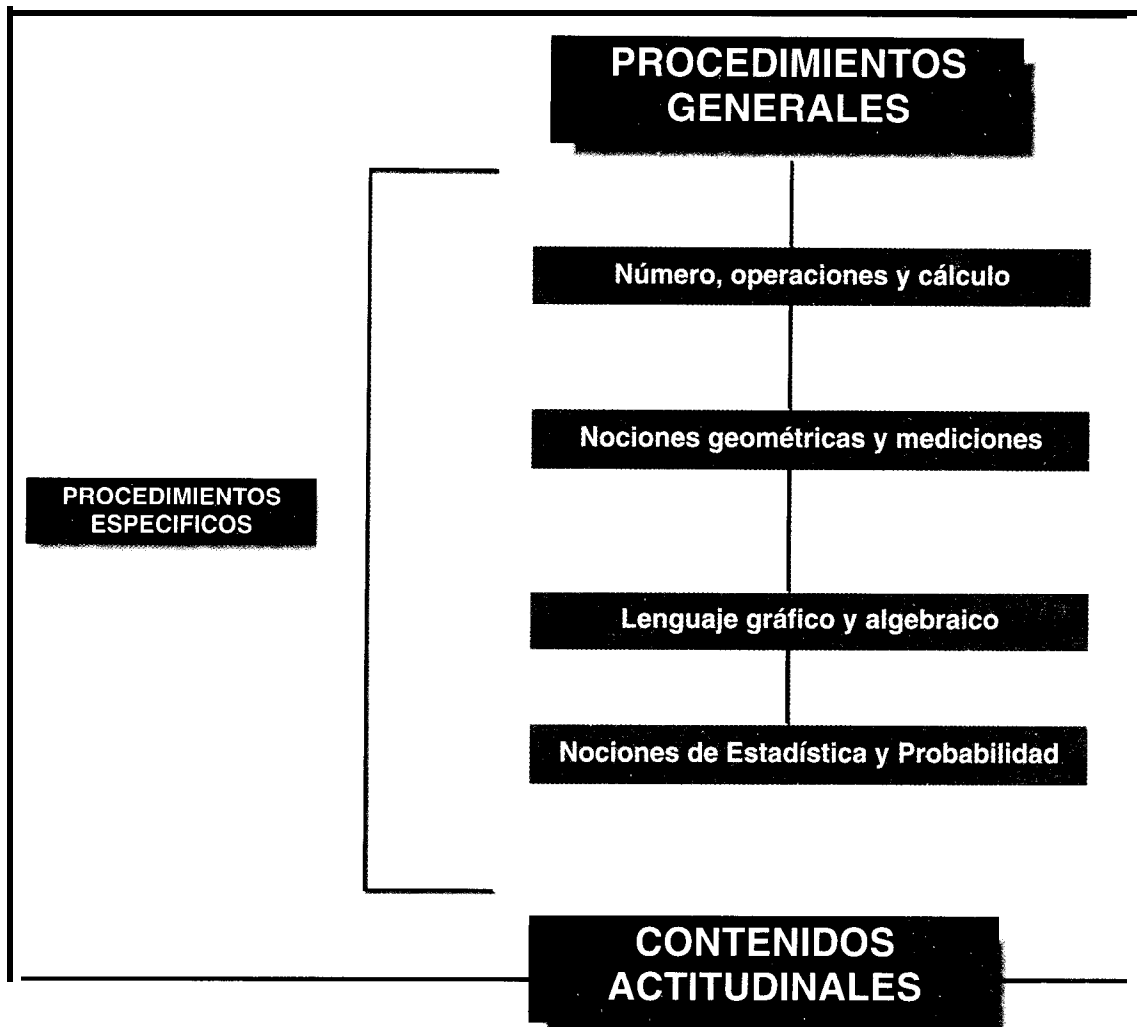
El Eje **Nociones de Estadística y Probabilidad** se corresponde con el Bloque 6 del mismo nombre.

Actualmente los medios de comunicación inciden sobre las sociedades al transmitir informaciones a distintos niveles y con una velocidad cada vez mayor. Mucha de esta información solo puede interpretarse con el lenguaje de la Estadística y la Probabilidad, por ello es que en este Ciclo se continuará con el proceso de recolección de datos, su organización, descripción e interpretación en situaciones, no solamente de la vida cotidiana, sino en ámbitos de otras disciplinas.

El enunciado de inferencias y argumentos logrados mediante el análisis de la información estadística deberá permitir el planteo de investigaciones que conduzcan a poder discriminar los usos correcto de los incorrectos que se hacen de dicha información.

También a partir de ésta se pueden hacer predicciones que, muchas veces, se hallan ligadas al estudio de las probabilidades. El conocimiento de esta temática es de suma importancia en el mundo actual por lo que su enseñanza en este Ciclo debe darse en un contexto real en el cual los alumnos exploren situaciones, experimentando, construyendo modelos y prediciendo acontecimientos.

ESQUEMA ORGANIZADOR



ESQUEMAS CONCEPTUALES

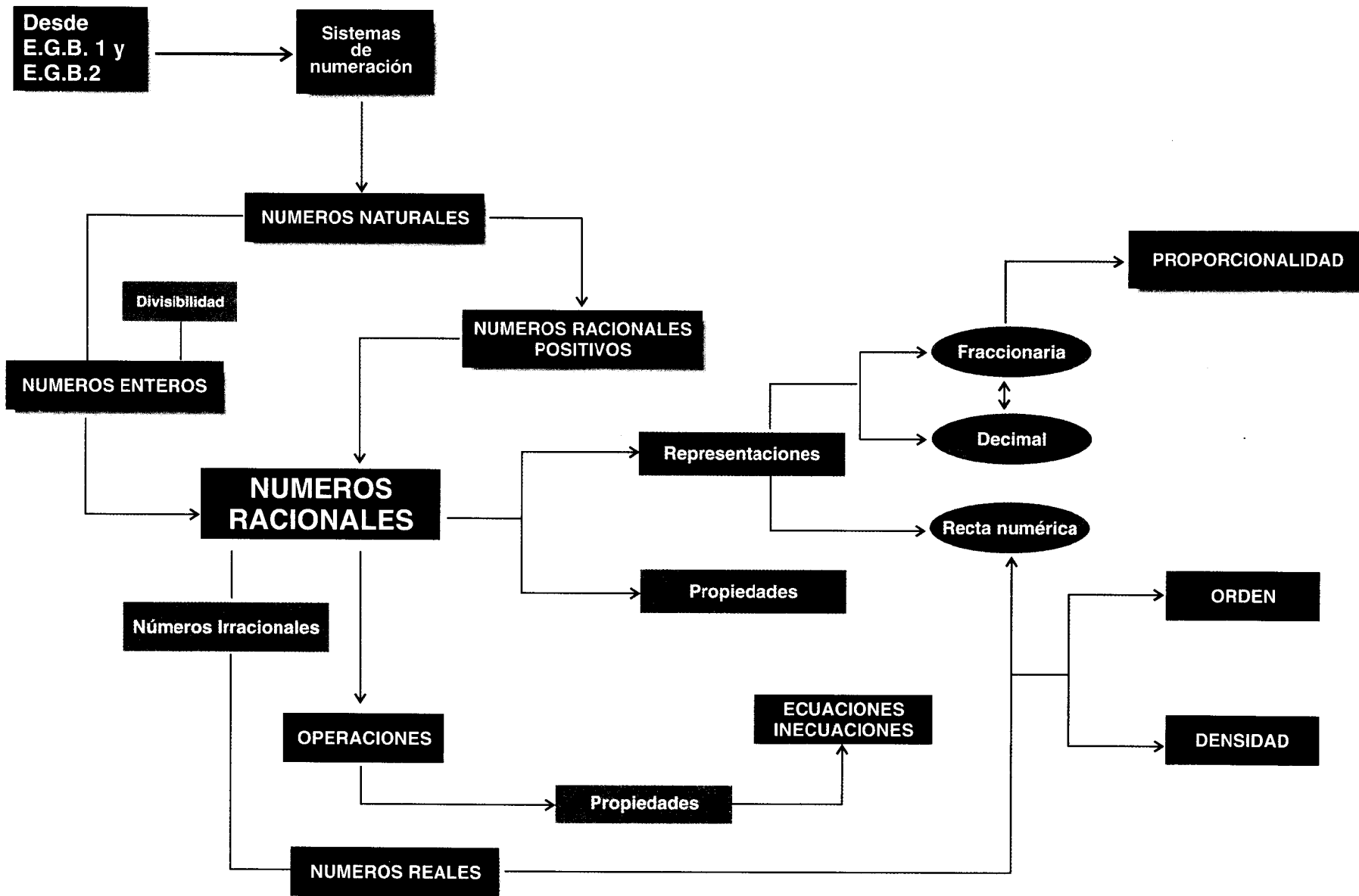
Los Contenidos de Matemática para el Tercer Ciclo de la E.G.B. se han organizado, tal como se indicara, en torno a cuatro Ejes que se desarrollan en los tres Años del Ciclo.

Con el propósito de que los mismos puedan observarse en su integralidad es que se han diseñado Esquemas que pretenden mostrar los grandes temas de la disciplina correspondientes a cada Eje, los cuales se abordan, no solo en este Ciclo, sino también en el Primero como en el Segundo.

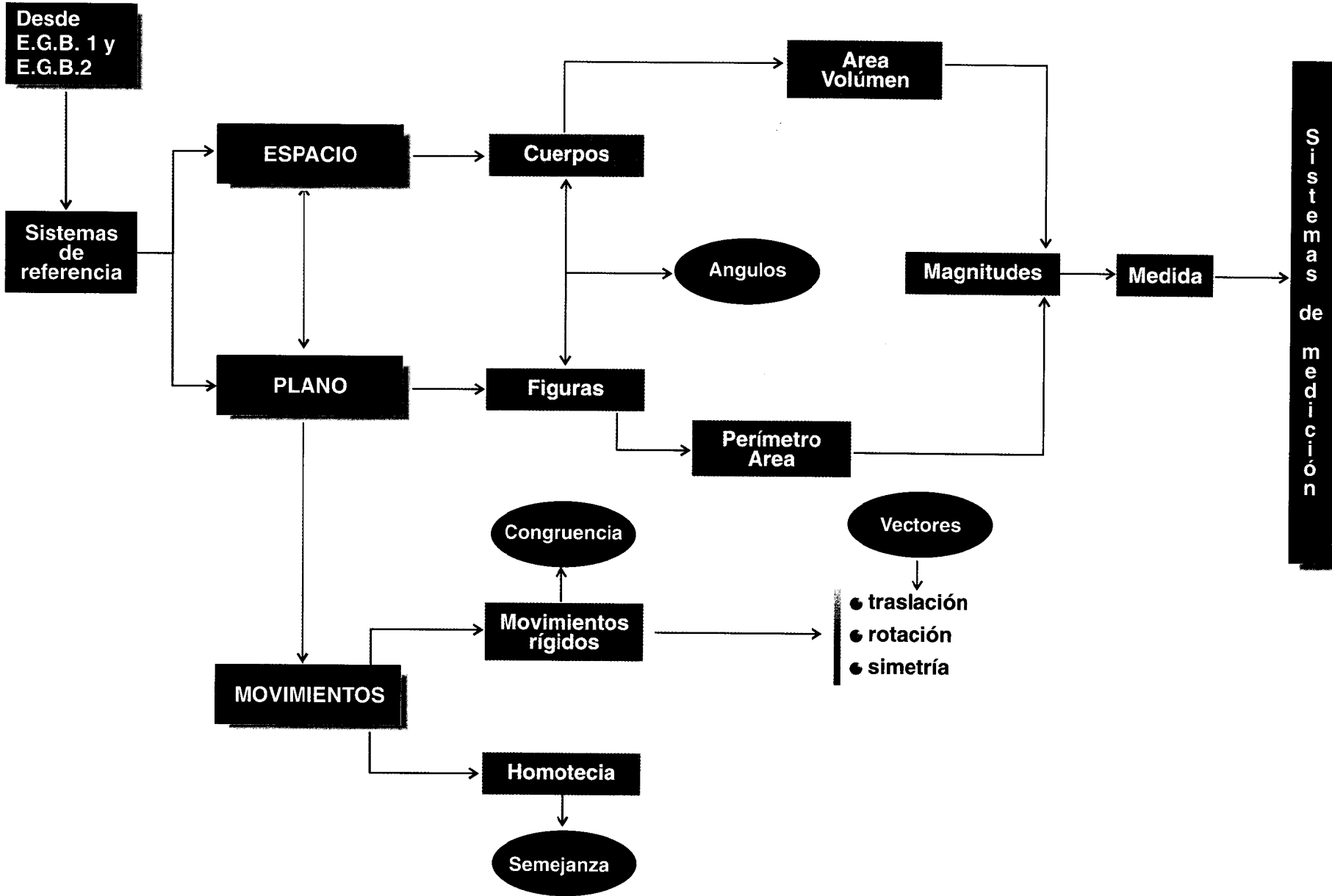
De esta manera también es posible observar la unidad que posee la Matemática en la E.G.B., ya sea desde los referentes disciplinarios, los saberes implícitos o explícitos como las prácticas que se encuentran subyacentes en los mismos.

Es entonces que en los esquemas se indican los contenidos conceptuales y las articulaciones que son factibles de realizar. Será necesario buscar los aspectos de modo tal de facilitar la organización de los proyectos áulicos

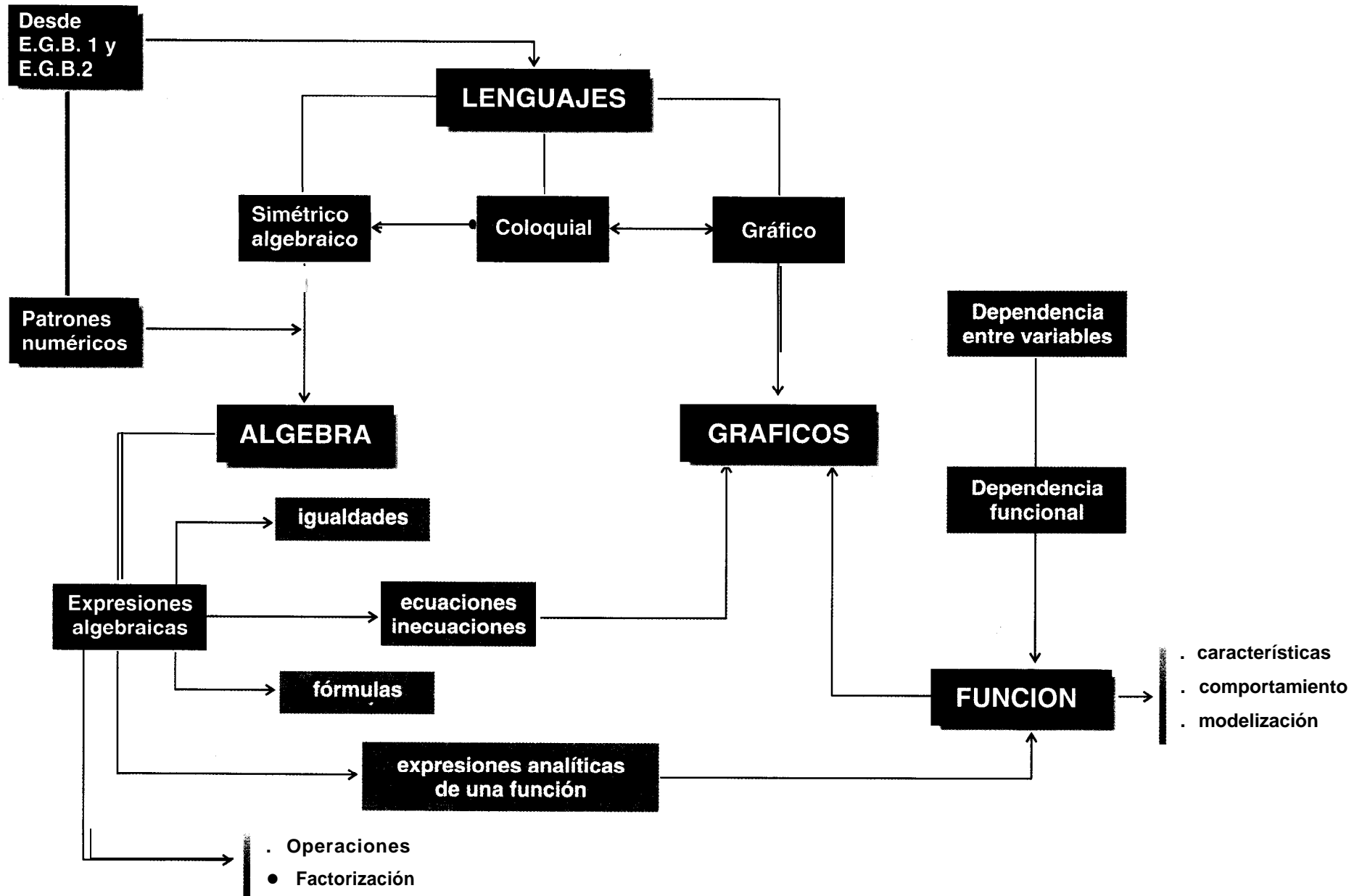
EJE NUMERO, OPERACIONES Y CALCULO



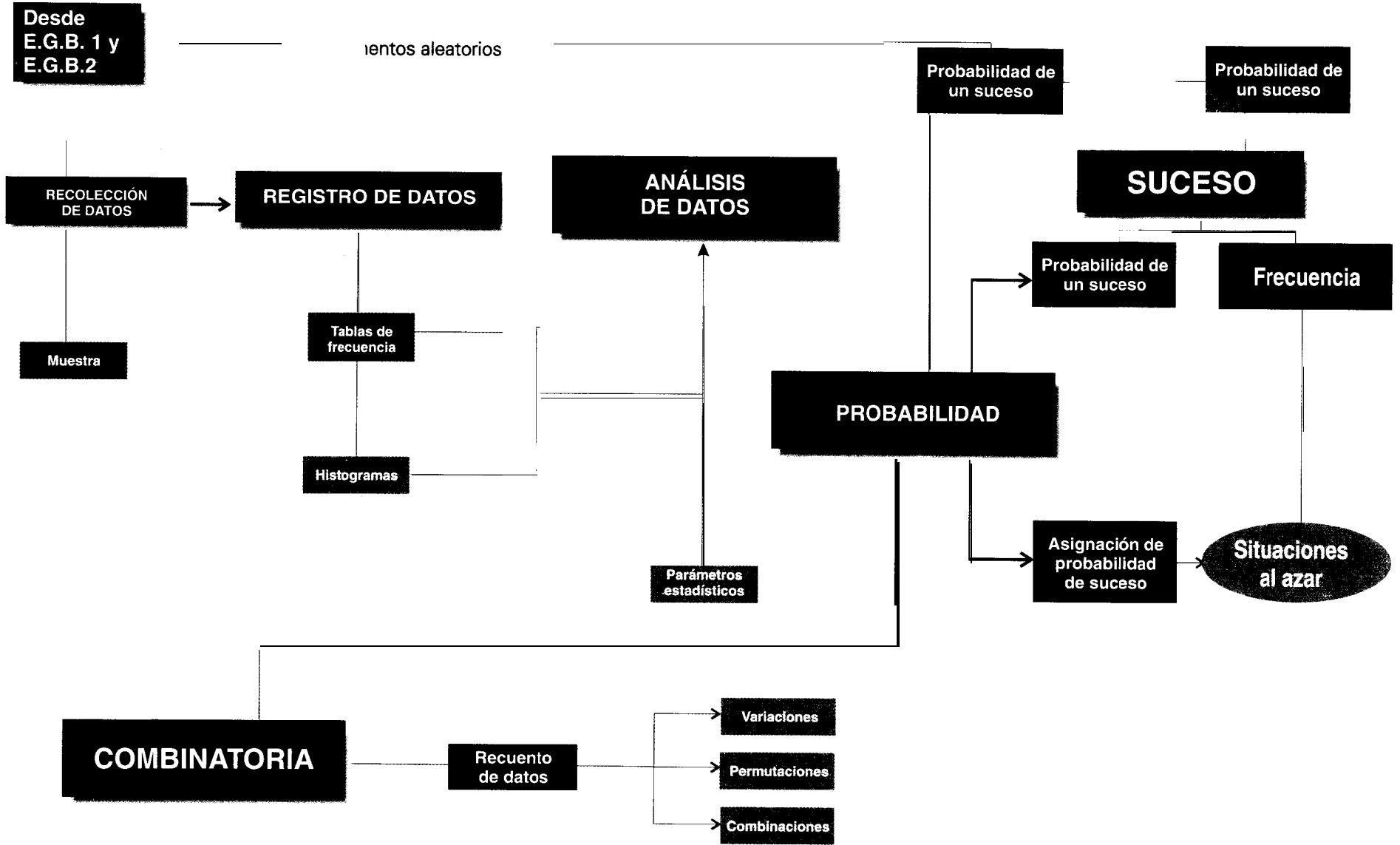
EJE NOCIONES GEOMETRICAS Y MEDICIONES



EJE LENGUAJE GRAFICO Y ALGEBRAICO



EJE NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD



SÉPTIMO AÑO

Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>* Números naturales: Orden .</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de números naturales. <p>* Sistema de numeración posicional decimal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equivalencia entre los distintos órdenes. <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas posicionales (decimal, sexagesimal, binario) Propiedades. Reglas de escritura y de lectura. Noción de base. - Determinación de las propiedades. - Utilización de las propiedades para resolver los problemas. - Comprensión de la noción de base para explorar escrituras numéricas. - Comparación de los distintos sistemas de numeración en función de las razones de su evolución histórica. 	<p>* Sistema de referencia para la ubicación de puntos en el plano y en la esfera terrestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y representación de puntos utilizando coordenadas cartesianas y polares en el plano. - Utilización de coordenadas cartesianas y polares para ubicar puntos en el plano.. - Utilización de coordenadas terrestres. <ul style="list-style-type: none"> • Posiciones relativas entre rectas y entre planos en el espacio. - Reconocimiento de rectas coplanares y alabeadas. - Reconocimiento de planos secantes y paralelos. - Elaboración de definiciones surgidas del trabajo con las rectas y los planos. <ul style="list-style-type: none"> • Distancia entre 2 puntos. - Cálculo de la distancia entre 2 puntos en un sistema de ejes cartesianos 	<p>* Patrones numéricos. Generalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento de regularidades utilizando calculadoras. - Descripción de un patrón. - Determinación de la regla de formación de patrones numéricos de recurrencia y de crecimiento. - Construcción de modelos matemáticos. <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje coloquial, gráfico y simbólico. Pasaje de uno al otro. Usos. - Interpretación de situaciones expresadas en distintos lenguajes. - Uso de los distintos lenguajes según las situaciones. - Utilización del lenguaje algebraico para describir gráficos sencillos. <p>* Expresiones algebraicas. Igualdades, ecuaciones y fórmulas. Significado.</p>	<p>* Nociones elementales de Estadística : Población. Muestras : representatividad. Recolección, registro y análisis de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recolección de datos de distintas formas (muestras simples, experiencias). - Organización y análisis de información. - Interpretación de índices, tasas, razones y proporciones como resúmenes de un conjunto de datos. - Descripción de las relaciones entre conjunto de datos. - Cuestionamiento y discriminación de información estadística proveniente de diferentes fuentes. <ul style="list-style-type: none"> • Parámetros estadísticos: media aritmética, moda (significado y uso de ejemplos sencillos). - Cálculo e interpretación en gráficos de valores estadísticos representativos

SÉPTIMO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>* Valor relativo de un número. El cero .</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas que permitan el análisis del valor relativo de un número y del cero en distintas situaciones. <p>* La recta numérica y los números naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de su construcción. - Resolver operaciones con números naturales en diferentes contextos. - Interpretación del sentido de las operaciones en \mathbb{N}. <p>* Números enteros: números negativos. usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de los números negativos en diferentes situaciones. - Lectura y escritura de números enteros. <p>* La recta numérica y los números enteros. Orden. Ubicación en la recta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación y ordenamiento de números enteros bajo distintas representaciones. 	<p>* Distancia de un punto a una recta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de distancias en distintas situaciones. <p>* Lugares geométricos: circunferencia, mediatrices y bisectrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la noción de lugar geométrico. - Análisis de las figuras como lugar geométrico. - Utilización de la noción para la resolución de problemas. <p>* Trazado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de circunferencias, mediatrices y bisectrices de acuerdo con construcciones dadas. <p>* Ángulos. Relaciones entre ángulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de ángulos adyacentes y de ángulos opuestos por el vértice en diferentes situaciones. - Comprobación de las relaciones entre los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de expresiones algebraicas como la interpretación de una situación. - Traducción de las condiciones de un fenómeno o problema en términos de igualdades, ecuaciones o inecuaciones. - Interpretación de fórmulas como expresión algebraica. <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones sencillas con expresiones algebraicas, - Utilización de la jerarquía y las propiedades de las operaciones y las reglas del uso del paréntesis en la simplificación de expresiones algebraicas sencillas. <p>* Noción de dependencia entre variables. Distintas formas de representación (tablas, gráficas, fórmulas, coloquial, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las variables en una situación problemática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos aleatorios. Asignación de probabilidad a un suceso. - Cálculo de probabilidades y comparación con la probabilidad experimental en situaciones de azar. - Análisis y verificación empírica de la hipótesis de igual probabilidad en juegos de azar. - Realización de experiencias aleatorias. Cálculo de la probabilidad experimental. - Uso del cálculo de probabilidad (teórica y empírica) en la resolución de problemas. <p>* Combinatoria: Estrategias para el recuento de casos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de estrategias que garanticen la exhaustividad en el tratamiento de problemas de enumeración. - Resolución de problemas utilizando distintas estrategias.

SÉPTIMO AÑO

Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo

Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones

Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico

Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad

* Operaciones con números enteros. Adición, sustracción. Multiplicación y división. Potencias con exponente entero. Raíz cuadrada entera.
 . Resolver situaciones problemáticas que impliquen el uso de sumas, restas, multiplicación y división de números enteros.
 - Utilización de potencias y raíces para la resolución de problemas de áreas y volúmenes.
 - Interpretación del sentido de las operaciones en Z.

* Propiedades de las operaciones. Algoritmos.
 - Utilización de las jerarquías, las propiedades de las operaciones y las reglas de uso del paréntesis en el cálculo y problemas sencillos.
 - Construcción de algoritmos.
 - Explicación oral y escrita de los mismos.
 - Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas.

* Ángulos entre paralelas.
 - Reconocimiento de ángulos entre paralelas.
 - Análisis de las relaciones entre ángulos correspondientes y entre ángulos alternos entre paralelas por distintos procedimientos.

* Figuras: polígonos. Elementos. Propiedades generales.
 - Reconocimiento de polígonos y sus elementos.
 - Descripción de las propiedades generales.
 - Elaboración de enunciados surgidos de la comprobación de las propiedades.
 - Establecimiento de las relaciones entre propiedades de una misma figura y entre figuras.

* Relaciones entre formas.
 - Clasificación, reproducción, descripción, construcción y representación de formas planas y espaciales sencillas.

- Identificación de variables en gráficos, tablas, fórmulas.
 - Determinación de la dependencia entre variables.

* Dependencia funcional. Expresión algebraica asociada a una gráfica.
 - Identificación de relaciones funcionales que aparecen en periódicos y otras fuentes de información.
 - Utilización del lenguaje gráfico para expresar relaciones funcionales.
 - Representación de funciones en sistemas de coordenadas cartesianas.

* Funciones numéricas: Función lineal.
 - Reconocimiento de relaciones numéricas, funcionales y no funcionales.
 - Análisis de las características de las funciones lineales.

* Función de proporcionalidad directa como caso particular de función lineal.

SÉPTIMO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>* Ecuaciones e inecuaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de enunciados usando ecuaciones e inecuaciones. - Distinción entre datos e incógnitas y de las relaciones entre ellas en la interpretación de problemas. - Resolución de ecuaciones e inecuaciones de 1er. grado utilizando distintos procedimientos. - Utilización de ecuaciones e inecuaciones para la resolución de problemas. <p>• Divisibilidad de números enteros . Múltiplo y divisor de un entero.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de múltiplos y divisores de un entero utilizando calculadora. <p>* Número primo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la existencia de números primos en Z. <p>• Criba de Eratóstenes.</p>	<p>* Construcción de figuras con regla y compás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del procedimiento utilizado. - Justificación usando las propiedades. <p>* Ejes de simetría.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación experimental de la existencia de ejes de simetría en figuras. - Determinación de las condiciones para que una figura tenga ejes de simetría. <p>* Triángulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación que el triángulo es una figura rígida. - Resolución de problemas que impliquen la aplicación de las propiedades de los triángulos. <p>* Líneas de un triángulo: bisectrices y mediatrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la propiedad del punto de intersección. <p>* Congruencia de triángulos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las características de la función de proporcionalidad expresada por gráficos y fórmulas. <p>* Gráficas de las funciones de proporcionalidad directa e inversa. Características generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de las gráficas para resolver problemas. - Determinación de las características. - Determinación del tipo de proporcionalidad representada de acuerdo a las características observadas. - Fundamentación del cambio en el área cuando se alteran las dimensiones del objeto. 	

SÉPTIMO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>- Obtención de la criba a partir de la noción de múltiplo en N</p> <p>* Múltiplo común menor y divisor común mayor.</p> <p>- Utilización de las nociones de múltiplo común menor y divisor común mayor para la resolución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algoritmo de Euclides. - Cálculo del divisor común mayor mediante el algoritmo de Euclides. <p>* Números racionales: usos - Situaciones problemáticas que impliquen el uso de números racionales expresados en distintas formas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fracción como razón. <ul style="list-style-type: none"> • Formas de escritura fraccionaria y decimal <p>- Reconocimiento de las distintas formas.</p> <p>- Relaciones entre las formas</p>	<p>* Teorema de Pitágoras.</p> <p>- Comprobación de la relación entre los lados de un triángulo rectángulo.</p> <p>- Utilización de la relación para el cálculo de lados del triángulo rectángulo.</p> <p>- Resolución de problemas que impliquen la aplicación de la relación pitagórica.</p> <p>* Círculo</p> <p>- Reconocimiento de los elementos del círculo</p> <p>- Resolución de problemas que impliquen figuras circulares.</p> <p>- Comprobación de propiedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcciones con regla y compás. - Justificación de las construcciones <p>* Cuerpos poliedros y redondos. Elementos.</p> <p>- Reconocimiento de los cuerpos.</p> <p>- Descripción y reproducción con distintos materiales.</p> <p>- Análisis de sus elementos.</p>		

SÉPTIMO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<ul style="list-style-type: none"> • Equivalencia. Escrituras aditivas equivalentes. - Identificación de formas equivalentes. - Expresión de una fracción mediante escrituras aditivas. <p>* La recta y los números racionales. Orden.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la construcción de la recta numérica - Ubicación de números racionales bajo distintas representaciones. <p>* Notación científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la notación científica para expresar y comparar números muy grandes o muy pequeños. <p>* Operaciones con números racionales: las cuatro operaciones básicas con números racionales bajo distintas representaciones (fraccionaria y decimal). Potencias con exponente entero. Raíz cuadrada entera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación del sentido de las operaciones en \mathbb{Q}. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de definiciones propias surgidas del trabajo con los poliedros y los cuerpos redondos. <p>* Propiedades de los poliedros y cuerpos redondos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de propiedades. - Reproducción de cuerpos de acuerdo a propiedades determinadas. <p>* Relaciones entre las propiedades de los distintos poliedros: prismas y pirámides.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de las relaciones utilizando distintos recursos. - Descripción de los procedimientos utilizados. <p>* Relaciones entre las propiedades de los cuerpos redondos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación utilizando distintos recursos. 		

SEPTIMO ANO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<ul style="list-style-type: none"> - Resolver operaciones con números racionales en diferentes contextos - Utilización de potencias y raíces para la resolución de problemas de áreas y volúmenes. * Propiedades de las operaciones. Algoritmos. - Utilización de la jerarquía, las propiedades de las operaciones y las reglas de uso del paréntesis en cálculos y problemas sencillos. - Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas. • Números irracionales: algunos números especiales: pi, raíz de 2, razón áurea. - Resolución de problemas que conducen a números irracionales especiales. - Encuadramiento y aproximación de números enteros, fracciones y decimales. - Resolución de problemas que lleven a la necesidad de encuadrar y aproximar sus resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de los procedimientos utilizados. - Clasificación, descripción, construcción y representación de formas planas y espaciales sencillas. * Movimientos en el plano. Traslaciones. - Descubrimiento de las características matemáticas de las traslaciones y de sus propiedades. - Construcción de mosaicos. * Rotaciones. - Reconocimiento de giros equivalentes. - Descubrimiento de las características matemáticas de las rotaciones y de sus propiedades. - Construcción de rosetones. * Simetrías. Comprensión de las características de la simetría axial. - Descubrimiento de las características matemáticas de la simetría. - Diferenciación global de los movimientos a partir del análisis de las construcciones. 		

SÉPTIMO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>* Estrategias de cálculo exacto y aproximado. Estrategias de aproximación. Ordenes de magnitud de los resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de raíces cuadradas por aproximaciones sucesivas. - Cálculo exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora. Conveniencia de su uso en distintas situaciones. - Estimación del orden de magnitud del resultado de cálculos. - Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuado el cálculo. <p>* Proporcionalidad directa e inversa. Propiedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación y resolución de situaciones de proporcionalidad presentadas en distintos registros: lenguaje coloquial, gráficos, tablas, expresiones algebraicas. - Comprobación de las propiedades. <p>* Razón y proporción numérica directa e inversa. Expresiones usuales de la proporcionalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de la noción de razón. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de propiedades de los movimientos para clasificar, generar y analizar figuras. <p>* Áreas: equivalencias de figuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación de figuras equivalentes mediante distintos recursos. - Interpretación del área como propiedad común de polígonos equivalentes. <p>* Fórmulas de áreas y perímetros de figuras planas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtención de las fórmulas mediante distintos procedimientos. - Resolución de problemas que impliquen el uso de fórmulas. - Medición de superficies de cuerpos complejos utilizando distintas técnicas. <p>* Relaciones entre perímetro y área: relación entre unidades de medida de perímetro y áreas de figuras planas.</p>		

SÉPTIMO AÑO

Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la razón en problemas de escala, porcentaje, etc. - Reconocimiento de las expresiones usuales de proporcionalidad. * Ecuaciones de primer grado con una incógnita. - Expresar en lenguaje algebraico diferentes tipos de información o enunciados. - Reconocer las expresiones simbólicas y traducirlas en enunciados. - Resolver las ecuaciones planteadas con estrategias propias. * Ecuaciones equivalentes. - Reconocimiento de las ecuaciones equivalentes por aplicación de propiedades. - Resolución de ecuaciones por transformación en otras equivalentes. 	<ul style="list-style-type: none"> * Volumen: como magnitud física y como magnitud tridimensional. - Comparación y ordenamiento de cuerpos según su volumen. - Cálculo de volúmenes utilizando unidades no convencionales. - Medición de volúmenes de cuerpos complejos utilizando distintas técnicas (descomposición en cuerpos más simples, la comparación por pesos) * SIMELA. Unidades de área y volumen más usuales. Equivalencia. - Estimación, medición y operaciones con cantidades de diferente magnitud, utilizando unidades convencionales en problemas de diferentes disciplinas. - Medición efectiva de cantidades seleccionando la unidad y el instrumento adecuados. - Elaboración y realización de estrategias. - Utilización de instrumentos de medición y de geometría. Revisión sistemática de los resultados. - Análisis de los errores cometidos al estimar, medir o aproximar una cantidad. 		

OCTAVO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>* Números enteros. Números negativos : usos. La recta y los números enteros. Valor absoluto. Orden.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y escritura de números enteros. - Comparación y ordenamiento de números enteros bajo distintas representaciones. - Ubicación en la recta. - Comprensión del significado del valor absoluto de un número. <p>* Operaciones con números enteros. Las cuatro operaciones básicas en Z. Potenciación con exponente entero y raíz cuadrada entera. Propiedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la jerarquía, las propiedades de las operaciones y las reglas de uso del paréntesis en cálculos y problemas sencillos. - Resolver operaciones con números en diferentes contextos. 	<p>*Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en el espacio y en la esfera terrestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y representación de puntos utilizando coordenadas cartesianas en el espacio y en la esfera terrestre. - Utilización de coordenadas para ubicar puntos en el espacio y en la esfera terrestre. <p>* Posiciones relativas de rectas y planos en el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de rectas y planos perpendiculares. - Reconocimiento de rectas y planos paralelos. - Reconocimiento de planos secantes y determinación de ángulos diedros. - Comprobación experimental de propiedades. <p>* Distancia de un punto a un plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de propiedades. 	<p>* Lenguaje coloquial, gráfico y simbólico. Pasaje de uno al otro. Usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los distintos lenguajes según las situaciones. - Expresar una situación o fenómeno con diferentes lenguajes. <p>* Expresiones algebraicas, igualdades, ecuaciones, inecuaciones, fórmulas. Significado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las expresiones algebraicas. - Traducción de las condiciones de un fenómeno o problema en términos de igualdades, ecuaciones e inecuaciones. <p>• Operaciones sencillas con expresiones algebraicas. Propiedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de situaciones problemáticas que impliquen el uso de sumas, restas, multiplicación y división con expresiones algebraicas sencillas. - Comprobación de las propiedades. - Utilización de la jerarquía, las propiedades de las operaciones y las reglas de uso del paréntesis para la simplificación de expresiones algebraicas sencillas. 	<p>* Nociones elementales de Estadística : población. Muestras: representatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento del trabajo con muestras y sus distintos tipos. - Determinación de la representatividad de una muestra. <p>• Escalas de medición. Tablas de frecuencias. Histogramas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las diferentes formas de presentación de una colección de datos – Identificación de las formas más convenientes según la muestra. - Elección de la escala de medición adecuada al fenómeno considerado. - Construcción de tablas e histogramas. <p>* Parámetros estadísticos: media aritmética, mediana, moda, desviación estándar.</p>

OCTAVO AÑO

Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación del sentido de las operaciones en Z. - Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas. • Números coprimos. Teorema fundamental de la Aritmética. - Uso de la noción de número primo. - Determinación de números coprimos. - Descomposición de un número en factores primos. - Determinación de algunos criterios de divisibilidad. * Nociones de congruencia (reloj, ángulos, etc.) - Reconocimiento de números congruentes. - Resolución de problemas que impliquen el uso de las nociones. • Números racionales : expresiones decimales finitas y periódicas. Equivalencia con expresiones fraccionarias (sin fórmulas) 	<ul style="list-style-type: none"> * Ángulos. Relaciones entre ángulos. Ángulos entre paralelas. - Análisis de las relaciones entre ángulos conjugados. - Demostración de las relaciones entre ángulos formados por rectas paralelas y una transversal. - Utilización de las relaciones entre ángulos para resolver problemas. • Polígonos. Propiedades de los ángulos interiores y exteriores de un polígono convexo. - Demostración de las propiedades. - Utilización de las propiedades para la resolución de problemas. - Establecimiento de relaciones entre propiedades de una misma figura y entre figuras entre sí. * Construcción de figuras con regla y compás. - Descripción del procedimiento utilizado. 	<ul style="list-style-type: none"> * Cuadrado y cubo de un binomio. Diferencia de cuadrados. - Utilización de distintos procedimientos para la generalización de las operaciones. - Resolución de problemas que permitan la aplicación de las expresiones. - Modelización de situaciones utilizando expresiones algebraicas. * Noción de dependencia entre variables. Dependencia funcional. - Análisis de la dependencia entre variables. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de los distintos parámetros. - Significado de cada uno de ellos. - Cálculo e interpretación en gráficos de valores estadísticos representativos. - Interpretación de índices, tasas, razones y proporciones como resúmenes de un conjunto de datos. - Cuestionamiento y discriminación de información estadística proveniente de fuentes diferentes. • Fenómenos aleatorios. Asignación de probabilidad a un suceso. Definición clásica de probabilidad. Frecuencia. - Cálculo de probabilidades y comparación con la probabilidad experimental en situaciones de azar. - Análisis y verificación empírica de la hipótesis de equiprobabilidad en juegos de azar. - Simulación de situaciones de azar para el cálculo de la probabilidad experimental y la frecuencia. - Análisis de situaciones de la vida cotidiana usando modelos aleatorios.

OCTAVO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>- Expresar números racionales en distintas formas.</p> <p>- Reconocimiento de las distintas expresiones decimales.</p> <p>- Aproximación de un número decimal.</p> <p>- Identificación de las formas equivalentes de escritura de un número racional.</p> <p>* Operaciones con números racionales : las cuatro operaciones básicas. Potencias enteras y raíces cuadradas de números racionales. Producto y cociente de potencias de igual base.</p> <p>- Utilización de la jerarquía, las propiedades de las operaciones y las reglas de uso del paréntesis en cálculos y problemas sencillos.</p> <p>- Resolver operaciones en distintos conjuntos numéricos.</p> <p>* Números reales : usos. La recta y los números reales. Orden.</p> <p>- Lectura y escritura de números reales.</p>	<p>- Justificación usando congruencia de triángulos.</p> <p>* Cuerpos : poliedros y redondos. Elementos, propiedades, relaciones entre ellos. Teorema de Euler.</p> <p>- Establecimiento de relaciones entre propiedades de un mismo cuerpo y entre cuerpos entre sí.</p> <p>- Comprobación del Teorema de Euler.</p> <p>- Clasificación, reproducción, descripción y construcción de formas planas y espaciales sencillas.</p> <p>• Áreas de cuerpos.</p> <p>- Determinación de las áreas de algunos cuerpos mediante distintas estrategias.</p> <p>- Fundamentación del cambio en el área cuando se alteran las dimensiones del cuerpo.</p> <p>• Volumen : equivalencia de cuerpos.</p> <p>- Investigación de cuerpos equivalentes mediante distintas estrategias.</p>	<p>- Identificación de relaciones funcionales en distintas situaciones.</p> <p>* Funciones numéricas : lineal (caso particular función directamente proporcional), cuadrática hiperbólica y geométricas, aplicadas a distintas áreas del conocimiento : demografía, biología, física, química.</p> <p>- Análisis de las características de las funciones.</p> <p>- Determinación del dominio de definición.</p> <p>- Representación gráfica de las funciones</p> <p>- Modelización utilizando funciones.</p> <p>- Aplicación del concepto de función en las diferentes áreas del conocimiento.</p> <p>* Comportamiento de funciones simples (crecimiento, ceros, continuidad) desde su gráfica.</p> <p>- Análisis del comportamiento de las funciones a través de las gráficas.</p>	<p>* Combinatoria. Estrategias para el recuento sistemático de casos.</p> <p>- Resolución de problemas de enumeración con distintas estrategias.</p> <p>- Realización de recuentos sistemáticos de casos.</p>

OCTAVO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>Identificación de las formas equivalentes de escritura de un número. Comparación y ordenamiento de números reales bajo distintas representaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de números reales en la recta. - Distinción del tipo de número necesario en función de la situación a resolver. - Encuadramiento y aproximación de números reales. <p>* Error absoluto y relativo. Margen de error. Orden de magnitud de los resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora. - Conveniencia de su uso en distintas situaciones. - Estimación y acotación de los resultados de un cálculo con la precisión deseada. - Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuado un cálculo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación del volumen como propiedad común de cuerpos equivalentes. <p>* Cálculo de volúmenes de cuerpos poliedros y redondos (los más comunes). Fórmulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medición de volúmenes de cuerpos complejos utilizando distintas técnicas. - Deducción de algunas fórmulas sencillas. - Cálculo de volúmenes utilizando unidades convencionales. - Resolución de problemas que impliquen el uso de fórmulas . - Fundamentación del cambio en el volumen cuando se alteran las dimensiones del objeto. <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones entre perímetro y área, área y volumen. - Discriminación de perímetro y área, área y volumen, considerando las dimensiones de los cuerpos. - Análisis de las relaciones entre las unidades de medidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de máximos y mínimos. - Determinación de los ceros. - Observación de la continuidad. <p>*Sistemas de ecuaciones de primer grado con dos incógnitas : significado. Resolución gráfica y analítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del significado de sistema de ecuaciones. - Resolución gráfica de un sistema de ecuaciones con dos incógnitas. - Utilización de estrategias algebraicas para la resolución analítica. - Anticipación de la solución del sistema a partir del análisis de tablas y gráficos. - Interpretación de problemas mediante sistemas de ecuaciones. - Reconocimiento de métodos de resolución. <p>* Sistemas de ecuaciones e inecuaciones de primer grado. Resolución gráfica y analítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del significado de los sistemas. 	

OCTAVO AÑO

Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<ul style="list-style-type: none"> * Proporcionalidad. Razón y proporción numérica directa e inversa. - Determinación de la razón como cociente. - Diferenciación de las proporciones directas e inversas. - Demostración de la propiedad fundamental de las proporciones. * Sucesiones numéricas proporcionales. - Comparación de sucesiones. - Comprobación de las propiedades de las sucesiones numéricas proporcionales. - Interpretación y resolución de situaciones de proporcionalidad presentadas en distintos registros : gráficos, tablas, lenguaje coloquial, expresión algebraica. - Análisis de fórmulas. • Contextos de usos de la proporcionalidad. - Uso de la noción de razón en problemas de repartición proporcional, densidad, peso específico, etc. - La proporcionalidad en el arte y la naturaleza : la proporción áurea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre masa, peso y volumen (densidad, peso específico) - Interpretación de las relaciones entre las magnitudes. * Movimientos en el plano. Traslaciones. Rotaciones. Simetrías. - Caracterizar los movimientos mediante sus elementos matemáticos. - Identificar en casos concretos las características de los movimientos. - Utilizar la notación y el lenguaje matemático correspondiente a los movimientos. * Homotecia. - Reconocimiento de la homotecia como transformación en el plano. - Análisis de las características matemáticas. - Ampliación y reducción de formas con cualquier factor de escala (razón de homotecia) 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de estrategias algebraicas para la resolución analítica. - Resolución gráfica de sistemas. - Anticipación de la solución de los sistemas lineales a partir del análisis de tablas y gráficos. - Discusión de la razonabilidad de los resultados. - Interpretación de problemas mediante sistemas de ecuaciones e inecuaciones. 	

OCTAVO AÑO

Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de problemas algebraicos . Distinción entre datos e incógnitas y de las relaciones entre ellos. - Elaboración de enunciados que se correspondan con expresiones algebraicas. - Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones de primer grado, en situaciones a las cuales sirvan de modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Congruencia. Congruencia de triángulos. - Reconocimiento de figuras congruentes por transformaciones en el plano. - Condiciones necesarias para la congruencia de triángulos. * Semejanza. Figuras semejantes. Teorema de Thales. - Reconocimiento de figuras semejantes por homotecia. - Análisis de figuras semejantes. - Identificación y construcción de figuras semejantes. - Comprobación de la relación de Thales en base a homotecia. - Aplicaciones de la semejanza. * Vectores : elementos. - Reconocimiento del vector como representante de una traslación. - Análisis de los elementos de un vector. 		

OCTAVO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
	<p>* Operaciones con vectores : adición y multiplicación de un vector por un número real.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de la suma de vectores en traslaciones sucesivas. - Comprensión de la multiplicación de un vector por un número real por su efecto en una traslación. - Análisis de la composición y la descomposición de vectores. - Medición efectiva de cantidades seleccionando la unidad y el instrumento adecuado. - Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones. - Utilización de instrumentos de medición y de geometría. Revisión sistemática de los resultados. - Acotación de los errores cometidos al estimar, medir o aproximar una cantidad. 		

NOVENO AÑO

Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>* Números naturales : concepto, propiedades. Números enteros: concepto, propiedades. Discretitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, escritura e identificación de números pertenecientes a los distintos conjuntos numéricos. - Comprobación de las propiedades. <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades de las operaciones con números enteros. - Interpretación del sentido de las operaciones. -Análisis de las propiedades. -Demostración de criterios de divisibilidad. <ul style="list-style-type: none"> • Números racionales: concepto, propiedades. Densidad. - Lectura, escritura e identificación de números racionales. - Análisis comparativo de las propiedades de los distintos conjuntos. - Comparación, ordenamiento y ubicación en la recta numérica de números pertenecientes a los distintos conjuntos numéricos. <p>* Propiedades de las operaciones con núme-</p>	<p>* Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en el espacio y en la esfera terrestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y representación de puntos en el espacio utilizando coordenadas en el espacio y en la esfera terrestre. <p>* Posiciones relativas de rectas y planos en el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deducción de propiedades. - Elaboración de definiciones. - Resolución de situaciones en las que se necesite la adaptación de los conceptos. <p>* Figuras: propiedades, elementos, relaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de figuras y demostración de propiedades. - Establecimiento de relaciones entre las figuras entre sí. <p>*Construcción de figuras con regla y compás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción y justificación de los procedimientos. 	<p>* Lenguaje coloquial, gráfico y simbólico. Pasaje del uno al otro. Usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los diferentes lenguajes para expresar relaciones algebraicas. - Utilización de la notación simbólica para expresar términos generales. <p>* Propiedades de las operaciones con expresiones algebraicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de las propiedades. - Utilización de las propiedades y las reglas de uso del paréntesis en la simplificación de expresiones algebraicas sencillas. <p>* Dependencia funcional entre variables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de variables y constantes. - Investigación del tipo de dependencia funcional. 	<p>* Nociones elementales de Estadística. Parámetros estadísticos, media aritmética, moda, desviación estándar. Los abusos en el uso de la estadística.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo e interpretación en gráficos de valores estadísticos representativos. - Toma de decisiones de acuerdo a los datos obtenidos. - Investigación de que curva ajusta mejor a los datos obtenidos. - Determinación de la correlación. <p>* Fenómenos aleatorios. Variables aleatorias. Frecuencia y probabilidad de un suceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de fenómenos aleatorios. - Investigación de las variables que intervienen. - Simulación de situaciones de azar para el cálculo de la probabilidad experimental y la frecuencia.

NOVENO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>ros racionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis comparativo de las propiedades de las operaciones en los distintos conjuntos. - Utilización de la jerarquía, las propiedades de las operaciones y las reglas de uso del paréntesis en cálculo y problemas. <p>* Números reales : noción de número real. Propiedades. Completitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación, ordenamiento y ubicación en la recta de números reales. - Análisis comparativo de las propiedades de los distintos conjuntos numéricos. <p>Encuadramiento y aproximación de núme-</p>	<p>Circunferencias inscritas y circunscriptas en un triángulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las circunferencias. - Reconocimiento de las propiedades. <p>* Cuerpos : propiedades, elementos, relaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de cuerpos y demostración de algunas propiedades. - Establecimiento de relaciones entre las propiedades de los cuerpos y de las figuras que los componen. - Clasificación, reproducción, descripción, construcción y representación de formas planas y espaciales sencillas. <ul style="list-style-type: none"> • Áreas de figuras y cuerpos. Estrategia: de cálculo. Fórmulas. - Determinación de áreas utilizando distintos procedimientos. - Elaboración de estrategias de cálculo de áreas. - Demostración de algunas fórmulas. 	<p>* Funciones numéricas: lineal (caso particular función directamente proporcional), cuadrática, hiperbólica, exponencial, geométricas y trigonométricas aplicadas a distintas áreas del conocimiento : demografía, biología, física, química, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las características de las funciones a través de su gráfica. - Determinación del dominio de definición. - Representación gráfica de las funciones - Descripción de fenómenos utilizando funciones. - Aplicación del concepto de función en las diferentes áreas del conocimiento. <p>* Comportamiento de funciones simples (crecimiento, valores límites, ceros, continuidad, periodicidad, dominio de definición) desde su gráfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del comportamiento de las funciones a través de las gráficas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de probabilidades. - Comparación con la probabilidad experimental en situaciones de azar. - Análisis y verificación empírica de la hipótesis de equiprobabilidad en juegos de azar. - Reconocimiento de situaciones de azar que no verifican la hipótesis de equiprobabilidad. - Utilización de modelos aleatorios para el análisis de situaciones cotidianas. <p>* Combinatoria. Estrategias para el recuento de casos. Variaciones, permutaciones y combinaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de estrategias adecuadas según sea el caso considerado. - Resolución de problemas que impliquen el recuento de casos referidos a variaciones, permutaciones y combinaciones (Sin uso de fórmulas).

NOVENO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>ros reales.</p> <p>* Cálculo exacto y aproximado. Error absoluto y relativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora. - Determinación de la conveniencia de su uso en distintas situaciones. - Estimación y acotación de los resultados de un cálculo con la precisión deseada. - Interpretación del sentido de las operaciones en los distintos conjuntos numéricos. - Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuar un cálculo. <p>* Proporcionalidad: la proporcionalidad como función.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de la proporcionalidad entre dos magnitudes como una función. - Comprobación de que la proporcionalidad 	<p>* Volumen de cuerpos. Estrategias de cálculo. Fórmulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de volúmenes utilizando distintos procedimientos. - Elaboración de estrategias de cálculo de volúmenes. - Demostración de fórmulas. <p>* Relaciones entre perímetro, área y volumen de cuerpos y figuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de las relaciones entre perímetros y áreas dentro de un grupo determinado de figuras. - Comprobación de las relaciones entre área y volúmenes dentro de grupos determinados de cuerpos. - Discriminación de perímetro, área y volumen considerando las dimensiones. - Fundamentación del cambio en el área o volumen cuando se alteran las dimensiones del objeto. <p>* Movimientos: composición de traslaciones, simetrías y rotaciones en el plano. Propiedades de los mismos.</p>	<p>Determinación del crecimiento y de los ceros de las funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación de la continuidad en intervalos. - Reconocimiento de la periodicidad y determinación del periodo. - Representación gráfica aproximada de funciones simples a partir de su comportamiento (crecimiento, valores límites, ceros, continuidad, periodicidad, dominio de definición). - Modelización usando funciones. <p>* Sistemas mixtos de ecuaciones e inecuaciones de primer grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución gráfica y analítica - Resolución de situaciones mediante el planteo de sistemas mixtos. - Aplicación de diferentes métodos de resolución. - Discusión de la razonabilidad de los resultados. - Anticipación de la solución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas lineales a partir del análisis de tablas y gráficos. 	

NOVENO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>directa es una función lineal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver problemas de proporcionalidad directa que impliquen el uso de funciones. <p>* Razones trigonométricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de razones entre los pares de lados de un triángulo rectángulo. - Comprobación de la constancia de esas razones en triángulos rectángulos semejantes. - Elaboración de definiciones. - Utilización de las razones trigonométricas en la resolución de problemas. <ul style="list-style-type: none"> - Distinción entre datos e incógnitas y de las relaciones entre ellos en la interpretación de problemas algebraicos. <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de enunciados que se correspondan con expresiones algebraicas. <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las razones trigonométricas y 	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de las características de la composición de traslaciones. - Utilización de la composición y descomposición de vectores en las traslaciones. - Determinación de las características de la composición de giros con el mismo centro. - Comprobación de la conmutatividad de las composiciones. - Determinación de las características de la composición de simetrías. - Comprobación de propiedades particulares mediante distintas estrategias. <p>* Homotecia. Nociones de proyección y perspectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación entre los movimientos del plano y la homotecia. - Reconocimiento de proyecciones. - Reconocimiento de representaciones bidimensionales de objetos tridimensionales. 		

NOVENO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
<p>el teorema de Pitágoras a la resolución de triángulos y mediciones indirectas de longitudes y ángulos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de propiedades de los movimientos para clasificar, generar, ampliar reducir y analizar figuras. - Análisis, interpretación, descripción, re presentación y resolución de situaciones utilizando modelos geométricos. * Coordenadas polares y cartesianas en el plano. - Utilización de coordenadas cartesiana para identificar vectores. - Relación entre coordenadas polares cartesianas. * Vectores : elementos, operaciones, des composición. - Análisis de vectores y determinación d sus elementos. - Comparación de vectores. - Resolución de problemas que implique operar con vectores. 		

NOVENO AÑO			
Eje 1: Número, Operaciones y Cálculo	Eje 2: Nociones Geométricas y Mediciones	Eje 3: Lenguaje Gráfico y Algebraico	Eje 4: Nociones de Estadística y Probabilidad
	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la descomposición de vectores en distintas situaciones. - Medición efectiva de cantidades seleccionando la unidad y el instrumentos adecuado. - Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones. - Utilización de instrumentos de medición y de geometría. Revisión sistemática de los resultados. - Estimación, medición y operaciones con cantidades de diferentes magnitudes, utilizando las unidades convencionales en problemas de distintas disciplinas. - Acotación de los errores cometidos al estimar, medir o aproximar una cantidad. 		

Contenidos procedimentales generales

Procedimientos vinculados con la resolución de problemas

- . Verificación de si las herramientas que se tienen son suficientes para la resolución del problema.
- . Búsqueda de fuentes de información confiables en caso de no disponer de información suficiente.
- . Monetización de situaciones problemáticas a través de materiales, tablas, dibujos, diagramas, gráficos, fórmulas, ecuaciones, etc.
- . Elaboración de estrategias personales de resolución de problemas.
- . Generalización de soluciones y resultados.
- . Establecimiento de relaciones entre el procedimiento utilizado y la razonabilidad del resultado obtenido en el contexto de la situación planteada (estimación a priori de resultados, número de soluciones posibles, validación de los resultados en la situación).
- . Determinación de los procedimientos más económicos para la obtención de resultados correctos.
- . Creación de problemas a partir de actividades del mundo real, de información organizada o de ecuaciones simples.
- . Discusión de estrategias, formalización y verificación de conjeturas, análisis comparativo de consecuencias y alternativas, reflexión y debate sobre procedimientos y resultados.

Procedimientos vinculados con el razonamiento

- . Comparación de conceptos.
- . Comparación de relaciones.
- . Búsqueda de regularidades en un conjunto dado.
- . Planteo de generalizaciones e hipótesis simples en base a la observación, experiencia e intuición.
- . Estimación del resultado de un problema o cálculo, valorando el grado de error admisible.
- . Identificación de ejemplos de conceptos y relaciones.
- . Uso y explicación del valor del contraejemplo para rebatir generalizaciones e hipótesis.
- . Utilización e interpretación correctas de los términos relacionales tales como :
 - «si ... entonces»; « y »; «o»; «suficiente» ; «necesario»; «algunos»; «todos»; «no correlacionado con»; «causa de»; «si y solo si...»
- . Elaboración de proposiciones condicionales de la forma « si entonces» distinguiendo hipótesis de conclusiones.

- .Discriminación entre razonamientos inductivos y deductivos.
- . Realización de demostraciones matemáticas sencillas (por ejemplo geométricas, aritméticas, algebraicas)
- . Detección de inconsistencias en el razonamiento propio o ajeno.
- . Formulación de argumentos matemáticos lógicos que avalen o desaprueben razonamientos o tomas de decisiones.

Procedimientos vinculados con la comunicación

- . Interpretación y representación de conceptos y relaciones en distintos marcos (físico, gráfico, geométrico, algebraico, etc.)
- . Localización , lectura, interpretación y comunicación de información matemática simple, en forma oral, escrita o visual de textos, diarios, facturas, base de datos, etc.
- . Exposición en forma oral y escrita de los procedimientos de resolución de problemas usando el lenguaje matemático adecuado.
- . Denominación, explicación y definición de conceptos, relaciones y propiedades, usando el vocabulario aritmético, geométrico, algebraico y/o estadístico adecuado.

Contenidos actitudinales

• Desarrollo personal

- Perseverancia en las tareas a desarrollar.
- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver problemas.
- Tolerancia y serenidad frente a los errores y logros.
- Respeto por el pensamiento ajeno.
- Gusto por el trabajo autónomo y con otros.
- Cuidado de la salud personal.

.Desarrollo socio-comunitario

- Disposición positiva para cooperar y para acordar, aceptar y respetar reglas en el trabajo grupal].
- Respeto por los demás, aceptación de las diferencias y rechazo de comportamientos discriminatorios.
- Aprecio por la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país .
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por hallar soluciones.
- Cuidado de la salud comunitaria y del ambiente.

***Desarrollo del conocimiento científico -tecnológico.**

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas que impliquen desafíos.
- Valoración del aporte de los diferentes campos de conocimientos en la comprensión y transformación del mundo.
- Cuidado y uso racional de los instrumentos de trabajo.

.Desarrollo de la comunicación y de la expresión

- Aceptación y respeto de las convenciones que permiten la comunicación.
- Cuidado por las argumentaciones propias y consideración de las ajenas.
- Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones.
- Valoración de las posibilidades que brinda el lenguaje científico para interpretar situaciones del mundo real.

4. Bibliografía

- ALSINA, C. y otros : **Enseñar Matemática**. Grao. Barcelona, 1996.
- ALSINA, C. y otros : **Invitación a la Didáctica de la Geometría**. Edit. Síntesis, Madrid. 1996
- ALSINA, C. : **Viaje al país de los rectángulos**. Red Olímpica. Buenos Aires, 1995.
- BAROODY, A. : **El pensamiento matemático de los niños**. Edit. Visor. Madrid, 1985.
- BECKER, M. E. y otros : **Notas de Combinatoria**. Red Olímpica. Buenos Aires, 1995.
- BROUSSEAU, G. : **Fundamentos y Métodos de la Didáctica de la Matemática**. Trad. D. Fregona y F. Ortega. IMAF. UNC. Argentina, 1993.
- CASTELNUOVO E. : **Geometría intuitiva**. Edit. Trillas. México, 1985.
- CENTENO PEREZ, J. **Números decimales**. Edit. Síntesis. Madrid, 1995.
- CERDEYRA L. y FIORITTI G. : **Enseñanza de la Matemática**. A. Z. Editores. B. Aires, 1987.
- CHAMORRO C. y BELMONTE : **El problema de la medida**. Edit. Síntesis. Madrid 1995.
- CHEMELLO G. : **La enseñanza de la Matemática a debate en Didácticas especiales**. Edit. Aique. Buenos Aires, 1992.
- CHEMELLO G. y DIAZ A. : **Metodología de la enseñanza** . Prociencia. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires, 1996.
- Del OLMO M. A. y otros : **Superficie y volumen** . Edit. Síntesis. Madrid, 1993.
- DÍAZ GODINO y otros : **Azar y probabilidad**. Edit. Síntesis. Madrid ,1993.
- DICKSON L. y otros : **El aprendizaje de la Matemática**. Edit Labor. España, 1991.
- FIOL M. L. y FORTUNY J. : **Proporcionalidad directa. La forma y el numero**. Edit. Síntesis. Madrid, 1995.
- DOUADY R., BARBIN E.: (compiladores) **Enseñanza de las Matemáticas : Relación entre saberes, programas y prácticas**. Francia, 1996.
- GÓMEZ A. : **Numeración y Cálculo**. Edit. Síntesis. Madrid, 1989.

- Grupo ARZAQUIEL : Ideas y actividades para enseñar Álgebra.** Edit. Síntesis. Madrid, 1993.
- Grupo BETA : Proporcionalidad Geométrica y semejanza.** Edit. Síntesis. Madrid, 1994.
- GUZMAN, M. : Tendencias innovadoras en educación matemática.B.** Aires. 1995
- GUZMAN, M. : Mirar y ver.** Red Olímpica. Buenos Aires 1996.
- GUZMAN, M. , COLERA, J y SALVADOR, J. :> Matemática (Bachillerato).** Tomos 1,2, y 3 . Edit. Anaya. Barcelona, España, 1993.
- IGLESIAS, L. , SANGUINETTI, N. y otros : Curso a distancia de especialización en Matemática para profesores de Nivel elemental.** Fac. de Formación Docente en Ciencias. U.N.L. Santa Fe. 1995.
- JAIME PASTOR, A. y GUTIERREZ RODRIGUEZ, A. El grupo de las isometrías del plano.** Edit. Síntesis. Madrid. 1996.
- KILPATRICK J. , GOMEZ , P. RICO, L. : Educación Matemática.** Grupo Editorial Iberoamericana. México, 1995.
- LANGFORD, P. : El desarrollo del pensamiento conceptual en la escuela primaria.** Paidós. 1990.
- LANGFORD, F? El desarrollo del pensamiento conceptual en la escuela secundaria.** Paidós. 1990
- LE LIONNAIS, F : Las grandes corrientes del pensamiento matemático.** Eudeba. Buenos Aires 1965.
- MACNAB, D. y CUNNIE, J.A. : La enseñanza de la Matemática de 11 a 16 años.** Edit.Visor. Madrid 1989.
- N.C.T.M. : Estándares Curriculares y de Evaluación para la Educación Matemática.** SAEM. Thales. Sevilla 1991.
- ORTON, A. : Didáctica de las Matemáticas.** Edit. Morata S.A . España, 1990.
- PARRA, C. y SAIZ, I. (compiladoras): Didáctica de las Matemáticas. Aportes y reflexiones.** Paidós Educador. B. Aires, 1994.
- PARRA, C. > SADOSKY, P. y SAIZ, I. : Enseñanza de la Matemática. Recopilación Bibliográfica.** Documentos Curriculares para el Profesorado de Enseñanza Básica. Programa de Transformación de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación. Argentina, 1994.
- PEREZ GIL, D. , GUZMAN OZAMIS, M. : Enseñanza de la Matemática. Tendencias e innovaciones.** Editorial Popular. OEI 1994.
- PUIG, L. , CALDERON, J. : Investigación y Didácticas de las Matemáticas.** Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1996.
- PIMM, D. : El lenguaje matemático en el aula.** Edit. Morata. Madrid, 1990.
- SANTALO, L., PALACIOS, A. y GIORDANO, E. : De educación y estadística.** Edit. Kapelusz. Buenos Aires, 1994.
- SANTOS TRIGOS, L., SANCHEZ, S. : Perspectivas en Educación Matemática.** Grupo Edit. Iberoamericana. México, 1996.
- SCHONFELD, A. : Ideas y tendencias en la resolución de problemas.** Red Olímpica. Buenos Aires 1995.
- SIERRA, M. , GONZALES, M. y otros : Divisibilidad.** Edit. Síntesis. Madrid, 1990.
- VERGNAUD, G. : Apprentisages e Didactiques, ou en est-on ?** Hachette Education. Paris 1994.

Publicaciones periódicas.

- ELEMENTOS DE MATEMÁTICA.** Universidad de CAECE Buenos Aires. Argentina.
- GRAND N. I.R.E.M.** Grenoble. Francia.
- UNO .** Revista de Didáctica de las Matemáticas. GRAO . Barcelona, España.



1. Fundamentación

1.1. Finalidades educativas de las Ciencias Sociales

Para encarar el tratamiento de las Ciencias Sociales en el Tercer Ciclo, es preciso posicionarnos en el trabajo ya realizado en los ciclos anteriores dado que no podemos perder de vista la **unidad pedagógica** de la E.G.B. Es en este **conjunto total** de enseñanza básica y obligatoria, donde el Tercer Ciclo marca su especificidad como ciclo:

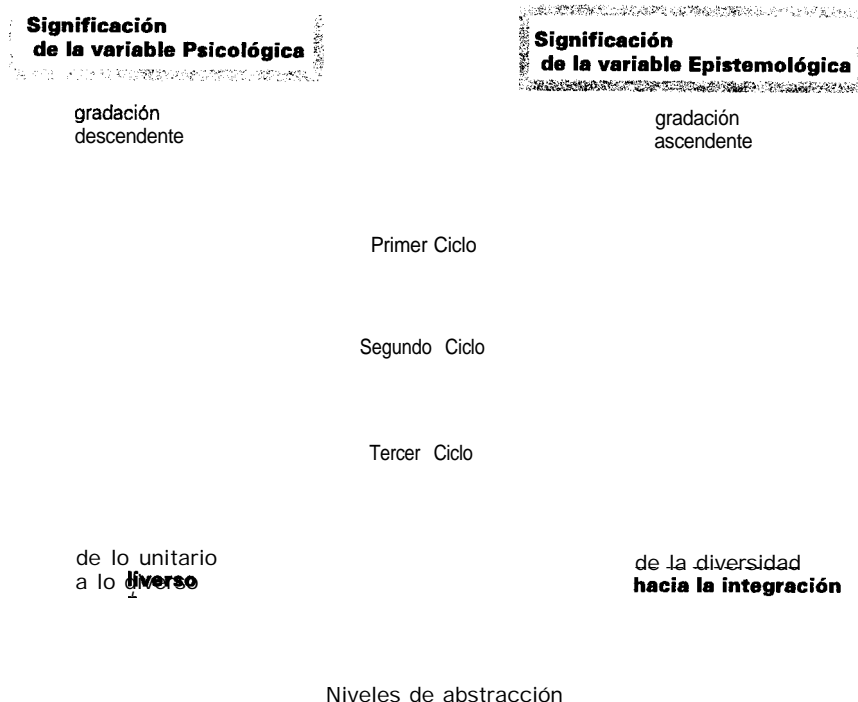
terminal, porque culmina procesos de enseñanza y aprendizaje iniciados en E.G.B. 1 y 2

orientador, porque permite continuar los estudios o realizar opciones laborales

- **obligatorio**, dado que se extiende la obligatoriedad en dos años y asegura la retención del alumno
- **formador** de competencias básicas que se profundizan y sistematizan y;
- **destinado a púberes y adolescentes.**

Si las Ciencias Sociales estudian la realidad social, será preciso analizar qué conceptos e informaciones circulan hoy en la sociedad y qué contenidos son relevantes socialmente, para decidir qué tratamiento se le dará en el currículum. Este hecho lleva a la necesidad de presentar un diseño Curricular con **contenidos comunes mínimos y abiertos** que permitan variadas concreciones a la hora de definir qué, cómo y cuándo enseñar el amplio conjunto de saberes sociales existentes, a partir de cada realidad institucional.

Este ciclo profundiza la **formación del pensamiento sobre la realidad social** a través del aprendizaje de conceptos, teorías y procedimientos; de la práctica de valores, actitudes y normas sociales y la toma de decisiones sobre aquello que afecta a los alumnos como individuos y como miembros de una sociedad. En esta etapa, la aproximación al conocimiento social se hará con una mayor diferenciación disciplinar y descentración subjetiva y un alto grado de complejidad y abstracción:



Se tomarán como punto de partida los aprendizajes anteriores, vivenciales y escolares, el estadio evolutivo en que se halla el alumno y el contexto sociológico y cultural al que pertenece. A esta altura de los aprendizajes, los alumnos **deberían poseer un conocimiento sobre el área** que les permita identificarla, definir su utilidad, su objeto de estudio y su metodología; es decir que deberían **tener mapas mentales** definidos como consecuencia de los aprendizajes realizados en las etapas anteriores.

Entendemos el área como un sistema de representaciones referidos a formas prototípicas de sistematizar la realidad.

1.2. La problemática de las Ciencias Sociales en el Tercer Ciclo de E.G.B.

Los contenidos formativos más tradicionales en el ámbito del conocimiento social han sido los de la **Historia y la Geografía**. Estas dos disciplinas se destacan por su mayor antigüedad académica y por tratarse de ciencias que consideran la realidad humana y social desde una perspectiva más global e integradora. Actualmente en la formación del pensamiento social el área se completa, desde los primeros ciclos, con aportes de otras disciplinas como la Sociología, la Economía, la Política, etc.

Sin embargo, cada ciencia social tiene su propia lógica interna, su epistemología y su método, y ha seguido un desarrollo propio. De aquí que partimos del presupuesto básico de que no existen las Ciencias Sociales como una disciplina homogénea y coordinada, como un campo del saber que corresponda a una estructura lógica.

En el presente Diseño se otorgará prioridad a la Historia y a la Geografía por su mayor tradición escolar, pero entendiendo que, un estudio de los problemas sociales requiere de un acercamiento

pluridisciplinar, de modo que los conceptos elementales de economía, sociología, antropología, etc. estén al servicio de los problemas planteados y conduzcan a un conocimiento racional y funcional de las nociones primordiales de las Ciencias Sociales.

Desde esta perspectiva consideramos que:

-las disciplinas deben mantener su especificidad en tanto campos de conocimiento con lógicas de explicación y producción propias;

- las disciplinas vertebradoras -Historia y Geografía- se articulan para la comprensión y explicación de la realidad social y reciben los aportes conceptuales y metodológicos de las demás ciencias sociales;

- ninguna disciplina puede constituirse en eje organizador desde el cual se “agregue” el resto de los contenidos;

- la realidad social debe ser abordada por las disciplinas sociales en forma integrada, aportando cada una de ellas conceptos básicos.

Para su tratamiento educativo se considerarán las disciplinas dentro de un **espacio de integración**, donde se construyan conceptualizaciones, evitando la yuxtaposición y la globalización que desdibujarían la naturaleza específica de cada ciencia y otorgando énfasis a la Historia y a la Geografía por su mayor **capacidad estructuradora** de los hechos sociales.

Didácticamente se podrán plantear **encadres espacio-temporales donde puedan relacionarse los contenidos** incorporando **conceptos básicos de las ciencias sociales**. Partiendo de la elección de determinados **escenarios geográficos** y considerando el **desarrollo histórico** de los grupos humanos en ellos asentados, se puede concluir en **la configuración social actual** generando espacios de actividades que permitan desarrollar **proyectos de integración**.

1.3. Cuestiones epistemológicas

Al considerar a la Historia y a la Geografía como disciplinas vertebradoras que se articulan para la comprensión y explicación de la realidad social, resulta preciso referirse a su especificidad en cuanto a la naturaleza de sus conocimientos y al método de investigación que emplean.

La epistemología, como teoría del conocimiento, trata acerca de los **fundamentos y métodos del conocimiento científico**. Un conocimiento contrapuesto a la ideología, al parecer o a la opinión y por lo tanto, racional y sistemático.

La reflexión epistemológica constituye la base de todo proyecto Curricular porque define una tarea de **estructuración** (organizar la disciplina según una lógica de teoría) y de **funcionalización** (operatoria procesual del alumno con referencia a los distintos “modos de pensar”). En toda organización de una disciplina escolar, subyace **un modelo de interpretación científica**.

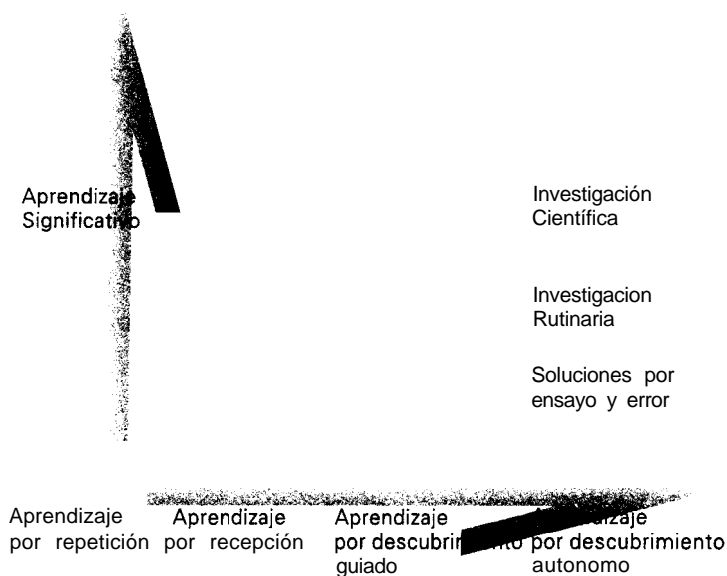
El tipo de **paradigma** elegido, no sólo influye en los temas seleccionados y en tiempo que se dedica a cada uno de ellos, sino también en el tratamiento que reciben. Por ejemplo, en el caso de la Geografía, para un neopositivista, el espacio urbano es un modelo matemático al que se debe aplicar un sistema de análisis locacional, mientras que desde una actitud humanista, la ciudad es un espacio vivo donde interesa captar la visión que cada sujeto tiene de él y para un representante de la corriente crítica los problemas derivados de la especulación del suelo constituyen uno de los ejes básicos del estudio del

fenómeno urbano. Otro tanto podríamos señalar para la Historia.

Sabemos que las ciencias son en sí mismas estructuras complejas de gran alcance en el campo de la investigación y que las disciplinas (lo propio del discípulo) son una delimitación o una demarcación de contenidos científicos “escolarizados”. La Historia y la Geografía, y las demás ciencias sociales, constituyen cada una un campo específico de conocimientos que se corresponden con una ciencia. Cada disciplina es un “tramo” de una ciencia sintetizada didácticamente.

Enseñar una ciencia es tratar de hacer operar la mente del que aprende como opera la del científico cuando investiga, con los recursos metodológicos categorizados de la misma manera. Si entendiéramos la ciencia sólo como un cuerpo de conocimientos estructurados (contenidos), lo único que podrían hacer tanto el investigador como el alumno sería acumularlos. Si en cambio, incorporamos la parte funcional de la ciencia, se podrá desarrollar un proceso que cumple el requisito de la tarea explicativa de la ciencia y que permite trabajar en el nivel epistemológico y así lograr aprendizajes significativos. No se sugiere de este modo que se lleve a cabo una tarea similar a la del científico, sino, simplemente, que se seguirán los pasos de investigaciones ya realizadas.

Ausubel clasifica las situaciones de aprendizaje del siguiente modo:



El objetivo fundamental es lograr el cumplimiento de **procesos mentales** que conformen **metodologías de trabajo perdurables y transferibles** que marquen avances en el pensamiento.

Del método de conocimiento y de investigación de la Historia y de la Geografía se desprenderán estrategias cognitivas que pondrán en función la operatoria procesual del alumno. **(Ver Anexo 1)**

1.4. El desarrollo cognitivo del alumno del Tercer Ciclo

En este ciclo nos hallaríamos integrando y complejizando las nociones adquiridas en las etapas precedentes:

Estadios según Piaget	Noción de espacio Piaget Hannoun	Noción de Tiempo Piaget Hannoun Pozo	Nociones sociales Niveles de Delval
Etapa Formal (a partir de los 11 años)	Euclidiano Concebido	Abstracto Concebido Histórico	Sistemas múltiples

Para los púberes y pre-adolescentes, que se esfuerzan por dominar el pensamiento formal, **la investigación** resulta un instrumento fundamental. Con ella los alumnos podrán avanzar sobre el nivel explicativo y llegarán a emplear los métodos de investigación de las disciplinas. El objetivo es posibilitarles el acceso al pensamiento formal en la esfera socio-histórico-geográfica y de este modo construir el propio saber.

Es preciso capacitarlos en el dominio de los **modos de pensar** propios de la Historia, la Geografía y de los conceptos de las restantes ciencias sociales, es decir, los **procesos cognitivos** que el alumno realiza cuando aprende los saberes sociales.

Con respecto a cada noción, podemos apreciar para este ciclo la siguiente evolución:

NOCIONES	CARACTERÍSTICAS
TIEMPO	<p>Tiempo histórico como metaconcepto construido sobre las bases de la cronología, de la linealidad, de la simultaneidad y de la duración.</p> <p>Reconocimiento de la relación entre la duración y la dimensión explicativa y causal de los fenómenos.</p> <p>Último estrato de construcción y vivencia: línea causal, continuidad estructural y ruptura o discontinuidad.</p> <p>Competencias logradas: representación gráfica y lineal del tiempo.</p>
ESPACIO	<p>Se completa el desarrollo de los conceptos topológicos con la adquisición de la idea de continuidad (infinitamente pequeño e infinitamente grande)</p> <p>Desde el punto de vista euclidiano se comprenden las nociones de paralelismo, similaridad y proporcionalidad.</p> <p>Construcción de mapas con precisión en las distancias, formas y escala</p>
CAUSALIDAD HISTÓRICA	<p>Reconocimiento de la diversidad causal y de la diversidad de efectos de los acontecimientos históricos.</p> <p>Relación entre causalidad y tiempo histórico: causas inmediatas, causas lejanas.</p> <p>Relación con el tiempo corto, medio y largo.</p> <p>Clasificación de las causas a partir de su diferente naturaleza: sociales, económicas, políticas, etc.</p> <p>Opciones a partir de la jerarquía de su importancia.</p>
CAUSALIDAD GEOGRÁFICA	<p>Reconocimiento de múltiples causas que intervienen en las distintas formas de organización espacial y que provienen de complejas relaciones entre la naturaleza y la sociedad, entre el sujeto social y su grupo.</p>

2 - Expectativas de logros

- Localizar de manera precisa fenómenos y lugares en el espacio geográfico a través de la interpretación de diversos tipos de mapas e imágenes fotográficas y satelitales.
- Aplicar los criterios de simultaneidad, secuencia, duración, cambio y continuidad en el estudio del tiempo histórico.
- Explicar la configuración del territorio nacional y del espacio americano y mundial, a través del análisis geográfico de las dimensiones ambiental, demográfica, económica y política.
- Establecer relaciones entre el uso de los recursos, la movilidad de la población, los asentamientos humanos y las actividades económicas, a escala nacional, americana y mundial.
- Reconocer las relaciones entre los diferentes espacios geográficos a partir de las articulaciones políticas y de las vinculaciones económicas.
- Explicar los principales acontecimientos y procesos de la historia mundial, de occidente, de América y de la Argentina, a través de la comprensión de los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales más relevantes.
- Establecer relaciones básicas de interdependencia entre la historia nacional, americana y mundial
- Analizar las normas y principios que pautan las relaciones sociales, su vinculación y su relación con otras variables sociales.
- Identificar los elementos o aspectos básicos que caracterizan el funcionamiento de los diversos sistemas económicos.
- Reconocer las características más importantes de las principales formas de organización política, sus transformaciones y sus relaciones con las otras dimensiones de la realidad social.
- Formular preguntas, establecer hipótesis, obtener, analizar e interpretar crítica y reflexivamente información de diferentes fuentes cuantitativas y cualitativas y construir respuestas acerca de la realidad social.
- Valorar críticamente el legado histórico cultural de la comunidad; particularmente el de occidente, de América Latina y de Argentina.
- Integrarse en la vida ciudadana a partir del conocimiento de la Constitución Nacional y del funcionamiento del Estado y valorar el sistema democrático a través de su caracterización y comparación con otros sistemas.

3 -Criterios de selección y organización de los contenidos

Los Contenidos Básicos Comunes para el tercer ciclo se organizan en cinco Bloques que se consideran los más adecuados para desarrollar los objetivos generales del área. **Los contenidos conceptuales se identifican en el Diseño precedidos por un asterisco (*) y los procedimentales, por un guión (-)**. Los Bloques seleccionados son los siguientes:

1 - Las sociedades y los espacios geográficos

2 - Las sociedades a través del tiempo

3 - La organización social, política, económica y cultural

4 - Procedimientos relacionados con la comprensión y la explicación de la realidad social.
(Ver Anexo II)

5 - Actitudes generales relacionadas con la comprensión y la explicación de la realidad social. (Ver Anexo II)

Es preciso tener en cuenta que los Bloques de contenidos **no constituyen un temario, ni son unidades compartimentadas** y que **su orden de presentación no constituye una secuenciación**.

Los Bloques **permiten integraciones e interconexiones** temáticas desde la perspectiva de las ciencias sociales, sin que ello signifique forzar los límites propios de cada saber cuando las relaciones no resultan posibles o dejar de considerar la secuencia temporal que debe seguir el alumno, dadas las dificultades que implicaría la presentación de temas descolocados temporalmente o referidos únicamente a la complejísima realidad actual.

Se plantea además un apartado que incluye la formulación y construcción de **organizadores de contenidos** que atraviesan los saberes disciplinares y orientan en la formulación de proyectos de investigación.

En los Bloques aparecen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, pero su distinción es sólo de naturaleza pedagógica.

Plantear la enseñanza de los saberes sociales a partir de un marco geográfico determinado y en su dimensión histórica, es una opción que permitirá a los docentes que, mayoritariamente, poseen una formación disciplinar, incluir nuevos contenidos de otras ciencias sociales.

Contenidos Conceptuales Generales

Paisajes naturales
transformación por
acción humana:
evolución histórica,
conservación.

Metodología del
Conocimiento científico
en Historia y Geografía

Producción, distribución, consumo
El trabajo. Actividades económicas.
Sistemas socioeconomicos.
Conflictos Sociales

Explotacion y
transformación de los
recursos naturales.
Paisajes industriales:
problemáticas.

Encuadres Espacios -temporales

Demografía
Movimientos y
estructura de la
población.

Perspectiva mundial

Desde los orígenes
hasta el siglo XIV

Desequilibrios y
conflictos contemporáneos
desequilibrios económicos
y tensiones políticas.

Perspectiva de America
en el mundo

Desde el siglo XV
a principios del siglo XX

Perspectiva de Argentina
en America en el mundo

El siglo XX

El fenómeno urbano
Diversidad
Cultura urbana.

Perspectiva

Local

Revoluciones contemporáneas:
revoluciones liberales, descolonización,
socialismo.

Regímenes políticos
Democracia
Organismos supranacionales.

Cambio y continuidad histórica.
La sociedad a través del tiempo.
Cronología y periodización.

Cultura v arte
Diversidad sociocultural
sociedades diferentes, minorías.
Medios de comunicación, opinión pública.

EL METODO DEL GEOGRAFO

Observación: Reconoce elementos, hechos y procesos geográficos

Descripción: Analiza los componentes de hechos y procesos geograficos para tener una visión de conjunto en forma ordenada.

Explicación: Busca las causas de los hechos o procesos que estudia

Síntesis: - Recompone el hecho o proceso estudiado
- Destaca los rasgos dominantes del área en estudio.

MÉTODOS

Observación

directa
indirecta

Registro

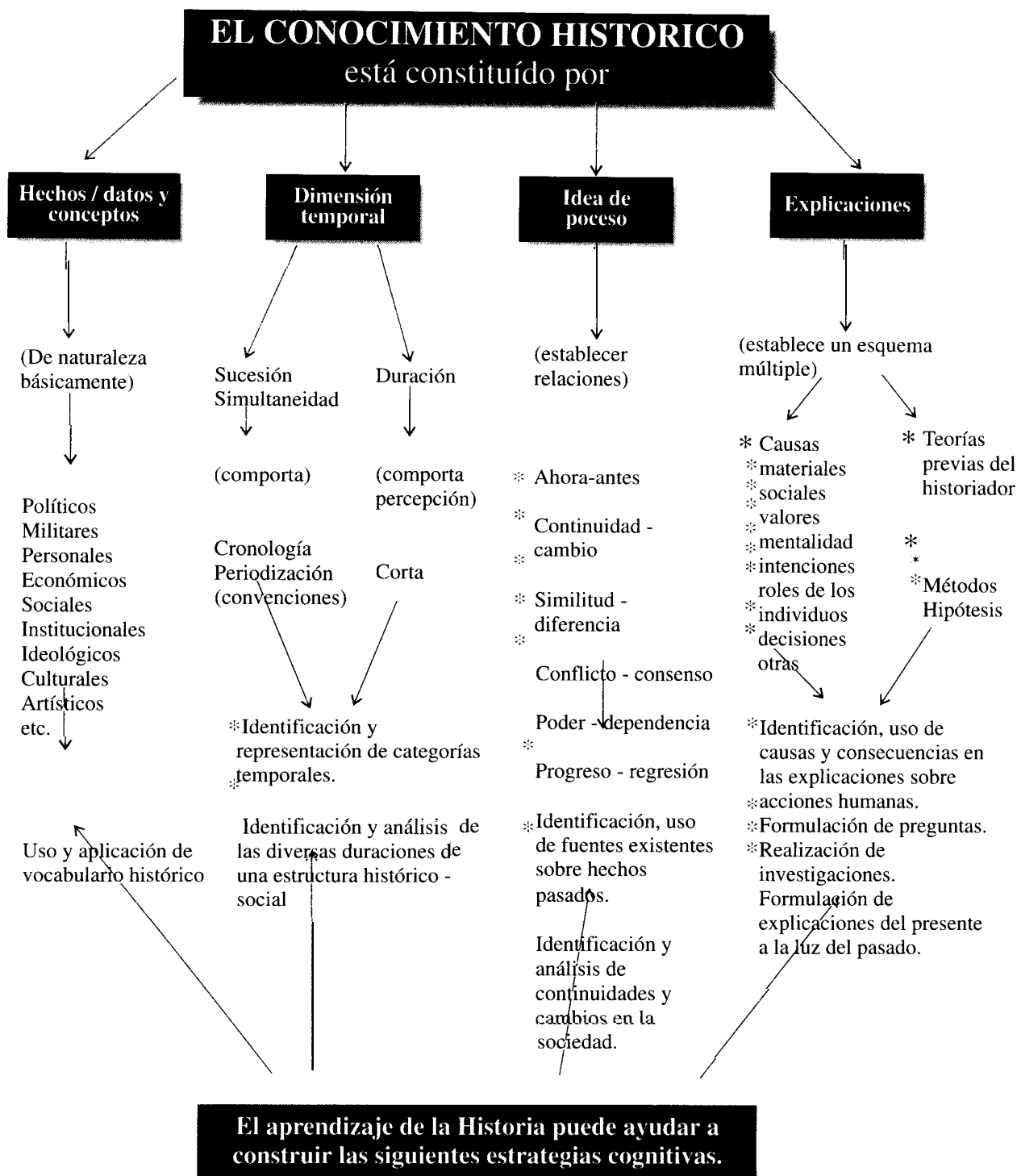
Interpretación

- Selección y registro de datos
- Análisis de datos
- Síntesis de datos
- Trabajos de campo

Enfoques
Característicos

- Uso de mapas, fotografías, imágenes satelitarias
- Método científico

ANEXO I La naturaleza del conocimiento de la Historia y el método del historiador
 “preguntarse en el presente, indagar en el pasado”:



EL METODO DEL HISTORIADOR EL HISTORIADOR

Testimonios Orales

Leyendas y sagas
Grabaciones
Entrevistas
Cintas-cassette
Otros

Testimonios Visuales

Programas televisivos
Fotografías
Pinturas
Films
Dibujos
otros

Testimonios arqueológicos, restos materiales y artefactos

Esculturas
Monedas
Paisajes
Adornos
Toponimia
Restos de animales
Ruinas
Lugares históricos
Herramientas diversas
Otros

- 1 - Formula hipótesis.
- 2 - Procesa las fuentes en función de una teoría y según su fiabilidad.
- 3 - Sitúa y ordena los hechos en el tiempo histórico.
- 4 - Imagina el pasado históricamente para reconstruirlo.
- 5 - Tiene en cuenta el punto de vista e imágenes de la época (empatía).
- 6 - Aplica y clasifica los hechos según su naturaleza usando un vocabulario conceptual propio.
- 7 - Comunica los hechos en un marco explicativo:
 - * de estructura (similitud/diferencia)
 - * de proceso (continuidad/cambio)
 - * de causalidad (causas/consecuencias)

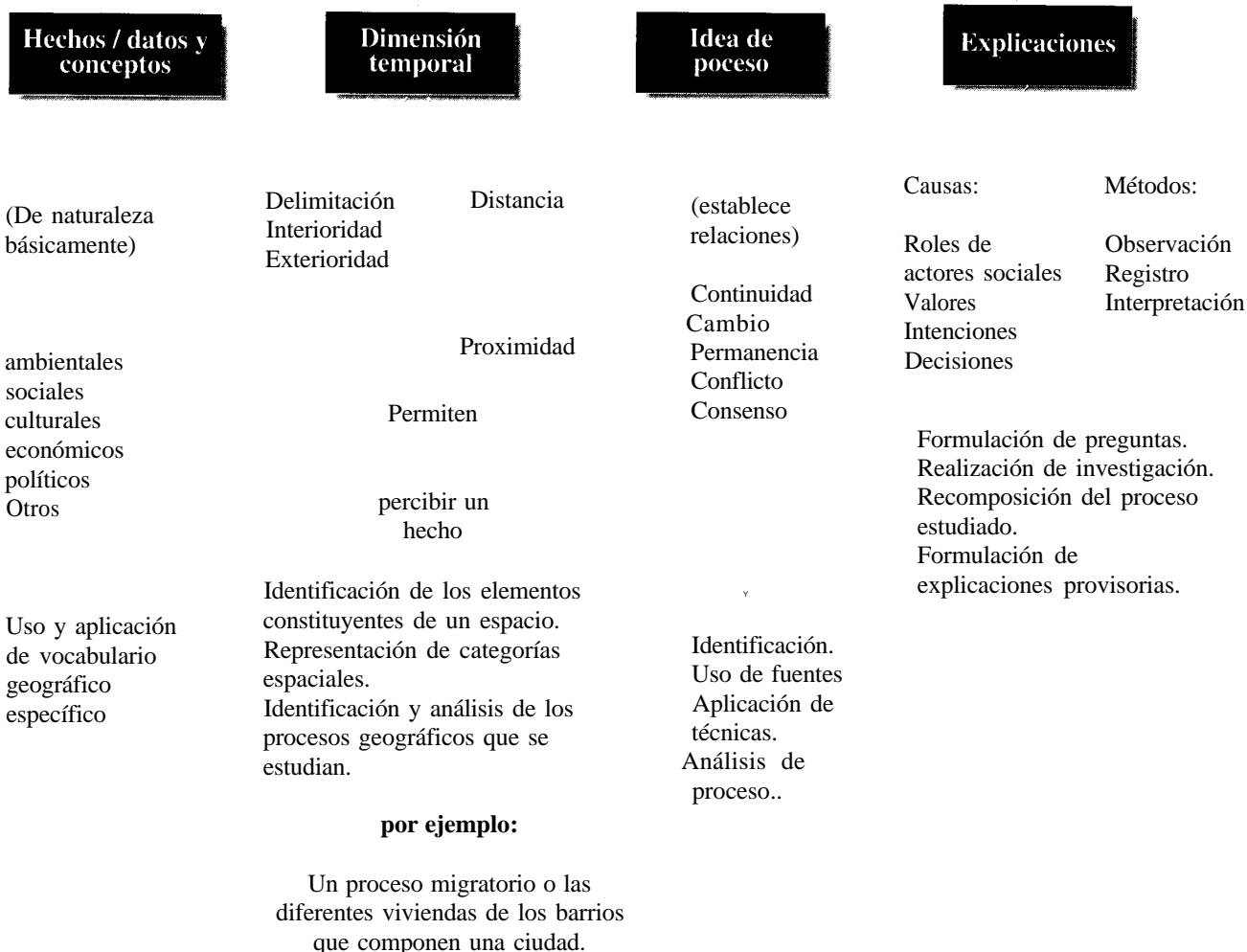
Testimonios Escritos

Autobiografías
Biografías
Documentos
Censos
Libros de Historia
Cartas o diarios personales
Revistas
Prensa
Registros parroquiales
Tablillas
Pergaminos
Otros

Intenta comprender y explicar el pasado

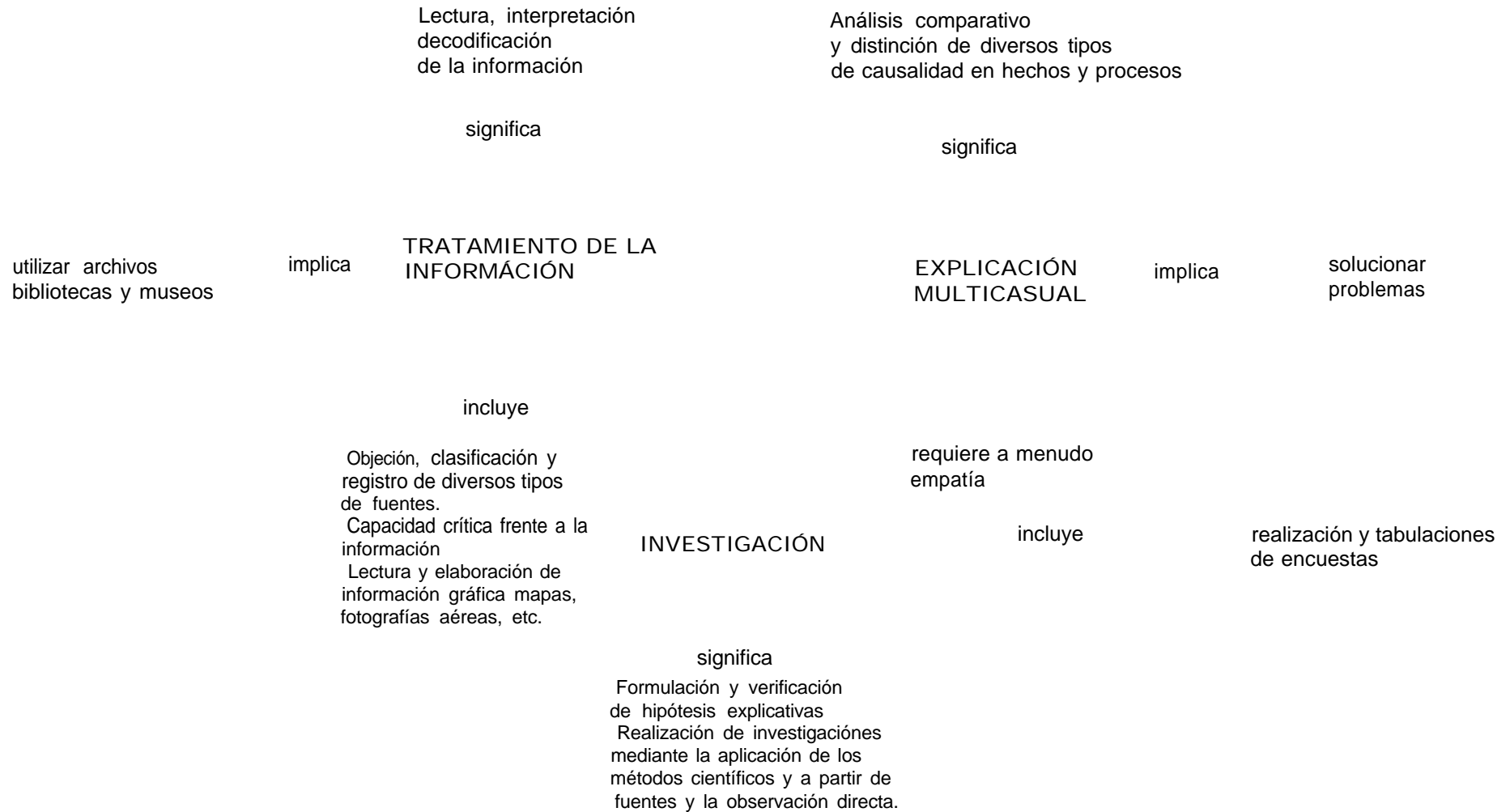
Ayuda a entender el presente porque algo del presente le preocupa.

EL CONOCIMIENTO GEOGRAFICO está constituido por



Contenidos Procedimentales Generales

ANEXO II: Mapa conceptual de los Contenidos Procedimentales



6 - Sugerencias para la organización del trabajo en el Área

El Diseño Curricular para el Tercer Ciclo mantiene, como ya se ha mencionado, el criterio de unidad pedagógica de la E.G.B. Tanto sus fundamentos como la selección de contenidos responden a criterios epistemológicos, psicológicos y didácticos que vienen enunciándose desde el primer ciclo.

No obstante el carácter específico de cada saber, se reitera la necesidad de crear espacios de integración o espacios areales donde se relacionen las disciplinas y se construyan conceptualizaciones. En este tratamiento multidisciplinar, donde la Historia y la Geografía se constituyen en disciplinas vertebradoras, se seleccionan **conceptos singulares** como aportes de las demás Ciencias Sociales, que aparecen en el Diseño con el título de “La organización social, política, económica y cultural” y, tal como se indica, se articulan con todos los contenidos seleccionados sobre el estudio del pasado y con algunos seleccionados para el estudio del espacio geográfico.

Dado que el empleo de diversas variables sociales constituye un procedimiento explicativo propio del área, no consideramos que sea adecuado compartimentar información (Geografía descriptiva por un lado, Economía por otro, metodología de la Historia por otro, etc.) ni reducir el área de Ciencias Sociales a la suma de asignaturas ni a la mezcla de Geografía e Historia.

En este punto es preciso reconocer los requerimientos de un Profesorado que ha recibido una formación inicial estrictamente disciplinar, que la práctica docente reforzó y que en esta etapa de transición deben tender no sólo a desarrollar conocimientos específicos sino a acordar propuestas en común ya que el Tercer Ciclo presenta el área de Ciencias Sociales como **un solo espacio Curricular, con una única calificación** y manteniendo una pareja pedagógica.

Puede ser conveniente, por lo tanto, organizar los contenidos a partir de una dimensión temporal o espacial que facilite la transición. El empleo de “Organizadores de Contenidos” tal como surge del Diseño permitirá la integración didáctica a partir de la investigación de grandes temas, sin que ello contradiga la realización de **aprendizajes específicos**.

Séptimo Año

La sociedad y los espacios geográficos. Perspectiva mundial

Las sociedades a través del tiempo: desde los orígenes hasta el siglo XIV

La organización social, política, económica y cultural

Organizadores de contenidos

* El conocimiento geográfico: Iniciación en los métodos geográficos. Percepción y representación del espacio. Técnicas y sistemas de representación espacial: proyección, escala, orientación, símbolos cartográficos. Fuentes de información geográfica: cartográficas, gráficas, estadísticas, audiovisuales, literarias.

- Representación gráfica y cartográfica.
- Construcción de cartografía en distintas escalas y a partir de distintas fuentes de información.

* El ambiente: El planeta Tierra, sus rasgos físicos fundamentales. El planeta como resultado de las interacciones entre clima, relieve, aguas y vegetación,. Riesgos y catástrofes naturales.

- Obtención, análisis e interpreta-

* El conocimiento histórico: iqué es la Historia?, ¿cómo se escribe la Historia?. Iniciación en los métodos históricos. Las fuentes históricas. Tipos de fuentes, características. Periodización del tiempo prehistórico. El tiempo histórico: unidades y periodización (eras, calendarios, siglo, milenio, edad). Cambio y continuidad a través del tiempo.

- Obtención, selección, clasificación y registro de información histórica procedente de diversas fuentes.
- Empleo de sistemas simples de catalogación en archivos o bases de datos.
- Ubicación correcta de fechas en los siglos correspondientes.
- Empleo de convenciones cronológicas.

* La aparición del hombre en la Tierra. La ocupación del planeta durante el pleistoceno. Las sociedades de recolectores y cazadores. Las transformaciones del Neolítico: las sociedades aldeanas, La Prehistoria en América y Argentina. Testimonios en la

Sociedad
Espacio social. Patriarcado y matriarcado. Castas y clases sociales. La organización familiar. Esclavitud y servidumbre. Nobleza, aristocracia y burguesía.

Economía
Economía depredadora. Economía de subsistencia. Actividad comercial. El trabajo. Formas: el trabajo corporativo.

Política
Estado y tributo. Formas políticas: Monarquía. Teocracia, Absolutismo. Imperios Teocráticos. La Ciudad Estado. La República. Relaciones feudovasalláticas.

Cultura
Procesos de hominización. Cultura y civilización. Legado cultural. Politeísmo y Monoteísmo. Las religiones hebrea y cristiana: su permanencia en las raíces del mundo occidental. Sociedades y culturas diversas: culturas no occidentales.
- Empleo de conceptos económicos y políticos y aplicación Por com-

1 - Las formas más antiguas de organización social.

2 - Los espacios geográficos y los espacios culturales.

3 - El espacio urbano: la ciudad antigua, la ciudad moderna.

4 - Los valores clásicos en nuestro presente.

5 - ¿El mundo actual es urbano o rural?

6 - Espacios políticos en redefinición en el mundo contemporáneo.

Séptimo Año			
<p>La sociedad y los espacios geográficos. Perspectiva mundial</p>	<p>Las sociedades a través del tiempo: desde los orígenes hasta el siglo XIV</p>	<p>La organización social, política, económica y cultural</p>	<p>Organizadores de contenidos</p>
<p>ción crítica y reflexiva de información ambiental sobre distintos espacios geográficos en escala mundial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de relaciones con otros espacios. - Representación gráfica y cartográfica. - Análisis de las relaciones entre los elementos de la naturaleza y la intervención de la sociedad a través del tiempo. <p>* Los paisajes geográficos como resultado de la interacción entre el medio y los seres humanos a través de la historia. Dimensión social e histórica del espacio. Los problemas de degradación del medio. Los recursos renovables y no renovables del mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de circunstancias causales en las relaciones que se establecen entre las personas y el territorio que ocupan. -Formulación de preguntas y planteo de hipótesis sobre problemas ambientales. <p>* La población del mundo. Estructura de la población. Modelos demo-</p>	<p>provincia de Entre Ríos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de información obtenida en relación a algún hecho o etapa histórica referida a la propia comunidad. - Elaboración e interpretación de cuadros o líneas de tiempo. - Confección de informes a partir de la indagación y la investigación. <p>* Las primeras civilizaciones del Cercano Oriente y América. Civilizaciones fluviales, de meseta, de la costa. Relación con el medio geográfico. Los primeros Estados. Los Imperios Azteca e Inca. El legado cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confección de cuadros cronológicos en los que se comparen diversas civilizaciones simultáneas. - Empleo de información diversa y realización de síntesis, notas y diagramas. - Identificación de distintos tipos de causas (económicas, tecnológicas, demográficas, etc.). - Ubicación correcta de hechos o personajes de la historia antigua en una cronología. 	<p>presión y extensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, interpretación y elaboración de cuadros estadísticos, gráficos y mapas sobre variables económicas. - Análisis de algún hecho de actualidad (problema socio-económico o político, fenómeno cultural), indagando en sus antecedentes históricos. - Análisis e interpretación de documentos audiovisuales, identificando los elementos expresivos empleados. - Selección de datos a partir del planteo de hipótesis sobre problemáticas de actualidad y comunicación de la información. 	

Séptimo Año

La sociedad y los espacios geográficos. Perspectiva mundial	Las sociedades a través del tiempo: desde los orígenes hasta el siglo XIV	La organización social, política, económica y cultural	Organizadores de contenidos
<p>gráficos. Desequilibrios en el crecimiento de la población y reparto desigual de los recursos. Tendencias y problemas demográficos en la Argentina y en la provincia.</p> <ul style="list-style-type: none">- Lectura de información de atlas geográficos y atlas digitales.- Formulación de preguntas y de algunas hipótesis sobre problemas demográficos del mundo.- Establecimiento de relaciones con otros espacios geográficos: la Argentina y la Provincia de Entre Ríos. <p>* Espacios urbanos y rurales: lo urbano. Proceso de urbanización. Clasificación de asentamientos urbanos. Redes urbanas. Problemáticas urbanas. Condiciones de vida. Lo rural. Formas de asentamientos rurales. Problemáticas rurales. Condiciones de vida. Ejemplos en el mundo, en la Argentina y en la provincia de Entre Ríos.</p> <p>-Selección, registro e interpretación de información a partir de diferentes fuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Realización de sencillos trabajos de investigación. <p>* La antigüedad clásica. El dominio del Egeo y del Mediterráneo. Ciudades Estados. La República romana. El Imperio Helenístico y el Imperio Romano. Economía y sociedad. El legado cultural de Grecia y Roma. Origen y desarrollo del cristianismo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Búsqueda de datos en fuentes variadas y comunicación de la información.- Explicación de rasgos o hechos característicos de una civilización aludiendo a factores de tipo político, tecnológico, económico, religioso, etc.- Empleo del concepto "nacimiento de Cristo" como punto de referencia a partir del cual se cuentan los años.- Lectura e interpretación de mapas históricos. <p>* La Edad Media europea: el espacio geográfico. El sistema feudal: señores y campesinos. La aldea y el señorío. La estructura económica. El legado cultural del</p>		

Séptimo Año

La sociedad y los espacios geográficos. Perspectiva mundial	Las sociedades a través del tiempo: desde los orígenes hasta el siglo XIV	La organización social, política, económica y cultural	Organizadores de contenidos
<p>Análisis de la morfología urbana como resultado de las diferencias culturales y económicas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento de los desequilibrios espaciales del mundo <p>- Establecimiento de relaciones con otros espacios.</p> <p>Análisis y comparación de versiones diferentes sobre un mismo hecho o fenómeno.</p> <p>Uso de la imagen en la representación del espacio geográfico (fotografía, fotografía aérea, imagen satelital).</p> <p>* Actividades económicas y organización del espacio. Procesos de producción, circulación y consumo. Localización de espacios agrarios, industriales, de comercio y servicios.</p> <p>Infraestructura energética y de circulación. Grandes emprendimientos de infraestructura</p> <p>Y su impacto social y ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none">- Localización de actividades económicas y su repercusión en el medio.- Reconocimiento de las relaciones	<p>medievo. El renacimiento urbano europeo en el siglo XIV.</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificación de restos materiales en fotografías, ilustraciones y otras fuentes de información visual.- Distinción entre causas de corta y larga duración y sus consecuencias.- Reconocimiento del legado cultural en el presente. <p>* Sociedades del ámbito no europeo durante la Edad Media. La civilización musulmana como contraste con el mundo feudal. Aportes culturales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Establecimiento de secuencias cronológicas en ejes u otro tipo de representación empleando correctamente la escala.- Análisis, interpretación y síntesis de informaciones a partir de distintos tipos de fuentes primarias y secundarias.- Identificación y análisis comparativo de factores culturales de distintas civilizaciones. <p>* El pasado en el presente: las grandes civilizaciones que han influido más duraderamente en el</p>		

Séptimo Año

La sociedad y los espacios geográficos. Perspectiva mundial	Las sociedades a través del tiempo: desde los orígenes hasta el siglo XIV	La organización social, política, económica y cultural	Organizadores de contenidos
<p>económicas que se dan entre distintas comunidades.</p> <p>* Organización política del espacio. Procesos de cooperación e integración. Organismos internacionales. Espacios políticos en redefinición.</p> <p>- Empleo e interpretación de imágenes sobre la representación del espacio político.</p> <p>- Elaboración de investigaciones sencillas a partir de un esquema previo empleando fuentes accesibles (prensa, cartografía, etc.).</p>	<p>mundo actual. Civilizaciones del pasado, culturas y Estados de hoy.</p> <p>- Realización de una investigación sencilla con fuentes accesibles sobre algún aspecto de la vida cotidiana que se pueda comparar con otras épocas pasadas.</p>		

Octavo Año			
<p>La sociedad y los espacios geográficos. Perspectiva de América en el mundo.</p>	<p>Las sociedades a través del tiempo: del siglo XV a principios del siglo XX.</p>	<p>La organización social, política, económica y cultural</p>	<p>Organizadores de contenidos</p>
<p>* El conocimiento geográfico. Métodos geográficos. Construcción del objeto de investigación. Escalas geográficas y niveles de análisis. Fuentes de información geográfica: cartografía, fotografías aéreas, imágenes, estadísticas, etc. Sistemas de información geográfica (S.I.G.).</p> <p>Interpretación y construcción de -artografía en distintas escalas y a partir de distintas fuentes de información. Lectura e interpretación de imágenes fotográficas, fotografías aéreas e imágenes satelitales. -Sistematización de información geográfica en tabulaciones, bancos de datos y aplicación de atlas digitales.</p> <p>* El espacio geográfico: territorialidad. El espacio americano en el contexto mundial. Relación sociedad-naturaleza y organización del espacio geográfico americano. Escalas geográficas y niveles de análisis.</p> <p>- Representación gráfica y cartográfica.</p>	<p>* El conocimiento histórico. Hechos, datos y conceptos. Cronología y periodización. Periodización de la historia Americana. Idea de proceso histórico. Procesos simultáneos de la historia Europea y Americana. El método de investigación. Diversos tipos de fuentes. La explicación en Historia: la multicausalidad y la formulación de explicaciones. La empatía como procedimiento histórico: aplicación en la historia americana.</p> <p>- Empleo de diferentes convenciones cronológicas.</p> <p>- Interpretación de cuadros cronológicos que indiquen relaciones temporales.</p> <p>- Empleo del método de investigación: formulación de preguntas y empleo de fuentes.</p> <p>- Distinción de distintos tipos de causas en hechos y procesos y formulación de explicaciones.</p> <p>- Distinción entre un hecho y un punto de vista.</p> <p>Contexto mundial y europeo</p> <p>* La transición hacia el</p>	<p>Sociedad</p> <p>*Sociedad feudoburguesa y sociedad capitalista.</p> <p>*Sociedad urbana y rural.</p> <p>* Clases sociales: nobleza, burguesía, campesinado.</p> <p>* Estructura de la sociedad moderna y contemporánea. El proletariado.</p> <p>Economía</p> <p>*Mercantilismo, monopolio, capitalismo comercial, capitalismo industrial.</p> <p>* Revolución industrial.</p> <p>* Innovaciones técnicas y organización del trabajo.</p> <p>* Mercado de trabajo.</p> <p>* División internacional del trabajo.</p> <p>*Exportación, importación, balanza comercial. Dinero. Bancos.</p> <p>Política</p> <p>* Doctrinas e ideologías.</p> <p>* Imperios coloniales.</p> <p>* Revolución política.</p> <p>* Colonialismo e imperialismo.</p> <p>* Constitucionalismo y nacionalismo.</p> <p>* Estado oligárquico.</p> <p>* Estado democrático. Sufragio.</p> <p>* Ideologías del siglo XIX: anarquis-</p>	<p>El estudio de la localidad</p> <p>* Los procesos históricos de la localidad o región en: la etapa del descubrimiento y la exploración del territorio. la etapa colonial. la etapa independiente. la etapa federal. la etapa de la organización nacional. la etapa de la república liberal. el siglo XX.</p> <p>Investigación sobre cambios en la política, la producción, el urbanismo, la cultura o la vida cotidiana.</p>

Octavo Año			
<p>La sociedad y los espacios geográficos. Perspectiva de América en el mundo.</p>	<p>Las sociedades a través del tiempo: del siglo XV a principios del siglo XX.</p>	<p>La organización social, política, económica y cultural</p>	<p>Organizadores de contenidos</p>
<p>Lectura e interpretación de imágenes fotográficas, fotografías aéreas e imágenes satelitales sobre espacios geográficos de América.</p> <p>- Sistematización de información geográfica en planillas de cálculo y lectura de información de atlas digitales.</p> <p>* El ambiente. Grandes conjuntos ambientales americanos y sus problemáticas. Naturaleza y necesidades sociales latinoamericanas. Aprovechamiento, degradación, evaluación y conservación de los recursos naturales. Problemas ambientales planetarios y regionales y su impacto en América: deforestación de la selva amazónica, contaminación de las grandes ciudades, deterioro de ambientes costeros y áreas de montaña. Dinámica ambiental, riesgos naturales y vulnerabilidad social. Catástrofe y respuestas sociales. El desarrollo sustentable. Derecho ambiental. Acuerdos internacionales sobre cambio climático, bosques, biodiversidad, etc.</p>	<p>capitalismo: expansión (siglos XV al XVI), retracción (siglo XVII) y recuperación (siglo XVIII). Los grandes descubrimientos geográficos.</p> <p>* El estado moderno. El absolutismo monárquico. Formas de legitimación.</p> <p>* El conflicto religioso: incidencia en el plano social. La división de la cristiandad.</p> <p>* La cultura moderna: ideas sobre el individuo, el arte, la sociedad y el Estado. El pensamiento científico.</p> <p>* El ciclo de las revoluciones. La revolución industrial inglesa, la revolución política y social en Francia. Proyección mundial del ciclo hasta 1848.</p> <p>* Surgimiento del nacionalismo europeo y de las relaciones coloniales generalizadas.</p> <p>* La maduración del capitalismo: la organización del mercado mundial. El Imperio británico a fines</p>	<p>mo, socialismo.</p> <p>* Doctrina social de la Iglesia.</p> <p>Cultura</p> <p>* Pensamiento moderno (del Humanismo al Liberalismo)</p> <p>* Cosmovisión.</p> <p>* Transculturación</p> <p>* Reforma religiosa.</p> <p>* Renacimiento, Barroco, Clasicismo.</p> <p>* Racionalismo.</p> <p>* Positivismo.</p> <p>* Teoría de la evolución.</p> <p>- Lectura, interpretación y elaboración de cuadros estadísticos, gráficos y mapas.</p> <p>- Análisis de algún hecho de actualidad (problema social, económico o político, fenómeno cultural), indagando en sus antecedentes históricos.</p> <p>- Análisis e interpretación de documentos audiovisuales, identificando los elementos expresivos empleados.</p> <p>- Empleo de los medios de comunicación para obtener información.</p>	

Octavo Año			
La sociedad y los espacios geográficos. Perspectiva de América en el mundo.	Las sociedades a través del tiempo: del siglo XV a principios del siglo XX.	La organización social, política, económica y cultural	Organizadores de contenidos
<p>- Análisis e interpretación crítica y reflexiva de información ofrecida por distintos medios de comunicación.</p> <p>- Análisis sobre los impactos ambientales presentes y futuros.</p> <p>- Establecimiento de relaciones con otros espacios geográficos: Argentina y la Provincia de Entre Ríos.</p> <p>- Formulación de preguntas y de algunas hipótesis sobre problemas ambientales de América en su dimensión espacial.</p> <p>* Poblamiento y ocupación del espacio americano. Distribución geográfica y formas de asentamiento. Estructura y dinámica de la población. Crecimiento y movilidad espacial. Calidad de vida: indicadores sociales, demográficos, económicos y ambientales. Desequilibrios espaciales: desigual crecimiento de la población y reparto de recursos en América Latina y América Anglosajona.</p> <p>- Formulación de preguntas y de hipótesis sobre problemas demográficos de América.</p>	<p>del siglo XIX.</p> <p>* La expansión del mundo capitalista hasta 1914.</p> <p>Contexto Americano</p> <p>* Las sociedades amerindias más avanzadas. Patrones de asentamiento y aportes culturales.</p> <p>* El descubrimiento de América. El encuentro con los conquistadores provenientes de la España feudal.</p> <p>* La presencia de Francia, Inglaterra y Holanda en América.</p> <p>* Los imperios coloniales (español y portugués).</p> <p>* La economía americana en el siglo XVI y la organización institucional en el siglo XVII.</p> <p>* Las reformas imperiales del siglo XVIII: la creación del virreinato del Río de la Plata.</p> <p>* El liberalismo. Las revoluciones americanas de 1810. Las guerras por la independencia hasta</p>	<p>- Realización de sencillas investigaciones de carácter sociológico.</p> <p>- Análisis de situaciones económicas en contexto reducidos.</p>	

Octavo Año

La sociedad y los espacios geográficos. Perspectiva de América en el mundo.

Las sociedades a través del tiempo: del siglo XV a principios del siglo XX.

La organización social, política, económica y cultural

Organizadores de contenidos

Construcción de respuestas acerca de problemas espaciales y regionales de América.
Establecimiento de relaciones con otros espacios: Latinoamérica, Argentina, Entre Ríos.
- Análisis de los desequilibrios espaciales.

* Espacios urbanos y rurales. Proceso de urbanización. Clasificación de asentamientos urbanos. Redes urbanas. Problemáticas urbanas y condiciones de vida. Espacios rurales. Aptitud y uso de las tierras. Formas de asentamiento rural. Problemáticas rurales. Condiciones de vida. Disparidades entre América Latina y América Anglosajona.

-Selección, registro e interpretación de información a partir de distintas fuentes.

-Análisis de la morfología urbana como resultado de diferencias culturales y económicas.

- Uso de la imagen en la representación de espacio geográfico (fotografía aérea, imagen satelital).

1814. El fracaso de la unidad americana. La organización política de los Estados: Juntas, Triunviratos, Asambleas y Congresos en Argentina. El proyecto de regionalización de Artigas. Ramírez y la República de Entre Ríos.

* Procesos de crisis en América: economías regionales, incompleta inserción en el mundo, militarización y guerras civiles hasta 1860. Unitarismo y federalismo. Proyección nacional de Entre Ríos con Urquiza.

* Los procesos de formación de los Estados nacionales en América Latina. La asociación con Gran Bretaña. Las economías exportadoras de materias primas. La modernización. Las nuevas instituciones del Estado. Argentina y los ciclos de la lana, la agricultura y la ganadería. La inmigración masiva: el caso entrerriano.

* La organización del Estado. El sistema político y su reforma. Los partidos políticos. Los

Octavo Año			
<p>La sociedad y los espacios leográficos. Perspectiva de América en el mundo.</p>	<p>Las sociedades a través del tiempo: del siglo XV a principios del siglo XX.</p>	<p>La organización social, política, económica y cultural</p>	<p>Organizadores de contenidos</p>
<p>Establecimiento de relaciones con otros espacios.</p> <p>* Actividades económicas y organización del espacio. Procesos de producción, circulación y consumo de bienes. Espacios agrarios, industriales y de comercio y servicios. Sistemas de circulación de bienes y de la población. América en el contexto de una economía globalizada.</p> <p>Análisis e interpretación crítica y reflexiva de información económica, social y política de América.</p> <p>Análisis de los desequilibrios espaciales en la Argentina y Latinoamérica.</p> <p>- Formulación de preguntas sobre problemas económicos, sociales, políticos de América.</p> <p>- Reformulación de preguntas a partir de nueva información.</p> <p>* Organización política del espacio. Organización político-territorial de los Estados americanos. Procesos de cooperación e integración. Los bloques regionales. El Mercosur: la integración en</p>	<p>gobiernos conservadores en Argentina hasta 1914. La consolidación de la gran propiedad territorial.</p> <p>- Ubicación de acontecimientos en ejes temporales sucesivos y sincrónicos respetando la proporcionalidad.</p> <p>- Identificación de diferentes duraciones de hechos de la historia europea y americana: estructurales, de tiempos medios y tiempos cortos.</p> <p>- Empleo del concepto “nacimiento de Cristo” como punto de referencia a partir del cual se cuentan los años.</p> <p>- Ubicación correcta de los hechos, personas o situaciones emblemáticas de la historia europea o americana en una cronología.</p> <p>- Identificación de distintos tipos de causas (económicas, tecnológicas, creencias, mentalidades, intencionalidades, etc.).</p> <p>- Establecimiento de órdenes</p>		

Octavo Año

<p>La sociedad y los espacios leográficos. Perspectiva de América en el mundo.</p>	<p>Las sociedades a través del tiempo: del siglo XV a principios del siglo XX.</p>	<p>La organización social, política, económica y cultural</p>	<p>Organizadores de contenidos</p>
<p>diferentes dimensiones (aspectos ambientales, demográficos, sociales, políticos y económicos de la Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). Similitudes y diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura e interpretación de imágenes fotográficas, fotografías aéreas e imágenes satelitales sobre espacios de América. - Sistematización de información geográfica en planillas de cálculo y lectura de información de atlas digitales. - Diseño y realización de trabajos de campo. 	<p>causales: causas lejanas en el tiempo, causas de tiempo medio, causas inmediatas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las consecuencias en el tiempo y jerarquización de su importancia. - Reconocimiento del cambio histórico en relación a la causalidad (¿qué cambios produjeron las consecuencias del hecho?). - Lectura e interpretación de mapas históricos en relación con otras fuentes históricas. Empleo de códigos cartográficos para la localización de hechos históricos. - Empleo de fuentes históricas y bibliografía específica, identificando las diferencias (documentación original o reelaboración posterior). - Análisis de distintas fuentes de información: documentos, memorias, imágenes, registros, censos, padrones, etc. y tratamiento de la información mediante recursos gráficos. 		

Octavo Año			
<p>La sociedad y los espacios geográficos. Perspectiva de América en el mundo.</p>	<p>Las sociedades a través del tiempo: del siglo XV a principios del siglo XX.</p>	<p>La organización social, política, económica y cultural</p>	<p>Organizadores de contenidos</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de los métodos de otras ciencias sociales para recabar información. - Organización de materiales para la producción de informes orales y escritos y elaboración de investigaciones empleando pautas provenientes del método histórico. - Contrastación de fuentes históricas para verificar variadas interpretaciones acerca de un mismo tema o personajes. - Establecimiento de relaciones empáticas para explicar actitudes de personas en un ambiente histórico determinado. - Empleo de términos históricos en la expresión oral o escrita tales como Humanismo, mercantilismo, absolutismo, virreinato, etc. y aplicación por comprensión y extensión. - Decodificación de textos de Historia (enumerativos, secuenciales, de comparación, de causas-efectos, etc.). 		

Noveno Año

Las sociedades y los espacios geográficos.
Perspectiva en Argentina en América y el mundo

Las sociedades y los espacios geográficos.
Perspectiva de la Argentina en América y el mundo.

* El espacio geográfico: el territorio argentino en el contexto americano y mundial. Relación sociedad-naturaleza y organización del espacio argentino. El proceso geográfico de construcción del territorio argentino.

* El ambiente: naturaleza y necesidades sociales. Condiciones del relieve: zonas de llanura, de meseta y de montañas. Condiciones climáticas: la latitud, distancia del mar, altura, disposición del relieve. El sector antárticoargentino. Condiciones hidrográficas. Los diferentes ambientes de la Argentina. Aprovechamiento, degradación y conservación de los recursos naturales. Los conflictos entre naturaleza y sociedad. Problemas ambientales a diferentes escalas. Principales problemas ambientales en la Argentina. El deterioro de los recursos naturales y

Las sociedades a través del tiempo: la Argentina y la Provincia de Entre Ríos en el siglo xx

El mundo en el siglo XX

* El mundo de las guerras mundiales (1914 - 1945): La primera guerra mundial. La revolución rusa. Los años veinte. La gran depresión. La crisis económica de 1929. El fin de la hegemonía económica inglesa en América

Latina. El fascismo italiano y el nazismo alemán. La segunda guerra mundial. Consecuencias.

* El mundo dividido (1945 - 1991): Los acuerdos de posguerra. Los bloques políticos y militares. La guerra Fría. La ciencia y la técnica: la bomba atómica. El tercer mundo: la descolonización. Las democracias occidentales. La crisis social de los sesenta. El capitalismo: transnacionalización y salto tecnológico. Los viajes espaciales. La crisis del sistema soviético y el fin de la guerra fría. Las democracias liberales y el Estado de Bienestar.

* La cultura occidental contemporánea.

La organización social, política, económica y cultural

Sociedad

*Estratificación social y estructura social.
*Racismo y etnocentrismo.
*Genocidio.
*Migraciones y marginalidad.
*Alianzas de clases.
*El rol de la mujer en la sociedad contemporánea.
*Explosión demográfica.
*Sociedad post-industrial,

Economía

*Sistemas económicos: de mercado, planificado, mixto.
*Modelos de acumulación capitalista.
*Economía primaria exportadora.
*Sustitución de importaciones.
"Desarrollismo.
*Desarrollo tecnológico.
*Sindicalismo: deberes y derechos del trabajador.
*Desarrollo y subdesarrollo económico.
*Estado de bienestar.
"Bloqueoseconómicos.
*Movimiento de capitales: préstamos, inversiones, transferencias de

Organizadores de contenido

* Del absolutismo a la democracia: evolución de los sistemas políticos.
* Revoluciones políticas, conflictos y derechos humanos en el mundo contemporáneo.
* Cambios tecnológicos, científicos, socioeconómicos y laborales desde la Revolución industrial.
* Los problemas del mundo actual y la construcción del futuro.
* Los antecedentes más lejanos del mundo contemporáneo.
* Los espacios naturales y el impacto humano: situación actual y cambios a través del tiempo.

Noveno Año			
Las sociedades y los espacios geográficos. Perspectiva en Argentina en América y el mundo	Las sociedades a través del tiempo: la Argentina y la Provincia de Entre Ríos en el siglo xx	La organización social, política, económica y cultural	Organizadores de contenido
<p>el desarrollo sustentable. Aplicación del derecho ambiental y cooperación internacional.</p> <p>* Poblamiento y ocupación del espacio geográfico. Distribución y crecimiento demográfico. La calidad de vida de los argentinos: indicadores demográficos, sociales, económicos y ambientales. Espacios urbanos: proceso de urbanización. Clasificación de los asentamientos urbanos, redes urbanas, condiciones de vida. Espacios rurales: formas de asentamiento rural, problemas rurales y condiciones de vida.</p> <p>* Actividades económicas y organización del espacio. Sistemas y procesos de producción, tecnologías y organización de la producción, sistemas comerciales, consumo de bienes. La organización del espacio pampeano: condiciones naturales para la producción. El sistema de producción pampeano. Los agentes de la producción pampeana. Agricultura especializada. La comercialización de granos.</p>	<p>Argentina en el siglo XX:</p> <p>* La economía: La crisis del modelo agroexportador. La industrialización por sustitución de importaciones y el mercado interno entre 1920 y 1952. Efectos de la segunda guerra mundial: el cierre de la economía. Las relaciones económicas con Estados Unidos. La segunda fase de sustitución de importaciones a partir de 1952. El modelo de acumulación desarrollista. Endeudamiento, apertura y reestructuración recientes.</p> <p>*La sociedad</p> <p>Migraciones internas y marginación. La consolidación de la clase media. Nuevas alianzas de clase. La política social. La relación del Estado con los sectores sociales en los gobiernos peronistas. Transformaciones urbanas y modernización de la vida social. Los cambios en la estructura social. La distribución de la población y los desequilibrios regionales.</p>	<p>capitales. "Globalización de la economía.</p> <p>Política</p> <p>*Conflictos políticos. *Democracia liberal, populismo, nacionalismo, socialismo. *Doctrina social de la Iglesia. *Fascismo y nazismo. *Colonialismo y descolonización. *Tercer Mundo. *Burocracia y autoritarismo. *Guerra Fría. *Sistema bipolar. *Instituciones supranacionales. *Terrorismo de Estado.</p> <p>Cultura</p> <p>*Diversidad y relativismo cultural, *Medios de comunicación: información, publicidad y consumo. *Formas de expresión y manifestaciones artísticas representativas del mundo actual. *Valores y mentalidades. *Minorías culturales.</p> <p>- Empleo de conceptos económicos y</p>	

Noveno Año

<p>Las sociedades y los espacios geográficos. Perspectiva en Argentina en América y el mundo</p>	<p>Las sociedades a través del tiempo: la Argentina y la Provincia de Entre Ríos en el siglo xx</p>	<p>La organización social, política, económica y cultural</p>	<p>Organizadores de contenido</p>
<p>*Las economías regionales. Los circuitos productivos: citrícola, del arroz, vitivinícola, de la caRa de azúcar y frutícola del Alto valle de Río Negro y Neuquén. Enclaves económicos en nuestro país. Sistema energético y de circulación</p> <p>* Organización política. del territorio. Organización político-territorial de la Argentina. Espacios teerrestre, marítimo y aéreo. Conflictos de base territorial. Procesos de cooperación e integración. La Argentina en el Mercosur.</p> <p>- Lectura e interpretación de imágenes fotográficas, fotografías aéreas e imágenes satelitales sobre espacios geográficos de nuestro país.</p> <p>- Interpretación y construcción de cartografía en distintas escalas y a partir de distintas fuentes de información.</p> <p>- Lectura de mapas.</p>	<p>* Estado y política</p> <p>Período de los gobiernos radicales de 1916 a 1930. Las continuidades económicas, los cambios políticos. La restauración conservadora a partir de 1930. El nacionalismo. El peronismo. El régimen político de 1946 a 1955. El rol del Estado, de las Fuerzas Armadas, la Iglesia y los sectores sindicales. La profundización de los conflictos entre 1955 y 1966. Inestabilidad económica e ilegitimidad del sistema político. Las decisiones políticas de los gobiernos militares del período. El fracaso del Estado burocrático-autoritario 1966-1973. La resistencia social. El retorno del peronismo hasta 1976. Disciplinamiento político: el Proceso y el terrorismo de Estado. La guerra deMalvinas. La democracia actual: 1983.1997.</p> <p>Entre Ríos en el siglo XX:</p> <p>* La aplicación de la Ley Sáenz Peña en la Provincia. Los gobiernos radicales hasta 1930. Perfil económico de la Provincia en la</p>	<p>políticos y aplicación por comprensión y extensión.</p> <p>-Lectura, interpretación y elaboración de cuadros, mapas y gráficos sobre variables económicas o sociales.</p> <p>-Análisis de hechos de actualidad, indagando en sus antecedentes históricos.</p> <p>- Selección de datos a partir del planteo de hipótesis sobre problemáticas de actualidad y comunicación de la información.</p> <p>- Elaboración y análisis de informaciones utilizando diferentes medios de comunicación: prensa, TV, audio, etc.</p> <p>- Comparación de aspectos de la propia cultura y sociedad con otras culturas contemporáneas.</p> <p>- Preparación y realización de debates o negociaciones simuladas sobre cuestiones de actualidad económica, social, política, religiosa, etc. apoyando con datos los argumentos y opiniones.</p>	

Las sociedades y los espacios geográficos. Perspectiva en Argentina en América y el mundo	Las sociedades a través del tiempo: la Argentina y la Provincia de Entre Ríos en el siglo xx	La organización social, política, económica y cultural	Organizadores de contenido
<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de escalas cartográfica y geográfica. - Sistematización de información geográfica en tabulaciones, bancos de datos, bases de datos y planillas de cálculo y aplicación de atlas digitales. - Formulación de preguntas y establecimiento de algunas hipótesis sobre problemas ambientales en Argentina con especial referencia a Entre Ríos. - Análisis de impactos ambientales de obras de infraestructura sobre el medio ambiente natural en la provincia de Entre Ríos. - Análisis sobre los impactos ambientales presentes y futuros de la provincia de Entre Ríos. - Tratamiento de la información escrita y gráfica a partir de la observación directa e indirecta. - Construcción de respuestas sobre problemas ambientales de Argentina en su dimensión espacial. 	<p>década del 40. Los gobiernos constitucionales de Maya, Albariño y Texier. Repercusiones de la Revolución Libertadora. El desarrollismo en la Provincia. El gobierno de Uranga. El fin del aislamiento territorial y las nuevas perspectivas económicas a partir de 1970. Los cambios en la sociedad. Restauración democrática desde 1983: los gobiernos constitucionales de Montiel, Busti y Moine.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación y representación de procesos históricos mediante diagramas, ejes temporales, cuadros cronológicos, etc. - Aplicación correcta de los distintos subperíodos de la historia nacional y reconocimiento de las relaciones de simultaneidad con etapas de la historia mundial. - Elaboración de secuencias temporales de acontecimientos obtenidos a partir de fuentes diversas, utilizando unidades y convenciones cronológicas. 		

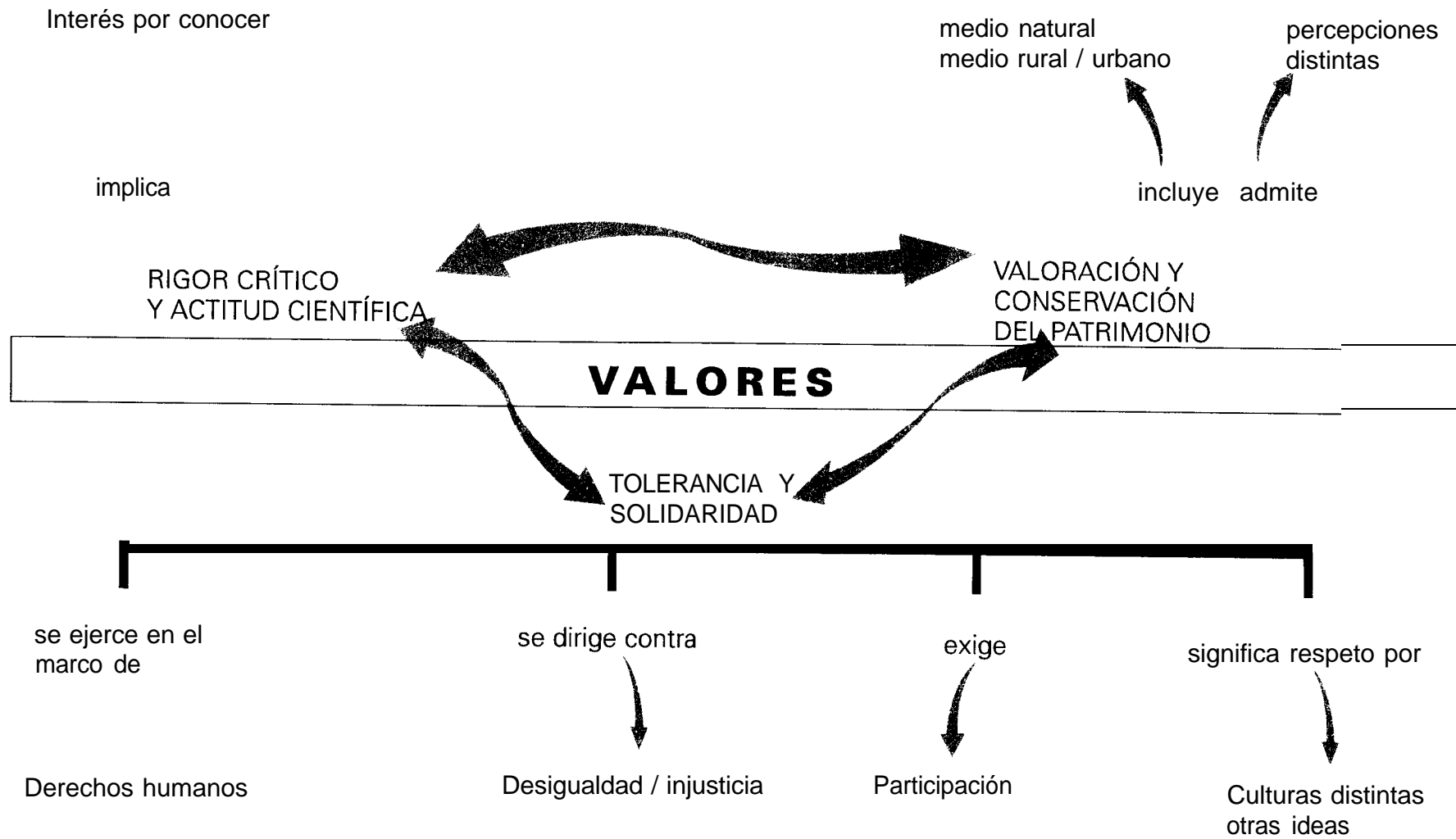
Noveno Año

<p>Las sociedades y los espacios geográficos. Perspectiva en Argentina en América y el mundo</p> <ul style="list-style-type: none">- Formulación de preguntas y algunas hipótesis sobre problemas demográficos de nuestro país, nuestra región y nuestra provincia.- Establecimiento de relaciones con otros espacios.- Análisis de los desequilibrios espaciales de la provincia de Entre Ríos: el centro de la provincia y las zonas de los ríos Paraná y Uruguay.- Formulación de preguntas y establecimiento de algunas hipótesis sobre problemas económicos y políticos de Argentina en su dimensión espacial. <p>-Construcción de respuestas sobre problemas económicos, políticos de la Argentina en su dimensión espacial.</p> <p>Reformulación de preguntas a partir de nueva información.</p> <p>-Análisis de circuitos productivos del país.</p>	<p>Las sociedades a través del tiempo: la Argentina y la Provincia de Entre Ríos en el siglo xx</p> <ul style="list-style-type: none">- Decodificación de textos de Historia por unidades de lectura secuencial, de comparación-contraste, enunciación-resolución de un problema y causas-efectos.- Identificación y distinción entre circunstancias causales y motivos personales que intervienen en un hecho o situación histórica concreta.- Distinción entre causas de larga y corta duración y consecuencias a corto y largo plazo,- Identificación entre transformaciones estructurales y coyunturales en el análisis de procesos históricos.- Reconocimiento de la explicación de situaciones y acontecimientos actuales en sus antecedentes históricos.- Análisis y tratamiento de la información a partir de distintas fuentes: documentos, imágenes, videos, registros, censos, estadísticas, etc.	<p>La organización social, política, económica y cultural</p>	<p>Organizadores de contenido</p>
--	---	---	-----------------------------------

Noveno Año			
Las sociedades y los espacios geográficos. Perspectiva en Argentina en América y el mundo	Las sociedades a través del tiempo: la Argentina y la Provincia de Entre Ríos en el siglo xx	La organización social, política, económica y cultural	Organizadores de contenido
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y realización de trabajos de campo. - Interpretación crítica y reflexiva de información ambiental, demográfica, económica, social y política del país y de la provincia de Entre Ríos como integrantes del Mercosur. - Obtención de información geográfica implícita y explícita, a partir de distintos documentos visuales y escritos. - Reconocimiento y trazado de itinerarios y mapas con indicación de distancias entre distintos puntos y utilización de los mismos para orientarse. - Contrastación de datos, evaluación de síntesis integradora de informaciones de distinto tipo: mapas, planos, imágenes, artículos, textos científicos, etc. - Explicación de las interacciones entre el medio y la acción humana que se dan en manifestaciones y procesos geográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> Constatación de fuentes de información contradictorias sobre el estudio de un mismo tema o personaje. Empleo de testigos presenciales a fin de recabar información sobre un hecho histórico Jalorando elementos subjetivos presentes en su información. - Empleo de los métodos de otras ciencias sociales para recabar información. - Formulación de preguntas y de hipótesis acerca de la realidad histórica argentina y provincial. - Establecimiento de relaciones empáticas entre elementos culturales y sociales para explicar actitudes de personas en un ambiente histórico determinado. - Comunicación de conocimientos históricos empleando vocabulario técnico en contextos correctos: frases, párrafos, temas o trabajos. 		

Noveno Año			
Las sociedades y los espacios geográficos. Perspectiva en Argentina en América y el mundo	Las sociedades a través del tiempo: la Argentina y la Provincia de Entre Ríos en el siglo xx	La organización social, política, económica y cultural	Organizadores de contenido
<p>cos como la contaminación del medio ambiente, la configuración de un paisaje, la localización y distribución de determinados hechos geográficos.</p> <p>- Presentación clara y ordenada de trabajos, empleando las pautas del método geográfico y combinando distintas formas de expresión.</p>	<p>- Empleo en la expresión oral o escrita de términos comúnmente utilizados en las explicaciones históricas (cambio, reforma, régimen, clase dominante, grupo hegemónico, etc.), y de términos abstractos tales como: librecambio, Estado de Bienestar, fascismo, anarquismo, utópico, nacionalismo, etc.</p> <p>- Elaboración de trabajos de investigación siguiendo las pautas del método histórico.</p>		

Contenidos Actitudinales Generales



4. Bibliografía

- AEBLI, Hans. **Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo.** Madrid, Narcea, 1991.
- ASENSIO, Mikel. **Las Ciencias Sociales en el Diseño Curricular. Procesos de aprendizaje y estrategias de enseñanza.** Barcelona, Planeta, 1990.
- AUSUBEL, D.P. **Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo.** México, Trillas, 1986.
- BABIN, Norbert. **Programmes et pratiques pédagogiques.** París, Hachette, 1996.
- BIOSCA, G. ; CLAVIJO, C. **Cambio y diversidad en el mundo contemporáneo.** Textos para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Barcelona, Grao, 1996.
- BOSQUE SENDRA, J. **Sistemas de información geográfica.** Madrid, Rialp, 1992.
- BRAUDEL, Fernan. **La Historia y las Ciencias Sociales.** Madrid, Alianza, 1967.
- BUNGE, Mario. **La investigación científica. Su estrategia y su filosofía.** Barcelona, Ariel, 1969.
- CAPEL, H. **Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea. Una introducción a la Geografía.** Barcelona, Barcanova, 1988.
- CARR, Eileen y otros. **Estrategias para enseñara aprender.** Buenos Aires, Aique, 1995.
- CARRETERO, POZO, ASENSIO. **La enseñanza de las Ciencias Sociales.** Madrid, Visor, 1989.
- CARRETERO, Mario. **Construir y enseñar. Las Ciencias Sociales y la Historia.** Buenos Aires, Aique, 1997.
- CEDIE. Centro de Didáctica Experimental. **La Didáctica como ciencia cognitiva.** Rosario, 1995.
- COLL, César. **Psicología y Currículum.** Barcelona, Paidós, 1991.
- CHEVALIER, Francois. **América Latina, de la independencia a nuestros días.** Barcelona, Labor, 1983.
- CHILDE, Gordon. **El nacimiento de las civilizaciones.** México, F.C.E., 1958.
- DURAN, Diana. **Geografía y transformación Curricular.** Buenos Aires, Troquel, 1996.
- DUROSELLE, Jean B. **Europa de 1815 a nuestros días. Vida política y relaciones internacionales.** Barcelona, Labor, 1978.
- DUBY, G. **Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo.** Barcelona, Pretel, 1980.
- ENCICLOPEDIA de Entre Ríos. **Historia. Paraná,** Arozena, 1978.
- FINOCCHIO, Silvia. **Enseñar Ciencias Sociales.** Buenos Aires, Troquel, 1993.
- FLORIA, C.; GARCIA BELSUNCE, C. **Historia de los argentinos.** Buenos Aires, Kapelusz, 1975.
- FONTANA, Josep. **Historia: análisis del pasado y proyecto social.** Barcelona, Crítica, 1982.
- FRIERA SUAREZ, Florencio. **Didáctica de las Ciencias Sociales.** Madrid, De la Torre, 1995.
- GALLO, E.; CORTES CONDE, R. **La República conservadora.** Buenos Aires, Paidós, 1972.
- GRAVES, Norman. **Nuevo método para la enseñanza de la Geografía.** Madrid, Ariel, 1995.
- HAGGETT, P. **Geografía. Una síntesis moderna.** Barcelona, Ediciones Omega, 1994.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. **Historia Argentina. De la revolución de la independencia a la confederación rosista.** Buenos Aires, Paidós, 1972.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. **La democracia de masas.** Buenos Aires, Paidós, 1983.
- HERNANDEZ, F.; VENTURA, M. **La orientación del currículum por Proyectos de trabajo.** Barcelona, Grao, 1996.
- JIMENEZ, A. ; MARRON GAITE, J. **Enseñar Geografía. De la teoría a la práctica.** Madrid,
-

Síntesis, 1996.

JOHNSTON, R. ; CLAVAL, P. EDS. **La Geografía actual: geógrafos y tendencias.** Barcelona, Ariel, 1986.

LE GOFF, J. ; NORA, P. **Hacer la Historia.** Barcelona, Laia, 1974.

LEGISLACION **Educativa Básica.** Grupo Edelvives. Madrid, Aula Reforma, 1996.

LOPEZ, Mario. **Introducción a los estudios políticos.** Buenos Aires, Kapelusz, 1976.

MAURO, Frédéric. **La expansión europea: 1600-1 870.** Barcelona, Labor, 1979.

MERONI, Graciela. **La Historia en mis documentos.** Buenos Aires, Huemul, 1978.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. **Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica.** Buenos Aires, 1995.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. **Documentos del Seminario Federal para la elaboración de Diseños Curriculares Compatibles. Área de Ciencias Sociales. Cuarta Reunión, septiembre de 1996,** Quinta Reunión, Mayo de 1997, Sexta Reunión, Octubre de 1997.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. **Propuestas de secuencia.** Madrid, 1992.

MINISTERIO DELLA PUBBLICA ISTRUZIONE. **Programmi didattici per la scuola primaria.** Roma, 1985.

MOCHON, Francisco. **Economía Básica.** Madrid, McGraw Hill, 1996.

MORDUCHOWICZ, Roxana. **La Escuela y los medios. Un binomio necesario.** Buenos Aires, Aique, 1997.

NATIONAL CURRICULUM. **Education Reform Act.** Gran Bretaña, 1991.

OSZLAK, Oscar. **La formación del Estado Argentino.** Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

P.N.C.D. **Materiales de trabajo para la capacitación en Geografía.** Selección Bibliográfica. Ministerio de Cultura y Educación, 1993, 1994,1995.

PROYECTO KAIROS. **Ciencias Sociales.** Madrid, McGraw Hill, 1996.

PROMAE. **Programa para el mejoramiento de la administración escolar- Serie 1: el Nivel Medio - Módulo 50** - Buenos Aires, SENOC, 1987.

ROMERO, Luis A. **Breve Historia contemporánea de la Argentina.** Buenos Aires, F.C.E., 1993.

ROMERO, Luis A. **Volver a la Historia. Su enseñanza en el tercer ciclo de E.G.B.** Buenos Aires, Aique, 1996.

ROUQUIE, Alain. **Poder militar y sociedad política en Argentina.** Buenos Aires, Emecé, 198 1.

TOTAH, Juan; CORVATTA, María. **Empezar a transformar. Cómo trasladar los CBC al aula.** Buenos Aires, Aique, 1996.

TREPAT, Cristófol. **Procedimientos en Historia.** Barcelona, Grao, 1995.

VICENS VIVES, Jaime. **Historia General Moderna.** Barcelona, Montaner y Simón, 1972.

VYGOTSKI, L. **El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.** Barcelona, Crítica, 1989.

WILSON, R. **La cultura egipcia.** México, F.C.E., 1980.



ciencias naturales

1. Fundamentación

El mundo contemporáneo se encuentra cada vez más influenciado por las ciencias y la tecnología. Su espectacular avance y la velocidad de los cambios que ambas imponen en toda la sociedad plantean un desafío crucial a los sistemas educativos, puesto que sin conocimientos básicos de ciencia y tecnología, se verá dificultada la participación plena de las personas en el mundo y la sociedad actuales.

Por otra parte, para una participación democrática efectiva en la sociedad, es necesario que la comprensión de los alcances y procedimientos de la ciencia no sea un privilegio de pocos, sino una posibilidad real para todos.

Cuanto mayor sea la cantidad de personas con sólidas competencias éticas y científico-tecnológicas, capaces de adquirir y emplear correctamente la información, mayores serán las probabilidades de que se decidan acciones beneficiosas para la sociedad en su conjunto. Es entonces cuando la Educación General Básica cumple un papel central para garantizar la formación científica básica.

La práctica social actual, incluida la laboral, lleva a las personas a interactuar con diversos productos de las ciencias y plantea demandas crecientes de conocimientos científicos que contribuyen al desarrollo del ser humano desde una perspectiva más amplia.

En consecuencia, las Ciencias Naturales juegan un importante papel al ser “un vehículo que colabora al desarrollo del pensamiento lógico, a la adquisición de contenidos relevantes para la vida, a la práctica de actitudes críticas y tolerantes y, en definitiva, a estar mejor preparados para afrontar desafíos de una sociedad que demanda continuamente de los ciudadanos la toma de decisiones”. (Nieva, J.-Macedo, B. 1997.).

Cuanto más relacionada esté su enseñanza con la problemática del país, de la provincia y de la región, y más conexiones se establezcan con los problemas tecnológicos y sus implicancias sociales, mayores serán las posibilidades de promover el interés de los alumnos y de transferir lo aprendido en el aula a su vida diaria.

Al abordar el conocimiento del mundo natural, con los aportes de la Biología, la Física, la Química y las Ciencias de la Tierra, permitirán que los alumnos puedan ampliar su comprensión del mismo y reconocer la complejidad de la red de relaciones naturales de la que forman parte.

Conocerán así mejores modos de utilizar la naturaleza sin dañarla y de adquirir cierto control sobre la selección adecuada de tecnologías.

Tradicionalmente, la educación primaria ha sido definida y se le han otorgado características propias, como ha sucedido también con la educación secundaria. No así la etapa que hoy nos ocupa, la cuál hasta el momento no ha sido objeto de definición propia sino en función de la etapa anterior o posterior. Este tramo merece, a nuestro entender, definirse más claramente, para lo cuál requiere “un diseño Curricular específico que cumpla con dos requisitos básicos:

a- Preparar a los alumnos para abordar con garantía y gusto los estudios superiores.-

b- Contribuir a la formación científica de los futuros ciudadanos que, por diversas causas, finalizan en este tramo su educación obligatoria y deben insertarse en el mundo del trabajo “.(Niedo, J y Macedo, B.1997)

Lo anteriormente expresado fundamenta desde un enfoque **social** la inclusión del área en el currículum escolar.

Desde un enfoque **epistemológico**, en esta etapa los alumnos completarán su formación en una concepción actual de lo que es la ciencia como cuerpo de conocimientos; como forma de pensar acerca del mundo y de formular explicaciones de carácter provisorio con metodologías flexibles no sujetas a reglas fijas y como actividad impregnada por el momento histórico en que se ha desarrollado y desarrolla.

Para ello tomará como referente la ciencia que la comunidad científica genera, como cuerpo de conocimientos que incluye contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, y que la ciencia escolar reconstruirá en un proceso cognitivo personal facilitado por la propuesta Curricular.

De esta manera posibilitará:

- el contacto con las teorías que explican desde la ciencia los fenómenos del mundo natural.
- un acercamiento a la naturaleza del conocimiento científico a través del estudio y la utilización de procedimientos propios de la indagación científica.
- la formación de actitudes y valores pertinentes mediante el análisis de los alcances y limitaciones de la ciencia.

A través de esta mirada de la práctica de la ciencia contemporánea, se rompe con una concepción del conocimiento científico como verdad cerrada y acabada, para brindar una imagen del proceso de producción de conocimientos que:

- incorpore el aporte de investigadores que han contribuido a la construcción de las tradiciones científicas.
- muestre las rupturas y conflictos presentes en dicho proceso a lo largo de la historia, y
- dé cuenta de las relaciones existentes entre ciencia, tecnología y sociedad.

Esto resulta necesario para fortalecer la idea de que el conocimiento científico es una práctica social que se ha producido de modo diferente en diferentes culturas.

Adecuar esta concepción epistemológica a la ciencia de esta etapa escolar implicará:

- considerar problemas de interés que inciden en la vida personal y de la sociedad.
- indagar sobre la evolución social de algunos problemas científicos y las situaciones políticas, religiosas y económicas que han condicionado su solución.
- propiciar el análisis de las cuestiones científicas actuales desde ópticas diversas, como lo individual, lo social, la comunidad científica y los ciudadanos comunes, los países desarrollados y los que no lo son.
- favorecer el aprendizaje de las teorías y los conceptos destacando su utilidad en lo cotidiano y su

importancia como generadores de nuevos conocimientos.

- instrumentar procedimientos comunes de la actividad científica que promuevan el avance del pensamiento lógico y la adquisición de nuevas estrategias para el abordaje de los diferentes problemas.

- propiciar, frente a la naturaleza, la flexibilidad mental y la sensibilidad por los problemas humanos.

- organizar la tarea de los alumnos en forma similar a la organización del trabajo científico.

La fuente **psicopedagógica** suministra información sobre cómo aprenden los alumnos y, concretamente, sobre cómo construyen los conocimientos científicos. Los datos se han ido formando a partir de la psicología cognitiva y la didáctica de las ciencias, aunque no se puede olvidar que las fuentes epistemológica y social también colaboran a la comprensión del origen del aprendizaje.

Los alumnos del tercer ciclo de la Educación General Básica se encuentran en un período de transición entre el pensamiento concreto y el formal, y es característico de este período la alternancia entre ambas formas.

Generalmente presentan dificultades para la abstracción, la comprensión de modelos y la superación del pensamiento causal y lineal. Esto genera dificultades en el aprendizaje de contenidos con avanzado nivel de abstracción, para lo cuál deberán tenerse presentes los siguientes aspectos:

- jerarquizar la dificultad de los contenidos.

- abordar problemáticas concretas, personales y sociales, para una más fácil transferencia de lo aprendido.

- promover actitudes más reflexivas y más científicas sobre la realidad que las habitualmente usadas en el pensamiento cotidiano.

- proponer metodologías de investigación que permitan la adquisición de contenidos conceptuales y procedimentales con las características antes mencionadas.

- crear un ambiente propicio para el aprendizaje, promoviendo la profundidad de los enfoques, la autoestima y la responsabilidad.

En síntesis, al finalizar aquí la etapa de la educación obligatoria, se puede concluir que la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales en el tercer ciclo de la E.G.B. tiene como finalidad general contribuir:

- a la formación de una base cultural común completando las adquisiciones básicas del primero y segundo ciclo.

- a ampliar la comprensión y el uso del lenguaje científico, la valoración de su presencia en el mundo actual y contribuir al desarrollo de capacidades críticas.

- a descubrir actitudes e intereses que lo orienten hacia diferentes campos, ya sea laboral o de estudios superiores, pero también hacia una educación permanente.

2-Expectativas de logros

- Reconocer las diversas formas de vida en la Tierra, sus características y las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el ambiente

- Conocer las teorías que explican los procesos de continuidad y cambio para, desde el conocimiento, construir actitudes de respeto a la vida.
- Acceder al conocimiento de la naturaleza y estructura de los materiales.
- Reconocer y analizar transformaciones químicas en los procesos de la naturaleza, desde las ocurridas en la atmósfera y la corteza terrestre, hasta las manufacturas y los seres vivos.
- Comprender los procesos naturales y artificiales a través de las interacciones físicas que operan en ellos y de las formas, transformaciones y propiedades de la energía que llevan asociados.
- Ubicar a la Tierra dentro del Universo como parte de un sistema, identificar el origen, la evolución y las interacciones de los grandes subsistemas que la caracterizan y, como resultado de este último conocimiento, poder reflexionar sobre el cuidado de los recursos naturales disponibles en el Planeta.
- Plantear preguntas y explicaciones provisionales acerca del mundo natural, posibles de ser puestas a prueba mediante la investigación, y realizar de modo autónomo investigaciones exploratorias y experimentales para la resolución de problemas sencillos, utilizando instrumentos de medición y técnicas que permitan organizar, analizar y comunicar la información.
- Asumir una actitud crítica y ejercer una capacidad de decisión informada con respecto a problemas de la actualidad, como la calidad de vida, el aprovechamiento y/o degradación de los recursos naturales y del ambiente por parte de las personas.
- Valorar la contribución de la ciencia para el mejoramiento de la vida de las personas, reconociendo sus aportes y limitaciones como empresa humana, cuyas ideas están continuamente influenciadas por el medio.

3- Criterios de Selección y Organización de los Contenidos

El tercer ciclo de la E.G.B. es el nivel encargado, como se mencionó anteriormente, de brindar la formación científica básica a todos los ciudadanos. En el campo de las Ciencias Naturales, esto implica apuntar al logro de una alfabetización científica.

Es necesario dejar en claro que las personas pueden expresar su grado de alfabetización científica de diferentes maneras: usando adecuadamente ciertos términos técnicos, comprendiendo conceptos y procesos de la ciencia, etc. De igual forma, es posible que alcancen diferentes niveles de dominio conceptual en las diversas disciplinas que conforman las Ciencias Naturales.

Es importante destacar que la idea de entender a la alfabetización científica como un proceso que se desarrolla en el tiempo y en diferentes ámbitos, además del escolar, implica considerar que el desenvolvimiento de dicho proceso está influenciado por actitudes y valores hacia la ciencia que se habrán adquirido a lo largo de toda la escolaridad.

Atendiendo a lo expresado, la selección de los contenidos deberá articular criterios de índole cognitivo, con otros que corresponden a las necesidades educativas básicas desde el punto de vista social, cultural y político.

La consideración de las posibilidades cognitivas de los alumnos es muy importante para ajustar el nivel de formulación y complejidad de los conceptos y procedimientos a enseñar, así como también organizar estos contenidos con una secuencia didácticamente posible

Respecto a la organización de los contenidos, se ha tenido en cuenta como criterio para el tercer ciclo, al igual que para el primero y el segundo, agrupar en una misma área Curricular contenidos provenientes de diferentes campos disciplinares, como la Biología, la Física, la Química y la Geología, que comparten el mundo natural como objeto de estudio, y que poseen metodologías similares para el abordaje de dicho objeto.

Esta propuesta es válida si favorece la integración de conceptos y metodologías entre las mismas, sin perder la formación disciplinar.

Estas ciencias no son cuerpos desarticulados de conocimientos, sino que conforman sistemas conceptuales y metodologías de investigación que orientan a la producción de dichos conocimientos.

Un sistema conceptual refiere a la existencia de una organización de contenidos propios de cada disciplina, que orienta el tipo de problemas que se formulan, el tipo de respuestas que se ha encontrado hasta ese momento y los métodos utilizados para ello.

Con esta concepción de la disciplina, el conocimiento de la misma no conduce a la atomización sino a un modo particular de significar una parte de la realidad.

Por lo tanto, para favorecer una integración conceptual sin perder la formación disciplinar, se deberán seleccionar y organizar los contenidos en un marco que permita una mirada multidisciplinaria.

Para configurar los contenidos de ciencias en este nivel será necesario entonces tener en cuenta las siguientes pautas:

- un abordaje con criterio cualitativo que promueva el interés por lo científico, incluso a través de pequeñas investigaciones.

- el tratamiento integrado de los contenidos al inicio del ciclo para luego avanzar en el enfoque disciplinar.

- una graduación de los procedimientos específicos que apunte a aspectos más rigurosos del trabajo científico.

- la introducción de relaciones Ciencia - Tecnología - Sociedad.

- la potenciación de aptitudes positivas hacia las ciencias y la valoración de sus implicancias sociales como la defensa del patrimonio natural y de la salud individual y colectiva.

Los contenidos se presentan agrupados en los siguientes ejes temáticos:

Los organismos y el ambiente físico.

El organismo humano y la salud.

Materia, energía y cambio.

La tierra, sus cambios y el espacio exterior.

La selección de estos ejes se fundamenta en los siguientes criterios:

- **disciplinares**, puesto que se han seleccionado temáticas cuyo tratamiento implica el aporte de las distintas disciplinas integrantes del área de las Ciencias Naturales.

- **sociales**, ya que algunas de estas temáticas son relevantes desde el punto de vista social, dado que incluyen problemas vinculados con la salud, la población, la calidad de vida, los recursos naturales, etc.

= **didácticos**, dado que los ejes permiten conformar unidades de trabajo factibles de ser llevadas a la práctica en el aula.

En forma sintética, la caracterización de cada uno de los ejes elegidos es la siguiente:

a) Los organismos y el ambiente físico

Este eje reúne contenidos relacionados con la diversidad de los seres vivos, sus patrones comunes de estructura y función, y las interacciones que se establecen entre sí y con el ambiente.

Se profundiza en las características de los cinco reinos proporcionando una imagen más completa de la diversidad biológica.

Se abordan los niveles de organización avanzando en el nivel celular y molecular, para conocer los procesos que tienden a mantener la vida y perpetuarla, sirviendo estos conceptos de base para el estudio de la historia de la vida y su evolución.

b) El organismo humano y la salud

Alrededor de este eje se profundizan contenidos relacionados con la diversidad de funciones orgánicas: nutrición, integración y regulación, y las estructuras sobre las que se asientan dichas funciones.

Se incluyen también los contenidos que refieren a los cambios que se producen a lo largo de las diferentes etapas de la vida, poniendo el acento en los procesos de reproducción, crecimiento y desarrollo.

Hacia fines de la escolaridad obligatoria se abordan contenidos vinculados con la educación sexual y la prevención de riesgos asociados a enfermedades infecciosas, promoviendo la protección primaria de la salud a través de conductas apropiadas.

c) Materia, energía y cambio

Este eje organiza aquellos contenidos que posibiliten conocer la diversidad, propiedades, usos y transformaciones de los materiales ; los procesos naturales y artificiales a través de las interacciones físicas y las transformaciones químicas que operan en ellos, y de las manifestaciones, transformaciones y propiedades de la energía que llevan asociados.

Estos conocimientos se sistematizan avanzando hacia la construcción de modelos microscópicos, relacionados con la estructura y cambios de los materiales.

También se inicia en esta etapa el estudio de la estructura de los materiales a nivel atómico, posibilitando de este modo la interpretación de fenómenos físicos más complejos.

d) La tierra, sus cambios y el espacio exterior

Alrededor de este eje se tratan los recursos que los seres humanos obtienen a partir del planeta, considerándose su distribución y manejo sustentable, y el planeta Tierra como miembro de un sistema mayor al que está vinculado por diversas interacciones.

Se estudian las capas de la tierra con especial atención a la biósfera, relacionando sus características con el proceso de formación de la tierra.

Se hace especial referencia a los fenómenos atmosféricos y su relación con el tiempo ; al agua, su ciclo y su interés en la vida, así como también a las actitudes positivas de ahorro y no contaminación.

El estudio de la litósfera se realiza a través de sus materiales, y se aborda el conocimiento de las rocas y minerales a partir de la detección de sus propiedades y tipos.

Se inicia el conocimiento de las propiedades y su estructura interna ,así como también se tienen en consideración los interrogantes que plantea la estructura del Universo acerca de su origen y evolución.

El análisis de los contenidos conceptuales sugeridos para el tercer ciclo de la E.G.B. posibilita la identificación de conceptos integradores que relacionan y combinan los contenidos del año correspon-

diente.

Estos conceptos permiten al docente direccionar su trabajo y graduar la propuesta a medida que avanza hacia conceptos integradores de mayor complejidad cognitiva.

Los conceptos integradores que atraviesan esta propuesta, tal como aparecen en el esquema organizador, son los siguientes:

Diversidad y unidad.

Todo sistema está formado por una diversidad de componentes y existe a su vez una gran diversidad de sistemas. Sin embargo, el estudio estructural y funcional de los mismos permite encontrar analogías de estructura y funcionamiento entre ellos, lo que permite apreciar principios de unidad aplicables, por ejemplo, al universo en lo que refiere a sus leyes; a los métodos científicos en lo que hace a los procesos comunes a todas las ciencias.

Cambio, permanencia y evolución.

En todos los sistemas naturales vivos y no vivos se producen transformaciones constantes, lo que da lugar a cambios de naturaleza permanente o transitoria.

Estas transformaciones a su vez pueden ser neutralizadas por otras desigualmente opuestas para producir equilibrios dinámicos, y se dan en escalas temporales distintas produciendo efectos en tiempos menores a una generación (tiempo ecológico), o mayores que abarcan varias generaciones (tiempo evolutivo).

Interacción.

Los cambios se producen en tanto más sistemas interactúan con otros, afectándose mutuamente. Las interacciones se dan dentro del mismo nivel o entre distintos niveles de organización.

A través de estos conceptos integradores se pretende entonces favorecer la comprensión de la compleja realidad, priorizando la búsqueda de regularidades en la diversidad de lo existente junto a la comprensión de las interacciones y los cambios que en ella ocurren y que apoyan una concepción no estática de la naturaleza.

Nota: A efectos de lograr mayor claridad en la propuesta, se indican precedidos de un asterisco (*) los contenidos conceptuales, y precedidos de un guión (-) , a modo de ejemplo, algunos contenidos procedimentales directamente vinculados al contenido conceptual antes mencionado.

También con la misma finalidad, se explicitan por separado los contenidos procedimentales y los actitudinales, pero entendiendo que los mismos deben abordarse en forma conjunta con los conceptuales, y en el orden que resulte pertinente. Esto debe indicar con total claridad que los tres tipos de contenidos se deben tratar en forma integrada, puesto que del logro de todos ellos resultará un aprendizaje verdaderamente significativo.

4 - Propuesta para la Organización del trabajo del área

Los sistemas naturales, objeto de estudio de las ciencias naturales, son sistemas complejos que, para ser abordados en forma integral, deben asentarse en la consolidación de lo disciplinar.

Cuando se hace referencia a la **integración de los contenidos disciplinares** lo que se está proponiendo es **unaintegración didáctica** que permitirá a los alumnos apropiarse con mayor amplitud y profundidad de los mismos.

La organización de los contenidos del diseño Curricular en ejes disciplinares no fragmenta por sí mismo los contenidos, sino que dicha fragmentación surge de la forma particular en que sean enseñados.

Si se convierte en una mera transmisión de datos sin favorecer la construcción de conceptos y

el establecimiento de relaciones entre ellos seguirá siendo un conocimiento atomizado aunque se proponga un abordaje real.

Encontrar **instancias de articulación didáctica** es el imperativo en este caso, tratando de establecer **relaciones conceptuales entre temáticas pertinentes**, a fin de que las integraciones y coordinaciones se basen en relaciones realmente significativas.

La integración, no obstante, no debe forzar situaciones ni tratar de relacionar aquello que no es posible, o al menos muy dificultoso. Si es deseable un tratamiento de esta índole en aquellos contenidos que sean más adecuados para ello.

Seleccionar temas vinculados a las situaciones problemáticas que lo generan y organizarlos y secuenciarlos mediante hilos conductores, forma parte de la tarea reflexiva del docente, previa a la organización de su trabajo áulico.

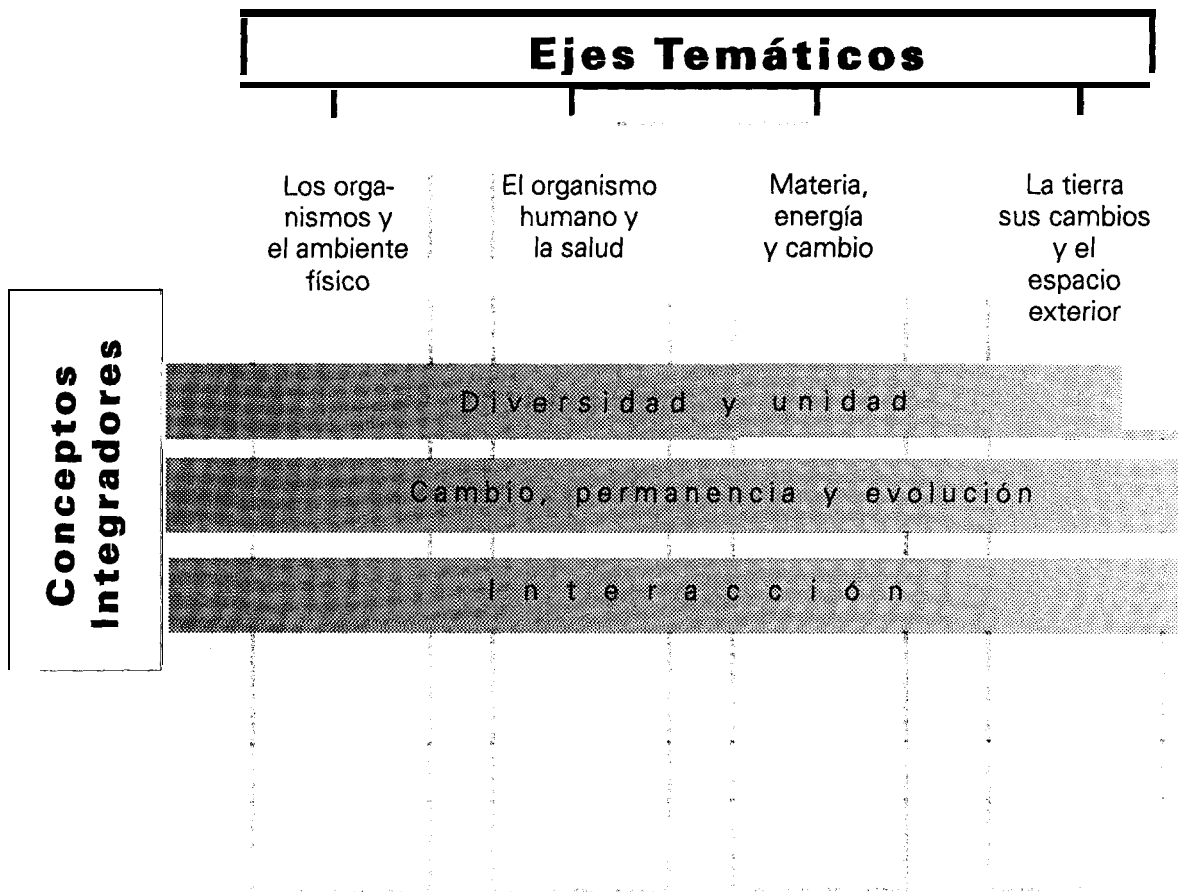
Estos **hilos conductores facilitan el establecimiento de relaciones** que llevan a la comprensión de la compleja realidad que es el mundo natural y, obviamente, deberá apoyarse en los conceptos integradores que atraviesan los ejes temáticos, intentando la búsqueda de elementos comunes en la diversidad de lo existente, la comprensión de los cambios y las interacciones que éstos generan.

Atendiendo a lo anteriormente expresado, se considera pertinente que este espacio Curricular se encuentre **a cargo de un docente**. Evidentemente, esto requerirá un nuevo enfoque en la formación docente en ciencias, como está previsto en los nuevos contenidos propuestos a tales efectos, según los cuales tanto el profesor de física, como el de química y el de biología, tendrá una formación básica común en las tres disciplinas para luego profundizar en una especialidad.

Hasta tanto egresen docentes con esta formación, podrá trabajar en séptimo **año un maestro** capacitado según un proyecto integrador, y en el **octavo y noveno años compartirán este espacio Curricular los actuales profesores de Biología y de ciencias Físicoquímicas**. De esta forma podrán abordar la totalidad de los contenidos del área, trabajando en algunos momentos en el desarrollo de cuestiones disciplinares, y en otros en forma conjunta, tendiendo al logro de integrar los contenidos de la misma.

Esto exige nuevas **formas de organización institucional**, que posibiliten encarar la enseñanza de las ciencias naturales de esta manera, y también implica que **este espacio se evalúe con una única nota**, que resultará de la valoración del desempeño del alumno en la totalidad de las actividades del área.

Esquema Organizador



SEPTIMO AÑO

130

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
<p>Los organismos, sus interacciones entre sí y con el ambiente.</p> <p>Características de una población. Dinámica de las poblaciones.</p> <p>Relaciones entre poblaciones de unacomunidad.</p> <p>Componentes e interacciones en los ecosistemas.</p> <p>Referencia a los ecosistemas entrerrianos.</p> <p>Fauna silvestre entrerriana: su manejo racional.</p> <p>Planificación, desarrollo y análisis de datos obtenidos en salidas de campo.</p> <p>Análisis de gráficos sobre variaciones poblacionales en el tiempo.</p> <p>Lectura e interpretación de gráficos sobre cadenas y redes tróficas.</p> <p>Análisis de la información existente sobre la fauna de la provincia y las medidas necesarias tendientes a su conservación.</p> <p>Fotosíntesis y respiración. Participación de sus productos en los ciclos de la naturaleza.</p> <p>Ciclos de la materia y flujo de la energía.</p>	<p>La reproducción.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Características de la pubertad y la adolescencia : cambios corporales. Características sexuales secundarias. * El sistema reproductor femenino y masculino. - Selección e interpretación de información sobre las características de las distintas etapas de la vida, el proceso de reproducción. - Análisis de gráficos de los sistemas estudiados. * Lafecundación. Cambios maternos y fetales durante el embarazo. * Parto. Crecimiento y desarrollo. - Observación de vídeos. - Interpretación de esquemas sobre las distintas etapas del proceso reproductivo. * Prevención de enfermedades de transmisión sexual. SIDA. - Recuperación de información sobre enfermedades de transmisión sexual y sobre SIDA. - Elaboración de material de divulgación para el nivel escolar 	<p>La energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Las diversas manifestaciones de la energía y sus cualidades (transformación, transmisión, degradación y conservación). * Los intercambios de calor y la conservación de la energía. * Transformación de la energía mecánica en energía calórica. - Identificación, análisis e interpretación de situaciones de la vida cotidiana en las que se produzcan transformaciones y degradación de la energía. - Análisis de las transformaciones energéticas en algunos aparatos y máquinas de uso cotidiano. - Análisis de experimentos históricos referidos a la transformación de diversas formas de energía en calor. - Recuperación de material de divulgación acerca de las transformaciones, conservación y degradación de la energía. <p>Fenómenos térmicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Temperatura y equilibrio térmico. Escalas termométricas Celsius y Kelvin - Diseño y ejecución de expe- 	<p>Recursos naturales.</p> <p>Los recursos naturales. Posibilidad de reposición a escala temporal humana. Tiempo requerido para su renovación.</p> <p>Lectura e interpretación de material audiovisual y escrito.</p> <p>Recursos renovables y no renovables. La transformación y el uso de los recursos como insumos en la producción.</p> <p>Lectura e interpretación de imágenes satelitales y fotos aéreas, y análisis de sus vínculos con los recursos naturales de la región.</p> <p>El suelo : su importancia como recurso.</p> <p>Problemática de los suelos entrerrianos : la erosión.</p> <p>Selección y análisis de información aportada por especialistas, instituciones, publicaciones, etc., sobre los problemas del suelo entrerriano.</p> <p>Formulación de anticipaciones por manejo irracional de los recursos.</p> <p>Diseño y ejecución de experiencias sobre erosión de suelos.</p>

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de gráficos y esquemas. * Descomposición y descomponedores materiales biodegradables. - Diseño y ejecución de experiencias sencillas sin descomposición biológica. - Observación macro y microscópica sobre cultivos de microorganismos. * Los sistemas artificiales. * La biósfera como un sistema global. - Recuperación de información de artículos de divulgación, vídeos, etc. 	<p>sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p>	<p>rimentos referidos a la calibración de termómetros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del proceso de medición de temperatura. - Interpretación de escalas termométricas y traducción de una a otra. <p>Los materiales y el hombre.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Propiedades de los materiales : masa, volumen, densidad, temperatura de ebullición, temperatura de fusión, etc. - Manejo de instrumentos de medición sencillos (p. ej. balanza, probetas, termómetros, etc.) estimando el error cometido. - Utilización del sistema internacional de unidades. * Principales materiales de aplicaciones tecnológicas (p. ej. cerámicos, plásticos, fibras ópticas, semiconductores, etc.). <p>Recuperación de información sobre composición, propiedades y uso de materiales existentes como productos comerciales.</p> <p>Análisis de la utilización que se hace en la sociedad actual de determinados materiales.</p> <p>Diseño y ejecución de experimentos para la determinación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgación de propuestas que promuevan un desarrollo sustentable. * Composición y procedencia de los recursos mineros. Minerales metalíferos y no metalíferos. Su utilización como materia prima en industrias de transformación. - Búsqueda, organización y presentación de información acerca de la familia de productos que se originan a partir de un recurso determinado. * Tipos de recursos energéticos, p. ej. fósiles (petróleo, carbón), hidroeléctricos, eólicos, solares, nucleares, geotérmicos, biomasa. - Lectura de material cartográfico sobre la localización espacial de recursos en el país, en la provincia y en la región. - Análisis sobre el uso y aprovechamiento de los recursos. * Aprovechamiento de los recursos hídricos. La provisión de agua potable. - Investigación de campo acerca de las condiciones de potabilidad del agua en la zona y procedimientos empleados para su obtención. * Tipos de recursos biológicos (fibras textiles, cereales, poblaciones ganaderas, poblaciones acuáticas,

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
		<p>propiedades mecánicas y químicas de familias de materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Las transformaciones de los materiales en escala industrial : materias primas, efluentes y desechos. * Procesos industriales típicos : la industria del petróleo como la base de sustancias orgánicas, la industria metalúrgica, la industria farmacéutica. - Análisis de procesos industriales. - Visita a industrias y producción de informes, maquetas, audiovisuales o vídeos sobre los procesos industriales analizados. * La Tierra como sistema cerrado desde el punto de vista de los materiales. * Manejo indebido de sustancias y efectos contaminantes. * Procesos de dispersión de contaminantes en el aire, suelo y agua. * Tratamientos de prevención y solución de contaminantes. - Selección, recolección y organización de la información sobre el estado de contaminación del aire, suelo y agua de la provincia de Entre Ríos. 	<p>poblaciones forestales) y su utilización por los seres humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de información a través de vídeos, textos, artículos periodísticos, etc., sobre los recursos naturales, sus posibilidades de renovabilidad y producción de material sencillo para divulgar en la comunidad.

OCTAVO AÑO

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
<p>La diversidad de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Patrones comunes para su agrupamiento. * Niveles de organización. * Los cinco reinos. Características principales de cada uno de ellos. - Selección e interpretación de información sobre características de los organismos (textos, vídeos, material periodístico, etc.). - Observación de organismos de diferentes niveles de organización y reconocimiento de patrones comunes. - Clasificación de organismos observados mediante la aplicación de claves sencillas. - Formulación de anticipaciones acerca de la diversidad de la vida y sus patrones comunes. * Los virus : problema de su ubicación en la biodiversidad. * La diversidad y el origen de la vida. Principales momentos en la historia del proceso evolutivo. - Interpretación y análisis de gráficos sobre momentos de la historia evolutiva y sobre árboles filogenéticos. 	<p>Principales funciones del organismo humano y sistemas que las realizan.</p> <p>La nutrición.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Entrada y salida de nutrientes. * Funciones de los mismos y requerimientos del organismo. - Reconocimiento de nutrientes en los distintos alimentos a través de experiencias de laboratorio sencillas. * El sistema digestivo. * Digestión mecánica y química. Absorción intestinal. Eliminación de desechos. - Observación de órganos frescos de vertebrados, reconocimiento de estructuras y correlación con órganos humanos. - Diseño y realización de experiencias sencillas sobre absorción intestinal. - Elaboración de modelos sencillos sobre órganos y funciones del sistema digestivo. * El sistema respiratorio y su mecánica. * Composición del aire inspirado y espirado. 	<p>Electricidad y magnetismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> * La carga eléctrica como exceso o defecto de electrones. * Ley de Coulomb como modelo de cálculo de interacciones a distancia. - Diseño de algunos instrumentos sencillos que permiten detectar interacciones eléctricas. - Cálculo de las fuerzas producidas por la interacción entre cargas eléctricas puntuales. * Noción de campo de fuerzas. Carácter vectorial de los campos de fuerzas. * Campo eléctrico y campo magnético a partir de líneas de fuerza. - Identificación de campos magnéticos generados por una corriente eléctrica. - Anticipación, observación e interpretación de espectros magnéticos. * Transformación de la energía mecánica en electromagnética por inducción. * Fuerza electromotriz inducida. Funcionamiento de un generador de corriente alterna a partir de la inducción electromagnética. 	<p>Los subsistemas terrestres.</p> <ul style="list-style-type: none"> * La Tierra como sistema dinámico y las interacciones entre sus subsistemas. - Recolección y análisis de información audiovisual y escrita sobre la evolución y características de los subsistemas terrestres. * La atmósfera. Patrones generales de circulación del aire. El tiempo atmosférico como manifestación acotada en el tiempo y en el espacio. El clima y sus parámetros. - Lectura e interpretación de material bibliográfico referido al tema, así como también de cualquier otro tipo de material (fotos, vídeos, etc.). * Características climáticas de la región. Efectos. * La hidrósfera y su dinámica : el ciclo del agua. Fenómenos implicados (precipitaciones, infiltraciones y acumulación en napas). Corrientes marinas. - Construcción de maquetas estáticas y dinámicas para - Modelizar la interacción entre los

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
	<ul style="list-style-type: none"> * El intercambio gaseoso a nivel alveolar y tisular. Transportes de gases en sangre. - Observación de órganos frescos. - Realización de experiencias sencillas sobre mecánica pulmonar e intercambio gaseoso. - Modelizaciones simples sobre el sistema en estudio. * El sistema circulatorio. * Composición y funciones de la sangre. * Circulación mayor y menor. Ruidos cardíacos. Pulso. Ciclo cardíaco. • Circulación en arterias y venas. * La presión arterial. - Observación y reconocimiento de estructuras en órganos frescos. - Realización de ejercicios sencillos para la percepción del pulso y de los momentos del ciclo cardíaco. - Análisis de experiencias históricas sobre circulación. - Construcción de modelos sencillos sobre el sistema y su funcionamiento. * La excreción. Tipos de excreción. * El sistema urinario. Composición de la orina y su formación a partir de la sangre. - Observación de material fresco y reconocimiento de estructuras y 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y ejecución de experimentos referidos a inducción electromagnética. - Observación y análisis del funcionamiento de generadores, motores y transformadores eléctricos. <p>Oscilaciones y ondas : luz y sonido.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Principales características de las ondas : longitud de onda, amplitud, frecuencia. - Diseño y ejecución de exploraciones acerca de ondas mecánicas. * La refracción como el cambio de velocidad de la luz al pasar de un medio transparente a otro. - Identificación del fenómeno de la refracción en situaciones de la vida diaria. * Funcionamiento de algunos sistemas ópticos sencillos, p. ej. lentes, microscopio, etc. - Construcción y uso de instrumentos ópticos sencillos. * Difracción e interferencia de la luz y del sonido como fenómenos típicamente ondulatorios. - Comparación entre difracción e interferencia de luz y experiencia análogas de sonido. 	<p>subsistemas, sus causas y consecuencias sobre el clima y el paisaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> * La corteza terrestre y sus movimientos en escalas geológica y humana (deriva continental, movimientos sísmicos, etc.). • Procesos internos que originan las rocas ígneas y metamórficas. * Procesos externos que originan las rocas sedimentarias (erosión, transporte y sedimentación). Indicadores de los cambios químicos y físicos de las rocas. - Análisis de vídeos, diagramas, fotografías y materiales diversos sobre ambientes sedimentarios. - Interpretación de texturas de rocas vinculadas a los procesos que las originan.

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
	<p>correlato con órganos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas y procesos estudiados, integrados en función de nutrición. - Elaboración de modelos gráficos sencillos que permitan visualizar esta integración. * Prevención de afecciones comunes de los sistemas estudiados. - Selección e interpretación de información sobre los procesos estudiados. - Divulgación mediante la elaboración de materiales sencillos, de formas de prevención de alteraciones de estos sistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> * El láser y algunas de sus aplicaciones. - Recuperación de información en materiales de divulgación científica sobre láser. <p>El modelo de partículas de los materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Modelo cinético de partículas. Interacciones entre partículas y su relación con las propiedades típicas de cada estado de agregación. * Cambios de estado y acomodamiento de partículas. • Los procesos de disolución y cristalización. - Construcción y análisis de modelos de partículas. - Realización de experiencias dirigidas a analizar los cambios de estado. * Mezclas homogéneas y heterogéneas. Métodos de separación de los componentes de una mezcla. * Diferencia entre sustancia y solución. - Utilización de procedimientos físicos para separar los componentes de una mezcla. - Identificación de sustancias y algunas mezclas importantes 	

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
		<p>utilizadas en el laboratorio, la industria y la vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none">* Noción de concentración de soluciones. Influencia de la concentración de solutos en las propiedades de las soluciones (temperatura de ebullición, difusión, ósmosis, acidez-alcalinidad).- Diseño de experiencias para la medición y análisis de las propiedades de soluciones en función de la concentración.* Clases de partículas desde el punto de vista eléctrico y del tamaño : iones, moléculas neutras y polares, macromoléculas.* Relación con las propiedades físicas (p. ej. solubilidad, conductividad eléctrica y fusión).- Representación gráfica y con modelos espaciales de estructuras moleculares.- Diseño de experiencias para el análisis de las propiedades físicas de diferentes clases de partículas.* La descomposición y los materiales no descomponibles : los elementos.* La tabla periódica como organización sistemática de los elementos según propiedades afines.	

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
		<p>Utilización de procedimientos para descomponer materiales.</p> <p>Iniciación al uso de códigos de lenguaje simbólicos propios de la química.</p> <p>Existencia de familias de compuestos, p. ej. óxidos, sulfuros, hidrocarburos.</p> <p>Representación gráfica usando distintas técnicas de las tendencias de las propiedades físicas de compuestos de una familia.</p>	

NOVENO AÑO

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
<p>La unidad de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Características comunes a los seres vivos (organización, intercambio de materia y energía, autorregulación, reproducción, crecimiento, adaptación). * Las funciones celulares y las estructuras que las realizan. Membrana plasmática : intercambio de sustancias con el medio. * Metabolismo celular. Fotosíntesis y respiración celular como procesos de síntesis y degradación de sustancias. Papel de las enzimas. - Preparación, observación y análisis de preparados microscópicos de tejidos vegetales y animales. - Lectura e interpretación de microfotografías y esquemas de la ultra estructura celular. - Construcción de modelos sencillos sobre estructura celular. - Diseño y ejecución de experimentos sencillos sobre procesos metabólicos. - Ejecución de experiencias simples sobre acciones enzimáticas. * Reproducción celular . mitosis: 	<p>Integración y control del organismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Captación de estímulos y elaboración de respuestas. * Los órganos de los sentidos. * Los receptores como transductores de energía. Transformaciones de señales en sensaciones. - Ejecución de experiencias sencillas relativas a la percepción de sensaciones diversas: gustativas, táctiles, visuales, auditivas, etc. - Disección del ojo vacuno. * El sistema nervioso: tipos de procesamientos de señales: medular y cortical. * Estructuras nerviosas responsables de dichas acciones. * El sistema nervioso periférico y la conducción de la información. - Observación y reconocimiento del sistema nervioso en material fresco de vertebrados. - Selección de información de textos y vídeos sobre estructura y funcionamiento del sistema estudiado. * Las glándulas endocrinas y las hormonas. Su papel en la 	<p>Integración y control del organismo.</p> <p>Fuerzas y movimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Diversas formas de ubicar al móvil. Rapidez y velocidad. La aceleración. Movimientos simples, p. ej. movimientos con aceleración constante. * Las leyes de Newton como modelo de relación entre causas y efectos. - Observación, registro y control de variables que intervienen en un movimiento. - Análisis de movimientos de aceleración constante, tanto desde el punto de vista cinemático como dinámico. - Elaboración e interpretación de gráficas y esquemas. * Interacción gravitatoria como ejemplo de interacción a distancia. * Campo gravitatorio terrestre. Características de la fuerza peso y de la aceleración de la gravedad. • Energía cinética y potencial gravitatoria. Situaciones de conservación y noconservación, p. ej., movimiento en el campo gravitatorio con y sin rozamiento. - Diseño y realización de experiencias con emisión de hipótesis y control de variables. 	<p>El planeta Tierra y el universo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las galaxias y sus características. Forma y origen común de las estrellas que las forman. - Observación del cielo. - Análisis de fotografías y esquemas. * La Vía Láctea y el Sistema Solar. * Las estrellas y su modo de generación de energía. Etapas en la historia de una estrella. * Interrogantes que plantea la estructura del universo sobre su origen y evolución. - Recuperación de información acerca de modelos cosmológicos y de la evolución estelar. - Análisis de escalas a distancias astronómicas. - Utilización de informes para efectuar correlaciones e interpretación espacio-temporales de sucesos geológicos. - Lectura e interpretación de información bibliográfica y cartográfica sobre la historia geológica de las regiones, con especial mención a la región que ocupa el país y la provincia. * La investigación espacial : viajes

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
<p>momentos relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis e interpretación de los momentos claves de la reproducción celular. - Modelizaciones sencillas del proceso con materiales de uso corriente (plastilina, cartulinas, etc.). <p>La continuidad de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> * La reproducción como función vital para la continuidad de la especie. * Ideas históricas sobre la herencia. * Los experimentos de Mendel. * Características recesivas y dominantes. * Bases cromosómicas de la herencia. * La meiosis y la formación de gametas. - Análisis de las experiencias de Mendel a la luz de la teoría cromosómica de la herencia. - El sustrato químico de la herencia : los genes y el ADN. Información del ADN y su traducción en proteínas. * Algunas aplicaciones de la ingeniería genética : clonación, seres vivos transgénicos. - Construcción y análisis de modelos moleculares de ADN. * Los cambios de las poblaciones a través del tiempo. Lamarck y Darwin. 	<p>regulación defunciones diversas: crecimiento, metabolismo, madurez sexual, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Mecanismo de retroalimentación como características del sistema endocrino. * La regulación y el control de la constancia del medio interno. - Construcción y lo interpretación de modelos representativos de sistemas de control. * Agentes biológicos vectores de enfermedades (parásitos, bacterias, virus). * Barreras de defensa : respuestas inespecíficas (piel, mucosas, glóbulos blancos) y específicas (anticuerpos). Origen de la inmunidad. * Trastornos del sistema inmune : SIDA. * Prevención de adicciones : alcoholismos, tabaquismo, estimulantes. - Modelizaciones sencillas sobre mecanismos de defensa. - Elaboración de material de divulgación sobre prevención de adicciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de situaciones en las que la energía mecánica de un sistema varía. * Presión. Presión en líquidos y en gases debido al peso de los mismos. Aplicaciones a la descripción de sistemas hidráulicos y a la medición de la presión atmosférica. * Principio de Arquímedes. Condiciones de flotabilidad. * Descripción cualitativa del movimiento de los fluidos. - Utilización del barómetro en la medición de la presión atmosférica. - Diseño y desarrollo de experimentos sencillos referidos a la mecánica de fluidos. <p>La estructura de los materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * El modelo atómico de Bohr como interpretación de datos espectroscópicos y químicos. * La tabla periódica. * El núcleo atómico, sus componentes y su estabilidad. * La radioactividad y sus efectos biológicos. * Transformaciones nucleares, p. ej., emisión de partículas, fisión, fusión. 	<p>espaciales y satélites artificiales. Su aporte a la comprensión del universo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de material audiovisual referido al tema. * La historia de la Tierra. Modificaciones en la distribución de mares y tierras. * Variaciones climáticas durante la evolución del planeta. - Interpretación de información que permite relacionar la distribución del agua y la tierra con las variaciones climáticas de la región. * La vida en las eras. Procesos de fosilización y fósiles característicos. - Observación, reconocimiento y representación gráfica de fósiles característicos.

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
<ul style="list-style-type: none"> * Pruebas y mecanismos de la evolución. * Mutación y selección natural. El hombre actual como resultado de los procesos evolutivos. - Comparación de posturas lamarckianas y darwinianas. - Selección e interpretación de información sobre pruebas y mecanismos de la evolución y técnicas de ingenieríagenética. 		<ul style="list-style-type: none"> * Sus aplicaciones a la salud y la generación de energía. Sus ventajas y desventajas. - Uso de la tabla periódica para buscar información sobre la estructura electrónica y los componentes del núcleo atómico. * Los átomos como unidades formadas por cargas eléctricas. La posibilidad de formar uniones entre átomos. Moléculas que se diferencian por sus grupos funcionales (p. ej. moléculas del carbono), moléculas complejas (p. ej. polímeros, sintéticos, proteínas, ADN). - Elaboración y análisis de modelos de macromoléculas. - Representación mediante fórmulas de algunas sustancias químicas de especial interés. - Uso de reactivos para detección de grupos funcionales. * Los iones: partículas con carga neta. Conductividad de soluciones en relación con la existencia de iones. * La acidez y basicidad como características de las soluciones con iones hidrógeno e hidróxido. - Observación, registro y análisis del proceso de electrólisis. - Diseño, construcción y análisis de 	

LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE FISICO	EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD	MATERIA, ENERGIA Y CAMBIO	LA TIERRA, SUS CAMBIOS Y EL ESPACIO EXTERIOR
		<p>pilas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de experiencias para determinar la conductividad y la presencia de iones hidrógeno e hidróxido en soluciones. <p>Cambios químicos y energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Las reacciones químicas como procesos en los que hay intercambio de energía, p. ej. calor, luz y electricidad. • Ruptura y formación de uniones químicas. El balance de energía en una reacción. • La conservación de la masa en las reacciones químicas comunes (p. ej. combustión, formación de óxidos metálicos) y las proporciones entre reactivos y productos en términos de reorganización de partículas. - Representación gráfica de modelos espaciales y en notación simbólica de ecuaciones químicas. - Observación, registre interpretación de reacciones endotérmicas y exotérmicas. - Diseño de experimentos para la producción de luz y electricidad a partir de reacciones químicas. 	

Contenidos Procedimentales Generales

Formulación de preguntas y de explicaciones provisorias

- Identificación de preguntas que corresponden al campo de las ciencias naturales.
- Formulación de explicaciones provisorias en base a evidencias.
- Comparación de diferentes explicaciones provisorias formuladas frente a un mismo hecho.

Selección, recolección y organización de la información

- Distinción de información relevante e irrelevante según los propósitos de una investigación escolar.
- Distinción entre dato observable e inferencia elaborada a partir de un dato de observación.
- Utilización de instrumentos de medición y estimación de errores e incertezas en las mediciones efectuadas con ellos.
- Selección de información a partir de la lectura y análisis de experimentos históricos.
- Selección de información a partir de la lectura e identificación de diferentes tipos de textos (artículos de divulgación, textos escolares, software educativo, etc.).
- Utilización de diagramas de barras y de sectores para la organización y representación de información.
- Utilización del sistema internacional de unidades.
- Utilización de conocimientos de estadística para el procesamiento de la información.

Interpretación de la información

- Formulación de conclusiones en base a evidencias.
- Predicción de comportamientos a partir del análisis de gráficas y de procesos.
- Elaboración de modelos y análisis de la pertinencia de los mismos.

Diseño de investigaciones escolares

- Planificación crecientemente autónoma de investigaciones exploratorias y experimentales sencillas.

Selección de variables a controlar en las investigaciones experimentales.

Comunicación

- Elaboración de informes de investigación escolar de modo autónomo.
- Elaboración de artículos de divulgación sencillos.
- Análisis de la pertinencia de diferentes recursos comunicativos de acuerdo con su finalidad (congresos, simposios, mesas redondas, debates públicos, etc.)

Contenidos Actitudinales Generales

Desarrollo personal

- Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver tareas.
- Perseverancia en las tareas a desarrollar.
- Creatividad en la búsqueda de soluciones.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados de las tareas desarrolladas.
- Gusto por el trabajo autónomo y por el trabajo con otros.
- Aprecio por sí mismo.
- Respeto por la vida en todas sus manifestaciones.
- Cuidado de la salud personal.

Desarrollo sociocomunitario

- Disposición positiva para cooperar y para acordar, aceptar y respetar reglas en el trabajo grupal

Respeto por los demás, aceptación de las diferencias y rechazo de comportamientos discriminatorios,
 Aprecio por la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país.
 Solidaridad con los otros.
 Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por hallar soluciones.
 Cuidado de la salud comunitaria y del ambiente.

Desarrollo del conocimiento científico tecnológico

Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas que impliquen desafíos.
 Disposición para revisar de modo crítico las tareas que se lleven a cabo y los resultados alcanzados.
 Valoración del aporte de los diferentes campos de conocimiento en la comprensión y transformación del mundo.
 Cuidado y uso racional de los materiales de trabajo.

Desarrollo de la comunicación y de la expresión

Valoración del uso de un vocabulario preciso.
 Aceptación y respeto de las convenciones que permiten la comunicación.
 Disposición a fundamentar los argumentos propios y consideración responsable de los argumentos ajenos.
 Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producción
 Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

4. Bibliografía

- AIQUE, Editorial : **“Ciencias Naturales 7º. E. G. B.”, 1996.**
- ALDABE BILMES, Sara, Química, **“Propuesta de Contenidos Básicos Comunes”**, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- ANGUITA VIRELLA, E y Moreno Serrano, F. : **“Procesos geológicos externos y Geología ambiental”**, Madrid, Rueda, 1993.
- ASIMOV, I. : **“El Universo”**, Madrid, Alianza, 1961.
- ARCÁ, M., GUIDONI, P. Y MAZZOLI, P. : **“Enseñar ciencia”**, Barcelona, Paidós, 1990.
- BRESCH, C. : **“La vida, un estado intermedio”**, Barcelona, Salvat (Biblioteca Científica Salvat), 1987.
- BROWN, E. S. : **“Geología física básica”**, México, Limusa, 1990.
- BENLLOCH, M. : **“Por un aprendizaje constructivista de las ciencias”**, Barcelona, Visor (Aprendizaje), 1984.
- BOGGINO, Norberto : **“Ciencias naturales y CBC. Psicogénesis de nociones. Propuestas didácticas globalizadoras”**, Homo Sapiens Ediciones, 1996.
- CABADA, Marcelo, Biología, **“Propuestas de Contenidos Básicos Comunes”**, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- CALVO-MOLINA-SALVADUÍA : **“Ciencias de la tierra y del medio ambiente”**, McGraw-Hill, 1996.
- CARPIO, A., CORUJO, J. y RONCHI, R. : **“Módulo de Física Mecánica. Elaboración de material didáctico de bajo costo”**.
- CARRETERO, M. : **“Construir y enseñar las ciencias experimentales”**, Buenos Aires, Aique, 1996.
- CASQUET, C. y otros : **“La Tierra, planeta vivo”**, Barcelona, Salvat (Ediciones Generales), 1993.
- CHALMERS, A. : **“¿Qué es esa cosa llamada ciencia ?”**, Madrid, Siglo XXI, 1984.
- COLL, c. : **“Psicología genética y aprendizajes escolares”**, México, Siglo XXI, 1986.

- COLL, C. : **“Psicología y currículum”**, Barcelona, Laia, 1987.
- COLL, C., POZO, Y., SARABIO, B. : **“Los contenidos de la reforma, enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes”**, Buenos Aires, Santillana (Aula XXI), 1995.
- CURTIS, H. y BARNES, N. S. : **“Biología”** (5a. edición), Buenos Aires, Panamericana, 1993.
- DE ROBERTIS, R. y DE ROBERTIS, E. (h) : **“Biología celular y molecular”**, Buenos Aires, El Ateneo, 1997.
- DELLA VEDOVA, Omar, Química, **“Propuesta de Contenidos Básicos Comunes”**, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación”, 1994.
- DRIVER, R. y otros : **“Ideas científicas en la infancia y la adolescencia”**, Madrid, Morata, 1989.
- DOCKWORTH, E. : **“Cómo tener ideas maravillosas”**, Madrid, Visor (Aprendizaje), 1988.
- ESTRADA, Editorial : **“El libro de la naturaleza y la tecnología 7”**, 1997.
- FEINSTEIN, A. y TIGNANELLI, H. : **“Paseando por el Universo”**, Buenos Aires, Colihue, 1993.
- FUMAGALLI, L. : **“El desafío de enseñar Ciencias Naturales”**, Buenos Aires, Troquel, 1993.
- FISHBANE-GASIOROWICZ-THORNTON : **“Física”**, Prentice-Hall, 1995.
- GALINDO-SAVIRÓN-MORENO-PASTOR-BENEDÍ : **“Fisicoquímica 1”**, Mc Graw-Hill, 1996.
- GIORDANO, M. y otros : **“Enseñar y aprender ciencias naturales : Reflexión y práctica en la escuela media”**, Buenos Aires, Troquel, 1991.
- HANNOUN, H. : **“El niño conquista el medio. Actividades exploradoras en la escuela primaria”**, Buenos Aires, Kapelusz, 1977.
- HARARI, Diego y MARCONI, Mario, Física, **“Propuesta de Contenidos Básicos Comunes”**, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- HARLEN, W. : **“Enseñanza y aprendizaje de las ciencias”**, Madrid, Morata, 1985.
- HEWITT, P. : **“Física Conceptual”**, Nueva York, Addison Wesley Iberoamericana, 1995.
- HORLA, Editorial : **“Ciencias Naturales 7º. Y 8º. E. G. B.”**, 1997.
- IAIES, G. (Comp.), **“Didácticas especiales, estado del debate”**, Buenos Aires, Aique, 1992.
- JOU-LLEBOT-PÉREZ GARCÍA : **“Física para ciencias de la vida”**, McGraw-Hill, 1994.
- KORNBLIHTT, Alberto, Biología, **“Propuesta de Contenidos Básicos Comunes”**, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- LACREU, Héctor, Geología, **“Propuesta de Contenidos Básicos Comunes”**, M. C. y E., 1994.
- LEAL y otros : **“Ciencias de la Naturaleza (2)”**, McGraw-Hill, 1996.
- LEVINAS, M. : **“Ciencia con creatividad”**, Buenos Aires, Aique, 1986.
- MARGALEF, R. : **“Ecología”**, Barcelona, Omega, 1986.
- MULHALL, Walter, Física, **“Contenidos Básicos Comunes”**, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación”, 1994.
- MUÑIZ-LUNA-JIMÉNEZ-LUCIARTE : **“Biología y Geología”**, McGraw-Hill, 1996.
- OSBORNE, R. y FREYBERG, P. : **“El aprendizaje de las ciencias. Implicaciones de la ciencia de los alumnos”**, Madrid, Narcea, 1991.
- PEÑA-GARCÍA : **“Física II”**, McGraw-Hill, 1997.
- POZO, J. I. : **“Aprendizaje de las ciencias y pensamiento causal”**, Madrid, Visor (Aprendizaje), 1987.
- PROYECTO FORCIENCIAS, Bloques I, II, III, IV, V y VI, 1996.
- RANEA SANDOVAL, H. F., Física, **“Propuestas de Contenidos Básicos Comunes de Física para la EGB, la Educación Polimodal y Enfoque sobre formación docente”**, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

- RICCOMI, Humberto A. Química, **“Propuesta de contenidos básicos comunes de acuerdo con las prescripciones del art. 66, inc. a, de la Ley Federal de Educación (N°. 24.195/93) para el área de las Ciencias y la Tecnología (Orientación química)”**, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- RUIZ-RODRÍGUEZ-MARTÍN POZAS : **“Química 2º**, McGraw-Hill, 1996.
- SAGAN, C. : **“Cosmos”**, Barcelona, Planeta, 1982.
- SAGAN, C. : **“El Cometa”**, Barcelona, Planeta, 1986.
- SÁNCHEZ-LEAL-ELIZALDE : **“Ciencias de la Naturaleza (I)”**, McGraw-Hill, 1995.
- SIMPSON, G. : **“El sentido de la Evolución”**, Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- SPACK, G. : **“La ciudad se enseña. Ciencias Naturales”**, Buenos Aires, Colihue, 1991.
- TABARES-CAZZOLI : **“Energía y sociedad”**, Buenos Aires, Estrada, 1995.
- THIEL, I. y GENTILE, G. : **“La contaminación en la vida diaria”**, Buenos Aires, Lumen, 1993.
- THIEL, I. y GENTILE, G. : **“La contaminación en los mares”**, Buenos Aires, Lumen, 1994.
- THIEL, I., GENTILE, G. y WAIS, I. : **“La contaminación en el aire”**, Buenos Aires, Lumen, 1995.
- UNESCO : **“Manual de la Unesco para profesores de ciencias”**, Unesco, 1981.
- UNESCO : **“Nuevo Manual de la Unesco para la enseñanza de las ciencias”**, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.
- WEISSMANN, H. (comp.) : **“Didáctica de las ciencias naturales, aportes y reflexiones”**, Buenos Aires, Paidós, 1993.

educación tecnológica



1. Fundamentación

La humanidad está viviendo una nueva etapa en su proceso evolutivo, etapa caracterizada por el impresionante desarrollo de la tecnología, que se ha convertido en el factor clave de las sociedades contemporáneas, y condiciona todas las actividades del hombre; su influencia se hace sentir en diversos campos, fundamentalmente en el de la estructura de bienes y servicios.

Los modos de producción están en constante evolución; cuando las sacudidas socioculturales, consecuencia de la Revolución industrial, todavía siguen recorriendo el mundo, estamos asistiendo a otro impacto, el de la Revolución Científico-tecnológica, con ella se marcha hacia una nueva sociedad, una sociedad de creación, en la que la productividad no tendrá más como eje la cantidad de personas que producen y su mecanización, sino el conocimiento tecnológico y la creatividad de la sociedad y de cada uno de sus integrantes. En los sistemas tecnológicos de mañana, las máquinas realizarán cada vez más, las tareas rutinarias; los hombres, las labores intelectuales y de creación. La tecnología de mañana requiere hombres capaces de juicio crítico, de abrirse camino en medios nuevos, de contraer rápidamente nuevas relaciones en una realidad sometida a veloces cambios, debe aprender a prever la dirección y el ritmo de cambio, debe aprender a hacer previsiones reiteradas, probables, cada vez más lejanas, acerca del futuro.

En esta nueva etapa de la historia de la humanidad el desarrollo tecnológico y la producción de tecnología son aspectos muy importantes que deben ser tenidos en cuenta porque afectan no sólo la estructura productiva, sino también nuestra cultura y nuestra forma de vida.

La educación en nuestro país se encuentra en un proceso de cambio. En el marco de la Reforma Educativa, se contempla la necesidad de una vinculación coherente entre las áreas educativa y laboral.

Adaptándonos a la realidad mundial de la época, no nos será difícil comprender por qué esta reforma educativa hace hincapié en la educación tecnológica para todos desde temprana edad, ya que queda muy claro que la noción de competitividad está íntimamente relacionada con una mayor calidad, productividad y éstas con las tecnologías que se aplican en el proceso productivo.

En un mundo globalizado, donde nuestros empresarios y trabajadores compiten con sus productos a escala mundial, se plantea una cuestión de fondo que es la del contraste entre nuestra cultura productiva frente a la de los demás lugares del planeta.

Frente a la pregunta de cómo generar entonces una cultura productiva cada día más superadora, surge la escuela como el primer espacio estratégico para lograrlo; porque la escuela no puede dejar de atender los temas vinculados a la organización y la economía de la producción, con sus procesos y sus mercados. Es más, tampoco puede permanecer ajena a los problemas de la sociedad. La escuela es el lugar para cultivar mentes productivas y motivadas para la resolución de problemas.

La alfabetización en tecnología será, por lo tanto, una de las prioridades de los sistemas educativos de los países que pretendan un crecimiento económico y un desarrollo social sustentable.

El mundo de hoy, consecuencia del desarrollo tecnológico, plantea nuevas exigencias a la escuela y como consecuencia, para evitar el analfabetismo tecnológico y desarrollar la cultura tecnológica, ésta debe incluir en el currículum del Tercer Ciclo de la E.G.B temas vinculados a este entorno creado por el hombre (cómo es, cómo se construye y cómo se controla).

Así como los alumnos aprenden el funcionamiento y el comportamiento del mundo natural y de sus componentes, también deben aprender, además de los fundamentos científicos, los principios de funcionamiento y el comportamiento de procesos y productos (tangibles o no) que forman parte del mundo artificial, productos que el hombre ha creado como respuesta a las necesidades que se le han ido presentando en el devenir del desarrollo social.

Recordemos que es la tecnología la herramienta que ha posibilitado construir el mundo artificial en el que hoy nos desenvolvemos.

Frente al mundo artificial el hombre debe sentirse su dueño (es una creación humana) y no su esclavo, pero para esto debe conocerlo y comprenderlo, saber el cómo y el porque de su funcionamiento y cómo se comporta; mientras que frente a la naturaleza (el mundo natural) su actitud tiene que ser diferente, debe abandonar su posición de dominador y dueño, y respetarla asumiéndose como una parte más del sistema ecológico que integra.

Sólo a través de un fuerte y sostenido esfuerzo en el campo de la educación tecnológica se podrá insertar definitivamente la tecnología en la cultura. Una sólida cultura tecnológica es la más genuina garantía de un control del mundo artificial que posibilite una mejor calidad de vida, siempre en armonía con la naturaleza y con equidad entre los hombres.

“Entendemos por Cultura Tecnológica un amplio espectro que abarca teoría y práctica, conocimiento y habilidades. Por un lado los conocimientos (teóricos y prácticos) relacionados con el espacio construido en que desarrollamos nuestras actividades y con los objetos que forman parte del mismo y por el otro las habilidades, el saber hacer, la actitud creativa que nos posibilite no ser espectadores pasivos en este mundo tecnológico en el que vivimos; en resumen los conocimientos y habilidades que nos permitan una apropiación del medio como una garantía para evitar caer en la alienación y la dependencia”. (GAY, Aquiles, 1995).

Esta “Cultura Tecnológica “que pretendemos desarrollar para esta etapa de la formación general sirve de marco para una Educación Tecnológica que contemple estos variados aspectos. Una Educación Tecnológica que no esté asociada a la generación de “mano de obra” más o menos especializada, más o menos barata; que no se restrinja al estudio de productos para generar solo “consumidores críticos”, sino que genere capacidades que permitan la interpretación de las variadas y complejas relaciones entre el Hombre, la Tecnología y el Entorno. Una Educación Tecnológica que no solo sirva para que los alumnos se “desarrollen” adecuadamente en el mundo que viven a partir del estudio de los productos tecnológicos concretos, sino que también se desarrolle un “saber hacer” orientado al emprendimiento de proyectos tecnológicos concretos realizables en el ámbito escolar encarados grupalmente. Educación tecnológica que permita “ver” a los productos (tangibles o nó) como concreciones de una idea con historia; como resultado de la interacción entre soluciones posibles a necesidades en un marco histórico-social concreto, disponibilidad de conocimientos y recursos materiales y/o económicos.

La Educación Tecnológica deberá generar aprendizajes que permitan a los alumnos orientarse en el mundo contemporáneo, desarrollar aptitudes y actitudes frente a los problemas planteados en la sociedad, procurando que los alumnos transiten un camino, detectando oportunidades tecnológicas, planteando alternativas de solución, concretándolas, analizando y evaluando sus resultados. Esto a su vez permitirá, más allá de los objetivos concretos de la EGB, abordar en la educación polimodal una conceptualización más amplia de la Tecnología; de los procesos de producción de la misma y una profundización de las relaciones entre ella, la ciencia y la sociedad.

Pensar un espacio Curricular para tecnología implica aceptar que la *Educación Tecnológica* posee características propias y particulares y es importante destacar que en su desarrollo no se debe confundir con otras actividades. De aquí señalamos que:

- * No es trabajo manual
- * No es ciencia experimental
- * No es expresión plástica.

No es trabajo manual, pues éste está sobre todo orientado a entrenarse en el manejo de materiales y herramientas, como a desarrollar habilidades manuales mientras que la **Educación Tecnológica**, si bien en parte integra estas actividades lo hace en el marco de **resolución de problemas** .

No es expresión plástica, pues si bien en todos los objetos creados por el hombre y que conforman ese mundo artificial, hay un componente tecnológico y uno estético, muy vinculados, la **Educación Tecnológica** se centra en el componente tecnológico pero sin dejar de lado el componente estético.

No es ciencia experimental, porque su objetivo no es la confirmación o validación de hipótesis o leyes científicas. Tampoco es ciencia aplicada, pues si bien la Educación Tecnológica utiliza conocimientos científicos, hace uso también de conocimientos prácticos y busca sobre todo despertar la creatividad en la búsqueda de las soluciones más eficientes a problemas reales y no simplemente aplicar conocimientos.

Si bien hoy la tecnología se encuentra indisolublemente vinculada a la ciencia y, recíprocamente, la ciencia no podría desarrollarse sin los instrumentos que la tecnología le brinda, no siempre fue así. La tecnología es previa a la ciencia moderna. La educación tecnológica tendría que brindar un espacio que permita el estudio de la producción de conocimientos tecnológicos en el plano histórico, coherente con su comprensión en el plano del aprendizaje infantil(RODRIGUEZ de FRAGA,1997).

No debemos confundir a la tecnología con lo que comúnmente se denomina “tecnología de punta”, ni con la simplificación encaminada a caracterizarla como solo aquella que permite fabricar productos. Debemos entenderla desde una concepción acorde con la historia, la actualidad y con las intenciones didácticas, como el conjunto de productos, técnicas y procesos que evoluciona desde las épocas primitivas hasta la actualidad, que involucra la generación, innovación, producción y uso de productos (tangibles y no tangibles) y su relación con los contextos en los cuales se verifican esos procesos.

2. Expectativas de logros

Se espera que en el transcurso del tercer ciclo los alumnos desarrollen las capacidades siguientes:

-Reconocer y analizar los productos tecnológicos de su entorno, identificando las ramas de la tecnología que intervinieron en su producción (describir los tipos de materiales, energía e información utilizados) y las necesidades o demandas sociales a las que responden.

-Abordar con autonomía y creatividad problemas tecnológicos sencillos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, seleccionar y elaborar la documentación pertinente, diseñar y construir objetos o mecanismos que los resuelvan y evaluar su idoneidad desde diversos puntos de vista.

-Desarrollar proyectos tecnológicos que involucren transformaciones de materiales, energía e información para la obtención de productos concretos.

-Realizar un análisis sistemático de productos tecnológicos, tangibles o no, determinando el marco referencial que enmarcó su creación, la necesidad que se propuso satisfacer, los condicionamientos y posibilidades tecnológicas que influyeron en su diseño, su desarrollo histórico y el impacto que determinó en los distintos órdenes del mundo social, natural, artificial, simbólico, etc., a los fines de seleccionarlos como tecnologías convenientes para propósitos específicos, como así también la mejor forma de usarlos y controlarlos.

-Planificar la ejecución de proyectos tecnológicos sencillos, anticipando los recursos materiales y humanos necesarios, seleccionando y elaborando la documentación necesaria para organizar y gestionar su desarrollo.

-Gestionar y desarrollar proyectos tecnológicos sencillos, reconociendo, seleccionando, y utilizando tecnologías convenientes, incorporando también conceptos y habilidades adquiridos en otras áreas, valorando su funcionalidad y la multiplicidad y diversidad de perspectivas y saberes que convergen en la satisfacción de las necesidades humanas, evaluando las consecuencias deseadas y no deseadas que la implementación de estos proyectos pueda ocasionar.

-Mantener una actitud de indagación y curiosidad hacia los elementos y problemas tecnológicos, analizando y valorando los efectos negativos y positivos de las aplicaciones de la tecnología en la calidad de vida y su influencia en los valores morales y culturales vigentes.

-Valorar la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos, asumiendo sus responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.

- Analizar y valorar críticamente el impacto del desarrollo tecnológico en la evolución social y técnica del trabajo, así como en la organización del tiempo libre y en las actividades de ocio.

-Analizar y valorar los efectos que sobre la salud y seguridad personal y colectiva tiene el respeto de las normas de seguridad e higiene del trabajo, contribuyendo activamente al orden en el desarrollo de las actividades en los diferentes ambientes.

3. Criterios de selección y organización de los contenidos

Debido a que la educación tecnológica abarca un campo de contenidos muy amplio, y que es imposible pretender abarcarlos enciclopédicamente a todos, es necesario determinar qué enseñar de Tecnología en el tercer ciclo de la educación general básica, y esto implica definir criterios para discernir qué es lo verdaderamente “básico”, en un campo complejo y dinámico como el tecnológico, y establecer cuáles son las necesidades reales de formación en este nivel.

La iniciación a la tecnología se entiende aquí como la formación básica de las personas para vivir en una sociedad donde la tecnología está presente y sirve a necesidades auténticamente humanas, necesidades que difieren no sólo según las edades de los niños y de los jóvenes, sino también según las pautas culturales de los grupos humanos.

Es necesario que los alumnos perciban la dimensión de la tecnología y sean capaces de posicionarse no solamente como usuarios críticos de la misma sino, además, como futuros creadores y productores, lo que implica el desarrollo de una cultura tecnológica, teniendo presente esto, como selección de contenidos a incorporar en tecnología se propone tener en cuenta los siguientes criterios:

a)-Desde la óptica de quien aprende, el contenido ha de ser capaz de desarrollar las capacidades que se pretenden alcanzar. Ha de tener significado en el contexto de aprendizaje y coherencia con el nivel madurativo de los alumnos , y han de ser, sugeridos por los alumnos y/o sus familiares, en función del interés o problematización que presentan; o los que la escuela, organizaciones intermedias o gobierno local considere de interés para el futuro de la región.

b)- Desde una perspectiva social, los contenidos seleccionados han de ser los que estén más vinculados con los problemas generales de la cultura tecnológica y con el universo tecnológico actual, aceptando las innovaciones como medios para comprender la sociedad.

c)- Asegurar los conocimientos básicos que posibiliten el aprendizaje de los contenidos tecnológicos (expresión gráfica, conocimientos básicos sobre energía, principios de máquinas, etc).

d)- De cada área de necesidades humanas seleccionar los temas teniendo en cuenta que en cada área básica se deberá proceder primero a una exploración global de la misma, buscando plantear formulaciones lo más amplias posible (que no se reduzcan a objetos en sí), seleccionando los que muestren más claramente la relación e interacción de lo tecnológico con las otras áreas del conocimiento; los que muestren las posibilidades del hombre de transformar y controlar la realidad a voluntad, utilizando inteligentemente la tecnología.

En cualquiera de los contenidos que se planteen, debe ponerse en evidencia la problemática específica de la disciplina tecnológica, la forma de buscar solución a los problemas y la transformación de la realidad que la tecnología va produciendo.

Este tipo de formación redundará en el mejor desarrollo de competencias para la resolución de problemas y para la toma de decisiones, es decir: competencias para la acción.

Con respecto a la organización de los contenidos se ha tenido como criterio el de enfocar la **educación tecnológica** con la mayor amplitud posible, proponiéndose cuatro ejes para organizar los contenidos, donde cada uno contiene un aspecto importante del tema, dejando aclarado que **se presentan separados a los fines organizativos y esta separación no significa que estos ejes se puedan aislar.**

* Procesos de Producción :“del insumo al producto”

* Sistemas técnicos:“Dispositivos simples y complejos”

* Programas de acción: “Transferencias de funciones a individuos, grupos o artefactos”

* Contextos de uso: “impactos y efectos”

Eje 1: Procesos de Producción: “del insumo al producto”

Se abordan los contenidos vinculados con los distintos tipos de transformaciones que deben aplicarse a los materiales hasta llegar a ser productos terminados. Este eje se complementa con los contenidos procedimentales asociados al proyecto tecnológico y tiene en cuenta que los productos pueden ser objetos tangibles o procesos.

Eje 2: Sistemas Técnicos : “Dispositivos simples y complejos”

Se pone la atención en las herramientas, y las máquinas vistas desde la perspectiva de su interacción en los procesos productivos, en los mismos artefactos; se incluyen también los sistemas humanos, es decir las organizaciones. Este eje se integra con el siguiente, ya que la transferencia de funciones humanas corresponde a un incremento de la complejidad de los artefactos.

Eje 3: Programas de acción: “Transferencias de funciones a individuos, grupos o artefactos”

Todo proceso técnico supone la existencia de un programa de acción previo, que se plasma en el desarrollo de la acción técnica. Desde los programas de acción se propone una mirada del proceso técnico de las modificaciones de las relaciones entre las personas y las máquinas a lo largo del tiempo. Estas relaciones se caracterizan por la transferencia de funciones humanas a otros individuos o a máquinas, cambiando el rol de las personas en los programas de acción. A lo largo de la EGB, los alumnos deberán aprender desde una perspectiva evolutiva estas modificaciones en los roles humanos. Esto facilitará la comprensión de dichos procesos de transferencia, que en algunos casos se producen rápidamente como es el caso de la informática. Aquí también se incluye el tratamiento de los temas relacionados con las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Eje 4: Contextos de uso: “impactos y efectos”

Se centra en los cambios que la tecnología produce tanto en relación con el ambiente natural como con la sociedad. En relación con el ambiente natural los contenidos tienen en cuenta el problema de los recursos naturales (formas de obtener los materiales, la reflexión acerca de la renovabilidad, los cambios que su extracción produce en el ambiente, los efectos de desechar materiales en desuso), y el problema de los residuos provocados en los procesos productivos.

Desde el punto de vista de los impactos en el ambiente y la sociedad, se estudian los cambios que se producen en los procesos productivos por el avance tecnológico y los que se producen en la vida cotidiana como consecuencia de las innovaciones tecnológicas.

La secuenciación de contenidos admite una lectura horizontal, dado que cada eje corresponde a un punto de vista desde el cual es posible analizar y observar las distintas temáticas, que son las propuestas en el eje 1: Procesos de producción.

Se considera desde una visión sistémica, que es posible clasificar las acciones tecnológicas en tres tipos: las transformaciones, el transporte y el almacenamiento, estas transformaciones se aplican a su vez a tres tipos de insumos: los materiales, la energía y la información. Se ha considerado útil recurrir a esta clasificación para la secuenciación de contenidos, para que al finalizar su escolaridad obligatoria los alumnos

puedan tener una visión global de los procesos tecnológicos.

Se distribuyeron los contenidos conceptuales y procedimentales por años diferenciándolos de la siguiente forma:

**Contenidos Conceptuales con un *
Contenidos Procedimentales con un -**

También se consideró como criterio para la distribución de los contenidos, el de enfatizar la transformación de materiales (pasando de los materiales como insumos a productos) en el séptimo año, el concepto de transformación de la energía (tanto de la energía, pasando de insumo a producto tecnológico, como de la electricidad y de la informática). en el octavo año y el énfasis en la información (incorporando la electrónica, el control automático y los instrumentos como medios de comunicación) en el noveno año, **entendiendo que el hecho de priorizar uno de ellos no excluye el tratamiento de los demás contenidos en ese año.**

A continuación podemos observar una representación, de la distribución realizada a través del siguiente esquema de doble entrada:

	Séptimo	Octavo	Noveno
Materiales			
Energía			
Información			

4.- SEPTIMO AÑO			
PROCESOS DE PRODUCCIÓN	SISTEMAS TÉCNICOS	PROGRAMAS DE ACCIÓN	CONTEXTOS DE USO: Impactos y efectos
<p>* Procesos de transformación de forma de materiales: *Transformaciones de forma con arranque de material (torneado, fresado, limado, cepillado, rectificado, electroerosión, etc.) *Transformaciones de forma sin arranque de material: corte, forja, fundición, plegado, matricería, laminado, extrusión, etc.</p> <p>*Montaje y unión de piezas</p> <p>*Transformación de características de los materiales: separaciones, mezclas, moliendas, cambios químicos, etc.</p> <p>*Tipos de materiales: propiedades mecánicas en función de sus usos.</p> <p>*Los materiales como producto.</p> <p>*Las normas de seguridad e higiene en la industria.</p> <p>* Las modificaciones en los perfiles lab.</p>	<p>* Las máquinas y herramientas para las transformaciones con y sin arranque de material. Dispositivos para la producción en serie. Copiado de formas.</p> <p>* Las transformaciones, tipos y usos. Mecanismos.</p> <p>* Instrumentos de medición utilizados en los procesos de transformación en forma.</p> <p>* Los productos de la industria metal- mecánica. Dispositivo para el montaje y unión de piezas. Soldadura, uniones roscadas y remachadas, adhesivos, etc.</p> <p>* Productos estandarizados en la construcción de máquinas (tornillos, rodamientos, etc.) materiales como producto.</p> <p>* Las máquinas utilizadas en la transformación de características de los materiales. Máquinas para separar mezclar, moler, calentar, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las formas de organizar el trabajo: artesanos, talleres, taylorismo, fordismo, modelos actuales. • Incorporación de los programas de acción en las máquinas. Control mecánico del movimiento de piezas y herramientas (por ejemplo: uso de tornillos patrón, cabezal divisor, sistemas de copiado). • Maquinas con dispositivos mecánicos que ejecuten programas de acción. Seguridad en su uso. Tipos de control mecánico. • Las mejoras en la eficacia por la incorporación de los programas de acción. • El aumento de la precisión a lo largo del tiempo. La normalización. La fabricación de piezas intercambiables. * El aumento de precisión en las mediciones de características de los materiales y su relación con la optimización en su uso. 	<p>rables por los cambios en las formas de organización del trabajo y sus consecuencias.</p> <p>* Efectos de la extracción de materias primas. La producción con materiales sustitutos y sus diferentes efectos en el ambiente.</p> <p>* Cambios en los procesos de producción y sus efectos sobre el ambiente.</p> <p>* Cambios en el proceso de trabajo y sus efectos sobre la seguridad, la salud, la confortabilidad de las personas que trabajan.</p> <p>• Cambios a través de la historia en las costumbres por la aparición de nuevos materiales y sistemas.</p> <p>* Cambios producidos por el incremento en la eficiencia y la precisión.</p>

<p>*Almacenamiento y transporte de cargas.</p> <p>*Sistemas de servicios para el almacenamiento y transporte de cargas.</p>	<p>* Instrumentos de medición utilizados en los procesos de transformación de características de los materiales.</p> <p>* La organización de grupos de personas vista como sistema. Sistemas de personas organizadas para transformar, transportar o almacenar materiales: en las fábricas, en los transportes, en el comercio, etc.</p>	<p>* Cambios en la calidad de los productos por la mecanización de los programas de acción en los procesos.</p>	
	<p>* La representación de los dispositivos: introducción al dibujo técnico. Formas de representación de los sistemas complejos.</p>	<p>* La necesidad de las normas en la comunicación de la información técnica referida a formas, métodos o procesos.</p> <p>* Evolución de los soportes para la representación técnica (lápiz, tiralíneas, estilografos, CAD, etc.).</p>	
<p>*Informática en el procesamiento de textos y en la industria gráfica.</p>	<p>* Hardware y software para el procesamiento de textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La transferencia de operaciones humanas en el procesamiento de textos en distintos productos y generaciones de procesadores de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en los perfiles laborales a partir de la incorporación de procesadores de textos y el uso de la informática en la industria editorial.

<p>-Proyecto tecnológico de procesos de producción que involucren transformaciones de diferentes tipos (de forma o características).</p> <p>-Análisis de producto desde el punto de vista desde sus procesos de producción.</p> <p>-Análisis de empresas que ofrecen servicios de almacenamiento y transporte de materiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos de representación de la estructura y comportamiento de sistemas electromecánicos. - Análisis ergonómicos. - Análisis estructural y funcional de dispositivos mecánicos y electromecánicos. - Proyecto tecnológico de productos metalmeccánicos. - Proyectos tecnológicos de máquinas sencillas que produzcan alguna transformación de material. - Uso de procesadores de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis evolutivos de procesos productivos identificando la transferencia de programas de acción. - Proyectos tecnológicos de dispositivos para transferir funciones humanas en procesos de producción. - Análisis de productos para procesamiento de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de productos referidos a su significación social y a los cambios de costumbres. - Análisis de servicios de transporte y almacenamiento desde el punto de vista de sus impactos sobre el ambiente y la vida cotidiana. - Análisis de los cambios provocados por el uso de procesadores de texto.
--	---	--	--

OCTAVO AÑO

PROCESOS DE PRODUCCIÓN	SISTEMAS TÉCNICOS	<i>PROGRAMAS DE ACCIÓN</i>	<i>CONTEXTOS DE USO: Impactos y efectos</i>
<p>* La energía en los procesos productivos. Procesos que requieren distintos tipos de transformaciones de energía. Los requerimientos de energía mecánica, luminica y calórica en los procesos de producción.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Dispositivos que transforman energía de un tipo a otro.* Sistemas utilizados para transportar energía y combustibles a distancia (camiones de combustible, redes eléctricas, redes de gas, formas mecánicas de transmisión a distancia).* Sistemas para almacenar energía de distintos tipos.* La organización de personas y maquinas necesarias para proveer energía.* Los servicios relacionados con la provisión de energía.	<ul style="list-style-type: none">• El reemplazo de la fuerza humana por motores en los procesos productivos a lo largo del tiempo.	<p>* Cambios provocados por la posibilidad de disponer fuentes de energía diferentes de la muscular (como la eólica y la hidráulica).</p>

* El uso de motores como proveedores de energía mecánica en los procesos de transformación y transporte de materiales.

* La maquina de vapor. Nociones de su principios de funcionamiento.

- Los motores de combustión interna.
- Nociones de su principio de funcionamiento.
- Los motores eléctricos. Nociones de su principio de funcionamiento.
- Distintos tipo de motores y comparación por sus características y usos (potencia, velocidad, regularidad, rendimiento, confiabilidad, autonomía, movilidad, costos, etc.).

* Evolución de los motores a lo largo del tiempo. Diferentes necesidades referidas a potencia, autonomía, costo, regularidad, etc. que fueron provocando la aparición de diferentes tipos de motores.

- El reemplazo de la fuerza humana en los procesos productivos por los motores a lo largo del tiempo: motores hidráulicas, eólicos, de vapor, eléctricos y a explosión.

* Cambios provocados por la posibilidad de disponer de motores con mayor autonomía y movilidad (como la maquina de vapor respecto de los sistemas que utilizaban la energía eólica o hidráulica).

* Cambios en el trabajo humano por la incorporación de motores a vapor, combustión interna y eléctricos.

<p>* La electricidad y los procesos productivos. Procesos que aprovechan la electricidad para el transporte, almacenamiento y transformación de energía.</p>	<p>• Dispositivos y sistemas que permiten transformar la energía eléctrica para utilizarla en otros procesos: energía mecánica (motores), luz (lamparas), calor (estufas, hornos).</p> <p>* Dispositivos que permiten transformar otros tipos de energía en electricidad a partir de otras formas de energía: generadores eléctricos (generadores hidroeléctricos, térmicos y nucleares), celdas fotovoltaicas. Formas alternativas de generación de electricidad.</p> <p>* Dispositivos y sistemas que permiten almacenar la energía eléctrica: acumuladores.</p>	<p>• Las delegaciones de funciones de almacenamiento y transporte de energía que facilita la energía eléctrica.</p> <p>* Los cambios en el control de procesos productivos a partir de la disponibilidad de la energía eléctrica.</p>	<p>• Cambios en la vida cotidiana provocados por la disponibilidad de combustibles y de electricidad como formas de proveer energía.</p> <p>• Modificaciones en los procesos productivos a partir de la disponibilidad de medios para el transporte de la energía eléctrica.</p>
<p>* Los servicios relacionados con la producción, transporte y distribución de energía eléctrica.</p>	<p>• Dispositivos utilizados en el transporte: Generadores y motores eléctricos. Centrales hidráulicas, térmicas, nucleares. Sistemas alternativos para la producción de electricidad.</p> <p>* Redes de distribución eléctrica.</p> <p>• Dispositivos para medir el consumo de electricidad.</p>	<p>• Transferencia de funciones humanas a partir de la disponibilidad de energía eléctrica en la iluminación, la cocción, la refrigeración, la calefacción, tanto a nivel domestico como industrial.</p>	<p>• Cambios en el ambiente provocado por la generación de energía eléctrica. Riesgos que genera la generación de energía eléctrica.</p>

<ul style="list-style-type: none"> * Las instalaciones eléctricas. * La seguridad en el uso de la energía eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> * Los dispositivos de las instalaciones eléctricas. * Los dispositivos de seguridad de las instalaciones eléctricas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Las transformaciones en los sistemas de iluminación a partir de la disponibilidad de energía eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones en la vida cotidiana a partir de la disponibilidad de medios para el transporte y almacenamiento de energía eléctrica. * Modificaciones en los procesos productivos a partir de la disponibilidad de medios para el transporte de energía eléctrica.
<ul style="list-style-type: none"> • Los combustibles y los procesos productivos. Los servicios relacionados con la extracción, el transporte y la distribución de combustibles. 	<ul style="list-style-type: none"> * Dispositivos y sistemas que permiten transformar la energía química almacenada en los combustibles en energía mecánica (motores), en luz (lamparas) o en calor (estufas u hornos). 	<ul style="list-style-type: none"> * La transferencia de funciones de obtención de combustibles a las empresas de servicios vinculadas con la producción, el transporte y la distribución de combustibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto ambiental de uso de combustibles.
<ul style="list-style-type: none"> • La electricidad y los sistemas de control electromecánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> * Dispositivos y sistemas electromecánicos utilizados en el control de procesos. El uso del relé. Los pulsadores (fin de carrera). 	<ul style="list-style-type: none"> • Los cambios en los procesos productivos a partir de la incorporación de sistemas de control electromecánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> * Los cambios en los perfiles laborales a partir de la incorporación de sistemas de control electromecánico en los procesos productivos.
<ul style="list-style-type: none"> * La electricidad y los sistemas de comunicación de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivos y sistemas electromecánicos utilizados en la comunicación de información. El telégrafo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los cambios en los sistemas de comunicación provocados por el uso de dispositivos electromecánicos: el telégrafo 	<ul style="list-style-type: none"> • Los cambios en la vida cotidiana provocados por el uso del telégrafo.
<ul style="list-style-type: none"> * La informática en los procesos de cálculo y almacenamiento de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> * Hardware y software para las planillas de calculo. 	<ul style="list-style-type: none"> * La transferencia de operaciones humanas en el uso de planillas de calculo. Distintos productos y generaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en las actividades administrativas a partir de la incorporación de planillas de calculo.

- Análisis de procesos de producción de electricidad.
- Proyectos tecnológicos de procesos para la generación de electricidad.
- Proyectos tecnológicos de productos y procesos de producción con control electromecánico.
- Formas de representación y comunicación técnica de procesos.

- Análisis de motores eléctricos.
- Análisis de maquinas de uso cotidiano e industrial que usan motores eléctricos.
- Análisis de sistemas de transporte y almacenamiento de energía eléctrica.
- Diseño de instalaciones eléctricas Representación de circuitos eléctricos.
- Uso de planillas de calculo.

- Comparación entre el uso de combustibles y de electricidad respecto a las posibilidades de transporte, almacenamiento y transformación de la energía.
- Investigación de diferentes instancias.
- Análisis de la transferencia de acciones humanas de regulación y control a dispositivos electromecánicos.
- Análisis de diferentes versiones y generaciones de planillas de calculo.

- Investigación de los cambios y riesgos ambientales provocados por los distintos sistemas de generación de electricidad.
- Hipotetizar acerca de situaciones sin energía eléctrica en la vida cotidiana, en el transporte y la producción.

NOVENO AÑO			
PROCESOS DE PRODUCCIÓN	SISTEMAS TÉCNICOS	PROGRAMAS DE ACCIÓN	CONTEXTOS DE USO: Impactos y efectos
<ul style="list-style-type: none"> • El papel de la información en los procesos productivos. Los datos como insumos para la toma de decisiones. 		<ul style="list-style-type: none"> * Los programas de acción como combinación de saberes y datos 	<ul style="list-style-type: none"> * Relaciones entre perfiles profesionales y el conocimiento de programas de acción en los procesos productivos.
<ul style="list-style-type: none"> • La administración como almacenamiento, transmisión y procesamiento de la información en las organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> * La estructura de las organizaciones humanas y los flujos de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las modificaciones en los sistemas administrativos como consecuencia de la incorporación de soportes informáticos para los programas de acción. * El proyecto tecnológico como programa de acción. Técnicas de control de proyectos. Diagramas GANTT y PERT 	<ul style="list-style-type: none"> • Los cambios en los perfiles laborales vinculados a la administración como consecuencia de la incorporación de los soportes informativos.
<ul style="list-style-type: none"> • La gestión como procesamiento de información para la toma de decisiones en las organizaciones. * La electrónica en el procesamiento, transmisión y almacenamiento de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> * Sistemas electrónicos a nivel de equipos (por ejemplo: televisor, teléfono, radio, equipos de audio, etc); a nivel de módulos funcionales (por ejemplo: amplificadores, moduladores, transductores, etc.); a nivel de componentes (por ejemplo: transistores, resistores, diodos, circuito, integrados, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> * Evolución de los sistemas de transmisión, de almacenamiento y de procesamiento de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la velocidad y confiabilidad de los sistemas que transmiten y almacenan información. • Cambios en la vida cotidiana y en los ritmos de innovación tecnológica, provocados por la evolución de los sistemas electrónicos de comunicaciones. * Contaminación ambiental provocada por la fabricación de dispositivos electrónicos.

<p>* El control automático en los sistemas productivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sensores digitales y analógicos: ópticos, de posición, de contacto de metales, fin de carrera, etc. * Principios de funcionamiento. * Actuadores eléctricos, neumáticos e hidráulicos. • Controladores rígidos: levas, sistema de reles, etc. * Controladores programables: CNCs, PLCs, Pcs. con interfaces, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Del control manual al control automático. Control a lazo abierto y lazo cerrado. * Los programas de acción de los controladores. 	<p>* Cambios en los saberes requeridos para el trabajo por las innovaciones en los sistemas de control.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Informática en el cálculo, en las comunicaciones y en el control. • Las redes informáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Las computadoras como herramientas para el procesamiento de la información • Los dispositivos para el uso de las computadoras en las comunicaciones y en el control automático. 	<ul style="list-style-type: none"> * La simplificación en el uso de herramientas informáticas en las distintas generaciones de un mismo producto. * Sistemas gestores de bases de datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Los cambios en la vida cotidiana y en el trabajo a partir de la simplificación del uso de los recursos informativos. * Cambios en el acceso a la información generados por la disponibilidad de redes informáticas.
<p>- Análisis de flujos de información en distintos procesos productivos.</p>		<p>- Uso de los métodos y diagramas de GANTT y PERT, de control de proyectos en el desarrollo de proyectos tecnológicos.</p>	
<p>- Análisis del rol de la electrónica en distintos procesos tecnológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de equipos electrónicos, identificando sus funciones principales. - Representación de la estructura de equipos electrónicos en diagramas. - Proyectos tecnológicos sencillos que involucren el uso de módulos funcionales electrónicos. 	<p>- Análisis evolutivo referente a como se resolvían en instancias anteriores, las funciones que actualmente se resuelven electrónicamente.</p>	<p>- Investigación acerca de como se resolverían situaciones que hoy se resuelven por medio de equipos electrónicos</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los procesos de control en distintos procesos técnicos. - Análisis de sistemas automatizados identificando tipos de sensores, actuadores y controladores. - Representación de la estructura de procesos de control en diagramas. - Proyectos tecnológicos de procesos que contengan sistemas de control automático sencillo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de distintos dispositivos de control (sensores, actuadores y controladores) identificando el tipo y el principio de funcionamiento. - Uso de sistemas de control sencillo. - Uso de las computadoras como controlador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis comparativo de procesos en instancias manuales y automáticas, identificando la transferencia de las operaciones de control desde las personas a los dispositivos de control. - Descripción de programas de acción de procesos sencillos. - Programación de sistemas de control sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de hipótesis acerca de las tendencias del mercado de trabajo que la evolución de los sistemas de control automático generará.
	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de programas gestores de base de datos 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis comparativo de distintas versiones y generaciones de programas de base de datos. 	

Contenidos Procedimentales Generales

Los procedimientos generales propuestos son los proyectos tecnológicos y el análisis de productos.

Los proyectos tecnológicos ponen a los alumnos en situación de enfrentar la resolución de problemas a partir del desarrollo de una serie de etapas.

El otro procedimiento general propuesto es el análisis de productos. Se propone estimular el desarrollo de criterios de observación y análisis, como forma de acceder al conocimiento del medio artificial a través de sus productos (bienes o servicios).

El Análisis de los Productos

Es necesario analizar el porqué y el para qué el hombre ha generado los distintos productos tecnológicos. Buscamos analizar críticamente el proceso inverso a la producción: “desde el producto a la necesidad”. Esta metodología deberá poner de manifiesto la función técnico-social de los productos tecnológicos que el hombre ha desarrollado.

Podemos definir pasos o tipos de análisis de productos tecnológicos.

Análisis morfológico.

Dibujo de planos.

Uso de códigos para indicar las terminaciones y especificaciones constructivas.

Análisis estructural

Descripción de los elementos (no necesariamente materiales) que componen el producto.

Identificación de las relaciones más significativas entre ellos (interconexión, interacción, alimentación, etc.)

Análisis de la función y del funcionamiento

Identificación de la función y explicación del funcionamiento

Identificación y explicación de las relaciones entre la forma y la función.

Cálculo del rendimiento del producto relacionando la función con el consumo de energía

Análisis estructural-funcional (relaciones entre forma, estructura y función)

Explicación de principios de funcionamiento de cada elemento y del conjunto.

Análisis tecnológico

Explicación de los tipos de conocimientos que entraron en juego en relación con el producto.

Identificación de los materiales y las tecnologías empleadas.

Redacción de las especificaciones técnicas en relación con la fabricación y el uso del producto.

Análisis económico

Cálculo de la amortización y del rendimiento del producto

Análisis comparativo

Comparación entre el producto y otros similares de acuerdo con los criterios que surgen de los puntos anteriores.

Sugerencias de mejoras.

Análisis relacional

Investigación de la influencia del producto en relación con su impacto en los distintos órdenes del mundo social y natural.

Reconstrucción del surgimiento y la evolución histórica del producto

- Investigación de las características de la época en que surgió el producto y que influyeron sobre éste.
- Comparación con otras manifestaciones culturales de la época.
- Análisis de la influencia histórica sobre el producto y la influencia del producto en la historia.
- Elaboración de hipótesis acerca del desarrollo futuro de ese tipo de productos.

LOS PROYECTOS TECNOLÓGICOS

El alumno se va a enfrentar a un problema que debe ser solucionado.

Esta metodología, propia del operar tecnológicamente, enfatiza el razonamiento y la reflexión, y permite la construcción de aprendizajes a través de un proceso donde se aprende haciendo, no solamente a través de la incorporación de conocimientos aplicados a la resolución de problemas, sino también por el método de prueba y error.

El aula funciona como un taller donde el alumno situado frente a un problema tecnológico tiene que encontrar la forma de abordarlo y resolverlo.

Estos proyectos se irán haciendo más complejos a medida que se superen los distintos años de la E.G.B.

Comenzaron en el primer ciclo con actividades constructivas sencillas, en la mayoría de los casos propuestas por el docente, pero que responden a la realidad; y, culminarán en el tercero con proyectos de mayor envergadura que involucren demandas reales y sentidas.

En forma general, la resolución de estos proyectos está asociada a pasos que son propios del quehacer tecnológico:

Identificación de oportunidades (definición y delimitación del problema)

- Investigación acerca de las oportunidades, necesidades y demandas sociales.
- Establecimiento de prioridades y la posibilidad de su satisfacción por medio de proyectos tecnológicos.
- Confección de informes de factibilidad estableciendo las posibilidades y las prioridades.

Diseño

- Uso de los criterios del diseño industrial.
- Confección de un legajo con la información técnica (para la construcción de un prototipo, la producción masiva, etc.)
- Cálculo del costo de un producto.

Organización y Gestión

- Análisis de varias alternativas antes de tomar decisiones.
- Establecimiento de las funciones, organigrama y niveles de supervisión.
- Análisis del proceso de trabajo y descomposición del mismo en tareas simples. Asignación de tareas.
- Establecimiento de contactos con otras personas.
- Uso de la informática como herramienta para la gestión.

Planificación y Ejecución

- Planificación del uso eficiente de los materiales, máquinas, herramientas, procesos e instrumentos.
- Construcción de diagramas para la planificación y el control de las tareas e inversiones (Pertt, Gantt, curvas de inversión, etc.)
- Elaboración y uso de sistemas de control de procesos y control de calidad.
- Interpretación de planos, documentación y especificaciones técnicas.
- Uso de tecnologías de fabricación semiautomáticas.

Evaluación y perfeccionamiento

Evaluación de la eficacia del producto en relación con las oportunidades, necesidades y demandas sociales, las prioridades que dieron origen al proyecto y el impacto del mismo.

Sugerencia de cambios y mejoras en cada uno de los pasos anteriores.

Las actividades centralizadoras permitirán ir desarrollando capacidades e irán creciendo en complejidad en un proceso espiralado.

Estas actividades necesitan que el aula funcione como un taller que sugiera el trabajo grupal y de producción manual e intelectual.

Contenidos Actitudinales Generales

Abordar la Educación Tecnológica desde los contenidos propuestos, implica considerar la realidad social desde el planteamiento de situaciones problemáticas o cuestiones a resolver, vinculados con la valoración crítica a los fines de la toma de decisiones personales y sociales.

El saber hacer (contenido procedimental) se construye en relación con el saber (contenido conceptual) y con el saber ser (contenido actitudinal). Los tres se dan simultáneamente, pero se aprenden, se enseñan y se evalúan de distinta manera.

Los contenidos actitudinales que aquí se explicitan no pueden estar separados del resto de los contenidos. Solo operando en tecnología estas actitudes pueden ponerse de manifiesto y explicitarse.

Los contenidos procedimentales propuestos, responden especialmente a las competencias intelectuales y prácticas; los conceptuales apuntan a la formación de categorías conceptuales ; los contenidos actitudinales deben apuntar a la construcción de un “marco ético” en la relación Hombre-Tecnología-Sociedad.

Los contenidos actitudinales tienden a la formación de la persona con pensamiento crítico que busca nuevas respuestas y formula nuevos interrogantes y se relaciona con :

El desarrollo personal.

El desarrollo socio - comunitario.

El desarrollo del conocimiento científico - tecnológico.

El desarrollo de la expresión y la comunicación.

Desarrollo personal.

Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.

Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.

Gusto por generar estrategias personales y grupales para la resolución de problemas tecnológicos.

Respeto por las fuentes y honestidad en la presentación de resultados.

Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos de los proyectos tecnológicos en que participa.

Respeto por el pensamiento ajeno.

Valoración del intercambio de ideas como fuente de aprendizaje.

Disposición favorable para contrastar sus producciones.

Disposición para negociar, acordar, aceptar y respetar reglas para el trabajo en proyectos.

Tolerancia y serenidad frente a los resultados positivos o negativos de los proyectos en que participa.

Respeto por las distintas formas de vida.

Desarrollo socio-comunitario

Valorar la identidad nacional para el desarrollo y selección de tecnologías convenientes.

Valoración del trabajo individual y grupal como instrumento de autor-realización, integración a la vida productiva y desarrollo sostenido de la comunidad.

Valoración del equipo de trabajo y de las técnicas de organización y gestión en el diseño y realización de proyectos tecnológicos.

Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés para buscar respuestas tecnológicas que las satisfagan.

Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales, religiosos u otros en la asignación de roles en lo que respecta a la generación e implementación de diversas tecnologías.

Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.

Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para producir o seleccionar los productos tecnológicos artesanales o de punta.

Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.

Valoración de los principios científicos que sirven de base para el diseño y uso de productos tecnológicos y explican el funcionamiento de máquinas y herramientas y el comportamiento de materiales.

Valoración de los aspectos que inciden en la selección de tecnologías convenientes.

Reconocimiento de la naturaleza, posibilidades y limitaciones de la tecnología.

Respeto por las normas de uso y mantenimiento de herramientas, máquinas e instrumentos.

Respeto por las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

Disposición crítica y constructiva respecto del impacto de la tecnología sobre la naturaleza y la sociedad.

Desarrollo de la expresión y la comunicación

Valoración del lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento.

Aprecio y respeto por las convenciones que permiten una comunicación universalmente aceptada.

Aprovechamiento de los aspectos positivos de la informática como herramienta para favorecer el desarrollo del pensamiento divergente.

Corrección, precisión y pulcritud en la realización de trabajos.

Reflexión crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.

4. Bibliografía

“Material bibliográfico de apoyo a las acciones de capacitación en Tecnología” Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos, Ministerio de Cultura y Educación, de la Nación.

BUCH, Tomás (1996): **“El tecnoscopio”**, Ed. Aique, Bs. As.

GAY, A.(1996): **“La cultura tecnológica y la escuela”**. Ed. Tec. Córdoba.

GAY, A(1996) : **“La ciencia, la técnica y la tecnología”** (fascículo 1). Ed. Tec. Córdoba.

GAY, A (1996): **“La Tecnología en la historia”** (fasc. 2). Ed. Tec. Córdoba.

GAY, A (1996): **“La tecnología y la estructura productiva. La tecnología y el medio ambiente”** (fasc. 3). Ed. Tec. Córdoba.

GAY, A (1996): **“La energía”** (fasc. 4). Ed. Tec. Córdoba.

GAY, A (1996): **“El proyecto tecnológico y el análisis de productos”** (fasc. 5}. Ed. Tec. Córdoba.

GAY, A y Ferreras, M. A.(1996): **“La educación tecnológica”**. Ed. Tec. Córdoba.

GAY, A y Bulla, R. (1996):**“La lectura del objeto”**. Ed. Tec. Córdoba.

GRAU, Jorge(1995): **“Tecnología y Educación”**. Fundación para el desarrollo de los estudios cognitivos. Bs.As.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA. (1994):**“Contenidos Básicos Comunes para el tercer ciclo de la E.G.B.”**. Bs. As.

UNESCO (199 1): **Innovaciones en la educación de ciencias y tecnología”**. Vol. III, Montevideo, preparado por David Layton.

MARTINEZ S.y REQUENA, Alberto.**“Dinamica de Sistemas”**, Alianza Editorial.

RODRIGUEZ DE FRAGA, Abel (1994): **“Educación tecnológica (se ofrece). Espacio en el aula (se busca)**, Ed. Aique ORT- Argentina, Bs. As.

ROSNAY, Joel de: **“El Macroscopio. Hacia una visión global**

CANONGE, F. y DUCCEL, R., **“La Educación Técnica”**.Ediciones Paidós.

GOTBETER G.y MAREY G.**“Tecnología 7”**.Editorial A-Z.

GOTBETER G.y MAREY G.**“Tecnología 8”**.Editorial A-Z.

ALVAREZ, Antonio y MAREY G.**“Tecnología 9”**.Editorial A-Z.

Luis DOVAL y Aquiles GAY .**“Tecnología”**.Finalidad Educativa y Acercamiento Didáctico.CONICET. Buenos Aires 1995.

ANCHORENA,S., AKERMAN S. y otros. Los CBC y la Enseñanza de la Tecnología. A-Z ,Editora.

MUNARI, Bruno.**“Como nacen los Objetos”**.Editorial G.Gili.

SABATO, Jorge A. y Mackenzie,M.**“La producción de Tecnología, Nueva Imagen,** Méjico, 1988.

SERAFINI,G. **“INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA”**, PLUS ULTRA, Bs.As., 1996.

LINIETSKY C. YSERAFINI, G., **“TECNOLOGIA PARA TODOS”**, PLUS ULTRA, Bs.As., 1996.

educación artística



1. Fundamentación

El arte nació ligado a una variada gama de actividades humanas, en tanto que en los comienzos, las múltiples decisiones operativas y expresivas surgían plenas de simbolismos, y significaban hechos sustancialmente creativos ante la ausencia o escasez de referentes inmediatos.

Productos que definieron el curso de la historia, tales como las primeras manifestaciones tecnológicas y la escritura, fueron generados a partir de una íntima unión entre sentido práctico y sentido estético, plasmados ambos en la transformación de la materia. La creatividad y la emoción que gestan el hecho artístico son semejantes en naturaleza, a las que acompañan a la revelación y la producción científicas; la experiencia estética vinculada a la percepción de los fenómenos naturales es un factor de sensibilización artística.

La dicotomía, que la evolución instaló paulatinamente entre arte y ciencia, se refleja hoy de múltiples modos, entre ellos, en el diferente ritmo de integración que las culturas del mundo siguen en uno u otro aspecto: grupos que ingresaron en la globalización tecnológica preservan aún fuertemente su identidad artística.

El arte proporciona al hombre una matriz especial para concebir, percibir y conocer la realidad y también para transformarla. Como medio de expresión, permite al hombre proyectar ideas, imágenes, sentimientos y el mundo que percibe. En la producción artística interjuegan objetividad y subjetividad, realidad y ficción. Se relacionan la sensibilidad, la emoción, la ideología, el intelecto y el esfuerzo con la imaginación, lo que permite generar manifestaciones nuevas y originales. A través del arte, el hombre no copia la realidad, más bien la reelabora y la representa de manera simbólica y personal.

La Educación Artística, en este nivel de enseñanza, comparte con las demás áreas del curriculum, los objetivos planteados en la Ley Federal de Educación de “proporcionar una formación básica común”, “favorecer el desarrollo de capacidades físicas, intelectuales, afectivo-volitivas y de valores éticos y espirituales”, “lograr la adquisición y el dominio instrumental de los saberes considerados socialmente significativos”: y “conocer y valorar críticamente nuestra tradición y patrimonio cultural, para poder optar por aquellos elementos que mejor favorezcan el desarrollo integral como persona”, entre otros.

En el ámbito de la epistemología especializada se ha planteado que existen dos modos básicos de conocimiento: el modo *discursivo* y el no *discursivo*. El primero se caracteriza por basarse en el método científico, por la lógica y por los ámbitos de investigación que proceden mediante el lenguaje verbal y escrito. Las artes aportan en el plano intuitivo oportunidades y valores al segundo modo básico de conocimiento. (Langer 1957, cit. Eisner 1972)

Los modos *de conocer* las artes son *esencialmente* diferentes y únicos: ya los griegos en la antigüedad clásica habían diferenciado las *artes del espacio* y las *del tiempo*. Las variadas capacidades involucradas en el proceso de *conocer* entran en juego a partir de que la recepción se da a través de distintos canales perceptivos, en cada caso, y la relación sujeto-objeto se efectiviza a nivel operativo, cognoscitivo y valorativo, por medio de procedimientos de carácter general y específico. (Frega 1995).

La riqueza operacional en la interacción del hombre con el arte favorece el amplio espectro de la inteligencia humana, tanto en sus dimensiones intrapersonal e interpersonal, como en los planos corporal-kinestésico, espacial, sonoro-musical, lingüístico y lógico-matemático (Gardner 1983)

El mundo contemporáneo exige el conocimiento de múltiples códigos, que no se agotan en lo verbal, que permiten la información, la comunicación y proponen nuevos modos de relación con uno mismo, con el otro y con el conjunto social. En este sentido, la enseñanza y aprendizaje del Arte en la E.G.B. plantea la apropiación sistemática de diferentes lenguajes como un conjunto dinámico que permitirá a los alumnos y alumnas interactuar con el mundo y operar en la realidad. Contribuye, por otra parte, a desarrollar las capacidades de percepción, de expresión, de creación y comprensión, fortaleciendo la identidad personal y social de niños y adolescentes.

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN E.G.B. 3

El arte, como aspecto genuino e irremplazable de la cultura y de la experiencia, aporta a la educación general conocimientos específicos y relevantes en relación con los lenguajes y los productos artísticos, que no serán abordados por otras áreas Curriculares. El propósito de este aporte único es desarrollar - a través de la experiencia con cada uno de los códigos -, los procesos de producción artística, de percepción estética y de reflexión crítica.

El enfoque de dichos procesos debe diferenciarse claramente en cada uno de los ciclos de la E. G. B. en tanto que: *“Existen cambios característicos que se producen con el crecimiento y que puede observarse en todas las culturas y las artes”* (Hardgreaves 1989)

Los alumnos y alumnas en E.G.B. 3 han alcanzado el nivel madurativo necesario para integrar a la práctica realizada en cada uno de los lenguajes artísticos, la ***comprensión de la forma, y de la dimensión personal, social e histórica que se manifiestan en las diferentes realizaciones estéticas*** (Swanwick y Tillman 1986, Wolf 1988). Es la etapa más apta para ***potenciar la interacción de los enfoques activos de relación con el arte: producción, recepción, interpretación.***

“Los preadolescentes pueden mirar una pintura o un dibujo y pensar de qué otras formas hubiera podido realizarse” (Farvell, Green y Flavel 1986) Están capacitados para:

- ***operar con flexibilidad procesos de apreciación estética***
- ***determinar conclusiones sobre distintos sistemas de representación y analizar su estructura***
- ***comprender los estilos de los artistas individuales valorando el significado de dicha elección***
- ***captar los rasgos que identifican una producción y establecer diferencias entre versiones***
- ***construir sobre obras creadas tomando prestada su contribución.***

Se han detectado depresiones de la creatividad a los 5-9-12 años, coincidentes con los momentos de transición del proceso educativo (Williams 1976, Torrance 1962, Hardgreaves 1982). En estas etapas de tensión la tendencia es a imitar modelos y evitar la autoexpresión. El marcado desarrollo del sentido crítico que caracteriza más adelante a la adolescencia los inhibe en sus producciones, por tal motivo es necesario desarrollar con anterioridad competencias que les otorguen seguridad y confianza (Gardner)

En el preadolescente la turbulencia relacionada con las transformaciones corporales, la independencia y la búsqueda de una identidad personal se manifiesta en el ***interés por el mensaje que la obra transmite*** (paz, libertad, amor, propio yo) .

Aún cuando manifiesten rebeldía, asignan un especial valor a las reglas de su cultura: de la tendencia a la acomodación que impera hasta los 12 ó 13 años, arriban paulatinamente a la conciencia de que no hay reglas absolutas ni respuestas incontrovertibles. ***Se interesan entonces por inventar nuevos sistemas de representación.***

En una sociedad que tiende a la homogeneización de los patrones de consumo y que reproduce en serie los objetos creados por el ser humano, se ven limitadas las posibilidades para registrar y expresar todo aquello que responde a manifestaciones singulares. Existe un amplio consenso de la necesidad de que, a través de la educación, las nuevas generaciones reciban una formación que las capacite para participar con una actitud crítica, ofreciendo aportes creativos y además, que a través del proceso de individualización y búsqueda interna, logren un desarrollo interactivo, autónomo y sano.

Criterios para la organización del espacio Curricular

El Diseño Curricular considera a Música y Plástica como los lenguajes que conformarán el Area Artística, dado que son aquellos para los que se cuenta con formación docente de Nivel Superior en la provincia. Esta situación es transitoria y no invalida la inclusión de los otros lenguajes en el tiempo otorgado a los llamados espacios institucionales. En todos los casos las disciplinas artísticas estarán a cargo de especialistas en cada una de ellas.

El abordaje de Música y Plástica responderá en cada curso de E.G.B. 3 a una organización específica, cuyo conjunto tiende a la especialización e integración:

<i>7º Año</i>	<i>8º Año</i>	<i>9º Año</i>
<p>Cursado disciplinar obligatorio de Música y Plástica. (un módulo horario c/u)</p>	<p>Cursado disciplinar obligatorio de Música o Plástica (opcional) (dos módulos horarios c/u)</p>	<p>Diseño y producción integrada Sistema de cátedra compartida (suma de cargas horarias) (dos módulos horarios)</p>

Esta propuesta posibilita la elección a partir de la experiencia realizada en cada lenguaje y la actuación en la producción integrada desde un mayor nivel de competencia en cada especialidad.

Considerando que al espacio Curricular le corresponde una única calificación, los docentes articularán en el 7º Año proyectos trimestrales multidisciplinares, cuyo diseño y desarrollo se diferencia conceptualmente de los interdisciplinares planteados para el 9º curso.

2. Expectativas de Logros

Se espera que en el transcurso del Tercer Ciclo, los alumnos logren:

- Valorar la incidencia del arte en la calidad de vida de las personas.
- Identificar y utilizar reflexivamente elementos de los lenguajes artísticos reconociendo sus modos de organización y analizando sus posibilidades expresivas y comunicativas.
- Conocer y utilizar técnicas y recursos específicos de cada lenguaje aplicándolos con fines expresivos y estéticos a producciones de diverso tipo.
- Conocer y aplicar los recursos tecnológicos disponibles en su medio escolar y social.
- Priorizar la calidad de sus propias realizaciones artísticas.
- Reconocer elementos de los lenguajes artísticos en los medios de comunicación advirtiendo influencias recíprocas.
- Adquirir criterios para analizar críticamente las manifestaciones artísticas que alcanzan difusión masiva.
- Participar activamente como receptores de las manifestaciones artísticas que tengan lugar en su contexto social.
- Reconocer peculiaridades de género, estilo y tema en manifestaciones del entorno cultural, desarrollando criterios propios de valoración.
- Apreciar los rasgos que revelan aspectos personales y únicos en las producciones individuales, como factores de diferenciación expresiva.
- Establecer contacto con artistas de su medio, a fin conocer su forma de vida, sus motivaciones y sus referentes de estilo.
- Reconocer las manifestaciones artísticas como parte del patrimonio cultural, local regional, nacional y universal.
- Identificar variables de espacio, tiempo y movimiento, comprendiendo sus interrelaciones tanto en los procesos concretos de producción artística, como en los inherentes al análisis de la evolución histórica del arte.
- Comprender aspectos de la relación dialéctica entre arte y ciencia existente desde los albores de la humanidad hasta nuestros días.
- Gestionar proyectos de producción integrada, definiendo sus etapas y seleccionando las estrategias adecuadas para arribar a los propios fines expresivo-comunicativos o a los grupalmente acordados.

3. Criterios para la Selección y Organización de los Contenidos

El proceso de enseñanza y aprendizaje del Arte involucra modos de resignificación de los saberes específicos, y requiere la apropiación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales focalizados en un saber, un saber hacer y saber ser, propios del área.

Los contenidos conceptuales, de poca tradición en la enseñanza de este campo del conocimiento, adquieren un lugar propio y específico, y se organizan en una propuesta común para todos los lenguajes, lo que facilita su comprensión y abre posibilidades de interacción e integración con otros.

Los contenidos procedimentales, con un mayor desarrollo en este campo de la enseñanza y de acuerdo con la especificidad de los conceptos, adquieren relevancia especial, en función de su organización, fundada en criterios pedagógico-didácticos. El conocimiento de cada lenguaje no se agota en la adquisición de habilidades o en el manejo de técnicas, sino que supone un "hacer" reflexivo que incorpore competencias metacognitivas en todo el proceso.

Los contenidos actitudinales propenden, por su parte, al desarrollo personal y sociocomunitario, consolidando proyectos de expresión y comunicación tendientes a la valoración del trabajo personal y cooperativo, al respeto por la propia creación y la de otros, a la apreciación y resguardo del patrimonio cultural.

Contenidos conceptuales generales del área

Los ejes organizadores han sido seleccionados teniendo en cuenta que el aprendizaje de las Artes en la escuela, se funda en la apropiación de códigos y de sus formas de organización, a fin de concretar representaciones de diverso tipo según cada lenguaje. Así mismo apunta a comprender e interpretar manifestaciones propias, del entorno y de otros contextos espacio-temporales.

Eje 1: Los códigos y su organización

Este eje agrupa contenidos conceptuales que refieren a los elementos correspondientes a cada lenguaje y a sus formas de organización. La apropiación de estos conceptos posibilitará a los alumnos una producción reflexiva, que no quede librada a la utilización acrítica de dichos elementos, sino que desarrolle la alfabetización en estos lenguajes, facilitando su uso con progresiva autonomía

Eje 2: La representación: modos y medios

Este eje agrupa contenidos que refieren a las formas de representación propias de cada lenguaje, a sus técnicas y a los recursos: materiales, soportes y herramientas y a su utilización desde el punto de vista técnico-expresivo. Este eje se vincula con el "cómo" cada lenguaje organiza y compone sus elementos proponiendo distintos niveles de análisis según la secuenciación elegida y de acuerdo con la edad de los alumnos, con miras a la producción. Estos contenidos procuran un desarrollo progresivo de las habilidades de selección, organización y elaboración de propuestas artísticas que permitan a los alumnos la experimentación constante y reflexiva en los distintos lenguajes.

Eje 3: Las manifestaciones artísticas

Este eje agrupa contenidos referidos a las propias manifestaciones en cuyo caso se hace referencia las formas posibles de producción en cada lenguaje y a los elementos y formas de organización de manifestaciones artísticas del entorno cotidiano y de otros contextos espacio-temporales. Estos contenidos procuran un desarrollo progresivo de las habilidades de selección, organización y elaboración de propuestas artísticas que permitan a los alumnos la experimentación constante y reflexiva en los distintos lenguajes, posibilitando la apreciación y valoración de obras propias y de otros en el marco del patrimonio nacional y universal.

Contenidos Procedimentales Generales

Los contenidos procedimentales generales se agrupan según cuatro ejes de procedimientos comunes a todos los lenguajes de la Educación General Básica, a saber:

Procedimientos de Exploración

Procedimientos de Experimentación y Apropriación

Procedimientos de Producción

Procedimientos de Reflexión

Cada uno de estos grupos incluye a su vez otros procedimientos que se especifican luego por lenguaje.

Los **procedimientos de exploración** se inician con aproximaciones sensoriales y lúdicas que se van complejizando en relaciones, comparaciones, experimentaciones lecturas y observaciones múltiples. Se promueve la alfabetización en estos lenguajes con el fin de acceder al uso de los mismos con cierta autonomía, transformándose éstos, en instrumentos para operar en la realidad.

Los **procedimientos de experimentación y apropiación** posibilitan el descubrimiento e invención de técnicas de trabajo, la manipulación de materiales, instrumentos y herramientas con el objeto de ampliar las dimensiones de la representación. A través de la reflexión sobre la experimentación se posibilita asimismo la selección adecuada de medios técnicas y recursos para la producción.

Los **procedimientos de producción** promueven síntesis integradoras que alcanzan niveles de organización con diferente grado de complejidad en cada ciclo. Implica la concreción formal estética de proyectos expresivo comunicativos en los que se encuentran involucrados contenidos conceptuales y actitudinales como forma de expresión individual o grupal]. La producción es el marco para la profundización tanto en el nivel conceptual como en el desarrollo de las habilidades técnicas.

Los **procedimientos de reflexión** contribuyen a la decodificación de los mensajes producidos: los propios, los de sus pares y los de los autores del entorno local, regional, nacional y universal. Implica también, volver sobre los procesos, analizarlos y reconocer los resultados logrados durante la elaboración. La reflexión es el marco para la comprensión e interpretación de las manifestaciones expresivo-comunicativas.

Este ordenamiento y agrupamiento de contenidos procedimentales responde a una lógica de producción de conceptos y de obras. Se presentan de este modo para su comprensión, mientras que en el trabajo de aula se incorporan según la etapa de desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje que atraviese cada grupo escolar.

Contenidos Actitudinales Generales

Los contenidos referidos al desarrollo personal promueven la consolidación de actitudes de confianza, autoafirmación, creatividad, gusto y respeto por el trabajo autónomo y por el trabajo con otros.

Operar con los lenguajes artísticos permitirá alcanzar actitudes flexibles y respetuosas por las producciones diferentes, valorando críticamente sus propios productos y los de sus pares.

La concreción de producciones artísticas genera goce en el propio hacer y despierta interés por las manifestaciones de otros.

Los referidos al desarrollo sociocomunitario promueven actitudes de solidaridad, de cooperación, respeto y aprecio por la pertenencia al grupo y a la comunidad.

A la vez, se favorece la valoración de las manifestaciones artísticas representativas de otros grupos y pueblos y se establece un compromiso con la preservación del patrimonio cultural.

La valoración de los productos y manifestaciones artísticas se enmarcan en el reconocimiento de éstas, como formas de comunicación e intercambio entre culturas.

Los correspondientes al conocimiento científico tecnológico promueven actitudes de disposición positiva hacia la indagación y la búsqueda de respuestas nuevas, para revisar de modo crítico las tareas y los resultados, la valoración de los aportes de otros campos de conocimiento y la aceptación de nuevos desafíos. Por otra parte, se propicia el aprecio por el rigor de pensamiento y la valoración crítica de los recursos tecnológicos y los aportes científicos al campo de la producción artística.

En el marco de actitudes relativas al desarrollo de la comunicación y de la expresión se promueven la aceptación y el respeto de las convenciones, la utilización precisa del vocabulario técnico y una posición reflexiva y crítica ante los mensajes del entorno.

Desarrollo personal

- Confianza en sus posibilidades para resolver tareas.
- Creatividad en la búsqueda de soluciones.
- Flexibilidad y respeto por las producciones diferentes.
- Valoración crítica y fundada de sus propios productos y los de sus pares.
- Valoración crítica de las manifestaciones artísticas y de su realización.
- Cooperación y solidaridad en el trabajo grupal.
- Satisfacción por el saber y en hacer.
- Afirmación de la identidad en la propia producción.

Desarrollo socio-comunitario

- Respeto por los demás y aceptación por las diferencias.
- Afirmación de la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país.
- Valoración de la producción colectiva como forma de desarrollo del intercambio cultural.
- Solidaridad frente a las necesidades humanas e interés por hallar soluciones de conjunto.
- Valoración de la identidad cultural en manifestaciones artísticas del entorno y de otros contextos.
- Respeto por normas y valores de la propia comunidad y de otras.

Desarrollo del conocimiento científico tecnológico

- Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a problemas que impliquen desafíos.
- Valoración del aporte de los diferentes campos del conocimiento en tanto posibilidad de construcción enriquecedora.
- Adopción de una actitud crítica y reflexiva en el saber y en el hacer.
- Promoción de la selección crítica frente a los desarrollos tecnológicos.

Desarrollo de la comunicación y de la expresión

- Valoración del lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento.
- Respeto por las convenciones que permiten la comunicación.
- Respeto por los argumentos propios y consideración responsable por los argumentos ajenos
- Valoración de las formas de expresión y comunicación propias y ajenas.
- Reflexión crítica ante los mensajes de los medios masivos de comunicación.

EDUCACION MUSICAL

1. Fundamentación

La práctica de la música se sustenta en la *“tendencia humana universal a impregnar sonidos con significados...a imprimir una constelación de metáforas personales a sonidos inertes”* (Elliot 1984). Dicha tendencia ha actuado como génesis desde el origen, a través de todas las épocas y en el escenario de todas las culturas.

Su particular poder se manifestó y manifiesta incesantemente, tanto en los acontecimientos rituales, como en los masivos, grupales e íntimos. Es un arte dinámica, que se materializa y se propaga en el aire, que es “capaz de ir a buscar” a su receptor, de “encontrarlo” sin que éste se lo proponga.

La *unicidad* universal del lenguaje musical radica en la intencionalidad y en los comportamientos que la traducen en formas sonoras (improvisar, componer, interpretar, escuchar), mientras que la *particularidad* de sus manifestaciones deviene de las concepciones estéticas, de los rasgos que identifican a una cultura o a un período de producción dentro de ella.

“La música constituye un objeto único y privilegiado, de especial significación para el género humano. A lo largo de veinte siglos de historia de occidente, grandes pensadores en los diferentes campos del conocimiento, la ciencia y la cultura han intentado explicar, tanto los efectos tangibles, como la esencia profundamente misteriosa de la música” (Gainza 1995)

En el marco de la epistemología especializada se han definido los modos *específicos* que caracterizan el **conocimiento musical**: *escuchar* (obras o estímulos sonoros, discriminar, identificar estructuras formales, contextualizar), *interpretar* (cantar percudir corporalmente, ejecutar instrumentos, danzar) y *componer* (manipulando los objetos sonoros, con la voz, usando instrumentos con intenciones expresivas, sonorizando imágenes mentales, etc.) (Stubley, cit. por Frega 1995)

Estos modos particulares de conocimiento musical confluyen en los llamados *“conocimientos procedimentales”*, los cuales fijan una orientación epistemológica superadora del verbalismo, ya que el conocimiento se manifiesta en el hacer. (Ryle, cit. por Hardgreaves 1989)

El enfoque actual de la Educación Musical jerarquiza el abordaje procedimental de los conceptos, sobre la base del análisis epistemológico genético e histórico, el cual demuestra que es la vía adecuada para la apropiación del conocimiento en la especialidad, como instancia previa a reflexión.

La música en la escuela debe ofrecer oportunidades de exploración, de búsqueda de experimentación, de análisis, de producción, de interpretación y de reflexión crítica en torno al sonido como materia, el lenguaje musical y su sintaxis y el producto musical y su contexto.

El 3º Ciclo es la etapa más apta E.G.B.de la para *potenciar la interacción de los en-foques activos de relación con la música, jerarquizando el análisis de los modos de estructuración v de los contextos, junto al desarrollo de la conciencia de las interrelaciones entre tiempo, espacio y actores que intervienen en la génesis compleja del producto musical.*

2. Expectativas de Logros

Se espera que en el transcurso del Tercer Ciclo, los alumnos logren:

- Concientizar la necesidad de participar activamente en la difusión y defensa de los criterios que tornen saludable el espacio sonoro público y privado.
- Identificar y utilizar reflexiva y creativamente elementos del código musical, tales como: tempo, estructura rítmico-métrica, “claves rítmicas” de las diferentes especies musicales, textura, juego concertante, estructura formal, dinámica, etc.
- Conocer y utilizar elementos básicos de las técnicas y recursos compositivos tradicionales y contemporáneos, aplicándolos con fines expresivos y estéticos a producciones de diverso tipo.
- Aplicar recursos tecnológico/musicales disponibles en su medio escolar y social.
- Desarrollar criterios para evaluar y autoevaluar las ejecuciones musicales en términos de: precisión rítmica, afinación, sincronía, equilibrio sonoro y expresividad.
- Adquirir efectivamente procedimientos de exploración, apropiación y producción del lenguaje musical y transferirlos a otros contextos.
- Reconocer peculiaridades de género, estilo, forma, carácter y tema y aplicarlos en sus producciones musicales.
- Diferenciar objetivamente diferentes especies musicales, una misma especie de distinta procedencia geográfica o histórica y versiones de una misma obra musical.
- Concientizar el rol de la música en su vida, en la de su familia, sus ancestros y su grupo social más cercano.
- Analizar las preferencias y comportamientos musicales según, diferencias sociales, generacionales y culturales.
- Participar activamente como receptores de las manifestaciones musicales que tengan lugar en su contexto social.
- Conocer la trayectoria, motivaciones y referentes estéticos de artistas de su medio que aborden diferentes estilos y modalidades de producción musical.
- Potenciar la valoración de la identidad musical, junto a la conciencia de la riqueza que proporciona la integración de aportes multiculturales.
- Gestionar proyectos de producción artística integrada con eje en música o plástica, definiendo sus etapas y seleccionando las estrategias adecuadas para arribar a los propios fines expresivo-comunicativos o a los grupalmente acordados.

3. Criterios para la Selección y Organización de los Contenidos

Delimitación del campo disciplinar

La Educación Musical incluye en su área de competencia a las manifestaciones que se materializan y las relaciones que se establecen a través del sonido, organizado a partir de atributos y estructuras no verbales, tanto sea con fines estético-expresivos, como comunicacionales o en situaciones incidentales.

Los alumnos y alumnas en E.G.B. 3 han adquirido, por maduración y formación, el desarrollo cognitivo necesario para encarar en forma diferenciada la práctica consciente y el análisis de cada uno de los siguientes aspectos:

- 1) *Las manifestaciones sonoras*
- 2) *Las funciones del sonido y la música*
- 3) *Los comportamientos musicales*
- 4) *Música y sociedad*

1) Las manifestaciones sonoras

u) *Intencionales:*

- *El código musical:* su organización, modos y medios de representación y manifestación expresiva en contexto.

- *El código sonoro no verbal:* el significado de la organización sonora intencional desprovista de

significado musical.

- **La fonología:** el espectro tímbrico global de las lenguas, la prosodia.

b) No intencionales:

- **El sonido como manifestación de la naturaleza:** la detección e identificación de fenómenos naturales por el canal auditivo.

- **El sonido como manifestación de la actividad del hombre:** el correlato sonoro de la evolución tecnológica.

2) Las funciones del sonido y la música

a) En la percepción estética: la subjetividad y la emoción provocadas por los estímulos sonoros, el valor de la música como factor de cohesión social.

b) En la expresión estética: la materia sonora como vehículo para la emoción y como objeto de externalización de ideas musicales.

c) En la comunicación: la estructuración sonora significativa, la proyección cercana y distante, la comunicación mediatizada.

d) En la preservación de la salud: el valor curativo del sonido y la música a nivel científico y ritual, la ecología acústica sus alcances y beneficios, los efectos dañinos de la polución sonora.

3) Los comportamientos musicales

La práctica de la música se centra en los comportamientos musicales que son comunes a las diferentes culturas y a todas las épocas: discriminar auditivamente, identificar, imitar, construir y explorar fuentes sonoras, interpretar, improvisar, componer, codificar, decodificar, danzar.

4) Música y sociedad

La particularidad de las manifestaciones musicales está determinada por las características del grupo humano o del hombre productor, por el tiempo-espacio y el paisaje que constituyen el marco, por el mensaje que se intenta transmitir o expresar, por las variantes que imprimen las diferentes interpretaciones personales.

El poder transformador de la música se sustenta en su carácter dinámico, que la diferencia del resto de las artes - con excepción de la literatura, y puede explicar su marcada incidencia en procesos sociales e históricos.

Organización del campo disciplinario

La Música sintetiza en su **código** la representación de todas las manifestaciones sonoras intencionales y no intencionales descriptas, y en su **praxis** en conjunto de variables funcionales, procedimentales y actitudinales señaladas.

Las conexiones entre los contenidos seleccionados no se establecerán de manera lineal, sino que **tomando como ejes conceptos y procedimientos específicamente musicales y las actitudes** que los sustentan, se focalizarán, alternativamente o conjuntamente, los diferentes aspectos que constituyen el campo disciplinar.

Cada contenido conceptual, señalado con un asterisco (*), va acompañado de contenidos procedimentales diferenciados con un guión (-). Estos últimos no son los únicos posibles, el docente considerará otros que crea de valor para el proceso de enseñanza.

La organización por cursos se realizó en base de criterios lógicos y psicológicos y muestra la continuidad de los contenidos a lo largo de los años del Ciclo con diferentes niveles de profundización.

En el caso de los contenidos conceptuales, en cuyo tratamiento entran en juego relaciones de tiempo-espacio euclidiano, se establecerá su organización de acuerdo con los criterios determinados por el área Ciencias Sociales.

El análisis de las estructuras morfo-sintácticas del discurso musical tomará como base la concepción estructural del discurso lingüístico.

El planteamiento de producciones integradas con otras disciplinas artísticas, significará una instancia de síntesis formativa, que se desarrollará durante el último curso la escolaridad obligatoria.

SEPTIMO AÑO

LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION	LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS	LAS MANIFESTACIONES SONORAS Y MUSICALES Y SU CONTEXTO
<p>*Elementos constitutivos del código sonoro: Sonido / Tiempo /Silencio Estudio experimental del sonido: sostén en el tiempo, grado de tonicidad, grano. Relaciones de semejanza y contraste, combinaciones en series, relaciones crecientes y decrecientes en uno y en varios atributos. - <i>Discriminación auditiva e identificación en situaciones cotidianas, ejemplos sonoros y obras musicales.</i> - <i>Reconocimiento de tipos de organización incidental, comunicacional y expresiva.</i> - <i>Codificación y decodificación de grafismos, partituras analógicas y signos convencionales.</i> - <i>Producción de relaciones sonoras con valor comunicacional y/o expresivo.</i></p> <p>*Organización del sonido en el tiempo: intervalo de tiempo entre ataques, densidad cronométrica. Ritmo vivo, mecánico y musical, rítmica libre y proporcional, células rítmicas básicas vinculadas al movimiento corporal, relación sonido/tiempo/espacio. -<i>Corporización y graficación de relaciones sonoro-temporales.</i> -<i>identificación de modos de organización de eventos sonoros, del discurso verbal y musical.</i> :</p>	<p>*Fuentes sonoras: Instrumentos convencionales y no convencionales. Categorías de clasificación según la naturaleza de la materia vibrante: aerófonos, cordófonos, membranófonos, idiófonos, electrófonos. Modos de acción, mediadores, elementos modificadores del cuerpo vibrante, objeto sonoro. - <i>Exploración de modos de ejecución convencionales y no convencionales.</i> - <i>Clasificación de fuentes sonoras según categorías de primer orden.</i> - <i>Descripción por observación directa y análisis de láminas.</i> - <i>Análisis de las relaciones entre las características físicas de la fuente sonora, los modos de ejecución y la gama de sonidos resultante.</i> - <i>identificación de instrumentos en producciones sonoras y obras musicales.</i> -<i>Construcción de instrumentos no convencionales.</i></p> <p>*La voz: registro y tesitura. Respiración/emisión, respiración/fraseo, apoyo. Modalidades de emisión: el habla y el canto, expresiones intermedias. Aspecto tímbrico: fonética y articulación, onomatopeyas, scat. Dinámica y articulación del sonido según la intención expresiva.</p>	<p>Medio ambiente sonoro natural y social: evolución histórica y cambios tímbricos, de densidad e intensidad. El ruido como señal sonora indeseada, como interferencia en la comunicación. - <i>Análisis comparado de muestras de ruido de los ámbitos: urbano, urbano-marginal/ y rural.</i> - <i>Clasificación de los eventos sonoros en ruido y sonido desde una perspectiva psicológica.</i> - <i>Sonorización de paisajes sonoros de diferentes épocas, lugares, ambientes, etc.</i></p> <p>*Ecología acústica: su origen, instituciones y eventos, legislación referida al nivel de ruido en las ciudades, espacio sonoro público y privado. - <i>Relevamiento de información periodística.</i> - <i>Elaboración e implementación de entrevistas o encuestas.</i> - <i>Elaboración de estrategias transformadoras.</i></p> <p>*Lenguaje verbal y lenguaje musical: La sonoridad de las lenguas vivas, su incidencia en las producciones musicales. La prosodia en la oralidad, el valor sonoro y rítmico del texto. Contenido expresivo y testimonial, unidad de significado entre música y texto. La emisión vocal según el carácter y el estilo de la obra.</p>

-Cuantificación de sonidos articulados en unidades temporales.
 -Aplicación expresiva a la interpretación o ritmización de textos o secuencias sonoras.
 -Codificación y decodificación de sucesiones de sonido y silencio mediante signos analógicos o notación simbólica.
 -Ajuste puntual de dichos esquemas en sincronía con estímulos musicales.

*Organización temporal del discurso musical:
 Tempo: estable, fluctuante: cambio repentino y variación progresiva Denominaciones convencionales. Componentes de la estructura métrica: tiempo, acento, metro, división, pie. Métrica proporcional y no proporcional. Motivos rítmicos recurrentes: "claves rítmicas" y ostinatti.
 -Identificación de diferentes tempi en obras musicales de distinta procedencia y estilo.
 -Ajuste puntual en sincronía con los elementos de la estructura métrica de obras musicales en diferentes tempi.
 -Identificación de los componentes de la estructura..
 - Conceptualización de relaciones de proporcionalidad entre los diferentes elementos.
 -Identificación y ejecución de bases rítmicas y ostinatti característicos de diferentes especies musicales.
 -Improvisación rítmica sobre bases rítmico-métricas.
 -Ritmización de textos según métricas proporcionales y no proporcionales, sobre unidades

-Experimentación de los alcances de la propia tesitura vocal.
 -Clasificación de la tesitura propia en comparación con la de otras personas de similar o diferente edad y sexo.
 -Localización y dosificación del aire y del apoyo.
 -Emisión vocal según la dinámica y la continuidad de la proyección sonora.
 -Regulación de la inspiración y el soplo, según la extensión y articulación del fraseo.
 -Interpretación de canciones ámbito promedio de 10º e interválica compleja, afinadas y con precisión rítmica.

*Las agrupaciones vocales: dúos, tríos, coros, alternancia entre solista y grupo.

- Interpretación de canciones alternando solista y grupo, voces masculinas y femeninas, atendiendo a la estructura formal de la obra.
 - Interpretación de canciones responsoriales, cánones, quodlibets y de canciones con incorporación de bajos armónicos, ostinatos melódicos y contramelodías.

*Las agrupaciones instrumentales según tipo de música: étnica, folclórica, urbano-popular y académica. Diferentes posibilidades de agrupación en cada caso: por timbres semejantes y/o contrastantes, según grupos genéricos, etc.

- Experimentación imitativa de aspectos prosódicos propios diferentes modalidades de discurso verbal.
 - Experimentación creativa de relaciones entre dinámica, articulación y expresión en el discurso verbal en comparación con el discurso musical.
 - Relevamiento de ejemplos lingüísticos y musicales en el contexto social.
 - Interpretación de canciones atendiendo al valor sonoro del texto.
 - Identificación por audición de la imagen sonora material de un grupo de idiomas.
 - Imitación de la sonoridad de las lenguas en situaciones comunicacionales.

*Música y sociedad: la música en la familia, comportamientos musicales del grupo familiar, componentes multiculturales representados.

- Análisis comparativo de diferentes realidades.
 - Análisis de la incidencia de la música en su vida y en la de sus antepasados.
 - Interpretación de canciones significativas.

*Música étnica: los instrumentos de las culturas primitivas, expresiones intermedias entre el habla y el canto, el valor ritual de la expresión musical.

- Análisis de ejemplos de música étnica.
 - Interpretación y comparación de expresiones

<p><i>de tiempo uniformes atendiendo a la acentuación de las palabras.</i></p> <p><i>-Reconocimiento de dichas relaciones métricas en el repertorio musical universal.</i></p> <p>La Melodía: registro y tesitura, contorno melódico, relaciones de alturas, sucesiones de alturas. Configuraciones sistémicas: estructuras tritónicas, pentatónicas y heptafónicas. Sistema tonal y modal. La pentafonía en las músicas del mundo. Ambito melódico superior a la octava.</p> <p><i>-Corporización, graficación y análisis de contornos melódicos, relaciones y sucesiones de alturas.</i></p> <p><i>-Interpretación afinada de melodías bifónicas a heptafónicas , tonales y modales.</i></p> <p><i>-Identificación auditiva de configuraciones melódicas de dos a siete sonidos.</i></p> <p>*La Armonía: relaciones de tensión/distensión/ reposo en la superposición sonora, en secuencias armónicas y fórmulas cadenciales. Ritmo armónico. Densidad sonora.</p> <p><i>-Exploración instrumental y vocal de diferentes superposiciones sonoras.</i></p> <p><i>-Reconocimiento de relaciones de tensión y distensión en superposiciones sonoras y secuencias armónicas de obras musicales.</i></p> <p><i>-Improvisación vocal sobre secuencias armónicas características de especies de la música folclórica o popular.</i></p> <p><i>-Discriminación auditiva del ritmo armónico y de</i></p>	<p><i>-Clasificación de fuentes sonoras en relación a la conformación de conjuntos instrumentales.</i></p> <p><i>- Identificación de tipo de música o especie musical a partir de la conformación del conjunto instrumental.</i></p> <p>*La representación gráfica: la grafía analógica y el origen de la notación musical, la notación musical occidental y en las diferentes culturas -</p> <p><i>- Traducción gráfica de los atributos del sonido.</i></p> <p><i>- Elaboración de partituras analógicas, atendiendo a las relación estímulo sonoro/grafía, a la representación tiempo/espacio y a la interacción temporal entre partes.</i></p> <p><i>- Investigación del origen y evolución de la notación en occidente y en otras culturas.</i></p> <p>*El movimiento corporal: su relación con las características expresivas de la obra, con la textura y el juego concertante.</p> <p><i>-Improvisación de movimientos y juego de roles en base a canciones y estímulos musicales..</i></p> <p><i>- Traducción corporal de aspectos puntuales del lenguaje musical: altura, duración, intensidad, textura</i></p> <p><i>- Elaboración grupal de coreografías representativas del juego concertante.</i></p> <p>* La danza: étnica ritual, folclórica y popular.</p> <p><i>- Análisis de ejemplos en vivo y videgrabados.</i></p>	<p><i>intermedias entre el habla y el canto.</i></p> <p><i>- Instrumentación de ejemplos imitando las características detectadas.</i></p> <p>*Música folclórica, urbano-popular y académica: ejemplos de especies líricas y coreográficas del mundo. Rasgos distintivos de la música de diferentes culturas. Conexiones musicales. Comportamientos musicales</p> <p><i>- Interpretación vocal de canciones de diferentes países y culturas.</i></p> <p><i>- Identificación por audición de características generales distintivas de la música de otras culturas.</i></p> <p><i>- Elaboración de arreglos instrumentales adecuados.</i></p> <p><i>- Análisis comparado de comportamientos musicales en diferentes culturas y épocas.</i></p> <p><i>- Investigación sobre la evolución de la música occidental hasta el S. XV.</i></p> <p><i>- Análisis de las conexiones entre música folclórica y popular y música académica.</i></p> <p>* El arreglo vocal-instrumental y los criterios para su composición: procedencia del ejemplar, fuentes sonoras características de la especie, densidad tímbrica; juego concertante: entradas y cierres sucesivos por secciones, frases y motivos; tratamiento de la forma, etc.</p> <p><i>- Selección de fuentes sonoras para la elaboración de arreglos instrumentales según el estilo</i></p>
---	--	--

<p>secuencias de hasta cuatro elementos.</p> <p>*Textura: relación fondo/figura, planos sonoros. Monodia y polifonía: homofonía, contrapunto, heterofonía. Tramas sonoras y nubes de puntos.</p> <p>-Identificación de diferentes tipos de textura en obras musicales.</p> <p>-Sonorización de relaciones figura-fondo e inversión de la jerarquización de los planos.</p> <p>-Producción sonoro-musical en base a consignas de textura.</p> <p>*Estructura morfo-sintáctica: sección, tema, frase musical, unidad formal mínima, motivo. Relaciones de igualdad, semejanza y diferencia entre partes del discurso. Principios de contraste y recurrencia. Forma monopartita, bipartita, tripartita. Forma lied y rondó.</p> <p>Corporización de temas musicales contrastantes, de diferentes secciones de una obra, del fraseo, etc.</p> <p>-Improvisación vocal de antecedentes o consecuentes en el contexto de la frase.</p> <p>-Análisis del discurso musical, estableciendo analogías con el discurso lingüístico.</p> <p>-Identificación de la estructura formal de obras de distinta procedencia y estilo.</p> <p>-Aplicación de relaciones de semejanza, variación y contraste entre secciones a prácticas de improvisación.</p>	<p>- Interpretación de coreografías específicas.</p> <p>* El montaje en la producción artística integrada.</p> <p>- Sonorización, musicalización e interpretación corporal de mitos y leyendas universales.</p> <p>-Traducción sonora de imágenes figurativas y abstractas, estableciendo correspondencia entre tamaño/distancia/intensidad; trama/textura/grano, etc.</p>	<p>del ejemplar y atendiendo al equilibrio tímbrico.</p> <p>- Elaboración de arreglos considerando los criterios de factura musical señalados.</p> <p>- Interpretación de arreglos atendiendo a la sincronía entre las partes, el equilibrio sonoro y la expresividad.</p> <p>*El espacio físico de la realización musical: del ámbito natural a la sala de conciertos, modalidades vigentes en las diferentes culturas, ubicación de los músicos según el ámbito, incluida el aula de música</p> <p>- Descripción de las características de diferentes espacios físicos, de la ubicación y convenciones gestuales de los actores.</p> <p>- Investigación de la evolución histórica de este aspecto.</p> <p>- Elaboración de estrategias para el mejoramiento de las características del aula de música y de la interacción entre alumnos y docente.</p> <p>*Música y salud: ritos chamánicos, sonoterapia y musicoterapia.</p> <p>- Relevamiento de información periodística y/o personalizada sobre la temática.</p> <p>- Análisis del valor de la voz y el sonido en ritos históricos y actuales de curación y en la curación científica.</p>
---	--	--

OCTAVO AÑO

LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION	LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS	LAS MANIFESTACIONES SONORAS Y MUSICALES Y SU CONTEXTO
<p>*Estudio experimental del sonido: sostén en el tiempo, grado de tonicidad, grano, envolvente dinámica, espacialidad. Principios acústicos: producción del sonido, transmisión de la onda sonora. <i>-Discriminación auditiva e identificación en situaciones cotidianas, ejemplos sonoros y obras musicales.</i> <i>- Codificación y decodificación de grafismos, partituras analógicas y signos convencionales.</i> <i>-Conceptualización de las categorías de análisis</i> <i>-Producción de relaciones sonoras con valor comunicacional y lo expresivo.</i></p> <p>*El Ritmo: tiempo musical liso y estriado, densidad cronométrica, rítmica libre y proporcional, elementos de la estructura métrica, métrica proporcional y no proporcional, "claves rítmicas" de diferentes especies de la música americana. <i>-Identificación de la organización interna del tiempo.</i> <i>-Ajuste sincrónico de las acciones corporales a /os elementos de la estructura métrica de obras musicales en diferentes tempi</i></p>	<p>Fuentes sonoras: Sub-categorías de clasificación de los instrumentos acústicos según el modo de acción: cuerda frotada, percutida o pulsada, percusión por golpe directo, entrechoque, etc Categorías de clasificación según el medio de transmisión de la energía en instrumentos mecánicos y electrónicos. Tecnología digital: órganos, sintetizadores, samplers. Grabación analógica y digital.</p> <p><i>-Exploración de instrumentos acústicos y electrónicos.</i> <i>-Indagación del tipo de trabajo realizado por luthiers y técnicos de sonido en la ciudad.</i> <i>-Descripción de instrumentos por observación directa y análisis de láminas.</i> <i>-Identificación de instrumentos en producciones sonoras y obras musicales.</i> <i>Manipulación de/ objeto sonoro en instrumentos electrónicos.</i> <i>-Improvisación e invención con medios acústicos y electrónicos.</i></p> <p>*La voz: el cambio de voz en el varón y la mujer. Respiración/emisión, respiración/fraseo, apoyo. Modalidades de emisión-articulación:</p>	<p>*Medio ambiente sonoro natural y social: su incidencia en la composición musical de diferentes épocas y estilos. <i>-Análisis de obras musicales descriptivas.</i> <i>-Producción de obras musicales descriptivas.</i></p> <p>* Ecología acústica: países que cuentan con legislación al respecto, grado de acatamiento de dicha legislación. Ambiente sonoro público y privado. <i>- Relevamiento de información periodística.</i> <i>- Elaboración e implementación de entrevistas o encuestas.</i> <i>- Elaboración de estrategias transformadoras.</i></p> <p>*Lenguaje verbal y lenguaje musical: La sonoridad de las lenguas vivas, su incidencia en las producciones musicales. Contenido expresivo y testimonial, unidad de significado entre música y texto. La emisión vocal según el carácter y el estilo de la obra. <i>- Relevamiento de ejemplos lingüísticos y musicales en el contexto social.</i> <i>- Interpretación de canciones atendiendo al valor sonoro de/ texto.</i> <i>- Imitación de la sonoridad de las lenguas en</i></p>

<p>-Identificación de los componentes de la estructura..</p> <p>- Conceptualización de relaciones de proporcionalidad entre los diferentes elementos.</p> <p>-Improvisación rítmica sobre bases rítmico-métricas.</p> <p>-Identificación y ejecución sincrónica de “claves rítmicas” y ostínatti de la música americana.</p> <p>- Ritmización de textos según métricas proporcionales y no proporcionales, sobre unidades de tiempo uniformes atendiendo a la acentuación.</p> <p>-Reconocimiento de relaciones métricas proporcionales y no proporcionales en el repertorio musical americana.</p> <p>*La Melodía: contorno melódico de especies comparadas. Relaciones de más de cuatro grados, variaciones continuas y progresivas de altura. Configuraciones sistémicas pentatónicas, modales y tonales: pentatonía incaica, modo mayor y menor, modo dórico, mixolidio y frigio.</p> <p>-Análisis de los contornos melódicos de especies musicales americanas.</p> <p>-Interpretación de melodías tonales y modales.</p> <p>-Comparación auditiva de configuraciones melódicas de dos a siete sonidos.</p> <p>*La Armonía: relaciones de tensión y distensión en las superposición sonora y en la sucesión armónica. Secuencias armónicas características de diferentes especies de la música ameri-</p>	<p>fonética y articulación, onomatopeyas, scat. Dinámica y articulación del sonido según la expresividad.</p> <p>-Localización y dosificación del aire y del apoyo.</p> <p>-Emisión vocal según la dinámica y la continuidad de la proyección sonora.</p> <p>-Regulación de la inspiración y el soplo, según la extensión y articulación del fraseo.</p> <p>-Interpretación de canciones ámbito promedio de 10º e intervállica compleja, afinadas y con precisión rítmica.</p> <p>*Las agrupaciones vocales: dúos, tríos, coros, alternancia entre solista y grupo. Diferentes conformaciones según tipo de música y grupos genéricos propios de la música americana folclórica y popular y de la música académica europea del S XV al XX.</p> <p>- Interpretación de canciones alternando solista y grupo, voces masculinas y femeninas, atendiendo a la estructura formal de la obra.</p> <p>- Interpretación de canciones responsoriales, cánones, quodlibets y de canciones con incorporación de bajos armónicos, ostinatos melódicos y contramelodías.</p> <p>*Las agrupaciones instrumentales mixtas: fusión de instrumentos étnicos, folk, de la orquesta y electrónicos.</p> <p>- Identificación la conformación del conjunto</p>	<p>situaciones comunicacionales.</p> <p>*Música étnica americana, folclórica, urbano-popular y académica. Género vocal, instrumental y coreográfico. Origen de las danzas folclóricas argentinas. Especies líricas y coreográficas folclóricas y populares europeas y americanas: samba y bossa nova, son y salsa, Tango, etc. Estilos: tradicional, de proyección, fusión.</p> <p>La música norteamericana y el rock nacional.</p> <p>- Interpretación vocal de canciones de diferentes países americanos.</p> <p>- Identificación por audición de características distintivas de las especies musicales.</p> <p>- Elaboración de arreglos instrumentales adecuados a la especie y el estilo.</p> <p>- Análisis de las conexiones históricas y actuales entre música folclórica y popular y música académica.</p> <p>*Repertorio académico universal. Compositores destacados: estilos individuales .Intérpretes: solistas, conjuntos instrumentales, música de cámara, orquesta de cuerdas, banda, orquesta sinfónica. Conjuntos vocales, coros, ópera.</p> <p>- Audición crítica de música en vivo.</p> <p>- Redacción de comentarios de conciertos.</p> <p>- Descripción de agrupaciones instrumentales y vocales.</p> <p>- Investigación de los referentes de músicos actuales del ámbito local.</p> <p>- Identificación auditiva de los principales pe-</p>
---	---	---

<p>cana. Ritmo armónico Acordes mayores, menores, fórmulas cadenciales, densidad armónica.</p> <p><i>-Exploración instrumental de superposiciones sonoras.</i></p> <p><i>-Reconocimiento de relaciones de tensión y distensión en superposiciones sonoras y secuencias armónicas de obras musicales.</i></p> <p><i>-Improvisación vocal sobre secuencias armónicas características de especies de la música folclórica o popular americana.</i></p> <p><i>-Experimentación vocal e instrumental de diferentes tipos de secuencias armónicas y fórmulas cadenciales.</i></p> <p>*Textura: relación fondo/figura, planos sonoros. Monodía y polifonía: homofonía, contrapunto, heterofonía. Tramas sonoras y nubes de puntos.</p> <p><i>-Identificación de los cambios de jerarquización de los planos sonoros presentes en obras musicales.</i></p> <p><i>-Sonorización de relaciones figura-fondo e inversión de la jerarquización de los planos.</i></p> <p><i>-Identificación de diferentes tipos de texturas en obras musicales.</i></p> <p><i>-Producción sonoro-musical en base a consignas de textura.</i></p> <p>*Estructura morfo-sintáctica: Articulación de la forma: separación, yuxtaposición, modulación, interpolación. Formas: monopartita, bipartita, tripartita, lied, rondó, sonata, Ad hoc.</p> <p><i>- Corporización de temas musicales contras-</i></p>	<p><i>instrumental, estableciendo diferencias entre fuentes sonoras propias de diferentes estilos dentro de la especie o grupo genérico.</i></p> <p>*La representación gráfica: notación analógica y simbólica, su evolución y aplicación actual, partituras, partichelas, tablaturas.</p> <p><i>- Elaboración de partituras analógicas, atendiendo a las relación estímulo sonoro/grafía, a la representación tiempo/espacio y a la interacción temporal entre partes.</i></p> <p><i>- Investigación del origen y evolución de la notación contemporánea.</i></p> <p>*La danza: folclórica, popular, clásica y contemporánea. Coreografía de las danzas tradicionales argentinas y americanas.</p> <p><i>- Análisis objetivo de ejemplos videgrabados.</i></p> <p><i>- Interpretación de coreografías específicas.</i></p>	<p><i>riodos de la estética musical y sus compositores destacados.</i></p> <p>* El arreglo vocal-instrumental y los criterios para su composición: procedencia del ejemplar, características de la especie, densidad tímbrica; juego concertante: entradas y cierres sucesivos por secciones, frases y motivos; tratamiento de la forma, etc.</p> <p><i>- Selección de fuentes sonoras para la elaboración de arreglos instrumentales según el estilo del ejemplar y atendiendo al equilibrio tímbrico.</i></p> <p><i>- Elaboración de arreglos considerando los criterios de factura musical señalados.</i></p> <p><i>- Interpretación de arreglos atendiendo a la sincronía entre las partes, el equilibrio sonoro y la expresividad.</i></p> <p>*El espacio físico de la realización musical: salas para recitales y conciertos, grandes teatros del país y del mundo, preparación acústica, la ubicación de los músicos. Modalidades de presentación en público: convenciones según el tipo de música.</p> <p><i>- Indagación y registro de la realidad local.</i></p> <p><i>- Investigación referida a ámbitos de relevancia.</i></p> <p><i>- Análisis objetivo de las convenciones verbales, gestuales y de vestimenta involucrados.</i></p> <p><i>- Organización recitales en el ámbito escolar.</i></p> <p>*Música y salud: sonoterapia y musicoterapia -</p> <p><i>- Relevamiento de información periodística y/o personalizada sobre la temática,</i></p>
--	---	---

<p>tantes, del antecedente y consecuente de la frase y diferentes secciones de una obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del discurso musical, estableciendo analogías con el discurso lingüístico. - Identificación auditiva de la estructura formal. - Producción sonoro-musical sobre la base de diferentes estructuras formales. 		<p>- Análisis del valor de la voz y el sonido en terapias actuales de curación y en el ámbito científico.</p>
---	--	---

NOVENO AÑO

LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION	LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS	LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y SU CONTEXTO
<p>*LOS ATRIBUTOS DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LOS CODIGOS Y SUS INTERRELACIONES: tintes y valores del color, variantes tímbricas del sonido; formas geométricas y orgánicas y el espectro del sonido; texturas táctiles, visuales y el grano del sonido, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Traducción de estímulos de un lenguaje a otro. - Producción de obras centradas en el manejo integrado de uno o más atributos. - Análisis de la utilización y del valor expresivo de dichos atributos en obras artísticas. <p>* CARACTERISTICAS FISICAS del sonido y la luz y su relación con el sistema sensorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro objetivo v subjetivo de experiencias 	<p>'EL GESTO PRODUCTOR: relaciones entre la articulación del sonido y el punto, la temporalidad del sonido y la línea, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración y comparación del gesto sonoro y el gesto gráfico. - Análisis de la incidencia del gesto en la calidad de la producción. - Producción de obras artísticas centradas en modalidades gestuales contrastantes. <p>'LAS ESPECIALIDADES EN EL ARTE: la pintura, el dibujo, la escultura, la cerámica; el canto, la ejecución instrumental, la danza.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los materiales, elementos y rasgos técnicos preponderantes en las diferentes especialidades. - Aplicación de las modalidades a producciones 	<p>*LA SEMANTICA DE LA OBRA ARTISTICA: lo expresivo, lo descriptivo, lo testimonial, conceptos valorativos, distintas interpretaciones y lecturas de una misma obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decodificación subjetiva y objetiva del contenido de la obra artística. - Clasificación de obras según el contenido e intencionalidad. - Conceptualización de aspectos inherentes a la producción artística. - Formulación de proyectos centrados en la semántica de la obra. <p>*EXPRESIONES ARTISTICAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS: tendencias actuales e históricas en occidente y en otras culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimentación de diferentes posibilidades grupales. - Análisis de las tendencias en las sociedades a

<p><i>Personales . Investigación bibliográfica y síntesis comparativa.</i></p> <p>CONFIGURACIONES VISUALES Y SONORAS: ritmos espaciales y ritmos temporales; melodía y disposición del punto y línea en el espacio, direccionalidad; contrastes y analogías; tensión, equilibrio y armonía; relación figura-fondo, tramas y texturas, formas cerradas y abiertas; etc.</p> <p><i>Traducción de estímulos de un lenguaje a otro. Producción de obras centradas en el manejo integrado de un aspecto Composición de obras integrando más de un aspecto. Análisis de la utilización y del valor expresivo de dichos aspectos en obras artísticas.</i></p> <p>'TEMPORALIDAD Y ESPACIALIDAD DEL DISCURSO MUSICAL Y LA COMPOSICION PLASTICA: imagen fija y en movimiento, co- *relato sonoro; la secuencia visual y la estructura de la forma musical, los códigos integrados en el tiempo-espacio real y la informática.</p>	<p><i>Integradas de diverso tipo.</i></p> <p>*LAS TECNICAS ESPECIFICAS: modo de acción e intencionalidad expresiva, collage, modelado, armado, pintura, grafismos, técnicas mixtas, voz hablada y cantada, modos de producción del sonido en un mismo instrumento, expresión corporal y coreografía.</p> <p><i>- Análisis de las posibilidades expresivas y del grado de dificultad de la realización. -Aplicación de las modalidades a producciones integradas de diverso tipo.</i></p> <p>LOS INSTRUMENTOS DEL ARTE: materiales, fuentes sonoras, herramientas, mediadores, soportes y nuevas tecnologías. <i>-Análisis de los instrumentos específicos de cada especialidad y técnica. -Construcción de instrumentos, mediadores y soportes. -Exploración de las diferentes combinaciones posibles. -Exploración de las posibilidades de las nuevas tecnologías.</i></p>	<p><i>través del tiempo y en la sociedad actual.</i></p> <p>*LA PRESENTACION PUBLICA DE LA OBRA: exposiciones, recitales y conciertos; ámbito físico: museos, galerías, teatros, tipos de salas; relación del artista con el público: convenciones comunicacionales según las épocas y los estilos.</p> <p><i>-Indagación y registro de la realidad local. -Investigación referida a ámbitos de relevancia mundial. -Análisis objetivo de las convenciones verbales, gestuales y de vestimenta involucrados, según el estilo de la muestra.. -Organización de exposiciones y recitales en el ámbito escolar.</i></p> <p>*EL PATRIMONIO ARTISTICO: estrategias para la conservación y rescate de las obras, los períodos histórico-estéticos representados en la actualidad en los programas de conciertos y en las obras plásticas de artistas locales, expresiones regionales artesanales, música folclórica y urbano-popular. <i>-Análisis de la programación cultural local. -Relevamiento de temas de interés en instituciones especializadas. -Identificación de referentes estilísticos en producciones artísticas actuales. -Elaboración de proyectos orientados a la valoración y preservación del patrimonio cultural y artístico.</i></p>
---	---	---

<p><i>-Análisis crítico de ejemplos procedentes de diferentes con textos.</i></p> <p><i>-Producción integrada en base a temáticas de actualidad: instalaciones, imagen animada.</i></p>	<p><i>- Aplicación a producciones integradas.</i></p>	<p><i>*EL ARTE Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN: la publicidad: diseño gráfico y los jingles, el video-clip, técnicas de montaje, etc.</i></p> <p><i>-Análisis de los rasgos propios de cada uno de los lenguajes.</i></p> <p><i>-Análisis de la articulación de los lenguajes.</i></p> <p><i>-Producción de publicidades y video-clips desarrollando temáticas diversas.</i></p> <p><i>ARTE Y MULTICULTURALISMO: los aportes de diferentes culturas representados en las expresiones artísticas.</i></p> <p><i>-Relevamiento de las comunidades representadas en el contexto social.</i></p> <p><i>-Análisis de rasgos particulares de las diferentes culturas.</i></p> <p><i>-Producción integradora de lo musical, plástico, lingüístico y costumbrista.</i></p>
---	---	---

EDUCACIÓN PLÁSTICA

1. Fundamentación

El valor principal de las artes en la educación reside en que, al proporcionar su conocimiento del mundo, hace una aportación única a la experiencia individual. Las artes visuales remiten a un aspecto de la conciencia humana que ningún otro campo aborda: “La apreciación estética de la forma visual”.

Podemos descubrir la justificación del arte en la educación examinando las funciones que desempeña el arte en la experiencia humana:

En primer lugar, las artes plásticas se han utilizado para dar expresión a los ideales más profundos del hombre. Cuando el arte desempeña esta función, da a lo personal una forma pública en la cual pueden participar otros y de esta forma las ideas de una cultura pueden asumir una significación colectiva que no tendrían de ningún otro modo.

El arte plástico no sólo funciona como vehículo de articulación de ideales y conceptos; toma también las visiones más propias del hombre; sus miedos, sus sueños, sus recuerdos y los ofrece en forma de metáforas visuales.

A menudo, la obra de arte presenta ante nuestros sentidos un conjunto de valores, positivos o negativos; la obra elogia o condena, pero comenta el mundo y nos hace sentir algo frente al objeto que representa, a condición de que hayamos aprendido a “leer su mensaje”.

Los contenidos de la Educación Plástica para este ciclo deben contemplar estos aspectos inherentes y esenciales a las artes, promoviendo el desarrollo del lenguaje plástico-visual a través de experiencias de aprendizaje.

Desarrollar el lenguaje plástico implica experimentar y seleccionar sus elementos y estructuras organizativas, investigar los materiales, herramientas, técnicas e intercambiar y sistematizar soluciones ya probadas.

Actualmente las artes se ven relacionadas con las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, ampliando así su campo de acción y desarrollo, incorporando lenguajes y códigos que enriquecen su potencial estético-expresivo.

La idea de las manifestaciones artístico-visuales como productos culturales nos lleva a encontrar una estrecha relación con las producciones y sus creadores, interesándonos en comprender a los artistas y a valorar sus obras dentro del contexto cultural.

Como manifestación de las ideas, sentimientos y sensaciones, las artes plásticas proponen un campo amplio y multi-disciplinar donde el alumno podrá ir elaborando sus propios modos de apropiación de la realidad e incorporando criterios de valoración necesarios para su desarrollo como individuo social.

Al promover espacios de reflexión, crítica y valoración; tanto de la producción individual, como de las realizaciones grupales, la Educación Plástica es idónea para el desarrollo de los contenidos actitudinales, como así también para la búsqueda, por parte del alumno, de una identidad personal y social.

La Educación Artística en el último ciclo de la Educación General Básica contemplará todos estos aspectos entendiendo la función única e irremplazable que cumple esta disciplina en la formación integral del individuo.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL TERCER CICLO

La Educación Plástica en este nivel continuará desarrollando los contenidos propuestos para el 1° y 2° Ciclo, incrementando el nivel de complejidad y resolución de los mismos, a la vez que incorporará otros que, por su especificidad, solo pueden abordarse en esta etapa.

Durante el transcurso del 3° ciclo los alumnos experimentarán cambios fundamentales en su persona; tanto físico, psíquico y de comportamiento debido a su entrada en la pubertad. Estos cambios deberán ser tenidos muy en cuenta por el docente propiciando una correcta adecuación de los contenidos y metodologías en relación a las características propias de esta edad.

La Educación Plástica deberá acompañar estos cambios, proponiendo espacios de libertad y expresión dando respuesta a las necesidades e inquietudes de los alumnos; como así también, construyendo, desde los lenguajes plástico-visuales, nuevas estructuras de pensamiento que ayudarán a tomar decisiones y adoptar resoluciones más amplias en los distintos aspectos de la vida.

Tendrá especial importancia en este ciclo el desarrollo de una visión reflexiva y crítica a cerca de las producciones estético-artística del entorno, acercando al alumno a las diferentes producciones culturales de su medio, promoviendo la valoración de éstas como elementos fundamentales en el desarrollo de los procesos culturales de una sociedad.

2. Expectativas de Logros

Las expectativas de logros se formulan en función de tener una idea globalizadora acerca de las capacidades, valores y actitudes con que deberían culminar un ciclo-nivel (compuesto por años) los alumnos involucrados en un proceso educativo, durante un lapso de tiempo determinado.

Su descripción debe contemplar conceptos, procedimientos, capacidades como así también establecer criterios a tener en cuenta institucionalmente, dándole a la disciplina el lugar que corresponde.

- . Conocer y utilizar reflexivamente elementos de los lenguajes plásticos-visuales identificando sus modos de organización y analizando sus posibilidades expresivas y comunicativas.
- . Gestionar proyectos de trabajos individuales y grupales, desarrollando su capacidad de investigación y resolución de problemas.
- . Utilizar técnicas, materiales y soportes propios del lenguaje plástico a fin de lograr una imagen estética y comunicacional.
- . Reconocer peculiaridades de estilo, género y temas en manifestaciones del entorno cultural, desarrollando criterios propios de valoración.
- . Conocer artistas y creadores y valorarlos como hacedores del patrimonio cultural local, regional, nacional y universal.
- . Manejar los elementos plásticos como la línea, el color, la forma; en función de lograr una imagen plástica satisfactoria.
- . Desarrollar una actitud crítica y responsable frente a las manifestaciones artísticas de su entorno.
- . Vincular el lenguaje plástico-visual con otros lenguajes estéticos expresivos como la música, el teatro, etc., descubriendo elementos comunes y posibilitando su interrelación.
- . Sensibilizarse y lograr una apertura hacia las diversas manifestaciones estéticas en pos de una mayor captación y apropiación del mundo que lo rodea.

3. Criterios de Selección y Organización de los Contenidos

La enseñanza y aprendizaje del Arte involucra modos de resignificación de los saberes específicos y requiere el aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales focalizados en un saber, un saber hacer y saber ser, propios del área. En este sentido, la escuela es un lugar privilegiado para organizar dichos saberes favoreciendo su desarrollo y apropiación.

Los contenidos conceptuales, de poca tradición en la enseñanza de este campo del conocimiento, adquieren un lugar propio y específico, y se organizan en una propuesta común para todos los lenguajes, lo que facilita su comprensión y abre posibilidades de interacción e integración con otros.

Los contenidos procedimentales, con un mayor desarrollo en este campo de la enseñanza y de acuerdo con la especificidad de los conceptos, adquieren relevancia especial, en función de su organización, fundada en criterios pedagógicos-didácticos. El conocimiento de cada lenguaje no se agota en la adquisición de habilidades o en el manejo de técnicas, sino que supone un “hacer “ reflexivo que incorpore competencias metacognitivas en todo el proceso.

Los contenidos actitudinales propenden, por su parte, al desarrollo personal y sociocomunitario, consolidando proyectos de expresión y comunicación tendientes a la valoración del trabajo personal y cooperativo, al respeto por la propia creación y la de otros, a la apreciación y resguardo del patrimonio cultural.

ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS POR AÑO

La organización de los contenidos de Educación Plástica correspondiente al Tercer Ciclo de la E.G.B. permite la lectura en dos sentidos pudiéndose observar la relación existente entre los mismos.

En primer lugar la organización horizontal, que corresponde a la complejidad de los contenidos, muestra aquellos que habrán de desarrollarse en el año indicado en el encabezado de la página.

Cada contenido conceptual, señalado con un asterisco (*), en la mayoría de los casos va acompañado de contenidos procedimentales diferenciados con un guión (-). Estos últimos no son los únicos posibles, el docente considerará otros que crea de valor para el proceso de enseñanza.

La organización vertical se realizó en base de criterios lógicos y psicológicos y muestra la continuidad de los contenidos a lo largo de los años del Ciclo con diferentes niveles de profundización.

Existen contenidos que por su amplitud se desarrollan durante los tres años. Otros sólo en un o dos; y otros que, por su complejidad comienzan en el segundo o tercer año del Ciclo.

En el eje dos los contenidos procedimentales se ubicaron al final de la columna por ser pertinentes a todos los contenidos conceptuales.

En cada instancia educativa los tres ejes deberán actuar conjuntamente, quedando a criterio del docente la sincronización de los contenidos seleccionados en cada uno.

Se recomienda que en todos los contenidos señalados y en los que el docente incorpore se tengan presentes las tres instancias señaladas en este diseño: PERCEPCION, PRODUCCION Y REFLEXION

SEPTIMO AÑO

<p style="text-align: center;">EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION</p>	<p style="text-align: center;">EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS</p>	<p style="text-align: center;">EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO</p>
<ul style="list-style-type: none"> * LA LINEA <ul style="list-style-type: none"> * La línea descriptiva y la línea expresiva. - Análisis de las cualidades plásticas de la línea descriptiva-geométrica y de la línea expresiva-sensible. - Diferenciación cualitativa entre ambos tipos de líneas. - Análisis de las diferentes variaciones de intensidad y direccionalidad de la línea. * La línea como elemento estructurante en las imágenes visuales. * TRAMA <ul style="list-style-type: none"> * Trama. Diferentes tipos. - Representación de figura y fondo utilizando la trama. - Análisis de las variables de la trama: densidad - expansión. * LA FORMA BIDIMENSIONAL <ul style="list-style-type: none"> * Forma abierta y forma cerrada: sus límites. - Distinción de las posibilidades expresivas de las formas abierta y cerradas. * Formas geométricas-abstractas y formas orgánicas-naturales. <ul style="list-style-type: none"> - Visualización de las diferentes características formales. - Representación de ambos tipos de formas con distintas intencionalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> * LA LINEA * DIBUJO <ul style="list-style-type: none"> Dibujo con grafito, carbonilla, lápiz de color, pastel tiza, bolígrafo. * PINTURA <ul style="list-style-type: none"> * Pintura con acrílico, acuarela, tinta, pastel tiza. * TECNICAS MIXTAS <ul style="list-style-type: none"> * Mezcla de diferentes técnicas en una misma 	<ul style="list-style-type: none"> * El patrimonio cultural. <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural y universal. * Las manifestaciones artísticas como productos culturales. <ul style="list-style-type: none"> - Influencia del momento histórico, político, religioso, etc. en las producciones plásticas. - Reconocimiento de las manifestaciones plásticas como generadoras de cambios en las culturas. - Reconocimiento y valoración de las producciones artísticas en relación al contexto. * Los movimientos y estilos. <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las características de los diferentes estilos artísticos.

EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION	EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS	EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO
<ul style="list-style-type: none"> * LA FORMA TRIDIMENSIONAL * Volumen: la tercera dimensión como componente de la obra. * Forma abierta y forma cerrada. - Construcción de formas en el espacio tridimensional. - Visualización perimétrica de la obra. - Análisis de las variaciones lumínicas y su incidencia en los cuerpos volumétricos. * Forma geométrica y forma orgánica. - Diferenciación de las diferentes cualidades expresivas de ambos tipos de formas. * Lo cóncavo y lo convexo. - Distinción de la incidencia de la luz sobre los planos cóncavos y convexos. * TEXTURA * Texturas táctiles y visuales. Naturales y artificiales. - Utilización de la textura como elemento de caracterización de objetos e imágenes. * Densidad, direccionalidad y tamaño de las texturas. - Investigación experimental sobre los diferentes tipos de texturas. - Utilización de la textura como elemento expresivo. * COLOR * Características expresivas del color. Colores luminosos - colores oscuros. * Colores intensos-saturados y colores tenues-desaturados. 	<p>producción plástica.</p> <ul style="list-style-type: none"> * ESCULTURA * Composición tridimensional con arcilla, yeso y elementos reciclados. * CERAMICA * Elaboración de piezas cerámicas con arcilla. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis sincrónico y diacrónico de los distintos movimientos en relación a los acontecimientos históricos y sociales. - Investigación sobre las intencionalidades expresivas y comunicacionales de cada estilo. - Experimentación en trabajos plásticos y búsqueda de un "estilo propio". * Codificación y decodificación de los mensajes: * Lo complejo, lo simple. Lo denotado, lo connotado, lo descriptivo, lo informativo y lo recreativo. - Análisis de las producciones artísticas y los medios de comunicación social. - Reconocimiento e investigación de las producciones artísticas y la tecnología de la información.

<p align="center">EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION</p>	<p align="center">EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS</p>	<p align="center">EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Investigación experimental a partir de mezclas de color más blanco y negro. * Colores complementarios y colores análogos. - Observación de las cualidades cromáticas de los pares de colores. * El color como fenómeno físico y visual. * Color luz -color pigmento. - Diferenciación de las cualidades físicas del color. - Análisis del espectro solar. * Cualidades del color, tinte, valor y saturación. - Utilización de las variables del color como elementos de construcción de imágenes. - Utilización del color en composiciones bi y tridimensionales. * LA COMPOSICION * Pesocompositivo. * Simetría -Asimetría. - Construcción de objetos tridimensionales asimétricos. * Equilibrio. Nociones fundamentales. - Composición equilibrada con elementos de distintos tamaños. * El ritmo en la composición. Ritmos dinámicos. Expansión, crecimiento y arrítmicos. - Observación y análisis del ritmo en pinturas, arquitecturas, en imágenes fijas y en movimiento. * LA PROPORCION - Relación de medidas y pesos entre partes de un mismo elemento y en relación a la imagen total. * Proporción áurea. 	<ul style="list-style-type: none"> * GRABADO * Técnicas simples de impresión y estampación. * NUEVAS TECNOLOGIAS * Fotografía. Cine. Video. Infografía. - Combinación de los materiales y procedimientos en producciones plásticas. - Realización e investigación de experiencias con materiales, soportes y herramientas diversas (convencionales y no convencionales). - Utilización de los instrumentos adecuados a cada técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> * Las producciones artísticas locales y regionales. - Investigación y reconocimiento de los artistas y artesanos locales y regionales como hacedores del patrimonio cultural. - Realización de entrevistas a artistas locales. * La producción individual y grupal. - Análisis de las imágenes producidas en su valor expresivo y comunicativo. - Relación y comparación de la imagen propia con respecto a la imagen producida por el otro.

<p style="text-align: center;">EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION</p>	<p style="text-align: center;">EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS</p>	<p style="text-align: center;">EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Observación de la proporción áurea en las composiciones plásticas. * SISTEMAS DE REPRESENTACION * Laperspectiva. * Línea de horizonte y punto de fuga. - Representación de la tridimensión en la bidimensión. * UNIDAD Y ARMONIA - Utilización de elementos compositivos que otorguen unidad, armonía y expresividad a las producciones plásticas. - Descripción y análisis de la armonía compositiva a partir de hechos plásticos o visuales. - Elaboración de efectos visuales. * La imagen visual. - Análisis de las imágenes fijas y de las imágenes en movimiento (TV, Video). 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y evaluación de la conexión existente entre resultados y técnicas utilizadas. - Diferenciación de las distintas técnicas, los procesos y los resultados obtenidos en las producciones propias y las de sus pares. - Elaboración de técnicas y procedimientos originales en pos de una expresión personal. <p style="margin-left: 40px;">Investigación y experimentación con nuevos materiales y soportes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Lo expresivo, lo comunicativo, lo estético. - Elaboración progresiva de una idea de los valores expresivos, comunicativos y estéticos de las producciones plásticas.

OCTAVO AÑO

EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION	EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS	EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO
<p>* LA LINEA</p> <ul style="list-style-type: none"> * La línea descriptiva y la línea expresiva. - Análisis de las cualidades plástica de la línea descriptiva-geométrica y de la línea expresiva-sensible. * Diferenciación cualitativa entre ambos tipos de líneas. - Análisis de las diferentes variaciones de intensidad y direccionalidad de la línea. * La línea como elemento estructurante en las imágenes visuales. - Exploración de los límites de la línea: recta, curva, fina, gruesa, zigzagueante, quebrada, mixta, etc.. <p>* TRAMA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Trama. Diferentes tipos. - Análisis de las variables de la trama: densidad-expansión. - Utilización de la trama en composiciones-plásticas. <p>* LA FORMA BIDIMENSIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> * Forma abierta y forma cerrada, sus límites. - Distinción de las posibilidades expresivas de las formas abierta y cerradas. * Formas geométricas-abstractas y formas orgánicas-naturales. - Visualización de las diferentes características 	<p>* DIBUJO</p> <ul style="list-style-type: none"> * Dibujo con grafito, carbonilla, lápiz de color, sepia, sanguina, tinta, etc. <p>* PINTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Pintura con acrílico, óleo, pastel tiza, pastel al óleo, latex, etc. <p>* GRABADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> * El patrimonio cultural. - Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural y universal. <p>* Las manifestaciones artísticas como productos culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Influencia del momento histórico, político, religioso, etc. en las producciones plásticas. - Reconocimiento de las manifestaciones plásticas como generadoras de cambios en las culturas. - Reconocimiento y valoración de las producciones artísticas en relación al contexto.

<p style="text-align: center;">EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION</p>	<p style="text-align: center;">EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS</p>	<p style="text-align: center;">EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO</p>
<p>formales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación de ambos tipos de formas con distintas intencionalidades. - Observación y experimentación de las cualidades expresivas y comunicativas de las formas. <p>* LA FORMA TRIDIMENSIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> * Volumen: la tercera dimensión como componente de la obra. * Forma abierta y forma cerrada. - Construcción de formas en el espacio tridimensional. - Visualización perimétrica de la obra. - Análisis de las variaciones lumínicas y su incidencia en los cuerpos volumétricos. - Representación espacial de formas abiertas. * Formas geométricas y formas orgánicas. - Diferenciación de las diferentes cualidades expresivas de ambos tipos de forma. - Análisis de la interacción espacio-volumen en las producciones tridimensionales. * Lo cóncavo y lo convexo. - Distinción de la incidencia de la luz sobre los planos cóncavos y convexos. <p>* TEXTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Textura táctiles y visuales. Naturales y artificiales. - Utilización de la textura como elemento de caracterización de los objetos e imágenes. * Densidad, direccionalidad y tamaño de las texturas. - Investigación experimental sobre los diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> * Técnicas de estampación, impresión y copia. <p>* TECNICAS MIXTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * Diferentes técnicas en una misma producción plástica. <p>* ESCULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Composiciones tridimensionales con cartón, arcilla, madera, alambre, elementos reciclados, piedra, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> * Los movimientos y estilos. - Análisis de las características de los diferentes estilos artísticos. - Análisis sincrónico y diacrónico de los distintos movimientos en relación a los acontecimientos históricos y sociales. - Investigación sobre las intencionalidades expresivas y comunicacionales de cada estilo. - Experimentación en trabajos plásticos y búsqueda de un "estilo propio". <p>* Codificación y decodificación de los mensajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Lo complejo, lo simple. Lo denotado, lo connotado, lo descriptivo, lo informativo y lo recreativo. - Análisis de las producciones artísticas y los medios de comunicación social. - Reconocimiento e investigación de las

<p style="text-align: center;">EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION</p>	<p style="text-align: center;">EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS</p>	<p style="text-align: center;">EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO</p>
<p>tipos de texturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la textura como elemento expresivo. <p>* COLOR</p> <ul style="list-style-type: none"> * Características expresivas del color. Colores luminosos - colores oscuros. Colores saturados y desaturados. - Experimentación a partir de mezclas de color más blanco, negro y neutros. * Colores análogos y complementarios. - Observación de las cualidades psicológicas de los pares de colores. * El color como fenómeno físico y visual. * Color luz y color pigmento. - Observación de las cualidades físicas del color. * Reflexión y refracción de la luz. - Experimentación con las características lumínicas. * Tinte, saturación y valor. - Utilización de las variables del color en composiciones plásticamente controladas. - Utilización del color en composiciones bi y tridimensionales. - Experimentación de las diferentes mezclas pigmentarias. <p>* LA COMPOSICION</p> <ul style="list-style-type: none"> * Estructuras compositivas. Verticales, horizontales y oblicuas. - Análisis de las cualidades plásticas de los diferentes tipos de estructuras. - Construcción de composiciones asimétricas utili- 	<ul style="list-style-type: none"> * CERAMICA * Piezas cerámicas con arcilla de diferentes tipos y calidades. <p>* NUEVAS TECNOLOGIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fotografía. Cine. Video. Infografía. - Utilización criteriosa de los materiales y técnicas en las distintas producciones plásticas. - Investigación y experimentación con nuevos materiales y procesos no convencionales. 	<p>producciones artísticas y la tecnología de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Las producciones artísticas locales y regionales. - Investigación y reconocimiento de los artistas y artesanos locales y regionales como hacedores del patrimoniocultural. - Realización de entrevistas a artistas locales. <p>* La producción individual y grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las imágenes producidas en su valor expresivo y comunicativo. - Relación y comparación de la imagen propia con respecto a la imagen producida por el otro.

<p style="text-align: center;">EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION</p>	<p style="text-align: center;">EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS</p>	<p style="text-align: center;">EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO</p>
<p>zando estructuras compositivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Equilibrio. Nociones fundamentales. - Composición equilibrada con elementos de distintos tamaños. * El ritmo en la composición. Ritmos dinámicos. Expansión, crecimiento. - Utilización de estructuras rítmicas en composiciones tridimensionales. <p>* LA PROPORCION</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación de medidas y pesos entre partes de un mismo elemento y en relación a otros elementos. * Proporción áurea. - Observación y utilización de la proporción áurea en composiciones plásticas. <p>* SISTEMA DE REPRESENTACION</p> <ul style="list-style-type: none"> * La perspectiva. * Línea de horizontal, punto de fuga, línea de tierra, etc.. - Representación de la tridimensión en el plano. <p>* UNIDAD Y ARMONIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de elementos compositivos que otorguen unidad, armonía y expresividad a las producciones plásticas. - Elaboración de efectos plásticos. * La imagen visual. - Análisis de las imágenes fijas (afiche, posters, etc.) y de las imágenes en movimiento (TV y Video). 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los soportes adecuados a cada técnica. - Análisis y evaluación de la conexión existente entre resultados y técnicas utilizadas. - Aprovechamiento de las cualidades expresivas de los diversos materiales empleados. - Utilización adecuada de las herramientas correspondientes a cada proceso. - Elaboración de técnicas y métodos originales en pos de una expresión personal. 	<ul style="list-style-type: none"> * Lo expresivo, lo comunicativo, lo estético. - Elaboración progresiva de una idea de los valores expresivos, comunicativos y estéticos de las producciones plásticas. * Las manifestaciones plásticas y su relación con otros lenguajes artísticos (música, teatro, video, etc.). - Elaboración de producciones artísticas utilizando más de un lenguaje. - Investigación y experimentación con diferentes lenguajes expresivos y comunicacionales.

NOVENO AÑO

<p align="center">EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION</p>	<p align="center">EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS</p>	<p align="center">EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO</p>
<p>*LOS ATRIBUTOS DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LOS CODIGOS Y SUS INTERRELACIONES: tintes y valores del color, variantes tímbricas del sonido; formas geométricas y orgánicas y el espectro del sonido; texturas táctiles, visuales y el grano del sonido, etc.</p> <p>-Traducción de estímulos de un lenguaje a otro. -Producción de obras centradas en el manejo integrado de uno o más atributos. -Análisis de la utilización y del valor expresivo de dichos atributos en obras artísticas.</p> <p>* CARACTERISTICAS FISICAS del sonido y la luz y su relación con el sistema sensorial.</p> <p>-Registro objetivo y subjetivo de experiencias personales. -Investigación bibliográfica y síntesis comparativa.</p> <p>● CONFIGURACIONES VISUALES Y SONORAS: ritmos espaciales y ritmos temporales; melodía y disposición del punto y línea en el espacio, direccionalidad; contrastes y analogías; tensión, equilibrio y armonía; relación figura-fondo, tramas</p>	<p>*EL GESTO PRODUCTOR: relaciones entre la articulación del sonido y el punto, la temporalidad del sonido y la línea, etc.</p> <p>-Exploración y comparación del gesto sonoro y el gesto gráfico. -Análisis de la incidencia del gesto en la calidad de la producción. -Producción de obras artísticas centradas en modalidades gestuales contrastantes.</p> <p>*LAS ESPECIALIDADES EN EL ARTE: la pintura, el dibujo, la escultura, la cerámica; el canto, la ejecución instrumental, la danza.</p> <p>-Identificación de los materiales, elementos y rasgos técnicos preponderantes en las diferentes especialidades.</p> <p>-Aplicación de las modalidades a producciones integradas de diverso tipo.</p> <p>*LAS TECNICAS ESPECIFICAS: modo de acción e intencionalidad expresiva, collage, modelado, armado, pintura, grafismos, técnicas mixtas, voz hablada y cantada, modos de producción del sonido en un mismo instrumento, expresión corporal y coreografía.</p>	<p>*LA SEMANTICA DE LA OBRA ARTISTICA: lo expresivo, lo descriptivo, lo testimonial, conceptos valorativos, distintas interpretaciones y lecturas de una misma obra.</p> <p>-Decodificación subjetiva y objetiva del contenido de la obra artística, -Clasificación de obras según el contenido e intencionalidad. -Conceptualización de aspectos inherentes a la producción artística. -Formulación de proyectos centrados en la semántica de la obra.</p> <p>*EXPRESIONES ARTISTICAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS: tendencias actuales e históricas en occidente y en otras culturas. -Experimentación de diferentes posibilidades grupales. -Análisis de las tendencias en las sociedades a través del tiempo y en la sociedad actual.</p> <p>*LA PRESENTACION PUBLICA DE LA OBRA: exposiciones, recitales y conciertos; ámbito físico: museos, galerías, teatros, tipos de salas; relación del artista con el público: convenciones comunicacionales según las épocas y los estilos. -Indagación y registro de la realidad local. -Investigación referida a ámbitos de relevancia</p>

<p style="text-align: center;">EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION</p>	<p style="text-align: center;">EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS</p>	<p style="text-align: center;">EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO</p>
<p>y texturas, formas cerradas y abiertas; etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Traducción de estímulos de un lenguaje a otro. -Producción de obras centradas en el manejo integrado de un aspecto -Composición de obras integrando más de un aspecto. -Análisis de la utilización y del valor expresivo de dichos aspectos en obras artísticas. <p>*TEMPORALIDAD Y ESPACIALIDAD DEL DISCURSO MUSICAL Y LA COMPOSICION PLASTICA: imagen fija y en movimiento, correlato sonoro; la secuencia visual y la estructura de la forma musical, los códigos integrados en el tiempo-espacio real y la informática.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis crítico de ejemplos procedentes de diferentes contextos. -Producción integrada en base a temáticas de actualidad: instalaciones, imagen animada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las posibilidades expresivas y del grado de dificultad de la realización. -Aplicación de las modalidades a producciones integradas de diverso tipo. <p>*LOS INSTRUMENTOS DEL ARTE: materiales, fuentes sonoras, herramientas, mediadores, soportes y nuevas tecnologías.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de los instrumentos específicos de cada especialidad y técnica. -Construcción de instrumentos, mediadores y soportes. -Exploración de las diferentes combinaciones posibles. -Exploración de las posibilidades de las nuevas tecnologías. -Aplicación a producciones integradas. 	<p>mundial.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis objetivo de las convenciones verbales, gestuales y de vestimenta involucrados, según el estilo de la muestra.. -Organización de exposiciones y recitales en el ámbito escolar. <p>*EL PATRIMONIO ARTISTICO: estrategias para la conservación y rescate de las obras, los períodos histórico-estéticos representados en la actualidad en los programas de conciertos y en las obras plásticas de artistas locales, expresiones regionales artesanales, música folclórica y urbano-popular.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de la programación cultural local. -Relevamiento de temas de interés en instituciones especializadas. -Identificación de referentes estilísticos en producciones artísticas actuales. -Elaboración de proyectos orientados a la valoración y preservación del patrimonio cultural y artístico. <p>*EL ARTE Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN: la publicidad: diseño gráfico y los jingles, el video-clip, técnicas de montaje, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de los rasgos propios de cada uno de los lenguajes. -Análisis de la articulación de los lenguajes. -Producción de publicidades y video-clips desarrollando temáticas diversas. <p>ARTE Y MULTICULTURALISMO: los aportes de diferentes culturas representados en las</p>

<p style="text-align: center;">EJE 1 LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION</p>	<p style="text-align: center;">EJE 2 LA REPRESENTACION: MODOS Y MEDIOS</p>	<p style="text-align: center;">EJE 3 LAS MANIFESTACIONES PLASTICAS Y SU CONTEXTO</p>
		<p>expresiones artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Relevamiento de las comunidades representadas en el contexto social. -Análisis de rasgos particulares de las diferentes culturas. -Producción integradora de lo musical, plástico, lingüístico y costumbrista.

4. Bibliografía

- C.B.C PARA LA E.G.B. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1995).
Diseño Curricular Nivel Inicial y E.G.B. 1 y 2 de la Pcia. de Entre Ríos (1997)
Seminario Federal para la elaboración de Diseños Curriculares compatibles.
V Reunión. E.G.B. 3. Educación Artística.
Consejo Federal de Cultura y Educación - Dirección General de Cultura y Educación "Documento Curricular Educación Artística B 1"
EISNER, E. (1972) **"Educar la visión artística"**. Macmillan Publishing Co., N. York. Ed. en español: Paidós Ibérica, Barcelona, 1995.
GARDNER, H. (1990) **"Educación artística y desarrollo humano"**. The Getty Center for Education in the Arts, Los Angeles. Ed. en español: Paidós Ibérica, Barcelona, 1994.
HARGREAVES, D. (1989) *Infancia y Educación Artística*. Open University Press. Ed. en español: Ed. Morata, Madrid, 1991.
SANJURJO L., VERA. T. (1994) "El aprendizaje significativo en los Niveles Medio y Superior" Ed. Horno Sapiens, Rosario.
REVISTA-LIBRO ARTE Y EDUCACIÓN (1995) N° 1: El arte en la Educación Argentina (1995)
N° 2: Teatro y Educación (1996) N° 3: La plástica en la escuela. Auspiciada por el Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte CLEA, Bs. As.

Educación Musical:

- AGUILAR, M. del C. (1991) **"Folklore para armar"**, Edit. del autor, auspiciada por el Fondo Nacional de las Artes.
ESPINOSA, S. Y GARCÍA S. (1995) "Animúsica", Edit. Dynamic, Bs. As. Frega, A. L (1995)
FREGA, A. L (1995). **"Antología: Propuestas para seleccionar y organizar contenidos escolares"**. Educación Artística. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
FREGA, A. L (1996) **"La Educación Musical basada en Investigación"**. Boletín del CIEM N° II.
GAINZA V. (Editora) (1990) **"Nuevas perspectivas de la Educación Musical"**. Ricordi, Bs. As. (1993) *La Educación Musical frente al futuro*. Guadalupe, Bs. As.
GAINZA V. (1995) "La transmisión y la enseñanza de la música". Revista-Libro Arte y Educación N° 1, Bs. As.
GAINZA V. (Compiladora) (1997) **"Música y Educación Hoy"**. Ed. Lumen, Bs. As.
GAINZA, V. Y GARCÍA S. (1997) **"Construyendo con sonidos"**, Edit. Tiempos.
MALBRÁN, S., FURNÓ S., ESPINOSA S. (1988) **"Resonancias I y II"**, Edit, Ricordi.
MURRAY SHAFER, R. (1965-1975). **"El compositor en el aula, cuando las palabras cantan limpieza de los sonidos, El nuevo paisaje sonoro"**. Edición en español: Ricordi, Bs. As., 1986/87.
REVISTA "NOTAS... AL MARGEN DEL PENTAGRAMA". N° 1 al 6 (1991/93) Edit. FEM, Bs. As.

Boletín del Centro de Investigación en Educación Musical N° 1 al II (1994/97). Bs. As.

Educación Plástica:

GARDNER, H. (1987) “Arte, mente y cerebro: una aproximación cognitiva a la creatividad”. Ed. en español: Paidós, Argentina.

ARNHEIM, R. (1985) “Arte y percepción visual: psicología de la visión’ creadora”. Eudeba, Bs. As.

MANTILLA L. Y ALONSO M. (1980) “Imágenes en libertad: comunicación visual para la escuela activa I y II.” Edit. Nuestra cultura, Madrid.

MARIN VIADEL, R. (1996) “Un nuevo modelo Curricular para la década de los noventa: la Educación artística como disciplina”. Revista Icónica N° 2.

BULOS N. (1997) “El acto perceptivo”. (documento inédito)

formación ética y ciudadana

1. Fundamentación

El discurso ético suele florecer en situaciones autoritarias, como instrumento del poder; o en épocas de dispersión moral, como contrapartida dogmática frente a los cambios o como salvavidas de una sociedad que se ahoga.

Es evidente que en la actualidad hay un florecimiento del discurso ético. Pero esta situación está enmarcada en un descrédito de arquetipos morales, como la autoridad, la institución, la norma, el valor. Una ética sin moral es como una gran “bolsa llena de viento”.

Generalmente se inscriben en el aire de una época (o de una era) las actuales concepciones relativistas sobre el deber. Sin embargo, un recorrido por la historia, lejana y reciente, nos presenta un panorama muy sombrío en el ejercicio del poder, desde las prácticas políticas aberrantes de los gobiernos defacto hasta la humillación y la pérdida de sentido a que muchas veces nos someten las relaciones interpersonales en el mundo de hoy

Nos sorprendemos cuando los adolescentes rotulan nuestro discurso como “pasado de moda”, o cuando nos increpan con un “para qué sirve que yo me esfuerce si los de arriba...”. Sin embargo, ya no podemos pasar por alto el doble discurso de un poder que se presenta actuando más allá de lo político.

Tampoco podemos creer, como hasta ahora, que el mundo de las noticias nos coloca en la realidad. La noticia, por definición, es la no constancia, es la excepción, es lo “fuera de serie”, y es por eso que suele captar nuestra atención.

Las necesidades que nos imponen la moda y la publicidad pueden funcionar como una nueva máquina simbólica que modifica nuestras costumbres, nuestras relaciones, nuestros pensamientos y hasta nuestro cuerpo. Es muy paradójico que en un mundo con enormes bolsones de pobreza y hambre, las enfermedades jóvenes más divulgadas en los medios sean la bulimia y la anorexia.

Por otro lado, en los análisis globales del mundo de fin de milenio, no se consideran las grandes diferencias culturales y regionales en la concepción ética de las relaciones sociales y con la naturaleza. La ciudad y el campo muestran diferencias sustanciales entre sí; diferencias en los imaginarios, en las posibilidades y en los espacios y los tiempos materiales de que se dispone y que se manejan en cada una de esas realidades. Dentro de las ciudades, el centro y la periferia marcan también diferencias fundamentales en la constitución de sus mundos respectivos, con sus libertades y sus dependencias, con sus sufrimientos y sus alegrías, con sus modelos de comunicación y sus códigos.

La Formación Ética y Ciudadana se constituye en la crítica de la realidad social con los instrumentos que nos brinda la Escuela, y la posibilidad de imaginar mundos mejores y ponernos en camino hacia ellos.

Desde el análisis de las distintas formas de autoritarismo y de las nuevas formas de corrupción, la Formación Ética y Ciudadana abre perspectivas de construcción de sociedades más justas y más solidarias.

Desde el análisis de la posible causística sobre el descrédito de valores tradicionales, la Formación Ética y Ciudadana abre las puertas a la discusión sobre las nuevas estructuras valorativas de los púberes y a una mirada crítica sobre los valores aceptados por la generalidad.

Desde el análisis de las violaciones a los derechos, que necesariamente compartirá con otras áreas de

conocimiento, la Formación Etica y Ciudadana configurará las nociones de persona, sociedad y estado en los marcos de las instituciones democráticas y de los Derechos Humanos.

Desde una mirada crítica a los mensajes de los medios masivos de comunicación, la Formación Etica y Ciudadana rescatará la importancia fundamental de la publicidad de los actos de gobierno y de la acción periodística, como pilares de la democracia.

Desde el análisis de las distintas manifestaciones de incredulidad y de nihilismo, la Formación Etica y Ciudadana construirá espacios en los que sea posible imaginar mundos mejores, donde los púberes puedan crear fantasmas positivos de una sociedad en la que reine el respeto a la naturaleza y a los otros, la solidaridad, la común unidad de las personas, y todo adquiera un nuevo sentido a la luz de estas significaciones.

¿QUE ES Y QUE NO ES LA FORMACION ETICA Y CIUDADANA?

No es educación moral

Frente a la tradicional “educación moral”, la Formación Etica y Ciudadana representa una novedad. No se trata del reconocimiento e inculcación de valores socialmente vigentes sino de una actividad crítica y comprometida con los mismos. Esta actividad es una reflexión que busca alcanzar los principios que sirven como fundamento de los valores y es comprometida en la medida que, a partir de esos fundamentos, pretende construir espacios de aplicación y ejercicio de esos valores.

No es educación cívica

También representa una diferencia importante con respecto a la tradicional “educación cívica”. En ésta, la preocupación estuvo generalmente centrada en el conocimiento de un modo de organización de la vida social ordenada por leyes. De esta manera, la esfera de la práctica quedaba reducida al problema técnico de conocer las normas predeterminadas y atenerse a ellas.

La Formación Etica y Ciudadana debe dar las herramientas necesaria para saber qué es lo socialmente valorado, sino además debe dar la posibilidad de que el educando pueda asumir con autonomía las razones por las cuales se califica algo como bueno y actuar en correspondencia a lo que sostiene como valor.

La Formación Etica y Ciudadana debe garantizar la posibilidad de que el educando indague sobre el desarrollo y la naturaleza de la vida política y elabore prácticas concretas de actuación en este campo.

La Formación Etica y Ciudadana es la instancia pedagógica que procura que el educando alcance los saberes, las competencias y las actitudes que posibiliten el desarrollo autónomo e íntegro de su personalidad moral.

¿PORQUÉ ENSEÑAR ÉTICA Y CIUDADANIA?

El mandato social

La escuela argentina se ha instituido, desde sus orígenes, con dos funciones básicas: La atención a las necesidades pedagógicas regionales y la garantía de una enseñanza común básica en todo el territorio nacional.

La sociedad demanda de la Escuela que forme personas íntegras y buenos ciudadanos, y que lo haga conforme a su dignidad de persona y a las necesidades del mundo de hoy.

La Formación Ética y Ciudadana, en el tercer ciclo de la EGB, debe garantizar una formación integral igualitaria para todos los educandos, desde el trabajo pedagógico con las matrices comunicacionales que circunscriben la realidad del educando.

El mandato legal

La Ley Federal de Educación dice en su artículo sexto: “El sistema educativo posibilitará la formación integral y permanente del hombre y la mujer, con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal, que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por los valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia. Capaces de elaborar, por decisión existencial, su propio proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo”.

¿QUÉ ENSEÑAR?

La pregunta nos coloca frente a la tarea de la formación educativa en un campo que necesariamente no dominamos de antemano.

No existe hoy un discurso ético que pueda funcionar como único referente pedagógico. Hay, sí, valores respetados por nuestra sociedad, los Derechos Humanos y la institucionalidad democrática.

Por lo tanto, debemos sostener dos premisas básicas:

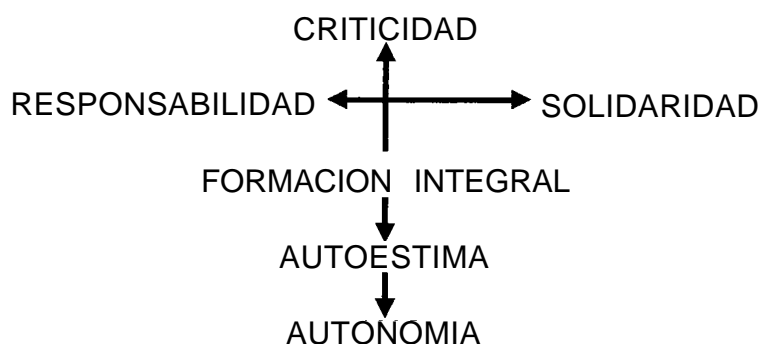
1- La enseñanza en ética y ciudadanía deberá contener el análisis, la crítica y la creación de situaciones vivenciales para el ejercicio de los valores sostenidos por la generalidad, de los Derechos Humanos y de las prácticas institucionales democráticas.

2- La ética y las instituciones del mundo por venir serán construidas por los actuales educandos, por lo que se deberán formar hoy en la asunción de su propia personalidad moral.

La autoestima como eje central

El eje central de la Formación Ética y Ciudadana en el Tercer ciclo de la Enseñanza General Básica es la AUTOESTIMA.

La AUTOESTIMA es el prolegómeno de la **autonomía**. En este sentido, se trabajará para la formación integral del educando, en tres aspectos fundamentales: la responsabilidad, la criticidad y la solidaridad.



Los VALORES y las NORMAS girarán en torno al contenido de la AUTOESTIMA.

La formación de la AUTOESTIMA tiene tres vertientes:

- 1- Los obstáculos que la afectan**
- 2- Los vacíos llenables**
- 3- La voluntad**

Los obstáculos que pueden afectar el desarrollo de la autoestima pueden ser matriciales o situacionales. Los obstáculos matriciales se instalan desde la formación de la personalidad en la crianza. Los obstáculos situacionales forman la actual estructura familiar, amical, social.

Los vacíos son los huecos que el educando puede encontrar en la cultura social y que pueden ser llenados por él; estos vacíos son el lugar que la persona puede ocupar en la sociedad desarrollándose culturalmente en ella. Los vacíos pueden ser materiales o formales. Los vacíos materiales son lugares efectivos que aun no tienen ocupante; llevan a la persona a afirmar “nadie se ocupa de esto y yo puedo ocuparme”. Los vacíos formales son lugares ocupados materialmente pero no de la manera óptima; llevan a la persona a decir “muchos se ocupan de esto pero no en la forma adecuada, y yo puedo hacerlo”.

La voluntad puede ser desarrollada en forma heterónoma o autónoma. Vemos heteronomía en los casos de minusvaloración personal, cuando la persona afirma no valer lo suficiente, pero también en los casos de sobrevaloración personal, cuando se afirma una súper-autovaloración mentirosa y desencajada. Esta sobrevaloración de sí mismo puede ser un mecanismo que opera ocultandola minusvaloración.

La voluntad autónoma constituye un caso ideal pero deseable, que se construye desde la justa valoración de uno mismo y, por lo tanto, una capacidad intrínseca para crear lazos afectivos, intelectuales y espirituales. La voluntad autónoma funciona como idea reguladora de la actividad pedagógica.

OBSTACULOS	Matriciales Situacionales
VACIOS	Materiales Formales
VOLUNTAD	Heterónoma Autónoma

¿COMO ENSEÑAR?

El PELIGRO de la enseñanza de la ética y la ciudadanía consiste en caer en tres abismos:

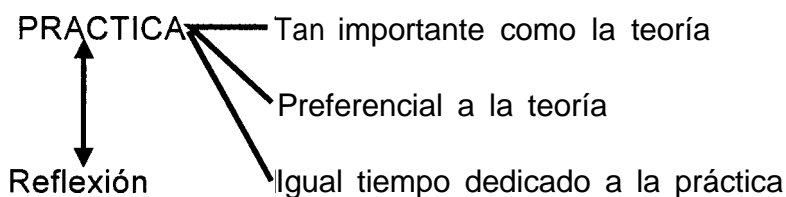
1- LA ERUDICION: Hacer consistir a la Formación Ética y Ciudadana en un conjunto de temas a desarrollar y a evaluar desde el conocimiento, la alejan de su esencialidad, que es sobre todo práctica.

2- LA OPINION: Presentar casos dilemáticos y discutirlos sin un basamento teórico, generalmente permite al educando elaborar mecanismos de refuerzo de las opiniones enquistadas en su medio, y funciona como obstáculo a la apertura y al cambio de concepciones.

3- LA ARGUMENTACION: La fe en que todo puede argumentarse y cualquiera puede convencer a otro, o a sí mismo, por vía de la argumentación, se instaura al mismo tiempo que se niega. Galileo Galilei es la figura paradigmática cuya vida nos muestra que las razones de los hombres a veces están más allá de la razón. El gran prejuicio de la Modernidad europea fue creer que, si todos nos pusiéramos a pensar en la resolución de un problema, y sólo a pensar, dejando de lado lo que hemos aprendido y nuestras propias conjeturas, llegaríamos sin duda alguna a una misma solución; y esto debe darse también en el campo de lo ético. Johann Gottlieb Fichte prueba, hace doscientos años, que no todo puede argumentarse, es decir, que existen líneas divisorias insalvables entre argumentaciones (Fichte, 1797). El que está a un lado de una línea nunca va a poder convencer al que está del otro lado, pues pertenecen a distintas matrices estructurales argumentativas.

Hoy sabemos que toda argumentación es un compuesto de razones, emociones, creencias, juegos de poder y raptos de ingenuidad.

La Formación Ética y Ciudadana deberá sostenerse en una fuerte práctica, que deberá ser tan importante como la teoría prefiriéndola, en caso de opción, y dedicándole, por lo menos igual tiempo pedagógico.



EL ROL DEL EDUCADOR

El trabajo del educador consistirá en procurar la creación de un ámbito adecuado para el tratamiento teórico y el desarrollo de las propuestas prácticas, colocándose a sí mismo como **continente** de los distintos enfoques y como **parte** en las discusiones. Es una tarea difícil, pero la que nos impelen a intentar las nuevas normativas y los nuevos mandatos sociales.

En otros tiempos se pedía al educador la verdad y el justo criterio sobre todas las cosas. El no era sólo el guía, sino el que tenía la última palabra y el que debía dirimir todas las discusiones. Su palabra debía ser la medida de lo bueno, lo justo y lo valioso.

Hoy, la sociedad tiene serias dudas sobre las últimas palabras en materia de moral. Cada educando llega al

tercer ciclo de la EGB con una estructura valorativa personal, con criterios propios sobre las consecuencias de las acciones, con matrices empáticas en la relación con los otros.

Por eso, la mirada del educador deberá abarcar todas las miradas de los educandos, contenerlas intelectualmente y, desde esta posibilidad de totalización comprensiva, colocarse **al lado** de ellas; asumirse a sí misma como una mirada más junto a la de sus educandos, y hacerles saber a ellos que ésa es su posición, posición que escucharán, discutirán o compartirán, pero a la que no necesariamente deberán adherir.

EL ROL INSTITUCIONAL

El “educar con el ejemplo” que antaño fuera el lema de la formación moral, ha perdido su fuerza. Esta circunstancia tiene su causa en dos motivos: Por un lado, luego de la instauración de regímenes políticos, familiares y pedagógicos autoritarios, la conciencia general ha sentido la culpa, quizás justa, de la práctica inculcatoria de valores que los niños y los jóvenes asumirían sin mayores reflexiones. Por otro lado, ése fue el lema de la psicología conductista en el campo de lo moral, que proponía educar por el refuerzo, la adaptación, la repetición y la imitación de modelos; perdida la credibilidad científica en esta corriente, se perdió también la credibilidad de su lema.

Hoy, la negativa a educar con el ejemplo, y el rechazo en algunos casos, convierte a la enseñanza de la ética y la ciudadanía en la problemática del juicio moral y de su correcta formulación, y parece ser que sólo desde el ámbito discursivo puede formarse la personalidad ética y fundarse en la autonomía y la integridad personal. Sin embargo, estas posiciones “constructivistas” dejan de lado los estudios de Lawrence Kohlberg que denuncian la facilidad con que podemos argumentar con gran solvencia la bondad, la justicia o la conveniencia de ciertas acciones; formulaciones discursivas que contradecemos constantemente en la práctica.

Es absolutamente cierto que nadie puede proponerse como modelo ético de nadie. Ninguna persona puede colocarse en la posición de educar con su propio ejemplo ni pretender la loca idea de provocar en los otros la emulación de sí mismo. Pero también es cierto que hoy más que nunca se muestra necesaria una “educación por el ejemplo”, una educación en ética y ciudadanía que, sostenida en una sólida base teórica, pueda no sólo instruir sino formar.

El dilema es sólo aparente cuando analizamos cuál es el eje de la educación ética y ciudadana: la creación de espacios de autonomía. Pues el ejemplo lo da la Institución Educativa donde el educando se forma, desde la teoría que le permite analizar, criticar y significar ámbitos discursivos de incumbencia ética, y desde el ejercicio cotidiano de los propios actores. La Institución Educativa es ese espacio donde se puede favorecer o restringir la posibilidad de los educandos de construir su propia personalidad moral.

Hay, por lo tanto una corresponsabilidad muy estrecha y con vínculos muy fuertes entre la gestión institucional y la Formación Ética y Ciudadana. La institución educativa deberá ser el ejemplo, el modelo a imitar por el educando, el ámbito de relaciones que desarrollen valores de veracidad, justicia, solidaridad. La institución educativa deberá ser un ejemplo de funcionalidad de los canales de información y participación, de respeto por las diferencias, de puesta en práctica de mecanismos de resolución de problemas que incluyan la imaginación y la creatividad, y de continente intelectual y democrático de las diferentes posiciones.

PROPÓSITOS

La enseñanza en ética y ciudadanía propone la formación de personas responsables, creativas, capaces de articular la teoría con la práctica, y la promoción de valores trascendentes y comportamientos participativos.

Propende el ejercicio de la autonomía y la autoconsciencia del sujeto que enseña para que, de esta forma, transmita el ejercicio de la independencia y el libre pensamiento a sus alumnos.

Se propone que el educando adquiera una estructura personal de “certezas abiertas”, cierto esquema flexible de seguridades generales con las cuales reducir las inseguridades que encuentra diariamente y, al mismo tiempo, que sea abierto al cambio, a las otras miradas.

La construcción del espacio de autonomía

Los espacios pueden hacer posible, difícil o impracticable el ejercicio de la autonomía. Nuestra tarea como educadores es crear espacios donde cada educando pueda construir su personalidad ética. Así, se impulsará la crítica tanto de situaciones autoritarias como de concepciones meramente circunstanciales de lo ético. El autoritarismo como concepción ética deberá ser reemplazado por una práctica de la libertad, de la democracia y del respeto. El circunstancialismo que tiende a hacernos esclavos de la moda y del qué dirán deberá ser reemplazado por una concepción positiva de la sociedad, en cuanto nuestros actos se originan en circunstancias sociales, se desarrollan socialmente y tienen consecuencias sociales.

Los principios éticos

Será muy interesante invitar al ejercicio de transformar en palabras aquellos principios que cada uno considera irrenunciables. Esta confrontación de “verdades” personales puede ser componedora de la toma de conciencia de nuestra personal estructura ética básica, aquello que no estamos dispuestos a negociar, lo que está más allá de lo que se compra y lo que se vende.

Las consecuencias de los propios actos

Nada que hagamos es gratuito, ni siquiera el no hacer nada. Lo que hagamos o no hagamos tendrá consecuencias para nosotros, para “los nuestros” y, en definitiva, como diría Sartre, para la humanidad toda. En este sentido, se deberán incentivar procesos de reflexión en los educandos sobre las propias prácticas y sus consecuencias, sobre el nivel de involucramiento en la toma de decisiones de todos los interesados y, en definitiva, sobre el papel de la historia como instancia judicial de los actos.

La instancia ética de los otros

Hasta hace muy poco los hombres y mujeres medíamos todas las cosas y todos los valores desde la perspectiva de cada uno. La civilización occidental midió a las otras culturas según sus parámetros, nuestra nación midió a los otros países según su escala de valores, dentro de nuestra sociedad cada grupo midió a los otros grupos según sus prejuicios y cada individuo midió a los otros individuos según sus propios puntos de vista. De la misma manera cada época midió a las otras épocas. Hoy estamos comenzando a aprender, quizás un poco tarde, que los otros, sean civilizaciones, grupos o individuos, pueden pensar diferente a nosotros, pueden tener otras escalas de valores y hasta a sentir diferente.

La felicidad

“Les pedimos a nuestros futuros alumnos, el primer día de clase, que expresaran en un dibujo qué les inspiraba la palabra ética o moral. En un alarmante porcentaje los dibujos representaron: luces rojas, señales de alarma, profesores vetustos y venerables (muchos religiosos con barba, ninguna mujer y ningún joven), muros infranqueables, puertas cerradas, índices amonestadores y amenazantes, carteles de ‘prohibido’. Solamente una chica dibujó un camino ascendente que culminaba en un alegre jardín de colores vivos y brillantes” nos cuenta Ana María Cambours (1996). Sin embargo, la felicidad fue el fin de una vida ética desde los comienzos mismos de las reflexiones griegas. Es necesario entablar un nuevo diálogo con la ética desde la creatividad, la imaginación y la felicidad.

2. Expectativas de Logros

- Reflexionar sobre las motivaciones, los miedos, los obstáculos, los ideales, los deseos, en situaciones escolares y en circunstancias ajenas al ámbito escolar.
- Adquirir una apropiación de su historia individual que los ayudará a construir su identidad personal.
- Analizar con criterios racionales los conflictos familiares y con las personas más cercanas.
- Diferenciar lo que realmente quieren y lo que no quieren de sí mismos y de los demás.
- Reconocer la importancia fundamental de los valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.
- Reconocer el valor de la Naturaleza y de las acciones humanas de protección y conservación ecológica.
- Reconocer formas de discriminación y su rechazo fundado en la defensa de los Derechos Humanos.
- Reconocer falacias formales en el discurso y la argumentación y diferenciar distintos tipos de argumentación racional.
- Explorar las propias posibilidades creativas en diversos campos, reconocer la creatividad de los demás y recrear manifestaciones culturales de los grupos y pueblos.
- Reconocer la importancia de la salud, de la buena alimentación, y de la prevención de enfermedades.
- Analizar las propuestas políticas desde un nivel importante de comprensión de la realidad social.
- Conocer la Constitución Nacional y los Derechos Humanos desde una evaluación comprensiva de sus fundamentos y un análisis crítico de sus contenidos.
- Reconocer el valor de las instituciones democráticas.
- Conocer los canales efectivos para la denuncia de acciones ilegales.
- Adquirir la práctica en el ejercicio de las estrategias democráticas para el reconocimiento de los derechos y la canalización institucional de las iniciativas.
- Reconocer el valor del propio protagonismo social, de acuerdo a una evaluación de las circunstancias y de las propias iniciativas.
- Articular contenidos de la Formación Ética y Ciudadana con los de las demás áreas, en relación a las necesidades personales, comunitarias y sociales y de cuidado y promoción de la salud, en un sentido amplio e integrador.
- Adquirir criterios para diferenciar lo que pueden hacer y lo que no pueden hacer en situaciones predecibles, de acuerdo a una evaluación de las circunstancias.
- Adquirir habilidades para la actuación en distintas alternativas sociales.
- Diferenciar los contenidos heterónomos y autónomos de las propias decisiones.

3. Criterios de Selección y Organización de los Contenidos

Los contenidos fueron seleccionados y organizados respetando los acuerdos nacionales, regionales y provinciales, los CBC de la Enseñanza General Básica y las conclusiones y recomendaciones del Seminario Federal para la Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles.

Cabe destacar un concepto que se ha impuesto como el eje para esta instancia, en torno al que giran todos los criterios: El concepto de “equilibrio”, que ha sido tomado en su sentido más general, haciendo coincidir en él distintos grupos conceptuales que a primera vista pueden verse como opuestos o inconciliables.

Criterio de equilibrio generalizado:

En primer lugar, se tuvo en cuenta el análisis cultural del púber, desde las perspectivas vertical y horizontal. La homogeneidad que resulta del estudio de la pubertad como uno de los períodos psicológicos y sociales que para nosotros es de puntual importancia, debe ser equilibrada con un margen lo suficiente amplio como para que se cuele la heterogeneidad, que en el trabajo cotidiano se presenta con igual peso:

- 1) igualdad
- 2) diversidad

El equilibrio entre igualdad y diversidad ha sido una de las bases de sustentación de la selección y la organización de los contenidos.

En segundo lugar, se atendió a las distintas “lógicas” sobre las que se construyen alternativas de contenidos:

- 1) lógica disciplinaria
- 2) lógica psicológica
- 3) lógica didáctica

Se trató de que la organización de los contenidos obedeciera a un equilibrio entre estas tres lógicas.

En tercer lugar, si bien los CBC se deben configurar estructuralmente, es decir como un cuerpo mínimo de conceptos, procedimientos y actitudes a respetar en las clases, es necesario tener en cuenta la dinámica a la que serán sometidos en el transcurso efectivo de su enseñanza:

- 1) estructura
- 2) dinámica

Se aspiró a llegar aun equilibrio entre un cerramiento sin alternativas y una apertura demasiado amplia que no guíe al docente ni garantice una base de saberes para todos los entrerrianos.

En cuarto lugar, se han tenido en cuenta, obviamente, los CBC de la EGB1 y la EGB2, y la distancia óptima que debe existir entre ellos y los nuevos contenidos a aprender por los educandos de la EGB3:

- 1) saberes previos
- 2) nuevos saberes

Finalmente, y de acuerdo al análisis vertical, se ha trabajado sobre la capacidad del púber de adquirir nuevos saberes. De esta manera, se ha buscado la distancia óptima entre su capacidad de hacer y la pertinencia de los contenidos:

- 1) capacidad de hacer
- 2) contenido a enseñar

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CONTENIDOS

Se han asumido los criterios de selección de contenidos aprobados por el Consejo Federal de Cultura y Educación, expuestos para el primer y segundo ciclo de la EGB, en vistas a la continuidad que el tercer ciclo debe respetar y de acuerdo a una necesaria coherencia estructural:

- Significatividad social.
- Apertura.
- Profundidad sobre extensión.
- Integración y totalización.
- Jerarquización.
- Construcción de saberes sobre acumulación de información.
- Claridad y sencillez de formulación.
- Articulación vertical y horizontal.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

El contenido organizador:

La Ética es una disciplina que, en el campo filosófico se la designa como “práctica”, en oposición a la filosofía “teórica” que trata sobre las teorías científicas. La filosofía práctica tiene como tema no la descripción de los fenómenos, sino la construcción de normas del hacer humano. Sin embargo, no se trata de un saber hacer en el sentido técnico, sino de un saber obrar de acuerdo a los fines últimos, sean estos subjetivos, históricos o absolutos.

De la misma forma, a veces se la considera más ligada a la formación de actitudes que a la formación de conceptos o procedimientos. Pero la Formación Ética y Ciudadana, como área de saberes del tercer ciclo de la EGB debe, ante todo, contribuir al análisis y la crítica de las actitudes, aun de las que están más arraigadas y menos puestas en duda socialmente.

Así, parece evidente que los contenidos procedimentales y actitudinales deben estar organizados alrededor de los conceptos. Es quizás en esta área donde se pone en evidencia la necesidad de saberes conceptuales que puedan operar como fundamento, crítica y análisis de los distintos aspectos del hacer humano en su relación con los otros y con la naturaleza.

Criterios generales de organización:

a) Complementariedad y flexibilidad:

Un contenido siempre remite a otros contenidos. Esto se da dentro del área como con otras áreas. Están expuestos los contenidos de otras áreas que se conectan con los ejes de Formación Ética y Ciudadana.

Al mismo tiempo, han sido redactados para permitir su manipulación libre por parte del docente, quien hará las correspondientes articulaciones didácticas.

b) Ampliación de su complejidad:

Se ha tratado de respetar los procesos generales que se manifiestan en tres variables:

1. Creciente complejidad estructural:
 - de objetos y procesos
 - de formalización
2. Creciente elaborabilidad de las formas de comunicación.
3. Creciente cantidad de variables.

c) Transversalidad:

Los contenidos de Formación Ética y Ciudadana fueron redactados de modo que siempre puedan encontrarse hilos conductores que los relacionen con contenidos de otras áreas. Más allá de las conexiones de los ejes, es posible asumir la subordinación de cualquier contenido de esta área a una problemática de significatividad para el educando, a la que también puedan subordinarse contenidos de otras áreas.

d) Significatividad:

Que los contenidos fueran significativos para el educando ha sido una tendencia fundamental en la organización. Pero no solamente en la medida en que pudieran ejercer sobre él una atracción especial, sino en el sentido de que puedan ser medios sustanciales para su formación como futuro ciudadano crítico de las instituciones democráticas y como persona autónoma.

LOS EJES ORGANIZADORES

Los contenidos se presentan agrupados en tres ejes que se consideran fundamentales y abarcativos de la Formación Ética y Ciudadana: **Orientación personal, Ética y Democracia y Derechos Humanos.**

a) Eje 1: Orientación personal

Se hace especial énfasis en contenidos que pretenden orientar al educando en los procesos de cambio hacia la adolescencia y en su desarrollo en el campo de los saberes y del trabajo. Se incluyen los contenidos referidos a la **identidad personal**, el **autoconocimiento** y la **autoestima**, en el cuidado de sí mismo y de los otros, y en la formulación de un proyecto de vida.

Incluye contenidos referidos a la vida afectiva, intelectual y volitiva; consideraciones sobre la sociabilidad y los grupos, y nociones básicas para la promoción de la salud en el ámbito personal y comunitario.

b) Eje 2: Ética:

La profundización de los procedimientos reflexivos y críticos propios de la Filosofía en el tercer ciclo abren la posibilidad de comenzar un desarrollo sistemático de la Ética. Se presentan contenidos que pretenden contribuir al **desarrollo de la reflexión y de la práctica ética**. Se incluyen contenidos que profundizan la actividad crítica sobre el lenguaje de la moral y sobre los principios que sirven como fundamentación de los valores y las normas. Incluye además nociones para el discernimiento práctico sobre las acciones.

c) Eje 3: Democracia y Derechos Humanos:

En el tercer ciclo de la EGB se abre la posibilidad de un desarrollo más sistemático de la teoría política y el Derecho mediante la profundización de sus procedimientos de análisis aplicados a la democracia y los derechos humanos. Se proponen contenidos orientados al **ejercicio de la ciudadanía**: la participación, la elección, la deliberación, la representación, el control institucional; principios, valores y supuestos de la Constitución Nacional y de la Constitución Provincial; los Derechos Humanos, su vigencia y violación en nuestro pasado y presente.

Estos ejes **no constituyen una exclusividad por años**, a saber, no se asignan los contenidos de Orientación Personal sólo al primer año de este ciclo, ni los contenidos de Etica sólo al segundo año, ni los contenidos de Democracia y Derechos Humanos sólo al tercer año.

Se han organizado los contenidos en los tres años para que su distribución concuerde con una tendencia porcentual, tendencia que sólo trata de ser aproximativa y que se presenta al solo efecto de una mejor clarificación panorámica. Lo cuantitativo sólo trata de expresar la importancia que cada eje adquiere en cada uno de los años:

PRIMER AÑO:	Orientación Personal: 50% Etica: 25% Democracia y Derechos Humanos: 25%
SEGUNDO AÑO:	Etica: 50% Orientación Personal: 25% Democracia y Derechos Humanos: 25%
TERCER AÑO:	Democracia y Derechos Humanos: 50% Etica: 25% Orientación Personal: 25 %

Esta diagramación responde a la necesidad de que en todos los años esté presente cada uno de los ejes, desde una caracterización de la Formación Etica y Ciudadana como unidad de análisis y de crítica y como unidad en la multiperspectiva disciplinaria.

SÉPTIMO AÑO

EJE 1: ORIENTACION PERSONAL	EJE 2: ETICA	EJE 3: DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS
<p>La voluntad, la decisión y la libertad. La complejidad de las acciones humanas. La adolescencia y los cambios en la relación con los padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis de la cultura infantil y la adolescente. * Comunicación de experiencias emocionales propias y ajenas. * Revisión de episodios de la vida. Análisis comparativo y toma de posición ante diversas alternativas. * Análisis de los roles y de los diferentes cambios en la vida familiar. <p>La identidad y las identificaciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis de los valores éticos de los distintos "modelos" sociales. * Análisis de la etapa por la que se atraviesa: conflictos, inseguridades, construcción de la identidad. <p>Una concepción integral de la salud. Salud física y salud psicológica. Los ambientes saludables y los ambientes no saludables. El valor de la vida sana. La búsqueda de la identidad personal. La identidad sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Indagación acerca de situaciones de salud y enfermedad. * Narración de experiencias de salud y enfermedad y análisis de su proceso. * Participación en dinámicas de esclarecimiento sincero sobre la sexualidad. <p>La imaginación. Diversas formas de búsqueda y vivencia del sentido de la trascendencia según las propias convicciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Confrontación sobre las distintas concepciones sobre la trascendencia. * Participación en juegos expresivos de imaginación de mundos mejores. 	<p>La acción humana: complejidad y condicionamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Revisión de episodios de la vida cotidiana. <p>Análisis comparativo y toma de posición ante diversas alternativas.</p> <p>Voluntad y libertad. La autonomía y la responsabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Identificación de principios éticos que rigen acciones individuales y sociales. * Discusión racional de la validez de principios éticos a partir de criterios alternativos y complementarios: universalidad, ponderación de las consecuencias, otros. <p>La noción de valor y su relación con la acción de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis de los valores éticos, culturales y religiosos y de diversas cosmovisiones. <p>Las costumbres, su relación con los valores y sus transformaciones en el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Recuperación de información en los diferentes miembros de la comunidad. * Indagación de los cambios en las escalas de valores sostenidos en diferentes épocas. 	<p>Los juegos y el orden regulado.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Participación en juegos cuyas reglas cambien por decisión de los participantes. * Discernimiento sobre la relación óptima entre fines y reglas de juego. <p>La democracia como estilo de vida. Reglas de juego dentro de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Indagación sobre las reglas democráticas y las situaciones de poder y desigualdad. * Práctica del ejercicio democrático en el aula y en la escuela. * Análisis de las reglas áulicas y escolares y su relación con los fines. <p>Los derechos de los niños. Formas de defensa de los derechos. Canales institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Indagación de los canales de defensa de los derechos que ofrece la escuela. * Discusión racional sobre los deberes de cada miembro de la comunidad educativa. * Indagación sobre los derechos del niño. * Análisis de las reglas áulicas y escolares y su relación con los derechos del niño. * Indagación sobre vías legales de defensa de los derechos del niño. <p>La defensa y mejoramiento de la naturaleza, del barrio y de la ciudad. El mejoramiento del aula y de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Indagación sobre las normas en defensa de la naturaleza y de la ciudad. * Indagación de las acciones de gestión de la escuela en bien de su mantenimiento. * Reconocimiento de actos contra el equilibrio de la naturaleza. * Prácticas a favor del medio barrial y ciudadano. * Prácticas a favor del medio áulico y escolar.

OCTAVO AÑO

EJE 1: ORIENTACION PERSONAL	EJE 2: ETICA	EJE 3: DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS
<p>La cultura de los adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Reflexión sobre experiencias. * Indagación sobre la cultura de adolescentes en otras regiones. * Comparación de vivencias culturales. * Convivencia de sentimientos encontrados. * Reflexión sobre los sentimientos de cada uno y del otro en situaciones reales. * Búsqueda de estrategias de tolerancia y diálogo. <p>La amistad, el compañerismo, la confianza y los grupos de pertenencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis y reflexión sobre el concepto de autoridad. * Comparación de distintos modelos de autoridad. * Reflexión sobre la pertenencia y el liderazgo en el grupo de pares. <p>La salud en los diversos ámbitos de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Indagación sobre aspectos de la educación para la salud. * Prácticas de salubridad en la escuela. <p>La búsqueda de la identidad personal. La identidad sexual.</p> <p>La identidad y las identificaciones sociales.</p> <p>El estudio, el trabajo y el desarrollo de las potencialidades humanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Indagación sobre aspectos de educación sexual. * Justificación de prácticas a nivel de la sexualidad en casos hipotéticos. * Contextualización mediática de nuestros deseos. * Reflexión sobre los propios deseos y los deseos de los otros. * Comparación de diversas formas de encarar el estudio y el trabajo. 	<p>La fundamentación de los valores: relativismo, escepticismo, etnocentrismo y fundamentalismo. El sujeto como fuente de valor.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis de valores éticos, culturales y religiosos y de diversas cosmovisiones para la construcción de la propia identidad. * Contextualización de las distintas posturas valorativas. * Ejemplificación de casos. <p>La "vida buena" y la felicidad. El proyecto de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Explicación de las propias proyecciones de vida. * Reflexión sobre conceptos de alegría, felicidad, dolor, sufrimiento, éxito, fracaso, en un contexto de apertura y flexibilidad. <p>El deber moral y su fundamentación racional.</p> <p>La universalidad de los valores.</p> <p>El discernimiento. Las circunstancias.</p> <p>Dar razones: el lenguaje de la moral.</p> <p>La lógica de la argumentación. El razonamiento moral. Silogismos y falacias.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis sobre los niveles de justificación ética. * Comparación del nivel de justificación universal y los niveles subalternos (subjetivo, social, histórico). * Práctica de justificación de valores y normas desde distintos niveles. * Identificación de ambigüedades y vaguedades en el lenguaje de la moral y en el lenguaje normativo. <p>La dignidad de la persona y la organización de la sociedad. Los derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Indagación sobre la historia del concepto de "autonomía". * Ejemplificaciones de actos de dignificación de la persona. * Práctica de reconocimiento de derechos y deberes. 	<p>La democracia como forma de vida y como organización socio-política.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Práctica del ejercicio democrático en el aula y en la escuela. * Indagación sobre nuestra organización social y política. * Ejemplificaciones de resolución de conflictos dentro y fuera de los canales democráticos. <p>Estado de derecho.</p> <p>La Constitución Nacional.</p> <p>Las reformas constitucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Recuperación de información sobre las características de las normas constitucionales. <p>Significado de las rupturas del orden constitucional para la convivencia.</p> <p>La violencia como atentado para la convivencia.</p> <p>Violencia física. Violencia Psicológica. Violencia social.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Identificación y análisis de las consecuencias de las distintas clases de violencia. * Dramatizaciones sobre casos hipotéticos. * Reflexión sobre casos de violación a las normas en la actualidad. * Comparación del estado de facto y del estado de derecho. * Elaboración de posibles justificaciones de prácticas violentas y prácticas pacíficas

NOVENO AÑO

EJE 1: ORIENTACION PERSONAL	EJE 2: ETICA	EJE 3: DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS
<p>La voluntad personal y las condiciones sociales.</p> <p>El mundo de hoy. Publicidad, moda, medios masivos de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis comparativo de las últimas épocas. * Reflexión sobre la relación entre la libertad de la voluntad y las condiciones sociales * Ejemplificaciones y abordajes expresivos de las distintas condiciones a que nos somete el mundo de hoy. <p>El trabajo y el desarrollo de las potencialidades humanas.</p> <p>La organización social del trabajo. La solidaridad y la competencia.</p> <p>La desocupación y los conflictos laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis comparativo de la situación global del trabajo en épocas recientes. * Ensayo de justificaciones económicas, políticas y éticas sobre la situación actual del trabajo. <p>El ocio y el tiempo libre.</p> <p>El valor de la vida sana.</p> <p>La salud personal y la salud social.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Recuperación de información sobre salud física, psicológica y espiritual. * Comparación y análisis de la complementariedad entre salud individual y salud social. * Reflexión sobre la utilización del tiempo libre. 	<p>El bien y la responsabilidad personal. Los deberes.</p> <p>Indagación sobre la Importancia ética del concepto de "deber"</p> <ul style="list-style-type: none"> * Ejemplificaciones sobre casos y situaciones. * Práctica de los propios deberes para con la escuela. <p>Las normas: Normas sociales, morales y jurídicas.</p> <p>Caracterización y diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis comparativo de las distintas clases de normas. <p>La fundamentación de las normas a partir de principios éticos.</p> <p>El lenguaje de las normas: Lenguaje descriptivo y lenguaje normativo</p> <p>La norma como reconocimiento y garantía de la dignidad de la persona.</p> <p>Indagación sobre técnicas de argumentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> x Diferenciación reflexiva entre argumentar para convencer y argumentar para llegar a la verdad. * Reflexión entre la relación entre norma, dignidad personal y poder. * Elaboración participativa y redacción del Código de Convivencia del año y participación Institucional en la elaboración o el seguimiento del Código de Convivencia de la escuela <p>El estado de derecho como forma de convivencia social. Los procedimientos para resolver racionalmente los conflictos.</p> <p>Indagación sobre los mecanismos legales en la defensa de los propios derechos.</p> <p>Indagación de las propios deberes para con la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Práctica de la utilización de canales democráticos en el aula, en la escuela y en la comunidad. <p>Fundamentos de los derechos humanos.</p> <p>La dignidad de la persona y la organización de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis de las distintas posturas de legitimación del derecho (positiva, natural). * Reflexión sobre la universalización de los derechos. <p>El pacifismo: Fundamentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis comparativo de las distintas teorías pacifistas. <p>Bioética: Ecoética y Etica médica.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis comparativo de los distintos argumentos sobre la concepción de la naturaleza como sujeto de derecho. * Reflexión, justificación y contextualización de diferentes posiciones sobre temas de ética médica. 	<p>El estado de derecho</p> <p>La Constitución Nacional</p> <p>La organización del estado y la organización federal de la nación.</p> <p>La división e Independencia de poderes</p> <p>Derechos, garantías y su relación con los deberes y las responsabilidades.</p> <p>La ciudadanía.</p> <p>La Constitución Provincial.</p> <p>La carta Orgánica Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Indagación sobre las normas constitucionales a nivel nacional, provincial y municipal. * Diálogo con personalidades políticas y dirigentes de entidades Intermedias * Reflexión sobre el concepto de ciudadanía. * Práctica legislativa, de acuerdo a los canales Instituidos <p>Los derechos humanos en la Constitución Nacional</p> <p>Las declaraciones de Derechos Humanos. motivos y contextos.</p> <p>La universalidad de los derechos humanos</p> <p>Los derechos humanos y el problema de la intervención Internacional</p> <p>Los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Indagación y análisis sobre la normativa Internacional y constitucional de los derechos humanos * Indagación, recuperación y elaboración de Información sobre la relación entre derechos humanos y dignidad de la persona * Análisis de las declaraciones de los derechos humanos a partir de principios éticos <p>La responsabilidad Individual, social y política en la defensa de los derechos humanos.</p> <p>La defensa y el mejoramiento del medio natural y la cuestión de la ampliación histórica de los derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Reconocimiento de la universalidad de los derechos humanos, * Práctica de la defensa y difusión de los derechos humanos * Análisis crítico de violación de los derechos humanos y de los principios de ecoética. * Práctica comprometida con el mejoramiento del medio natural y cultural. <p>Las discriminaciones sociales a la mujer, a los discapacitados y a otros como violación de derechos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> * Indagación, análisis y reflexión de distintos casos de discriminación. * Reflexión sobre posibles discriminaciones en el ámbito escolar o comunitario. <p>El derecho al trabajo El desarrollo de las potencialidades de la persona. La desocupación</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis de la coherencia entre discursos sobre el empleo y la realidad laboral * Comparación y de distintas concepciones sobre el trabajo y reflexión sobre sus consecuencias * Análisis del mundo actual del trabajo y sus probables proyecciones.

Contenidos Procedimentales Generales

Desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico

- Conceptualización, análisis y síntesis; coherencia interna, y acercamiento a la verdad en los razonamientos, para conferir mayor pertinencia, rigurosidad y consistencia al propio pensamiento.
- Desarrollo de un pensamiento reflexivo, que consista en el examen de las propias ideas y las de los otros para llegar a niveles de mayor elaboración y decantación en el conocimiento.
- Desarrollo de un pensamiento constructivo y crítico, es decir, una actitud mental de búsqueda de la verdad, que sea capaz de analizar lo que sucede, se escucha o se lee.
- Identificación de las falacias, es decir, de aquellas afirmaciones que aparecen como verdaderas sin serlo; discernimiento sobre aspectos complejos de la realidad y elaboración de juicios personales sobre ella.
- Fundamentación racional de lo que se afirma o se niega a través de la búsqueda y presentación de razones.
Relación de lo conocido con un conjunto mayor de saberes.

Desarrollo de la creatividad

- Elaboración de situaciones de expresión personal en la exploración de nuevas alternativas, significaciones, en la capacidad de trascender lo dado e imaginar mundos distintos, en la posibilidad de poner la impronta personal a lo que se siente, se dice, se hace o se piensa por medio del juego, del arte, de la ciencia o de la técnica.
- Creación de situaciones que desliguen a la creatividad de la genialidad y la integren a la realidad, a la sociabilidad y el goce de la expresión personal.
- Profundización creativa del poder de observación, análisis, crítica e imaginación.
- Desarrollo de la autoestima y de la autonomía a partir de la potenciación de la creatividad personal.
- Articulación de la creatividad con las posibilidades de elaboración de proyectos personales, comunitarios y sociales.

Discernimiento moral de las acciones individuales y sociales

- Análisis complejo de la dimensión valorativa de la acción individual y social.
- Desarrollo de la capacidad de contextualización y universalización.
- Análisis y distinción de los principios que rigen las acciones y que las definen como moralmente buenas o malas.
- Comprensión del significado de la existencia de formas de vida diferentes, de distintas concepciones.
- Promoción de la progresiva preparación para la elección del propio proyecto de vida y el respeto por los de los otros.
- Discernimiento sobre la adecuación de las acciones al discurso, a las concepciones valorativas y a los principios éticos.

Contenidos Actitudinales Generales

Aportes al desarrollo ético

- Desarrollo de actitudes de equidad, justicia, veracidad, libertad, autonomía y responsabilidad como camino de realización personal y de significación social.
- Cultivo de actitudes de flexibilidad, tolerancia y respeto por lo diferente como forma de relación social en un mundo cada vez más complejo e interdependiente.
- Desarrollo de actitudes de cooperación y solidaridad.
- Desarrollo del sentido del cuidado personal, comunitario y de la naturaleza como expresión del respeto por sí mismo, por los demás y por lo existente, y como concreción del respeto por la vida.
- Desarrollo de la valoración positiva del disfrute y uso creativo del tiempo libre.
- Desarrollo de actitudes de indignación por las violaciones a los derechos y de acción comprometida.

Aportes al desarrollo sociocomunitario

- Desarrollo de actitudes de aprecio por lo propio como manera de contribuir a la formación del sentido de pertenencia y de identidad nacional, y de relación digna y respetuosa con las otras identidades.
- Desarrollo de valores y actitudes de participación responsable en el contexto de una sociedad democrática y en permanente proceso de construcción.
- Cultivo de valores de diálogo, comprensión y búsqueda de solución racional de los conflictos.
- Desarrollo de una valoración positiva del trabajo como oportunidad de realización personal.

Aportes al desarrollo del saber científico-tecnológico

- Cultivo del aprecio por la búsqueda de la verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento científico y tecnológico, de manera que se amplíen adecuadamente a los demás ámbitos de la realidad que así lo permitan.
- Desarrollo de la valoración crítica de los avances científicos y tecnológicos y sus posibilidades y límites.
- Desarrollo de actitudes de valoración positiva acerca de la relación entre pensamiento científico-tecnológico, desarrollo social y valores, de forma que la ciencia y la tecnología se entiendan como producciones humanas al servicio del bienestar del hombre y la sociedad.

Aportes al desarrollo de la expresión y la comunicación

- Desarrollo del aprecio por el uso de lenguajes y símbolos como elementos que posibilitan el pensamiento lógico, la construcción simbólica del mundo y la comunicación de las ideas y los sentimientos.
- Cultivo del aprecio por las manifestaciones estéticas como una dimensión fundamental de la persona y de la sociedad.

4. Bibliografía

- APEL, Karl Otto: «Teoría de la verdad y ética del discurso». Ed. Paidós. Buenos Aires, 1991.
- ARCHIDEO, Lila: “Contenidos mínimos de Filosofía”, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación 1994.
- CASULLO, María Martina: “Contenidos Curriculares Básicos Comunes desde la perspectiva de la disciplina Psicología”, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- C.B.C. Nivel Inicial.**
- C.B.C. de la E.G.B. 1, de la E.G.B. 2 y de la E.G.B. 3**
- C.B.C. y C.B.O. de Polimodal.**
- C.B.C. para los Institutos de Formación Docente.**
- Códigos de Ética Profesional. Publicaciones Amnistía Internacional. Costa Rica, 1984.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas, 1948.
- DELVAL, Juan y ENESCO, Ileana: «Moral, desarrollo y Educación». Ed. Anaya. Madrid, 1994.
- Estatuto del Docente.**
- Estatuto del Docente Entrerriano.**
- ETKIN, Jorge: «La doble moral de las organizaciones». Ed. Mc Graw-Gil. Madrid, 1994.
- FILLHO, Lorenzo: «Comprender y transformar la enseñanza». Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1980.
- FLEITAS Ortiz de Rozas, Abel M.: “Propuesta de Contenidos Básicos Comunes. Formación Constitucional”, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- FOUCAULT, Michel: «Vigilar y castigar. El nacimiento de la Prisión». Ed. Siglo XXI, 1989.
- FOUCAULT, Michel: «El discurso del poder» Selección de textos de Oscar Terán. Ed Folios. México, 1983.
- FULLAT, Octavio y Ferrer, Gema: «La moral como problema». Ed. Vicens-Vives. Barcelona, 1984.
- GROISMAN, Enrique I.: “Contenidos Básicos Comunes para la Enseñanza del Derecho Constitucional”, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- GUARIGLIA, Osvaldo y OBIOLS, Guillermo: “Contenidos Básicos de Filosofía”, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- JOSÉ, Elena Teresa: “Contenidos Básicos Comunes. Disciplina Filosofía”, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.
- KANT, Immanuel: «Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres». Ed. Austral. Madrid, 1994.
- KANT, Immanuel: «Crítica de la Razón Práctica». Ed. Losada. Buenos Aires, 1990.
- KANT, Immanuel: «Respuesta a la pregunta: ¡Qué es la Ilustración?». Ed. Nova. Buenos Aires, 1984.
- KOLHEBER, Lawrence: «El mundo social en la mente infantil». Ed. Alianza. Madrid, 1989.
- LYOTARD, Jean Francois: «La condición posmoderna». Ed. Losada. Buenos Aires, 1980.
- MATUS, Carlos: «Planificación, libertad y conflicto». IVPLAN. Venezuela.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: “Acerca de la transversalidad de los contenidos. Octubre 1997.**
- PIAGET, Jean: «El criterio moral en el niño». Ed. M. Roca. Barcelona, 1984.
- PIAGET, Jean y otros: «La nueva educación moral». Ed. Losada. Buenos Aires, 1962.
- RABOSSA, R.: «La carta internacional de Derechos Humanos». EUDEBA. Buenos Aires, 1987.

ROUSSEAU, Jean Jacques: «**Discurso sobre el origen de las desigualdades entre los hombres**». Ed. Hyspamérica, 1984.

ROUSSEAU, Jean Jacques: «**El Contrato Social**». Ed. Hyspamérica, 1984.

TOFFLER, Alvin: «**La Tercera Ola**». Ed. Hyspamérica. Madrid, 1986.

VANOSI, J.: «**La Constitución Nacional y los Derechos Humanos**». EUDEBA. Buenos Aires, 1988.



1. Fundamentación

La Educación Física en la Escuela

La Educación Física escolar y su desarrollo Curricular ha estado atravesado por corrientes provenientes del campo biológico, psicológico, psicomotor, sociológico, y del entrenamiento deportivo que marcaron en el devenir histórico, diferentes objetivos a lograr. Entre ellos cabe mencionar:

- Educar para la formación integral,
- Educar para la salud,
- Desarrollar la creatividad,
- Contribuir a la socialización,
- Educar en la uniformidad,
- Servir para la vinculación de los saberes de otras asignaturas,
- Educación del movimiento,
- Formación técnica y formación física,
- Economía de movimiento - logro de resultados,
- Educación del hombre como una unidad bio-psico-motriz y socio afectiva, etc., etc.

Es así que hoy se entiende como una disciplina que puede:

- Actuar como descarga de la agresividad contribuyendo al establecimiento de reglas y normas,
- Ser “premio” o compensación al esfuerzo intelectual,
- Atender y dar respuesta a problemas escolares vinculados a la lecto-escritura y a algunos aspectos de la matemática,
- Ser una práctica que contribuye a la formación corporal y motriz, lúdica y deportiva.

Sin dejar de tener en cuenta lo anteriormente expuesto, se puede convenir que lo verdaderamente indiscutible de la Educación Física es su representación social como juego, gimnasia, deporte, ejercicio, vida al aire libre y consecuentemente los sentimientos, sensaciones, estados de ánimo y valores que promueve: el placer, la distensión, la contracción al esfuerzo, la distracción, la ansiedad, el espíritu de aventura, el fracaso, la alegría, el desafío a lo desconocido, la amistad, la tolerancia, la solidaridad. Todo ello, se destaca a la hora de comprender al hombre que se educa corporalmente y a través del movimiento, con los otros y en un medio en permanente cambio.

Sin embargo, la defensa vehemente de quienes sostienen su inclusión y desarrollo Curricular, tanto como el escaso conocimiento por parte de la sociedad de las contribuciones significativas que aporta, han llevado a la Educación Física a un terreno de confusa identidad.

Hoy se intenta retornar y resignificar conceptos, procedimientos y prácticas, así como también desechar otros por no ser los que la sociedad reclama para la educación; en síntesis, exponer en modo

claro y sencillo lo que desde la teoría y la práctica es necesario e imperioso definir.

Actualmente se concibe a la Educación Física como una educación corporal o educación por el movimiento, comprometida con la construcción y conquista de la disponibilidad corporal, síntesis de la disposición personal para la acción en el medio natural y social, y que además interactúa con él.

Educación por el movimiento y no educación del movimiento, ¿por qué?

En coincidencia con el profesor Mariano Giraldes (Didáctica de una cultura de lo corporal), se afirma que: “Si bien el movimiento se perfecciona y concientiza, no se educa. Es el hombre el que se educa por medio de él. Hablar de una educación del movimiento significaría que desde el nombre mismo, se están privilegiando los factores de ejecución. En cambio la preocupación debería ser el hombre, que posee un cuerpo y gracias al movimiento puede educarse en un decisivo aspecto”.

La Educación Física se compromete con la conquista o recuperación de la riqueza motriz y con la promoción de una relación inteligente del hombre con su propio cuerpo y movimiento, con los otros y con el medio ambiente, condición indispensable para el mejoramiento de la calidad de vida.

En esta perspectiva, la Educación Física admite dos finalidades principales fuertemente entrelazadas: disponer para el indispensable mejoramiento funcional del organismo y promover el desarrollo de un sentido práctico, instrumental y relaciona], una inteligencia operativa pero no por ello menos reflexiva. Sus contenidos requieren y generan un saber del propio cuerpo y de la propia acción con los otros, que compromete a las personas en comportamientos que diferencian e integran sus múltiples dimensiones.

Para el logro de sus finalidades, la Educación Física sitúa en la perspectiva de la educación, configuraciones de movimiento cultural y socialmente significativas como los juegos motores, los deportes, la gimnasia, las formas de vida y actividades en la naturaleza.

Estas configuraciones de movimiento constituyen formas culturales, saberes construidos y acumulados socialmente, cuyo valor puede legarse, a través de una educación corporal, a los niños y jóvenes, y cuyos contenidos, convenientemente adaptados a las necesidades escolares y adecuadamente integrados con los de otras disciplinas, contribuyen a la formación de competencias prácticas, intelectuales y sociales.

Con respecto a las otras disciplinas y su relación con la Educación Física puede observarse que, tanto desde los contenidos que les son comunes a las diferentes áreas como hasta en la dependencia mutua entre disciplinas, se hace necesario abordar la integración del conocimiento desde las prácticas.

La resolución de problemas, el cuerpo y la expresión, o el respeto por el otro, son contenidos propios de la Educación Física los que también se desarrollan en otras disciplinas según las particulares problemáticas.

Por otra parte la interdependencia entre -por ejemplo- ética y juego, cuerpo y comunicación, gasto energético y movimiento, medio ambiente y vida al aire libre, solo por mencionar algunas, ofrecen la posibilidad que se organicen propuestas de enseñanza que provoquen acciones interdisciplinarias.

La Educación Física en el Tercer Ciclo de la E.G.B.

La Educación General Básica comprende una etapa fundamental en el desarrollo corporal, motriz, intelectual y psíquico, caracterizada por rápidos procesos de maduración en todas las dimensiones constitutivas del ser humano y por la estructuración, consolidación y estabilización de los aprendizajes fundamentales e instrumentales.

En esta etapa, el aprendizaje de los contenidos de la Educación Física, adaptados a las necesidades y posibilidades de niños y púberes y articulados con los de otras disciplinas en el contexto del currículo escolar, puede contribuir eficazmente a:

- el incremento de las capacidades corporales y orgánicas;
- la adquisición, dominio y perfeccionamiento de los esquemas de acción, decisión y comunicación motriz, de sus combinaciones posibles y de su especificación progresiva;

-el desarrollo de una inteligencia táctica y estratégica o capacidad de anticipar y resolver situaciones concretas.

- el afianzamiento de la autonomía social y moral, de la inclusión de los otros como personas con deseos y voluntades propios, de los comportamientos de cooperación y reciprocidad, de la comprensión del valor y necesidad de los marcos normativos;

-la formación de una conciencia sobre salud, higiene y medio ambiente;

-la construcción de una disposición personal y grupal de contracción al esfuerzo.

El Tercer Ciclo de la EGB se caracterizará por la profundización y estabilización de los aprendizajes adquiridos y por la especificación de los conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con los esquemas posturales y las habilidades y destrezas específicas, las posturas y ejercicios inconvenientes y compensatorios, los principios, métodos y técnicas básicas de entrenamiento de las capacidades motoras, las técnicas específicas de movimiento, el espíritu de la regla, la pertenencia a grupos y equipos, el sentido táctico y estratégico, la combinación de habilidades y destrezas corporales y comunicativas, la lógica de los juegos y deportes, la programación y gestión de formas de vida y actividades en la naturaleza.

2. Expectativas de Logros

Se espera que en el transcurso del Tercer Ciclo los alumnos logren:

-Ajustar sus habilidades y destrezas corporales y motrices en las más diversas situaciones como expresión de una motricidad plena, libre de estereotipias y convenciones gestuales.

-Disponer de los conocimientos y procedimientos que les permitan la práctica autónoma y sistemática de actividades corporales y motrices y en la naturaleza, en provecho de sus intereses y del mejoramiento de su salud y calidad de vida.

-Disponibilidad corporal que les permita desempeñarse con soltura en sus diversas actividades sociales y productivas y en su tiempo libre con responsabilidad y sentido social en ambientes naturales.

-Disponer de los conocimientos y habilidades necesarios para programar, gestionar, organizar y ejecutar actividades y trabajos relacionados con la práctica de actividades corporales y motrices, lúdicas, deportivas y en la naturaleza.

-Disponer de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de habilidades y destrezas corporales y motrices que les faciliten el perfeccionamiento de las adquiridas y la adquisición de otras nuevas.

-Actuar y comportarse según los códigos éticos propios de las prácticas lúdicas y deportivas institucionalizadas y no institucionalizadas, articular roles y funciones y asumir responsabilidades en su cumplimiento en equipos y grupos, valorando el esfuerzo grupal y solidario.

-Disponer de una inteligencia táctica y estratégica y de un dominio técnico que les permita comprender y resolver la relación entre reglas, objetivos, situaciones y acciones en las distintas actividades corporales y motrices.

-Emplear con soltura y economía técnicas generales y específicas de movimiento en la ejecución y creación de respuestas motrices operatorias y expresivas, adecuando sus posturas a los sentidos que implican los movimientos operatorios, expresivos y comunicativos.

3. Criterios de Selección y Organización de Contenidos

Los contenidos de la Educación Física de la E.G.B. se plantean a través de Ejes Organizadores que articulan contenidos Conceptuales y Procedimentales de distintas configuraciones de movimiento.

Estos ejes implican dos relaciones BÁSICAS a considerar en las prácticas corporales: la relación con el propio cuerpo y la relación corporal con el mundo y los otros.

Se los distingue con fines organizativos, pero deben considerarse en relación con la unidad estructural de la Educación Física y la vinculación con otros contenidos escolares. Ambas relaciones se deben dar al mismo tiempo y recíprocamente.

La selección y organización de contenidos se realizó de acuerdo a diversos criterios:

- Importancia y amplitud de los ejes como estructuras integradoras de los contenidos en relación con la orientación de las prácticas docentes.
- Progresión de los contenidos en función de lo más simple a lo más complejo.
- Presentación de los contenidos en una secuencia que articule la LÓGICA DISCIPLINAR, LA LÓGICA PSICOLÓGICA (adecuación a la progresión de los modos de aprender de los alumnos) y LA LÓGICA DIDÁCTICA (aplicación de procesos de trabajo progresivamente más complejos y sistematizados en orden a la complejización del contenido).
- Selección de contenidos y modos de abordaje con significado Afectivo e impacto Psicológico según el (supuesto) tipo de intereses y posibilidades que caracterizan a los alumnos desde el punto de vista de las diferentes edades.
- Consistencia en la articulación vertical y horizontal de los contenidos. La propuesta de contenidos presentada y su secuenciación orientan el proceso de aprendizaje que se inicia en el Nivel Inicial y que culmina provisoriamente en el Tercer ciclo de la E.G.B. en el sentido de lograr una AUTONOMÍA CORPORAL, MOTRIZ, SOCIAL, Y MORAL de los alumnos, a través de contenidos relacionados con las formas de organizar el movimiento en nuestra sociedad y cultura, como son LOS JUEGOS, LOS DEPORTES, LAS ACTIVIDADES GIMNÁSTICAS EN LA NATURALEZA Y AL AIRE LIBRE.

Los ejes organizadores son :

EJE 1: EL NIÑO/PUBER, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO.

En este Eje organizador se agrupan un conjunto de contenidos conceptuales y procedimentales provenientes de distintas configuraciones de movimiento, vinculados con la relación inteligente que todo individuo debería construir con su propio cuerpo y su propio movimiento, es decir, con el registro de su espacio propio, de su capacidad de expresión y comunicación motriz y corporal, de su propio equilibrio, de su propio juego, de su inteligencia situacional, y con el ajuste de sus esquemas motrices y posturales, de sus habilidades y destrezas, de sus capacidades orgánicas y corporales.

EJE 2: EL NIÑO/PUBER, EL MUNDO Y LOS OTROS.

En este Eje organizador se propone desarrollar aquéllos contenidos conceptuales y procedimentales provenientes de distintas configuraciones de movimiento, vinculados con la relación inteligente que todo individuo debería construir con el mundo y con los otros, es decir, con el cuerpo y el movimiento ajenos y con el medio físico en que se desenvuelve.

La organización y secuenciación de los contenidos de los Ejes se presenta en un Esquema Organizador (cuadro de dos columnas) para cada año del Tercer Ciclo, que muestra en primer término la relación establecida entre contenidos conceptuales (señalados con asterisco *) y contenidos procedimentales específicos (señalados con guión -) y en segundo lugar la estrecha y necesaria vinculación que éstos poseen con los contenidos procedimentales generales y (con los contenidos) actitudinales.

Los contenidos procedimentales generales y los contenidos actitudinales están expuestos al final del capítulo al sólo efecto de encontrarlos explícitamente presentes.

En la práctica, tanto los unos como los otros se articulan o integran con los contenidos conceptuales y los contenidos procedimentales específicos. De ahí que los juegos y los deportes estén íntimamente ligados al mundo de los valores, las normas, las actitudes, y la gimnasia constituya en sí misma un conjunto de procedimientos generales vinculados con el perfeccionamiento del cuerpo y el movimiento.

De manera que se debieran tomar los recaudos didácticos necesarios y plantear una estrategia para integrar los conceptos, los procedimientos generales y específicos y las actitudes en cada actividad.

Los conceptos y actitudes surgen de la reflexión sobre las prácticas corporales. No tendría sentido el conceptualizar y adjudicar valores si no lo hacemos en un cuerpo vivido, o propiedades, capacidades y funciones no ejercitadas, o movimientos y acciones no practicados. Estas actividades y esta reflexión se deberán organizar de manera tal que puedan generar procedimientos, conceptos, actitudes y valores que perfeccionen la práctica corporal individual y grupal.

REFLEXIONAR SOBRE LA PRÁCTICA CORPORAL Y MOTRIZ ES ESENCIAL, YA QUE SE CONSTITUYE EN UN PROCEDIMIENTO CLAVE PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. SABER HACER ES EL RESULTADO DE UNA PROFUNDA REFLEXIÓN SOBRE LO QUE SE HACE Y SOBRE VALORAR LO QUE SE HACE.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL TERCER CICLO

777

SÉPTIMO AÑO	
EJE 1 EL NIÑO/PÚBER, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO	EJE 2 EL NIÑO/PÚBER, EL MUNDO Y LOS OTROS
<p>* El propio cuerpo. El cuerpo y el desarrollo puberal. Las capacidades orgánicas y corporales y el desarrollo. Principios de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas.</p> <p>- Adaptación de principios generales del entrenamiento de las capacidades orgánicas y corporales a las necesidades y posibilidades particulares.</p>	<p>* El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Interacción corporal con otros e intervención corporal sobre los otros.</p> <p>- Reflexión sobre las formas de intervención del propio cuerpo sobre el cuerpo de los otros en las relaciones de interacción.</p>
<p>* La expresión del propio cuerpo. Técnicas de movimiento (de la gimnasia, del deporte), la expresión y comunicación.</p> <p>- Investigación y aplicación de técnicas de movimiento en situaciones de expresión y comunicación.</p>	<p>* La comunicación con los otros. Situación y códigos de expresión y comunicación corporal.</p> <p>- Elaboración de códigos de expresión y comunicación corporal en relación con el contexto en que la comunicación se desarrolla.</p>
<p>* El propio movimiento. Los esquemas motores específicos. Relación tónico-fásica en el movimiento. Movimientos inconvenientes y compensatorios. Las técnicas de movimiento.</p> <p>- Ajuste de las relaciones tónico-fásicas en el aprendizaje y ejercitación de esquemas motores y técnicas de movimientos (de la gimnasia, del deporte) específicos.</p> <p>- Investigación de formas de compensar ejercicios y movimientos específicos.</p>	<p>* El movimiento con los otros. La lógica de los juegos y los deportes. La táctica como resolución de situaciones y la estrategia como plan para resolver el juego.</p> <p>- Análisis de la lógica de los juegos y los deportes.</p>
<p>La propia postura corporal. Los esquemas posturales específicos. Posturas inconvenientes y compensatorias. Postura y expresión.</p> <p>- Exploración y ejercitación de los esquemas posturales correspondientes a los requerimientos de los movimientos instrumentales y expresivos-comunicativos.</p>	
<p>* El propio juego. El espacio tiempo de juego como un espacio tiempo diferente (al cotidiano)</p> <p>- Análisis y comparación del espacio tiempo de juego y el espacio tiempo de la cotidianidad.</p>	<p>* El grupo. Relación entre tarea y dinámica grupal. Roles y funciones. Grupo de trabajo y grupo de juego.</p> <p>- Análisis y comparación de la articulación de roles y funciones y de su funcionamiento en equipos y grupos.</p>
	<p>* La convivencia con los otros en ambientes naturales. Formas de vida y actividades. Programación, gestión y organización. El ambiente natural y social. Relaciones.</p> <p>- Programación, gestión y organización de formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre.</p> <p>- Análisis de las relaciones entre la acción humana y preservación de los ambientes naturales.</p>
	<p>* Deporte institucionalizado y deporte práctica. Reglas fijas y móviles. Competencia y juego.</p> <p>- Análisis de diferentes manifestaciones del deporte en nuestra sociedad y de los comportamientos que cada una de ellas requiere.</p>

OCTAVO AÑO	
EJE 1 EL NIÑO/PÚBER, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO	EJE 2 EL NIÑO/PÚBER EL MUNDO Y LOS OTROS
<p>* El propio cuerpo. Condición corporal y desarrollo. Principios y métodos de entrenamiento de las capacidades orgánicas y corporales.</p> <p>- Elaboración y ejecución de planes de entrenamiento personal acordes con los principios, métodos y técnicas de entrenamiento de las capacidades orgánicas y corporales.</p>	<p>* El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Las interacciones corporales con otros y las intervenciones corporales sobre los otros. Conciencia y cuidados.</p> <p>- Reflexión sobre formas de interacción en las relaciones con los otros.</p> <p>- Ejercicio de formas de interacción en las relaciones con los otros.</p>
<p>* La expresión del propio cuerpo. Técnicas de movimiento (de la gimnasia, del deporte), la expresión y la comunicación</p> <p>- Aplicación de técnicas de movimiento con sentido expresivo y comunicativo.</p>	<p>* La comunicación con los otros. Contexto y sentido de la expresión y comunicación corporal.</p> <p>- Análisis del sentido de las acciones corporales propias y de los otros en diferentes contextos de comunicación corporal.</p>
<p>* El propio movimiento. Las habilidades y destrezas específicas. Destreza, habilidad y condición corporal. Destreza, habilidad y técnica de movimiento.</p> <p>- Exploración y ejercicio de técnicas de movimiento y de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas en relación con rendimientos específicos (en la gimnasia, en el deporte).</p>	<p>* El movimiento con otros. La relación de la táctica y la estrategia con las reglas de actividades corporales, juegos y deportes.</p> <p>- Elaboración de esquemas tácticos articulados con planes estratégicos en actividades corporales, juegos y deportes.</p>
<p>* La propia postura corporal. Postura y condición corporal. Postura y comunicación.</p> <p>- Registro de los grados de tensión muscular en las distintas posturas específicas, utilitarias y expresivo-comunicativas.</p>	
<p>* El propio juego. El juego como ficción (como si).</p> <p>- Análisis del juego como ficción y comparación con otras actividades.</p>	<p>* El grupo. Equipo y grupo. Roles y funciones en uno y otro. Coordinación y ajuste de roles y funciones.</p> <p>- Análisis de la incidencia del grupo en el funcionamiento de los equipos.</p>
	<p>• La convivencia con los otros en ambientes naturales. Formas de vida y actividades. Programación y organización. Seguridad. Actividades, tiempo y espacio, Ambiente natural, acción humana y desarrollo sustentable.</p> <p>- Programación, gestión y organización de formas de vida, actividades, sistemas de seguridad, distribución del tiempo, etc. en formas de vida en la naturaleza y al aire libre.</p> <p>- Análisis de la relación entre acción humana, ambiente natural y desarrollo sustentable.</p>
	<p>* Deporte institucionalizado y deporte práctica. Ética del comportamiento deportivo.</p> <p>- Análisis de los beneficios y perjuicios de las distintas formas de práctica deportiva en relación con la salud y la calidad de vida.</p>

EJE 1 EL NIÑO/PÚBER, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO	EJE 2 EL NIÑO/PÚBER, EL MUNDO Y LOS OTROS
<p>* El propio cuerpo. Condición corporal y salud. Principios, métodos y técnicas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de métodos y técnicas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas en la práctica de actividades corporales y motrices. 	<p>* <i>El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Las interacciones e intervenciones corporales en las relaciones con los otros. Comportamientos corporales de igualdad e imposición.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre relaciones corporales democráticas. - Ejercicio de relaciones corporales democráticas.
<p>* La expresión del propio cuerpo. Expresión, comunicación y sentido del movimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación y análisis de técnicas de movimiento con sentido expresivo y comunicativo. 	<p>* La comunicación con los otros. Contextos y selección de modos de comunicación motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de modos expresivos y comunicativos corporales en diferentes contextos comunicativos.
<ul style="list-style-type: none"> • El propio movimiento. Tipos de habilidad. Tipos de contracción muscular. Contracción y decontracción. Relajación. Técnicas, economía y eficiencia de movimiento (en la gimnasia, en el deporte). - Investigación de los requerimientos de los distintos tipos de habilidad. - Exploración de distintos tipos de contracción muscular. - Exploración y ejercitación de técnicas de contracción, decontracción y relajación muscular. 	<p>* El movimiento con otros. La relación táctica y comunicación (grupales), habilidad y técnica (individuales) en la lógica de las actividades corporales, los juegos y los deportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre la relación entre táctica, comunicación, habilidad y técnica en la práctica de actividades corporales, juegos y deportes.
<ul style="list-style-type: none"> • La propia postura corporal. Postura, salud y cuidado del cuerpo. 	
<p>* El propio juego. Juego y jugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las diferencias entre juego y jugar. 	<p>* El grupo. Conflictos. Pertinencia. Pertenencia. Consenso y disenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del valor de los disensos y consensos en el funcionamiento de grupos y equipos.
	<p>* La convivencia con los otros en ambientes naturales. Formas de vida y actividades en la naturaleza. Trabajo y tiempo libre. Ambiente natural y urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programación, gestión y organización de formas de vida, actividades, sistemas de seguridad, distribución del tiempo, etc., en formas de vida en la naturaleza y al aire libre. - Análisis de la relación entre acción humana, ambiente natural y desarrollo sustentable. - Análisis del valor de los consensos y disensos en el desarrollo de las actividades de convivencia en la naturaleza y al aire libre.
	<p>* Deporte institucionalizado y deporte práctica. Deporte y salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre una ética de la competencia, la cooperación, la oposición y los comportamientos propios (y ajenos) en esas situaciones.

Contenido Procedimentales Generales

Los procedimientos generales de la Educación Física responden a dos órdenes de procedimientos: los relacionados con el antes, durante y después de la práctica corporal y motriz y los relacionados con la especificidad de los aprendizajes corporales y motrices.

Los primeros se relacionan con la preparación del cuerpo y del ambiente para la práctica de actividades corporales y motrices, con los recaudos a considerar durante el ejercicio corporal y motriz y con los procesos de recuperación orgánica, muscular y psíquica después de la actividad; incluyen conocimientos y hábitos de higiene corporal y postural, de preservación, cuidado y acondicionamiento del ambiente, de medidas de seguridad personal y grupal, de técnicas de preparación orgánica y artromuscular y de recuperación y estabilización de funciones corporales.

Los segundos se relacionan con la especificidad de las formas de aprendizaje de las habilidades y destrezas corporales y motrices. Incluyen la exploración y reflexión sobre el movimiento corporal y su relación con los fines y contextos de su producción y reproducción, el análisis de las capacidades y recursos corporales expresivos y comunicativos, el ajuste y control de la relación tónico-fásica en el movimiento, la práctica de actividades que integren capacidades orgánicas y corporales, perceptivas, imaginativas, expresivas y comunicativas y la aplicación y ajuste de estereotipos motrices (plásticos) en situaciones diversas.

Práctica de normas de higiene corporal y postural.

Práctica de normas de preservación y cuidado del ambiente.

Previsión y organización de formas de acondicionamiento, cuidado y reacondicionamiento del ambiente.

Elaboración y práctica de técnicas de preparación orgánica y artromuscular en relación con el carácter de las actividades a desarrollar.

Elaboración y práctica de técnicas de recuperación y estabilización de funciones corporales en relación con las actividades desarrolladas.

Previsión y empleo de medidas de seguridad personal y grupal en la organización y práctica de actividades corporales y motrices.

Programación, organización y práctica de actividades personales y grupales de aprendizaje en base a la exploración y reflexión sobre el movimiento corporal y su relación con los fines y contextos de su producción y reproducción.

Análisis de capacidades y recursos corporales expresivos y comunicativos.

Ajuste y control de la relación tónico-fásica en el movimiento.

Práctica de actividades corporales que integren capacidades corporales y orgánicas, perceptivas, imaginativas, expresivas, comunicativas, en el movimiento personal y grupal.

Aplicación y ajuste de estereotipos motrices en situaciones diversas.

Investigación de la relación ritmo-fluidez-armonía-precisión-dinamismo en el movimiento corporal.

Contenidos Actitudinales Generales

Los contenidos actitudinales del área se relacionan con la especificidad que un conjunto de actitudes generales adquieren en Educación Física y con las posibilidades que ella ofrece a su tratamiento pedagógico.

Desarrollo personal

Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver problemas de movimiento.

Perseverancia en la búsqueda de eficiencia motriz, corporal y orgánica.

Creatividad en la búsqueda de soluciones a problemas de movimiento.

Tolerancia y serenidad frente a los resultados en actividades corporales, juegos y deportes.

Gusto por el trabajo autónomo y por el trabajo con los otros.

Disposición para jugar y jugar con otros.
Aprecio por sí mismo y por su propia capacidad de movimiento.
Respeto por la vida en todas sus manifestaciones.
Cuidado de la salud personal en las prácticas corporales, juegos y deportes.
Decisión y prudencia en los desafíos que implican compromisos corporales y motrices.
Aprecio por el placer y uso creativo del tiempo libre.

Desarrollo sociocomunitario

Disposición positiva para cooperar y para acordar, aceptar y respetar reglas en el juego y en el trabajo grupal.
Respeto por los demás, aceptación de las diferencias y rechazo de comportamientos discriminatorios por motivos de aspecto, rendimiento o uso del cuerpo.
Aprecio por la pertenencia al grupo, la escuela, la comunidad, la provincia y el país.
Solidaridad con los otros en las prácticas corporales, juegos y deportes.
Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por promover la atención de las necesidades lúdicas y deportivas de la población.
Cuidado de la salud comunitaria y del ambiente.
Disposición al diálogo como posibilidad de acuerdo en juegos, deportes y actividades corporales.

Desarrollo del conocimiento científico tecnológico

Disposición positiva hacia la indagación y hacia la búsqueda de respuestas a los problemas de movimiento.
Disposición para revisar de modo crítico las actuaciones personales y grupales en actividades corporales, juegos y deportes y de los resultados alcanzados.
Valoración del aporte de los diferentes campos del conocimiento en la comprensión de los problemas relativos al cuerpo y movimiento humanos.
Cuidado y uso racional de los materiales, elementos e instalaciones en la práctica de actividades corporales, juegos y deportes.
Valoración de la Educación Física como aporte al desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y movimiento.
Curiosidad y apertura crítica en relación con los modelos corporales y de salud.
Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica de actividades corporales y motrices.

Desarrollo de la comunicación y la expresión

Valoración por la precisión en el movimiento.
Aceptación y respeto de las convenciones propias de las prácticas corporales, juegos y deportes.
Cuidado de la expresión corporal propia y consideración responsable de la ajena.
Aprecio por la claridad, calidad y pertinencia en la presentación de producciones corporales y motrices.
Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social referidos al cuerpo, la salud y las prácticas corporales y motrices.
Valoración de las múltiples posibilidades de acción de que dispone el ser humano.

4. Bibliografía

- ANTÓN GARCÍA, Juan. 1990. Editorial Gymnos. "Balonmano".
- AZEMAR, G. y otros. Editorial A.M.I.C.A.L.E. "El niño y la actividad física".
- BEST, F. 1973. C.E.M.E.A. **"La actividad lúdica, el juego, los juegos, bosquejos de definiciones"**, en "Vers l'Education Nouvelle". Traducción de G. Madueño.
- BOURDIEU, P. 1994. Editorial de la Piqueta. **"Deporte y clase social"**, en Barbero González, Materiales de sociología del deporte.
- CASSIGNOL, Raymond. 1978. Editorial Kapelusz. **"Las cinco etapas del voleibol"**.
- CASTILLO, G.; Durruty, M.; Giqueaux, E.; Prosik, C.; Sierró, I.; Varela, M. 1995. Inédito. Concepción del Uruguay, Entre Ríos. **Aportes y propuestas para una regionalización de los C.B.C.**
- Coll, C, Valls, E. y otros. 1989. Editorial Santillana. **"Los contenidos de la reforma"**.
- Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia. 1993. Universidad Nacional de La Plata. Actas del mismo.
- Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia. 1995. Universidad Nacional de La Plata. Actas del mismo.
- Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia. 1997. Universidad Nacional de La Plata. Conferencias del mismo.
- Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos. 1991. Revista Aulas. Transformación Curricular. Números 1, 2, 3, 4.
- Consejo General de Educación. 1997. Provincia de Entre Ríos. **"Diseño Curricular del 1° y 2° ciclo de la E.G.B."**
- CRISORIO, R. 1984. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. U.N.L.P. Iniciación al deporte.
- CRISORIO, R. 1995. Serie Pedagógica N°2. **"Enfoques para el abordaje de C.B.C. desde la Educación Física."** de Hegedüs, Jorge. Editorial Stadium. 1984. **"La Ciencia del Entrenamiento Deportivo"**.
- DI LOLLO, Pablo; Manzo de Bustamante, S; Medina, J.; Paniego, M.; Rébora, L.; Guastavino, M. 1995. Inédito. Gualeguaychú, Entre Ríos. **"Aportes y propuestas para una regionalización de los C.B.C"**.
- FUMAGALI, Carlos; Pichón Riviere, Enrique; Quiroga, Ana. 1987. **"Apuntes de cátedra de la Escuela de Psicología Social."**
- GIRALDES, M. 1972. Editorial Stadium. **"Metodología de la Educación Física"**.
- GIRALDES, M. 1985. Editorial Stadium. **"La Gimnasia Formativa en la niñez y la adolescencia"**.
- GIRALDES, M. 1994. Edición del Autor. **"Didáctica de una cultura de lo corporal"**.
- GÓMEZ, Jorge. Editorial Stadium. 1987. **"La Educación Física en el nivel primario"**.
- GÓMEZ, Raúl. 1990-1996. Inédito. **"Apuntes de cátedra y cursos"**.
- GÓMEZ, Raúl. 1994. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. **Propuesta de C.B.C. para el área Educación Física en la Educación General Básica.**
- KNAPP, B. 1966. Editorial Miñon. **"La habilidad en el deporte"**.
- LANGLADE, A. y Langlade, N. R. 1970. Editorial Stadium. **"Teoría general de la Gimnasia"**.
- LAWTHER, John. 1978. Editorial Paidós. **"El aprendizaje de las habilidades motrices"**.
- LE BOULCH, J. 1977. Editorial Paidós. **"La educación por el movimiento"**.

- LE BOULCH, J. 1986. Editorial Paidós. **“La educación psicomotriz en la escuela primaria”**.
- MERAND, R. 1973. C.E.M.E.A. **“Juegos y educación deportiva”**, en “Vers l’Education Nouvelle”. Traducción de G. Madueño.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1997. V Reunión Seminario Federal para la Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles. Material para la discusión. Educación Física.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1997. VI Reunión del Seminario Federal Cooperativo para la Transformación Curricular. Documento: Metodología para la toma de decisiones sobre estructura Curricular. Documento: Expectativas de logros para Educación Física. Documento: Acerca de la transversalidad de los contenidos.
- Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. **1995. Documento A-6 Orientaciones Generales para acordar contenidos básicos comunes.**
- Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. 1995. **Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial, 1º, 2º y 3º ciclo de la E.G.B. Área Educación Física.**
- Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. 1996. Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Polimodal. Área Educación Física.
- MOSSTON, M. 1988. Editorial Paidós. **“La enseñanza de la Educación Física”**.
- MURCIA, R. 1973. C.E.M.E.A. **“Juego, tono, integración de conductas motrices”**; en “Vers l’Education Nouvelle”. Traducción de G. Madueño.
- Parlebas, P. 1973. C.E.M.E.A. **“Dinámica sociomotriz en los juegos deportivos colectivos”**, en “Vers l’Education Nouvelle”. Traducción de G. Madueño.
- PIAGET, Jean; Inhelder, B. Editorial Morata. **“Psicología del niño”**.
- PIERÓN, M. 1991. Universidad de Lieja. **“La investigación de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas”**.
- REYMOND-RIVIERE, B. 1973. C.E.M.E.A. **“El rol de las relaciones entre niños en el desarrollo social”**, en “Vers l’Education Nouvelle”. Traducción de G. Madueño.
- RIGAL, R.; PAOLETTI, R; PORTMAN, M. 1985. Editorial Universidad de Quebec. **“Psicomotricidad, una aproximación psicofisiológica”**.
- VAYER, P. 1970. Editorial Científico-médica. **“El niño frente al mundo”**.
- VÁZQUEZ, B. 1989. Editorial Gymnos. **“La educación física en la educación básica”**.

1. Fundamentación

1.1 Introducción

El proceso de cambio en el mapa político y económico del mundo contemporáneo origina nuevas condiciones sociales y culturales que, a su vez, exigen instituciones diferentes y procedimientos operativos distintos. Las nuevas políticas de crecimiento económico se centran en la posibilidad de elaborar mejores productos, tener una fuerza de trabajo mejor educada y más especializada, realizar inversiones para investigación y desarrollo, optimizar las instituciones de gobierno, la educación y las empresas. Las competencias económicas obligan a los gobiernos a concentrar la atención en el modo más eficaz de mejorar la vida de sus ciudadanos.

En ese contexto la educación *-que debe continuar siendo formación integral del ser humano-* comienza a verse como una inversión duradera que tiene retornos individuales y sociales con componentes no monetarios como el poder gozar, a través de la experiencia educacional, de todos los valores y logros de la humanidad.

Asimismo, los profundos y cada vez más veloces cambios tecnológicos que definen a esta era son portadores de transformaciones en las más diversas áreas del quehacer que llegan a modificar las condiciones en que se desenvuelve la vida de la sociedad. La revolución tecnológica, con un desarrollo espectacular en los sistemas de comunicaciones, la informatización y los transportes, da lugar a un mundo tan estrechamente interrelacionado que los cambios producidos en cualquier lugar del globo tienen efecto instantáneo en cualquier otro lugar. Ante este conjunto de innovaciones se plantea el desafío de un necesario proceso de adaptación, no sólo respecto del sistema técnico, sino de la organización socioeconómica, acompañado de una profunda reflexión personal y social en búsqueda de la resignificación de la cultura y el sistema de valores.

En este marco de un mundo globalizado la Argentina debe resolver el problema de su inserción internacional buscando mecanismos para lograr que sea *una inserción activa*; mecanismos que contemplen la posibilidad de *desarrollar creativamente estrategias propias*.

Frente a este desafío, la educación debe jugar un rol protagónico.

1.2 Plurilingüismo

Mientras aún aparecen sin resolver las controversias en torno a las teorías sobre los orígenes del lenguaje y sobre su adquisición, no caben dudas de que la actividad y el progreso de la persona, y por ende de las sociedades, se vinculan con el desarrollo de sus formas de comunicación: desde el primer brazo humano que señaló un objetivo de la labor común, desde los sonidos más o menos diferenciados

que permitieron al hombre operar sobre la realidad en una primitiva situación social de cooperación, al instrumento más afinado con el que intercambia experiencias, emociones, recuerdos, tradiciones, con el que discute y planifica y que le sirve como medio de reflexión interior, capaz incluso de organizar su pensamiento y desarrollarlo.

Sin embargo, la existencia de lenguas diferentes crea, inevitablemente, dificultades a la cooperación humana. Por esa razón, desde hace cientos de años, diversas lenguas han ido sucediéndose como «lenguas internacionales» buscando cubrir, en alguna medida, la necesidad de internacionalización de dicha cooperación, sin que ninguna de ellas haya logrado satisfacer la necesidad del idioma común soñado.

Poder actuar en más de una lengua no debe verse exclusivamente desde las ventajas obvias para sus usuarios en cuanto a su inserción en el mundo de la actividad económica. Poseer una *competencia plurilingüe* desarrolla una conciencia lingüística y comunicacional que posibilita una estructura mental más diversificada, un pensamiento más flexible, mayor disponibilidad cognitiva y mejor manipulación del propio código lingüístico. Por otra parte, el aprendizaje de una sola lengua extranjera conduciría, inexorablemente, al monopolio cultural que ahoga en distintos planos la identidad nacional y dificulta el acceso a otras lenguas extranjeras.

Es en el ámbito de la educación desde donde debe darse respuesta a este problema: el aprendizaje de lenguas extranjeras cumple un rol importante en el desarrollo de la persona al proponer *una interacción permanente entre las culturas extranjeras y la materna*.

Al superar los estereotipos ajenos y propios se logra una expansión del conocimiento del mundo, una experiencia diversificada de la alteridad y una nueva mirada vuelta no sólo hacia el sistema de valores de las comunidades de hablantes de otras lenguas sino también hacia el propio, *creando así condiciones adecuadas para una mejor convivencia social*.

En el contexto que nos compete, el de la escuela, no caben dudas de *la interacción que debe existir entre las lenguas extranjeras y la lengua materna*, puesto que, necesariamente, las primeras deben recurrir -a la vez que contribuir a enriquecer- a la segunda toda vez que, para resolver problemas de comunicación, deben apelar al conocimiento del lenguaje con que el alumno ya cuenta.

1.3 Lenguas Extranjeras en la escuela

La enseñanza de Lenguas Extranjeras en la escuela aspira a brindar a los ciudadanos la posibilidad de una mejor inserción a nivel internacional, a través del *logro de competencias* que, no sólo le permitan *interactuar de* un modo efectivo con los productores de información, sino que le sirvan como vehículo complementario de acceso al conocimiento.

El auge que está tomando en este momento el aprendizaje de idiomas exige plantearse, *global y coordinadamente*, el tratamiento que se da a los mismos en los centros educativos. La necesidad de un *enfoque integrador* se basa, principalmente, en que las distintas lenguas tienen una serie de objetivos y contenidos comunes y que en la adquisición y desarrollo de cada una se observa una competencia subyacente común.

Es recomendable que, desde la escuela, se haga efectiva **una oferta plurilingüe**, ya que la enseñanza diversificada permite evitar los peligros de dependencia cultural y política. En el contexto provincial, corazón geográfico del *MERCOSUR*, debe contemplarse, por lo menos, la enseñanza de inglés, portugués, francés e italiano, previéndose la inclusión de otros idiomas en el futuro.

El presente Diseño Curricular tiene un enfoque **integrador y comunicativo**, e intenta ser un marco general al que cada idioma pueda adecuar sus rasgos propios.

Conviene *la implementación de las Lenguas Extranjeras* en la EGB según el cuadro que sigue:

EGB 2	Primer Nivel de Lengua Extranjera 1 (1 y 2)	
EGB 3	Segundo Nivel de Lengua Extranjera 1	Primer Nivel de Lengua Extranjera II

*Sin embargo, como **Diseño Curricular para la transición**, el presente Capítulo corresponde al **PRIMER NIVEL DE LENGUA EXTRANJERA EN EL TERCER CICLO DE LA EGB.***

No se considera la posibilidad de implementar el Primer Nivel en el Primer Ciclo en el ámbito de toda la Provincia de Entre Ríos ya que este ciclo se centra en el logro de la alfabetización en Lengua Materna, tomando en cuenta, por otra parte, la existencia de un altísimo porcentaje de escuelas rurales en la jurisdicción, con una problemática particular en lo que hace a lo socio-económico, al acceso a las instituciones educativas y la disponibilidad de recurso humano.

1.4. Fundamentación psicogenética

Todas las etapas del aprendizaje escolar están asociadas a etapas bien definidas del desarrollo neurofisiológico, marcadas a su vez por sucesivas fases del desarrollo mental del niño. La actividad verbal voluntaria, *controlada por la inteligencia y organizada en enunciados complejos*, aparece solamente cuando éste ya posee un comportamiento verbal espontáneo, determinado por la situación y su propia actividad motora.

A diferencia del adolescente o el adulto, que avanzan necesariamente desde lo voluntario a lo automático, el niño va desde la experiencia inmediata a la lengua, la experiencia precede a la expresión verbal. Cualquier experiencia subsiguiente, cercana o semejante a la primera, reactivará la fórmula verbal, que de ese modo termina adquiriendo una funcionalidad y «un potencial significativo» (Vigotsky, 1966). Las motivaciones del niño para el aprendizaje de una lengua son siempre muy profundas: satisfacer impulsos vitales, necesidad de insertarse e interactuar con el ambiente, necesidad de afianzar su identidad social y cultural. En este aspecto también son notables las diferencias con el adolescente y el adulto.

Las investigaciones sobre la incidencia de la edad de inicio en el aprendizaje de una segunda lengua o una lengua extranjera señalan una marcada diferencia en los logros a favor de aquéllos que comienzan su aprendizaje antes de la pubertad. El factor de la edad guarda estrecha relación con otros factores como la espontaneidad y la motivación, señalados anteriormente, la afectividad y la identidad social. Aunque la incidencia del factor de la edad de comienzo en el éxito del aprendizaje está en permanente discusión, creemos que hay suficiente evidencia para sostener nuestra propuesta de implementación del Primer Nivel de Lenguas Extranjeras en el Segundo Ciclo de la EGB y de afianzamiento de los primeros aprendizajes en el Tercer Ciclo de la EGB.

1.5 Aprendizaje de lenguas extranjeras

«El lenguaje parece ser una verdadera propiedad de la especie, exclusiva de la especie humana en lo esencial y parte común de la herencia biológica que compartimos, con muy poca variación entre los humanos, a menos que intervengan trastornos patológicos más bien serios. Además, el lenguaje tiene que ver de una manera crucial con **el pensamiento, la acción y las relaciones sociales.**» (Chomsky, 1989). «La facultad del lenguaje como capacidad propia de la especie se realiza en cada lengua particular. Toda lengua forma parte sustancial de **la identidad cultural y propone una determinada visión del mundo** a la vez que permite la estructuración de la sociedad.» (Capítulo *Lengua y Literatura, Fundamentación*, Primer Ciclo E.G.B. - Provincia de Entre Ríos)

El lenguaje puede caracterizarse, por lo tanto, desde un punto de vista funcional como una actividad humana compleja mediante la cual se aseguran dos funciones básicas: la **comunicación** y la **representación**. Estas funciones no son excluyentes entre sí, sino que aparecen de forma simultánea en la actividad lingüística.

Ahora bien, el lenguaje llega a ser un instrumento privilegiado de comunicación justamente gracias a su carácter representativo, a su capacidad para representar la realidad de una manera compartida, en mayor o menor grado, por todos los miembros de una comunidad lingüística.

De ahí que, al aprender una lengua, no se aprende únicamente un sistema de signos sino también los **significados culturales** que estos signos vehiculan, es decir los modos en que las personas que utilizan esta lengua entienden e interpretan la realidad.

La lengua materna es la que se aprende primero, en la temprana infancia, ya que es la lengua que se habla en el hogar y, consecuentemente, es aquélla que contiene los rasgos que definen al lenguaje. Es parte de la identidad afectiva, histórica y social de los individuos.

En muchos casos *la segunda lengua* comparte rasgos de la lengua materna ya que ocurre en un contexto lingüístico y situacional natural. En nuestra provincia no existen actualmente ámbitos de bilingüismo, quedando tan sólo zonas con realidades lingüísticas y culturales particulares.

A diferencia de las dos primeras, *la lengua extranjera* no cuenta con una **comunidad real** que posibilite **la interacción natural**. Una lengua extranjera se aprende de forma consciente y voluntaria y es contenido de aprendizaje sistemático.

La adquisición de una lengua extranjera en un contexto formal de instrucción significa que existen muy escasas oportunidades de *interacción* en dicha lengua fuera del ámbito escolar, de manera tal que el aula es el lugar donde el docente debe proponer la resolución de tareas comunicativas dentro de situaciones contextualizadas.

Es importante destacar que la finalidad Curricular de esta área no es enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. En otros términos, a través de la puesta en práctica es como se pone de manifiesto **la competencia comunicativa**. La actuación del alumno constituye así el núcleo principal de interés de una propuesta Curricular de lenguas extranjeras.

El término *comunicación* no debe interpretarse sólo como '*interacción interpersonal*'; puesto que el mismo abarca un espectro más amplio que incluye una interacción con textos orales y escritos, e implica aprender a decodificarlos -como lectores u oyentes- con un propósito determinado.

Los procesos de enseñanza, aprendizaje y adquisición de una lengua extranjera deben necesariamente apoyarse en las estrategias de estructuración de pensamiento, aprendizaje y comunicación que los alumnos ya han desarrollado en su lengua materna. Los nuevos aprendizajes, a su vez, deben contribuir a enriquecer algunos aspectos de la competencia comunicativa -las dimensiones discursiva y estratégica, por ejemplo- en la propia lengua.

En los años '70 los investigadores desarrollaron lo que dio en llamarse '*el análisis del error*'. Las investigaciones demostraron que el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera pasa por *etapas* durante las cuales la competencia lingüística de los hablantes no debe verse como una versión incorrecta o incompleta del modelo de la lengua que se aprende, sino como un *sistema dinámico, con características propias y etapas secuenciadas predecibles*, definido como '*interlengua*'. El análisis de la misma muestra que tiene algunas características de la lengua materna de los hablantes, algunas de la lengua extranjera y algunas que aparecen como características generales que ocurren en la mayoría de las interlenguas.

Desde este enfoque, los errores que comete el alumno en sus producciones ya no pueden ser vistos como fallas, sino más bien como la evidencia del dinamismo subyacente en la comprensión y el dominio progresivos del nuevo sistema comunicativo. Conviene recordara este respecto que, incluso un dominio muy limitado del sistema puede permitir que se produzca una cierta comunicación y, por lo tanto, hay que considerarlo como un paso positivo en la dirección deseada.

Es importante tener en cuenta que **la comprensión precede y alimenta a la producción**. Es necesario promover las condiciones psicolingüísticas y afectivas que facilitan la entrada y retención del material lingüístico ya que la comprensión es el disparador de los procesos de adquisición. Conviene señalar que los mecanismos responsables del procesamiento de la información operan de forma eficaz aún cuando el alumno no esté produciendo mensajes. El período de silencio que suele darse en los primeros momentos del aprendizaje no debe confundirse con ausencia de aprendizaje.

Las actividades «receptivas» desempeñan un papel importante en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que contribuyen a desarrollar no sólo las competencias concretas de comprensión sino también **la competencia comunicativa general**, que subyace a cualquier sistema lingüístico.

El desafío que enfrenta el docente de lenguas extranjeras es determinar qué aspectos de la lengua pueden ser *adquiridos* mediante una adecuada *exposición* al material lingüístico y cuáles necesitan ser *aprendidos* a través de una reflexión explícita y conciente.

Proponer un cambio dentro de las clases de idioma extranjero exige que el docente asuma una actitud reflexiva frente a la situación particular de su clase. Para hacer un diagnóstico ajustado debe considerar los distintos factores que pueden influir sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje: desarrollo cognitivo, competencia comunicativa en la lengua materna, actitud hacia la lengua extranjera, experiencias previas en el aprendizaje de idiomas, número de alumnos en el aula y, conforme a ello, propiciar actividades creativas que tengan en cuenta las estrategias de aprendizaje individuales, midiendo el éxito del mismo en términos de la mayor o menor aproximación al *propósito comunicativo*.

2. Expectativas de Logros

En este Diseño Curricular se considera la implementación del Primer Nivel de Lenguas Extranjeras en el Tercer Ciclo de la EGB.

Durante el primer año se pondrá especial énfasis en el proceso de *comprensión* que predisponga mejor a los alumnos (en cuanto a condiciones psicolingüísticas y afectivas) para un primer estadio de *producción*, que se profundizará en los años subsiguientes.

- Comprender textos orales y escritos de complejidad creciente con una carga lexical manejable e inferible del contexto.
- Iniciarse en la lecto-comprensión de textos auténticos, literarios y no literarios.
- Producir textos orales y escritos cortos de estructura simple en respuesta a consignas que no contengan más de una instrucción y que impliquen la resolución de una tarea comunicativa, con un nivel de inteligibilidad general.
- Integrar el sistema lingüístico y comunicativo a partir de insumos graduados, de la detección de errores a instancias del docente.
- Reflexionar acerca de las estrategias más apropiadas a cada situación de y aprendizaje de la lengua.
- Tomar conciencia de los estilos de aprendizaje propios y ajenos.
- Participar en forma flexible, comprometida y respetuosa de las producciones lingüísticas y comunicativas propias y ajenas.

- Manifestar una actitud de respeto hacia las otras lenguas y culturas, apreciando formas distintas de codificar la experiencia y de organizar las relaciones interpersonales.

- Mantener una actitud crítica hacia la información procedente de la cultura que las lenguas extranjeras transmiten y utilizar dicha información para reflexionar sobre la cultura propia.

3. Criterios de Selección y Organización de los Contenidos

¿Qué son los contenidos? ¿Qué papel juegan en el desarrollo Curricular? Para algunos autores son la base a través de la cual las actividades de aprendizaje están unidas entre sí. Más allá de la definición o naturaleza de los contenidos interesa considerarlos como un *espacio de toma de decisiones*, decisiones importantes en torno a la **selección, organización y secuenciación** de los mismos.

Hablar de *contenidos* en el área de Lenguas Extranjeras no es sólo referirse a qué enseñar, sino que supone la adopción de una serie de **criterios** respecto a la naturaleza del lenguaje, a la naturaleza del proceso de adquisición/aprendizaje de una lengua extranjera y a las ideas disciplinares básicas que estructuran y articulan los contenidos.

Estos criterios se adoptan dentro de un marco de referencia: su carácter compatible con el enfoque adoptado por las demás áreas y disciplinas del diseño Curricular.

3.1 Criterios de Selección de Contenidos

Los criterios que se enumeran a continuación están sustentados en el enfoque integrador y comunicativo que adopta este documento.

1. El lenguaje es una actividad humana compleja, que debe ser contemplada en forma global.
2. El aprendizaje es un proceso activo y constructivo que requiere mediación pedagógica.
3. El proceso de aprendizaje de las lenguas se produce a través de la comunicación, y ésta debe estar centrada en el alumno, respetando las etapas de su evolución psico- genética y social.
4. El desarrollo de la competencia comunicativa, en una lengua extranjera, en su doble vertiente receptiva y productiva, y atendiendo tanto a la modalidad oral como escrita, implica el dominio de competencias de orden diverso: la gramatical en sentido estricto, la sociolingüística, la discursiva, la estratégica y la sociocultural.
5. El desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas (leer, escribir, escuchar, hablar) debe contemplarse como un proceso de integración que vertebra la comunicación.
6. Una orientación comunicativa del aprendizaje apunta más hacia la comprensión y negociación del significado que hacia la mera reproducción de estructuras. La reflexión lingüística será siempre un medio para conseguir la competencia comunicativa, y nunca un fin en sí misma.
7. La progresión en el aprendizaje no se produce en forma lineal sino cíclica. Es decir que los nuevos aprendizajes se integran a los anteriores, expandiéndose, modificándose y generando nuevos conocimientos.

8. La comunicación interpersonal tiene un alto carácter formativo, en cuanto la interacción favorece actitudes de cooperación y solidaridad entre los alumnos a la vez que promueve la autonomía progresiva del aprendizaje.

9. Las Lenguas constituyen siempre un vehículo de cultura, y por lo tanto son un terreno ideal para favorecer el reconocimiento y aceptación de los demás, y para lograr y afianzar valores.

10. Las Lenguas Extranjeras en el currículo establecen una relación privilegiada con la Lengua Materna.

11. Otras áreas del currículo encuentran en las Lenguas Extranjeras un vehículo adecuado para expresar sus conocimientos: los Temas Transversales las consideran un instrumento alternativo para abordar temas de interés.

3.2 Criterios de Organización

El enfoque que sustenta este diseño requiere que sea la **comunicación** el criterio para determinar qué contenidos necesita el alumno para *hacer cosas* en la lengua. Sobre la base de este criterio se presentan los contenidos articulados e integrados entre sí bajo la forma de *dos ejes organizadores*: la **Comunicación Oral** y la **Comunicación Escrita**.

Dentro de cada eje, aparecen la *interacción comunicativa* y la *reflexión sobre la lengua*, aspectos esenciales en el aprendizaje de una lengua extranjera.

Puesto que la *comunicación* y la *representación* son funciones que se dan en forma simultánea e interrelacionada en la actividad lingüística, ambos aspectos deben ser trabajados en forma *conjunta* y *no separada* a los efectos de no desvirtuar la naturaleza misma del lenguaje.

De igual manera, las cuatro habilidades -escucha, lectura, habla y escritura- en tanto procesos de comprensión y de producción, no constituyen destrezas aisladas ni independientes. Sin embargo, en el uso comunicativo natural dichos procesos evolucionan de manera **asimétrica** -la *comprensión* siempre aventaja a la *producción* en todos los estadios de desarrollo. Consecuentemente debe respetarse este orden natural de adquisición a la hora de planificar las actividades de aula.

EJE 1: COMUNICACIÓN ORAL

Se refiere al aprendizaje/adquisición del modo oral de las Lenguas Extranjeras. *Escucha* y *habla* son las dos habilidades lingüístico-comunicativas de la oralidad.

La primera requiere un *análisis global* que incluye los aspectos comunicativos del contexto e integra los lingüísticos en relación con el mismo. Este modo de aproximación contribuye a formar oyentes hábiles en situaciones de comunicación habitual.

Pese a que normalmente no se puede recurrir a contextos naturales para la escucha, esta situación se compensa con el uso gradual -aunque sistemático- de la lengua extranjera en el aula por parte del docente y los alumnos y la utilización de distintos soportes tecnológicos para exponer a aquéllos a diferentes variedades de la lengua hablada por nativos.

El *habla*, por su parte, si bien puede desarrollarse en las etapas iniciales sobre la base de rutinas o expresiones modeladas que se memorizan como un todo, debe apuntar a la fluidez.

La fluidez *instrumental* es la que permite al usuario concretar su propósito comunicativo en tiempo real, aunque al hacerlo cometa errores que manifiesten que su competencia es incompleta. En consecuencia, durante las actividades de producción que impliquen la resolución de una tarea comunicativa no se debe señalar el error ni pretender la corrección gramatical y fonológica. La reflexión sobre la lengua con el fin de lograr que los alumnos detecten los errores -y eventualmente los erradiquen- cumple un rol importante pero no debe interrumpir la comunicación.

El desarrollo eficaz del habla requiere proveer contextos adecuados de recepción, una secuenciación de actividades de producción que vaya exigiendo progresivamente la adecuada interpretación del contexto y la resolución de un problema comunicativo.

En este desarrollo no puede dejarse de lado el papel esencial que cumple una *reflexión metalingüística* sistemática y rigurosa; los alumnos necesitan de la misma para comprender, aprender y usar algunos aspectos del sistema lingüístico y llevar a cabo ajustes en su interlengua.

EJE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA

El texto escrito constituye una herramienta con la cual cada lector y cada escritor interactúa según el sentido e intencionalidad que le adjudique al mismo. El acceso a la lengua escrita contribuye al desarrollo de operaciones intelectuales tales como la formación y activación de esquemas cognitivos, elaboración de inferencias, jerarquización de la información e integración conceptual.

La lengua escrita es también una ruta de acceso a saberes formalizados, a otras concepciones del mundo, de la cultura y de la sociedad, así como a la resolución de tareas -que quedan registradas en forma permanente.

El discurso escrito **no es una representación del discurso oral**. Cada uno de ellos cumple sus propios propósitos comunicativos. El mensaje escrito tiene códigos y patrones de organización específicos.

Lectura y escritura son las dos habilidades lingüístico-comunicativas del modo escrito.

Volviendo al concepto de que los procesos de comprensión aventajan a los de producción, se debe insistir en la *lectura* como importantísimo disparador de procesos naturales de adquisición.

Cuando el alumno comienza el aprendizaje del idioma extranjero ya cuenta con destrezas y habilidades de lectura en su lengua, que son perfectamente transferibles. En consecuencia el docente puede abordar rápidamente la lectura como habilidad comunicativa sin detenerse en la mera decodificación de signos lingüísticos.

Lo antedicho permite, por otro lado, integrar un plan armónico con el área de Lengua (y demás espacios curriculares) de desarrollo de la lectura, compartiendo las estrategias específicas de la lecto-comprensión.

Es conveniente realizar una introducción gradual y selectiva de textos auténticos, apuntando a que el alumno, al finalizar este primer nivel de lengua extranjera, sea capaz de leer en forma autónoma los materiales más usuales y útiles de la comunicación escrita para alcanzar, más adelante, la posibilidad de seleccionar los textos y disfrutar de los mismos.

Si bien puede usarse la *escritura* como una forma de reforzar la práctica lingüística, el enfoque de la misma como habilidad comunicativa requiere que el alumno sea capaz de producir textos comunicativos socialmente aceptados. Para 'componer' debe organizar cierta información que desea comunicar a un lector determinado con un propósito determinado.

Igual que la lectura, la escritura puede apoyarse en las estrategias desarrolladas en la lengua materna para el análisis y producción de algunos modos discursivos (según el desarrollo cognitivo y lingüístico de los alumnos).

En cuanto a la *reflexión metalingüística* dentro de este eje, es esencial introducir a los alumnos en las convenciones del discurso escrito, dotándolos de herramientas que les permitan -desde las etapas iniciales- dar a sus producciones un mínimo de coherencia, cohesión y corrección formal. Sin embargo y dado el alto grado de abstracción que exige esta reflexión sobre la lengua escrita, deberá priorizarse el aprendizaje funcional y significativo que evite lo que no favorezca la comunicación.

3.3 Propuesta de Secuenciación de Contenidos³

CARACTERIZACIÓN : PRIMER NIVEL EN EL TERCER CICLO

Séptimo Año

Eje 1: Comunicación Oral	Eje 2: Comunicación Escrita
<p><u>INTERACCION COMUNICATIVA</u> (comprensión y producción)</p> <p>¹ Fórmulas sociales en intercambios cotidianos: saludos, presentaciones.</p> <p>* Rutinas para la interacción en el aula.</p> <p>• La interacción: apertura y cierre de diálogos de estructura simple; discurso oral extendido (tres o cuatro intercambios); suspensión de turnos.</p> <p>* Modos discursivos para la recepción y la producción: informaciones instrucciones descripciones dramatizaciones explicaciones</p> <p>- Interpretación y empleo de fórmulas sociales en intercambios cotidianos y en el aula: saludar, presentarse y presentar a otros, solicitar permiso, agradecer.</p> <p>- Comprensión y empleo de consignas simples para la interacción.</p> <p>- Reconocimiento y producción de actos de habla: identificarse e identificar a otros, describir y localizar sitios, personas y objetos, expresar gusto y desagrado, describir acciones habituales.</p> <p>- Interpretación y producción de juegos lingüísticos basados en efectos sonoros</p> <p>- Personificación de roles prefijados en situaciones cotidianas o imaginarias.</p>	<p><u>INTERACCION COMUNICATIVA</u> (comprensión y producción)</p> <p>* El texto escrito. Estructura de textos simples. Puntuación. Algunos marcadores cohesivos.</p> <p>* Tipos de textos para la recepción (literarios y no literarios) : informativo descriptivo narrativo</p> <p>* Tipos de textos para la producción (cortos y de estructura simple) : informativo descriptivo</p> <p>- Desarrollo de estrategias de pre-lectura, lectura y post-lectura.</p> <p>- Reconocimiento visual del texto y su tipografía: títulos y subtítulos, párrafos, puntuación.</p> <p>- Interpretación de juegos lingüísticos: canciones, adivinanzas, rimas, trabalenguas.</p> <p>- Deducción del significado a partir del contexto.</p> <p>- Empleo de algunas fórmulas sociales en invitaciones y mensajes cortos.</p> <p>- Redacción de tarjetas personales y cartas familiares de estructura simple.</p>

³NOTAS:

a) La siguiente convención identifica:

* (asterisco): **Contenidos conceptuales**

- (guión): **Contenidos procedimentales**

b) La diagramación de cada eje es independiente, es decir que los contenidos de uno y otro no guardan correspondencia lineal entre sí.

c) Los **Contenidos actitudinales** se enuncian al final de la secuenciación de contenidos de los tres años del ciclo.

REFLEXION SOBRE LA LENGUA

* Sistema fonológico: modo y lugar de articulación; entonación, ritmo y acento.

* Sistema morfológico: sustantivos
artículos
pronombres
verbos
adjetivos
preposiciones
adverbios
conjunciones
(con las inflexiones que puedan corresponder)

* Sistema sintáctico: afirmaciones
interrogaciones
negaciones
órdenes

* Sistema semántico: nociones de identidad
tiempo
espacio
deixis
hábito
habilidad
posesión
cantidad

• Sistema lexical : adecuado a las unidades temáticas que se seleccionen.

- Empleo de pronunciación, ritmo y acento inteligibles.

- Uso del sistema inflexional referido a las categorías del sistema morfológico.

- Reconocimiento y producción de patrones sintácticos básicos.

- Identificación y empleo de actos de habla y algunas expresiones idiomáticas.

- Reconocimiento y producción del léxico adecuado a los temas seleccionados.

- Adecuación del uso de lenguajes verbales y no verbales, según contexto, audiencia y propósito.

■ Detección de errores a instancias del docente.

REFLEXION SOBRE LA LENGUA

* Sistema ortográfico : convenciones de la lengua escrita.

* Sistema morfológico : sustantivos
artículos
pronombres
verbos
adjetivos
preposiciones
adverbios
conjunciones
(con las inflexiones que puedan corresponder)

• Sistema sintáctico : afirmaciones
interrogaciones
negaciones
órdenes

* Sistema semántico : nociones de identidad
tiempo
espacio
deixis
hábito
habilidad
posesión
cantidad

* Sistema lexical: adecuado a las unidades temáticas que se seleccionen.

- Empleo del sistema ortográfico.

- Reconocimiento y empleo de las convenciones de la lengua escrita: puntuación. Algunos marcadores cohesivos.

- Uso del sistema inflexional referido a las categorías del sistema morfológico en la producción de textos de estructura simple.

- Producción de patrones sintácticos básicos en textos de estructura simple.

- Uso del léxico correspondiente a los temas seleccionados,

- Detectar errores a instancias del docente.

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

- * Relaciones interpersonales: amistad, reglas y hábitos de la vida cotidiana en la lengua extranjera y comparación con la materna.
- * La cultura mediatizada: canciones, jingles publicitarios, documentales, etc.
- Análisis guiado de ciertos aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Utilización contextualizada de las reglas y hábitos de conducta en la lengua extranjera en situaciones de representación y simulación.

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

- * Textos de uso cotidiano : anuncios publicitarios, carteles, etc.
- Utilización de materiales auténticos procedentes de distintas fuentes.

Octavo Año

Eje 1: Comunicación Oral

INTERACCION COMUNICATIVA (comprensión y producción)

- * Fórmulas sociales en intercambios cotidianos y en el aula: pedidos, disculpas, ofrecimientos, invitaciones, sugerencias.
- * La interacción: apertura y cierre de diálogos de estructura simple; discurso oral extendido (tres o cuatro intercambios); suspensión de turnos.
- * Modos discursivos para la recepción y la producción:
 - informaciones
 - instrucciones
 - descripciones
 - dramatizaciones
 - explicaciones
 - narraciones
- Interpretación y empleo de fórmulas sociales en intercambios cotidianos: pedir cortesmente y agradecer, llamar la atención, disculparse, ofrecer, invitar y sugerir.
- Comprensión y empleo de consignas para la interacción.
- Reconocimiento y producción de actos de habla (retornando y expandiendo las funciones ya introducidas): intercambiar conocimiento recíproco en el grupo, describir sensaciones y estados de ánimo, expresar habilidad y opiniones puntuales, narrar hechos del pasado.
- Interpretación y producción de juegos lingüísticos basados en efectos sonoros.
- Personificación de roles prefijados en situaciones cotidianas o imaginarias.

Eje 2: Comunicación Escrita

INTERACCION COMUNICATIVA (comprensión y producción)

- * El texto escrito: estructura de complejidad creciente. Puntuación. Otros marcadores cohesivos
- Tipos de textos para la recepción (literarios y no literarios):
 - informativo
 - descriptivo
 - narrativo
- Tipos de textos para la producción (cortos y de estructura simple):
 - informativo
 - descriptivo
 - narrativo
- Desarrollo de estrategias de pre-lectura, lectura y post-lectura
- Reconocimiento visual del texto y su tipografía: títulos y subtítulos, párrafos, puntuación.
- Deducción del significado a partir del contexto.
- Inferencia de ítemes lexicales a partir del contexto.
- Interpretación de juegos lingüísticos: canciones, adivinanzas, rima:s, trabalenguas.
- Redacción de cartas familiares, postales, mensajes, invitaciones, anuncio:s, pequeñas narraciones.

REFLEXION SOBRE LA LENGUA

- * Sistema fonológico: modo y lugar de articulación; entonación, ritmo y acento.
- * Sistema morfológico: refuerzo del valor semántico de los elementos del sistema y su funcionamiento dentro del discurso.
- * Sistema sintáctico: introducción a la estructura de la oración compuesta y su funcionamiento dentro del discurso.
- * Sistema semántico: ampliación de los exponentes para expresar las nociones ya trabajadas e inclusión de nociones de existencia, relaciones temporales, espaciales, de causalidad, etc.
- * Sistema lexical: adecuado a las unidades temáticas que se seleccionen.
Empleo de pronunciación, ritmo y acento inteligibles.
Uso del sistema inflexional referido a las categorías del sistema morfológico.
Reconocimiento y producción de patrones sintácticos básicos en textos de la estructura simple y compleja.
Identificación y empleo de actos de habla y algunas expresiones idiomáticas.
Reconocimiento y producción del léxico adecuado a los temas seleccionados.
Adecuación del uso de lenguajes verbales y no verbales, según contexto, audiencia y propósito.
Detección de errores a instancias del docente y del grupo.

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

- * Relaciones interpersonales: reglas y hábitos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en la lengua extranjera y comparación con la materna.
- * La cultura mediatizada: canciones, jingles publicitarios, documentales, películas subtítuladas, etc.
- Análisis guiado de ciertos aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera
Utilización contextualizada de las reglas y hábitos de conducta en la lengua extranjera en situaciones de representación y simulación.

REFLEXION SOBRE LA LENGUA

- Sistema ortográfico: convenciones de la lengua escrita.
- * Sistema morfológico: refuerzo del valor semántico de los elementos del sistema y su funcionamiento dentro del discurso.
- * Sistema sintáctico: introducción a la estructura de la oración compuesta y su funcionamiento dentro del discurso.
- * Sistema semántico: ampliación de los exponentes para expresar las nociones ya trabajadas e inclusión de nociones de existencia, relaciones temporales, espaciales, de causalidad, etc.
- * Sistema lexical: adecuado a las unidades temáticas que se seleccionen.
- Empleo del sistema ortográfico. Reconocimiento y empleo de las convenciones de la lengua escrita: puntuación, estructura del texto y marcadores cohesivos.
- Uso del sistema inflexional referido a las categorías del sistema morfológico en producción de textos de estructura simple.
- Producción de patrones sintácticos básicos en textos de estructura simple y compleja.
- Uso del léxico correspondiente a los temas seleccionados.
- Adecuación del uso de la lengua escrita a la situación comunicativa.
- Detección de errores a instancias del docente y del grupo.

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

- * Textos de uso cotidiano: anuncios publicitarios, carteles, folletos, horarios, planos, etc.
- Utilización de materiales auténticos procedentes de distintas fuentes.

Noveno Año

Eje 1: Comunicación Oral	Eje 2: Comunicación Escrita
<p><u>INTERACCION COMUNICATIVA</u> (comprensión y producción)</p> <ul style="list-style-type: none">• Fórmulas sociales en intercambios cotidianos y en el aula: manifestación de emociones (sorpresa, agrado, disgusto)• La interacción: apertura y cierre de diálogos de estructura simple; discurso oral extendido (tres o cuatro intercambios); suspensión de turnos.* Modos discursivos para la recepción y la producción:<ul style="list-style-type: none">informacionesinstruccionesdescripcionesdramatizacionesexplicacionesnarracionesargumentaciones <p>- Interpretación y empleo de fórmulas sociales en intercambios cotidianos: felicitar, expresar augurios, exclamar.</p> <p>- Comprensión y empleo de consignas para la interacción.</p> <p>- Reconocimiento y producción de actos de habla (retornando y expandiendo las funciones ya introducidas): pedir y dar información sobre datos biográficos, planear, predecir, comparar estableciendo relaciones de tiempo, dimensión, cantidad, expresar necesidad y obligación, dar y pedir explicaciones, argumentar.</p> <p>- Empleo de estrategias de negociación de información y significado.</p> <p>- Personificación de roles prefijados en situaciones cotidianas o imaginarias.</p>	<p><u>INTERACCION COMUNICATIVA</u> (comprensión y producción)</p> <ul style="list-style-type: none">* El texto escrito: estructura de complejidad creciente. Puntuación. Otros marcadores cohesivos* Tipos de textos para la recepción (literarios y no literarios) :<ul style="list-style-type: none">informativodescriptivonarrativoargumentativo* Tipos de textos para la producción (cortos y de estructura simple):<ul style="list-style-type: none">informativodescriptivonarrativo <p>- Desarrollo de estrategias de pre-lectura, lectura y post-lectura</p> <p>- Reconocimiento visual del texto y su tipografía: títulos y subtítulos, párrafos puntuación.</p> <p>- Deducción del significado a partir del contexto.</p> <p>- Inferencia de ítemes lexicales a partir del contexto.</p> <p>- Detección de propósito comunicativo e ideas principales.</p> <p>- Estrategias de composición.</p> <p>- Redacción de narraciones y descripciones sencillas. Armado de programas folletos, guías, horóscopos, reglamentos.</p>

REFLEXION SOBRE LA LENGUA

- * Sistema fonológico: modo y lugar de articulación; entonación, ritmo y acento.
- * Sistema morfológico: refuerzo del valor semántico de los elementos del sistema y su funcionamiento dentro del discurso.
- * Sistema sintáctico: la estructura de la oración compuesta y su funcionamiento dentro del discurso.
- * Sistema semántico: ampliación de los exponentes para expresar las nociones ya trabajadas e inclusión de nociones de tiempo (presente, pasado, futuro), necesidad y obligación, igualdad y diferencia, razón y juicio.
- * Sistema lexical: adecuado a las unidades temáticas que se seleccionen.
 - Empleo de pronunciación, ritmo y acento inteligibles.
 - Uso del sistema inflexional referido a las categorías del sistema morfológico.
 - Reconocimiento y producción de patrones sintácticos en textos de estructura simple y compleja.
 - Identificación y empleo de actos de habla y algunas expresiones idiomáticas.
 - Reconocimiento y producción del léxico adecuado a los temas seleccionados.
 - Adecuación del uso de lenguajes verbales y no verbales según contexto, audiencia y propósito.
 - Detección de errores a instancias del docente y del grupo.

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

- * Relaciones interpersonales: reglas y hábitos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en la lengua extranjera y comparación con la materna.
- * La cultura mediatizada: canciones, jingles publicitarios, documentales, películas subtitradas, etc.
 - Análisis guiado de ciertos aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
 - Utilización contextualizada de las reglas y hábitos de conducta en la lengua extranjera en situaciones de representación y simulación.

REFLEXION SOBRE LA LENGUA

- * Sistema ortográfico: convenciones de la lengua escrita.
- * Sistema morfológico: refuerzo del valor semántico de los elementos del sistema y su funcionamiento dentro del discurso.
- * Sistema sintáctico: la estructura de la oración compuesta y su funcionamiento dentro del discurso.
- * Sistema semántico: ampliación de los exponentes para expresar las nociones ya trabajadas e inclusión de nociones de tiempo (presente, pasado, futuro) necesidad y obligación, igualdad y diferencia, juicio.
 - Sistema lexical: adecuado a las unidades temáticas que se seleccionen.
 - Empleo del sistema ortográfico. Reconocimiento y empleo de las convenciones de la lengua escrita: puntuación, estructura del texto y marcadores cohesivos.
 - Uso del sistema inflexional referido a las categorías del sistema morfológico en la producción de textos de estructura simple.
 - Producción de patrones sintácticos básicos en textos de estructura simple y compleja.
 - Uso del léxico correspondiente a los temas seleccionados.
 - Adecuación del uso de la lengua escrita a la situación comunicativa.
 - Detección de errores a instancias del docente y del grupo.

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

- * Textos de uso cotidiano: anuncios publicitarios, carteles, folletos, horarios, planos, historietas, prospectos, reglamentos, etc.
- Utilización de materiales auténticos procedentes de distintas fuentes.

Contenidos Actitudinales Generales

Atención y respeto hacia los mensajes orales emitidos en la lengua extranjera por diferentes personas. Reconocimiento de la importancia de poder comunicarse en la lengua extranjera como medio de entendimiento entre las personas.

Interés por realizar intercambios comunicativos escritos en la lengua extranjera con hablantes de la misma.

Interés y curiosidad por conocer las ideas expresadas en textos escritos en la lengua extranjera, evitando que las concepciones previas interfieran en la comprensión del mensaje.

Actitud receptiva, crítica y reflexiva ante las informaciones disponibles en la lengua extranjera.

Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación por carecer de recursos lingüísticos explotando al máximo las estrategias disponibles.

Toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un mensaje sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Actitud de cooperación frente a las dificultades para comprender o comunicar un mensaje y de confianza en el diálogo para la resolución de conflictos. Valoración de los comportamientos socio-lingüísticos que facilitan las relaciones de convivencia.

Reconocimiento de la capacidad personal para progresar y llegar a un nivel básico de comunicación en la lengua extranjera.

Superación de estereotipos discriminatorios y valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

Valoración de la propia identidad cultural a partir del contraste con otras culturas.

4. Bibliografía

- ALVARADO, M. **“Paratexto”**, UBA, Instituto de Lingüística, Buenos Aires, 1994
- BENVENISTE, E. **“Problèmes de linguistique générale (1 et II)”**, Gallimard. Paris, 1966/1974
- CICUREL, F., E. PEDOYA, R. PORQUIER. **“Communiquer en français”**, Hatier International. Paris, 1987
- CILIBERTI, A. **“Manuale di Glottodidattica”**, La Nuova Italia. Firenze, 1994
- CONSEIL DE L'EUROPE **“Les langues vivantes: apprendre, enseigner, évaluer. Un Cadre européen commun de référence”**, Strasbourg, 1996
- COULTHARD, M. **“An Introduction to Discourse Analysis”**, Longman. London, 1977
- CHARAUDEAU, P. **«L'interculturel, une histoire de fou»**, Revue de la SAPFESU. Buenos Aires, noviembre 1989
- CHOMSKY, N. **“El lenguaje y los problemas del conocimiento”**, Visor. Madrid, 1988
- DELLEDONE, E. **“L'italiano praticamente. Attività, giochi, per l'insegnamento della lingua”**, Guerra Edizioni. Perugia, 1995
- DOWNING A., P. LOCKE **“A University Course in English Grammar”**, Phoenix. Hertfordshire, 1992
- GALISSON, R. **“D'hier à aujourd'hui: la didactique générale des langues étrangères”**, Cié International. Paris, 1980
- GAONAC'H, D. **“Théories d'apprentissage et acquisition d'une Langue Etrangère”**, Hatier/Crédif. Paris, 1987
- GRUPO TÉCNICO ASESOR DE LENGUAS EXTRANJERAS. Ministerio de Educación Nacional **1992/93 «Política lingüística y lenguas extranjeras»**, Revue de la SAPFESU. Buenos Aires, junio/noviembre 1994
- GÓMEZ, J.C. **«Modelos de aprendizaje y patologías del desarrollo»**, *Substratum*, Vol 1.3. Barcelona, 1993
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. **“L'énonciation: de la subjectivité dans le langage”**, Colin. Paris, 1980
- LIGHTBOWN, L., N. Spada **“How Languages are Learned”**, O.U.P. Oxford, 1993
- MARCONI, L., O. MICHELA e altri **“Lessico elementare (dati statistici sull'italiano scritto e letto dai bambini nelle scuole elementari)”**, Zanichelli. Bologna, 1994
- NUNAN, D. T **“The Learner-Centred Curriculum”**, C.U.P. Cambridge, 1988
- OMINAMI, C. **«Doce Proposiciones Acerca de América Latina en una Era de Profundo Cambio Tecnológico»**, *Revista Pensamiento Iberoamericano* N° 13, Madrid, enero/junio 1988
- RICHARDS J. **“The Context of Language Teaching”**, C.U.P. Cambridge, 1985
- TITONE, R. **“L'insegnamento delle lingue nel mondo”**, Guerra Edizioni. Perugia, 1993
- VAN DIJK, T. **“La ciencia del texto”**, Paidós. Buenos Aires, 1992
- VÁZQUEZ, H. Y M. BIGOT **«Lengua, sociedad, cultura y percepción desde una perspectiva histórico crítica: el caso toba de Villa Banana»**, *Cuadernos de Historia* Vol 4, Univ. del Luján, EUDEBA. Buenos Aires, 1987

Impreso en Diciembre de 1997



Gobierno de la Provincia
de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION